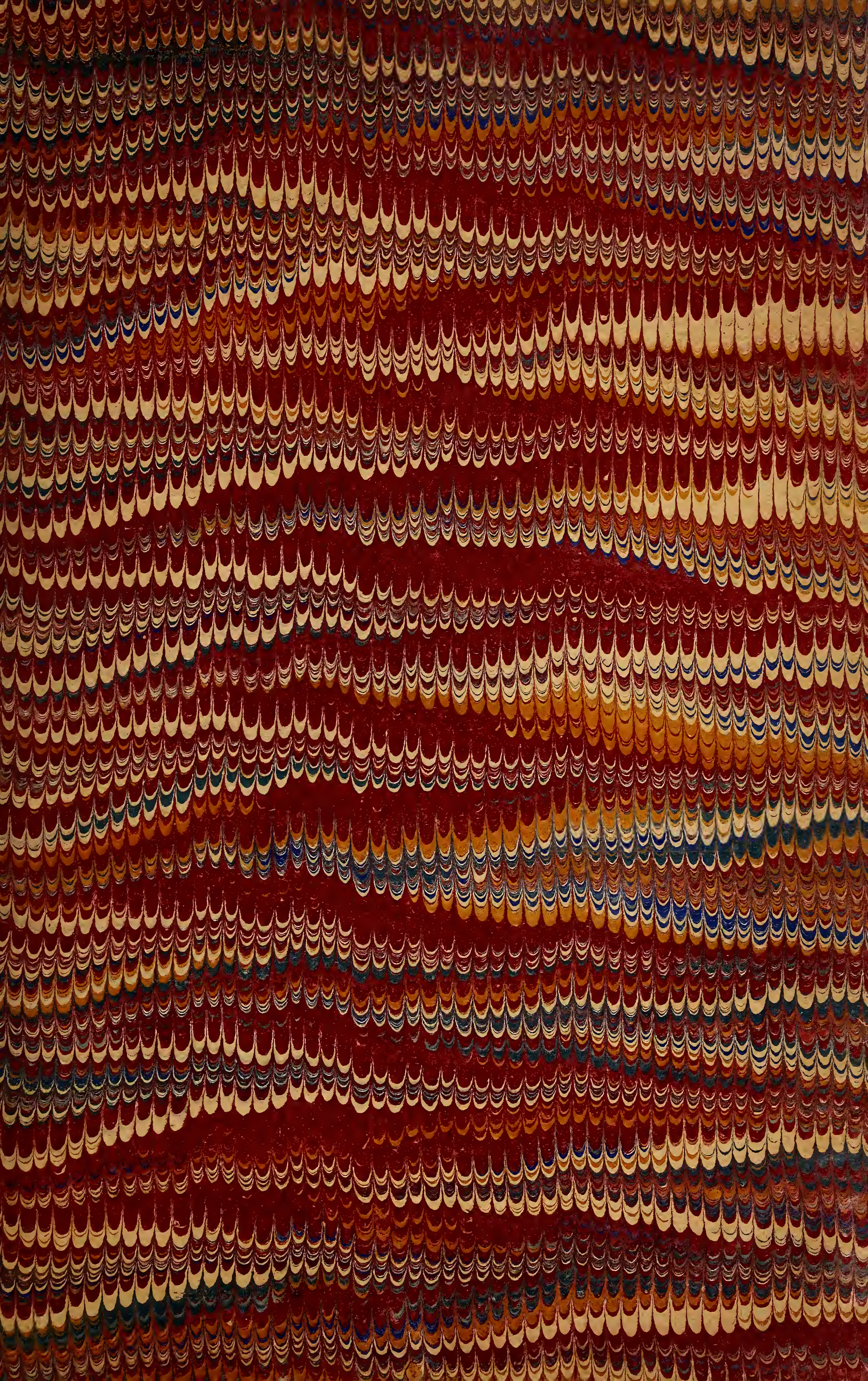



LIBRARY OF CONGRESS.
[SMITHSONIAN DEPOSIT.]
Chap. F3447
Shelf -S16
UNITED STATES OF AMERICA.



HISTORIA

DE

SALAVERRY

OBRAS Á VENTA

La Historia de Salaverry en .... 50 $ m/c.
La vida, retrato y Obras Completas de Francisco Bilbao .... 100 « «

LUGARES DE VENTA EN BUENOS AIRES

Libreria del Señor Bernheim, calle de Moreno número 130.
Libreria de la Union, Rivadavia número 100.
Libreria Nacional, Recoba Nueva.
Libreria Nueva, San Martin número 39.

HISTORIA

DE

SALAVERRY

POR

MANUEL BILBAO

(EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.)

BUENOS AIRES

Imp. «Buenos Aires» calle Moreno frente la casa de Gobierno.

1867

Al corazon sano é inteligencia poderosa de Guillermo Matta

ADVERTENCIA

La primera edicion que hice de esta obra, fué en Lima en 1853, á presencia de los contemporáneos de Salaverry, cuando gobernaba el Presidente Echenique acompañado de todo el partido que habia sido hostil á su causa.

Este hecho es importante como garantia de la verdad histórica.

La publicacion dió márjen á polémicas encarnizadas, en las cuales campeó la personalidad, y que duraron un año y medio.

Seguida la polémica entre las personas que figuran en la obra, tuve motivos para rectificar algunos muy cortos errores que habia cometido, y que aparecen salvados en esta edicion, con algunas adiciones.

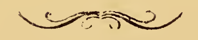
No es demas hacer presente, que para la rectificacion de esas faltas, consulté en Versailles al General Santa-Cruz y su archivo, debiendo declarar que el mismo General Santa Cruz me confesó sus errores al haber procedido como lo hizo contra Salaverry, confesion que repitió en el Entre-Rios á presencia del General Urquiza.

La primera edicion mereció los honores de varios juicios favorables, tanto de escritores ingleses como de americanos, entre ellos el del Sr. D. Toribio Pacheco, y del coronel D. Juan Espinosa, respetado en América por su honradez republicana.

Este lo transcribimos sin otro fin, que como un testimonio mas que importa para garantir la verdad de la narracion.

Buenos Aires, Junio de 1867.

El Autor.



Señor D. Manuel Bilbao.

Lima, 20 de Junio de 1853.

Mi estimado amigo:

He leido con la atencion que se merece, la Historia de Salaverry que Vd. ha tenido la bondad de remitirme. Como quiere Vd. saber mi opinion sobre este interesante trabajo, digno de ocupar la atencion de todo hombre que quiera llamarse patriota, voy á dársela con toda la independencia de mi carácter,

Desde luego, el solo intento de consignar los hechos de nuestra emancipacion de la España por plumas americanas, en contraposicion á las de los españoles que los han referido inclinándose siempre á la causa que ellos defendian, es un paso que merece los mayores elogios, los mas eficaces estímulos. Abandonada la historia de nuestra independencia á los enemigos de ella, no podriamos aparecer á los ojos del mundo sino como traidores y rebeldes, á pesar de la justicia que nos asistió para emanciparnos de un yugo estraño y lejano, haciéndonos ciudadanos, de vasallos que éramos, y de esclavos tornándonos señores de nuestro suelo.

¡Ojalá que, como Vd., hubiera muchos que tuviesen la presencia, la constancia y el arrojo de escribir con su imparcialidad, nuestra historia contemporánea, venciendo tantas preocupaciones, tantas dificultades, tan pocos estímulos como tiene todo escritor público en estos paises, aun no salidos del vergonzoso atraso en que los mantuvo la dominacion goda.

Como dije á Vd. desde el principio, los mismos compatriotas del héroe cuya vida iba Vd. á bosquejar, le disuadirian del empeño; pero Vd. no se arredró y puso mano á la obra que acabo de leer, y de cuyo contenido empiezo á ocuparme.

No perdonaria á Vd. el haberse detenido tanto en los primeros años de la vida del jóven Salaverry, si no hubiese Vd. tenido el buen tino de enlazarlos con los acontecimientos coetáneos, refiriéndonos las operaciones de las armas independientes; y ese trabajo, si no perfecto, es muy del caso para encuadrar los hechos que han dado por resultado tan-

tas nacionalidades como provincias contaba el Continente Americano.

Las pájinas en que traza Vd. con pluma diestra y espíritu verdaderamente republicano, las causas de las discordias civiles del Perú, desde 1826 hasta 1834, merecen la consideracion y méditaciones de todo buen ciudadano que desée el afianzamiento del órden legal, que por fortuna rije al pais de ocho años á esta parte. V. ha escudriñado con pulso y mucha contraccion los hechos históricos de aquel tiempo, y ha sabido sobreponerse á las consideraciones personales que hacen tan difícil la tarea de escribir la historia contemporánea, cuando aun viven los actores que figuraron en aquellas lamentables escenas.

Lás pájinas 88, 89 y 153, y siguientes hasta la 180, son dignas de esculpirse en láminas de bronce para el estudio de la posteridad. En todas ellas resplandecen los principios mas sanos de una política reparadora de los males que nos aflijen, por los vicios heredados de una incompleta y mala educacion social.

Respecto á la parte históiica, V. ha recogido y recopilado una infinidad de datos que iban á ser desfigurados por las tradiciones vulgares, ó que existian consignados en páginas sueltas de difícil acopio y de laboriosa combinacion. El solo trabajo que V. se ha tomado, de compaginar tan numerosos y variados episodios en la historia contemporánea del Perú, vale una grande recomendacion de su talento, y sagacidad para encerrarlos en una relacion histórica, que lleva al lector jadeando con el rápido curso de los sucesos que pasan por su vista, como la figura de un kaleidoscopio: y es que V. ha encuadrado en la historia de Salaverry la historia del Perú, y casi toda la historia Americana; por eso considero que el trabajo de hoy que V. presenta, podrá ser despues el armazon de una historia mas estensa, y sino a V. á cualquiera que se dedique á esta clase de trabajos, le servirá de guia.

V, puede contar con el mérito (casi digo la gloria) de haber sido de los primeros que han echado los cimientos de un edificio que, tarde ó temprano, han de tener que levantar los peruanos, pues no les haria honor descuidar su historia, cuando los demas pueblos de la América la tienen ya: Colombia, Buenos Aires y Chile tienen sus libros históricos de la gran revolucion. ¿Por qué no los ha de tener el Perú?

Arredra, es cierto, á los hombres de luces y capacidad

la falta de criterio, la intolerancia misma que reina en nuestras nacientes sociedades, y que tan lejos de estimularlo al trabajo desalientan al hombre laborioso. En una palabra, no hay estímulo de ninguna especie para dedicarse á preparar publicaciones, cuya impresion apenas se costea, y cuyo fruto son ingratas é inmerecidas recriminaciones. Algunos piensan que los gobiernos deberian pagar para que se escribiera la historia, es decir, tener un historiógrafo rentado, ¡majaderia! jamás podrá salir buena una historia comprada de este modo. La proteccion del gobierno, si el historiógrafo merecia crédito, podria reducirse á una suscripcion de 50 ejemplares, y facilitarle todos los archivos del Estado; pues V. sabe cuan dificil es penetrar en ellos sin humillarse como á pedir favor, cuando uno lo vá á hacer y muy grande.

Cuando V. llega al desenlace del magnífico episodio histórico que ha elegido, hace V. verdaderamente lamentar la suerte del Perú, que no hubiese permitido á un corazon tan grande y generoso como el de Salaverry, dominar la situacion hasta colocarlo en el puesto que, por su riqueza, por su territorio, por la inmejorable índole de sus habitantes, y por su verdadera importancia en el continente, le corresponde.

Cada pais llega á tener su hombre de génio que lo eleva á la cúspide de su grandeza. Atenas, fecundo en todo lo grande que sabe producir la libertad, tuvo muchos héroes, Milciades y Temístocles, entre otros, que en Maraton y Salamina elevaron la Grecia á la cumbre de la gloria militar, y Pericles que, aunque poco favorable á la libertad, supo serlo al esplendor de la favorita de Minerva, llenándola de monumentos, con cuyos despojos se honran hoy las naciones que los atenienses llamaban bárbaras y nosotros civilizadas; Tebas, la última de las nacionalidades griegas, tuvo su Epaminondas que la colocó por un momento á la cabeza de todas; Roma ha sido rival de Grecia en hombres grandes; y en épocas mas modernas, Suecia tuvo su Cárlos XII, Rusia su Pedro el Grande; Prusia, su Federico II; Inglaterra y España sus Isabeles y su Cárlos V; Francia, su Luis XIV, su Napoleon el Grande; las Américas no han sido estériles en hombres de Estado; el Norte cuenta mas hombres grandes que estrellas tiene su brillante bandera; Colombia tuvo á Bolivar que la elevó al primer rango de las Repúblicas Hispano-Americanas; Sucre, Paez, su gloria militar; Santander, Lopez, su gloria civil; Buenos Aires su Rivadavia; Chi-

le, su Portales (á pesar de su despotismo); el Perú su Salaverry, como un meteoro brillante. ¡Desgraciado el pueblo que no ha llegado á tener su hombre de génio, ó que no goza del que le depara la Providencia! El Perú lo tuvo y lo perdió. ¿Cuándo volverá á encontrarlo? ¡Quién sabe!

Déjeme V. voltear la cara al horroroso espectáculo de la plaza de Arequipa; esos actos sangrientos atestiguan nuestro atraso, y que el mundo está todavia por civilizarse.

Tengo el honor de ser su amigo y seguro servidor,

Juan Espinosa.



INTRODUCCION

La historia de la vida independiente de los pueblos americanos aun no está escrita. Conocemos la historia del coloniage, pero no la de las luchas seguidas á la emancipacion, que ha sido la guerra entre la educacion absolutista y la educacion republicana.

Los hombres que han personificado esos combates, marchan á sepultar sus acciones y sus nombres en el olvido.

La América ha representado en su vida soberana los mismos aspectos que han marcado la carrera de todos los pueblos que han lidiado por arribar al régimen democrático.

Las guerras civiles que han absorto las fuerzas vitales de las ex-colonias sud-americanas, no han sido mas que la consecuencia precisa de ese choque de ideas que se disputan el porvenir.

Manifestar esos combates y á los hombres que los han dirijido, es hacer la historia de la marcha seguida por los pueblos soberanos; marcar el derrotero de la civilizacion; patentizar los errores consumados como causas de nuestro estado social; condenar los abusos de los déspotas y premiar los sacrificios de los libres.

La historia que hoy escribimos tiene esos fines, relativamente al Perú.

La América ha producido jénios y héroes que desaparecerán de la memoria popular, si con oportunidad no se recojen los documentos palpitantes, la tradicion de los contemporáneos, los testimonios de los que viven.

Por otra parte, es necesario dar estímulo á los hombres que se consagran al servicio público. El hombre se sacrifica por hacer el bien, por alcanzar una corona. Entre nosotros se premian esos esfuerzos con el indiferentismo ó el olvido.

No hay ni el estímulo de la gloria, ni el temor del juicio histórico.

Leguemos al culto de los ciudadanos el nombre de los que han cumplido con sus deberes y héchose mártires por la causa del pueblo, y entonces habrá quienes anhelen por ser grandes y honrados.

Los pueblos para figurar necesitan presentar hechos y hombres. Dejar morir esos hechos y esos hombres es borrar el nombre de la nacion á que han pertenecido.

La gratitud del pueblo para con sus héroes, es consignarle monumentos que les haga vivir en el corazon de cada individualidad y de cada jeneracion.

Un pueblo ingrato no merece contar entre los suyos á los que lo han engrandecido.

Los déspotas han tenido plumas que los elojien y los deifiquen. Los hombres libres no han tenido otro premio, ante sus contemporáneos, que el sarcasmo.

La historia es la depuracion de los ódios y de las pasiones.

Los enemigos encarnizados que nada encuentran bueno y los amigos ciegos que nada encuentran malo, tienen que acallar sus rencores y sus afecciones ante el resultado que ofrece la verdad.

La « Historia de Salaverry, » escrita á la faz de sus cóntemporáneos, no es para que sea juzgado por sus amigos ó enemigos, porque malos jueces son los que han tenido parte en la política pasada. Son los descendientes de la actual jeneracion los

llamados á rendir justicia, cuando hayan apagado en sus corazones el legado de las pasiones.

Ajeno á las contiendas habidas en el Perú, desde que solo hace dos años que me encuentro en él, como americano he estudiado las diferentes faces de sus revoluciones, y sin otro interés que el de servir la causa democracia,no he trepidado en presentar el resultado de esas investigaciones, difíciles y penosas, puesto que todo ha sido preciso confeccionarlo á vista de documentos dispersos, datos orales y papeles truncos, publicando la siguiente historia.

Lima 1853.

CAPÍTULO PRIMERO.

(Desde 1806 hasta 1822.)

SUMARIO—Nacimiento de Salaverry—Sus padres—Su educacion—Su carácter--Situacion de las Repúblicas--Espedicion de San Martin—Desembarque en Pisco---Se traslada á Huaura—Accion de la marina—Trabajos de San Martin—Espedicion de Arenales al interior del Perú—Salaverry se alista en el ejército de San Martin—Pronunciamientos en favor de los independientes—Operaciones para ocupar á Lima—Segunda espedicion de Arenales al interior—El Virrey abandona a Lima—San Martin la ocupa—Proclamacion de la Independencia Peruana—Sitio á los castillos del Callao—Ataque ordenado por Las-Heras—Canterac á las puertas de Lima—Canterac socorre los castilios del Callao y se retira sin dar batalla—Conducta de San Martin—Asenso de Salaverry—Espedicion á Yca—Destroso de ésta—San Martin y Bolivar en Guayaquil—Revolucion contra Monteagudo—Despedida de San Martin.

Principiaba á correr el Siglo XIX y el Perú, como las demas colonias españolas, permanecia sujeto á los representantes de la Metrópoli.

Treinta y seis virreyes y cuatro gobernadores se habian sucedido en el mando de ese territorio. Cárlos IV reinaba en España, y su representante D. Gabriel Avilés en el Perú (1). La esclavitud habitaba en el continente americano. El General Miranda fracasaba en su empresa de emancipar á Colombia. Dos ilustres peruanos eran suspendidos á la horca en la plaza del Cuzco por iguales tentativas (2). Los paises parecian contentos con su situacion; el dominio de la conquista no presentaba término.

El comercio y la agricultura yacían monopolizados. El absolutismo y el privilejio formaban la base política del Gobierno. La moral y la educacion estaban escluidas como fundamento del réjimen admi-

(1) Epocas del Perú por D. José Maria Córdova Urrutia.
(2) D. José Gabriel Aguilar, natural de Huanuco, y D. Marcos Ugalde.

nistrativo (1). La Europa habíase calmado con la paz de Amiens, pero esa paz marchaba á su último término. Napoleon volvia á empuñar la espada de la conquista europea y en la punta de esa espada iba el primer rayo de libertad para la América.

Tal era el estado de las cosas el 5 de Mayo de 1806, cuando nació D. Felipe Santiago Salaverry. Hijo lejitimo de D. Felipe Santiago Salaverry y de Da. Micaela del Solar.

Tuvo dos hermanos enteros, D. Mariano y Da. Narcisa (2).

Los primeros años de Salaverry no ofrecen hechos notables, á no ser la rapidez con que se educó y la distincion que adquirió por la exesiva viveza de su jenio.

Los primeros estudios los hizo en colejios particulares, segun se cree, hasta el 28 de Octubre de 1817 en que rindió exámen de gramática latina en la Universidad de San Marcos. Los años 18 y 19 los empleó estudiando mas detenidamente el latin en el colejio de San Carlos (3). De allí pasó el 6 de Abril á San Fernando en clase de interno (4), en donde principió á cursar las matemáticas bajo la direccion del doctor Paredes. A los dos meses y medio rindió exámen distinguido de Aritmética. Siguió el curso, y el 8 de Agosto del mismo año presentó exámen de Aljebra. Tres meses despues finalizó el estudio de lójica por Heinecio; así fué que

(1) Miller.

(2) Segun informes de la familia y lo que espresa la fé de bautismo se sabe que, el padre fué contador de las Rentas de tabacos en Arequipa; y el abuelo materno Dr. D. Mariano del Solar, administrador de los almacenes del estanco en Lima. El abuelo paterno D. Juan Bautista, su abuela doña Josefa Ignacia Ayenti y su padre fueron naturales de San Sebastian, capital de la provincia de Guipuzcoa, en Viscaya.

(3) Carta del Sr. D. José Maria del Solar de fecha 2 de Diciembre de 1852, como vice-rector que fué de San Cárlos.

(4) Informes del Sr. Heredia.

ocho meses bastaron para concluir todo el cálculo y la música que se enseñaba en ese tiempo.

El Dr. Heredia, bajo cuya direccion estudió, recuerda siempre la precocidad de su discípulo, con entusiasmo.

Dotado de un jénio activo é inquieto, jénio que mas tarde debia manifestarse en un teatro elevado, tenia en aquella edad un carácter dominante. Entre sus condicípulos llevaba la voz, y sus condicípulos que se sentian dominados por la influencia del talento y de la enerjía le amaban y sin él no estaban contentos.

La viveza estraordinaria del jóven Salaverry estaba acompañada de una imajinacion fecunda. Chistoso y alegre, era á la par exaltado y violento. Con frecuencia se le veia trompear á la menor disputa. La vehemencia de su carácter le privaba el uso de la palabra cuando recibia una injuria, y sin calcular en sus fuerzas recurria para contestarla á los hechos (1). A este respecto se cuentan multitud de anédoctas graciosas unas, y otras sérias, propias del colejial y del hombre.

Este jenio chistoso y vivo encontró bien pronto un nuevo campo en que desarrollarse. Un acontecimiento extraordinario y grandioso vino á arran-

(1) El R. P. Agustin Sr. Urias me ha contado lo siguiente: Salaverry estaba en los altos del convento aprendiendo música con algunos compañeros. En uno de esos dias calorosos del verano, pasaba un negro vendiendo chirimoyas. Salaverry le llamó y descolgándole una canasta del balcon, pidió le vendiese dos reales. El negro obedecio, mas Salaverry le reconvino porque no le ponia de las mejores, y el vendedor se incomodó por esta reconvencion contestándole con palabras groseras. Salaverry no pudo soportar la injuria, y sin meditar en la altura que le separaba del negro, dió un brinco para caer sobre él á castigarle. Felizmente los compañeros alcanzaron á tomarle de las piernas y con gran trabajo consiguieron volverle de la parte exterior y ponerle en salvo. El golpe de sangre que le vino á la cabeza le privó, y gracias á la asistencia de un médico, consiguieron volverle despues de cuatro horas.

carle de la vida de estudiante para colocarle en la carrera de soldado de la patria.

Lord Cochrane, jefe de la Escuadra Chilena, habia recorrido las costas del Perú y Guayaquil, limpiando el mar de los buques enemigos que mas tarde pudieran embarazar la marcha del ejército que se alistaba para emancipar á esa República. La espedicion marítima de Lord Cochrane despertó el entusiasmo del jóven Salaverry. Desde entónces, en medio de los compañeros de estudio y en cuantas partes podia, Salaverry se dejaba escuchar con elocuencia, con la elocuencia natural que habita en todo corazon noble y dispuesto á la accion de la justicia (1). La voz májica de la libertad inspiraba al estudiante dilatadas conversaciones que impresionaban á los que le oian. Sin contar aun catorce años, su espíritu fogoso é inspirado por la causa mas santa que se ha conocido, la voz de él era la voz del candor, el éco sencillo de la verdad. Parecia un emisario de la justicia encargado de sembrar la idea entre sus condicípulos, entre la juventud que nacia con la mision de realizar la república. «No mas colegios, no mas estudios, esclamaba, todo establecimiento que no tienda á formar defensores de la patria; debe cerrarse.»

Tal era la opinion de Salaverry, pero esa opinion estaba rechazada por la impotencia de los partidarios de la emancipacion. Se necesitaban armas, ejércitos para luchar. ¿A qué parte acudir, á dónde acojerse para tomar un puesto? Faltaba el apoyo, la base; era preciso esperar la realizacion de la venida de San Martin, anunciada por las balas de

(1) Carta del 23 de Noviembre de 1845 del Sr. Coronel D. José Maria Quiroga. Esta carta tendremos que citarla algunas veces por ser muy detallada y exacta en su totalidad, segun aparece, por la conformidad con otros documentos.

Lord Cochrane. Esa venida estaba próxima y ella iba á probar que la conviccion del estudiante no se limitaba á palabras.

La emancipacion del Perú importaba la emancipacion de la América Española. Los triunfos de los independientes en las otras repúblicas sucumbian á menudo bajo la fuerza y los recursos que suministraba el virreynato á los defensores abatidos del Rey. El Ecuador, todo Colombia se veia envuelta en una guerra desastrosa, sin que sus esfuerzos le bastasen para dar cima á la obra heróica que sus hijos construian á costa de cadáveres. Buenos Aires se veia amagado por las tropas del alto Perú; Chile habia sido reconquistado por los ejércitos de Osorio. Las armas españolas vencian á veces, y cuando la derrota les sepultaba, acudian al centro comun de proteccion que les hacia volver á la lid. Ese foco de amago para la independencia de las repúblicas americanas estaba en el bajo Perú. Era la maestranza de los ejércitos realistas. Armas, municiones, dinero y soldados se encontraban allí en abundancia.

San Martin, el vencedor de Chacabuco y Maypo, tan pronto com hubo reconquistado la independencia chilena, conociendo la verdad espuesta, se alistó á atacar al enemigo en el corazon. Estaba seguro, por las tentativas que aun hacia el virey Pezuela de amagar á Chile por una parte y á la República Argentina por otra,que si no se marchaba á la destruccion del coloniaje en el Perú, la guerra seria eterna y los triunfos estaban espuestos á convertirse en derrotas ; mucho mas si Fernando VII enviaba sus lejiones en apoyo de sus defensores.

Este pensamiento audaz y profundo parecia el resultado de una cabeza delirante. Se trataba, nada menos, que de combatir á un gobierno apoyado por

veinte y tres mil hombres (1), aguerridos la mayor parte; en un pais lleno de recursos y en donde los españoles se habian ramificado mas que en ninguna otra seccion americana, con sus costumbres, fausto, ideas y comercio; pero San Martin sabia que todo ese coloso de poder vendria por tierra al primer embate de la libertad (2). La causa de la emancipacion contaba con ajentes secretos en el pais, que destruian el prestijio de los conquistadores; con hábiles jefes que preparaban la desmembracion del ejército; con la santidad de la justicia que levantaría á los pueblos en su favor.

Confiado, San Martin, en la estrella de la fortuna, se lanzó con 4,500 hombres y 12 piezas de artillería á realizar la grande obra (3). Dominante en el Pacífico (4), realizó su desembarque el 7 de Setiembre de 1820 en las inmediaciones de Pisco. Las partidas enemigas huyeron y dejaron en poder de los libertadores todo el territorio comprendido desde Chincha-Alta hasta la Nasca. Los negros eran declarados libres y las filas se aumentaban por grados con el alistamiento de los patriotas.

(1) Miller. Manifiesto del virey Pezuela. La distribucion de ese ejército estaba hecha del modo siguiente :

En el Callao y Lima	7815
Pisco, Cañete y Chancay	700
El resto puede distribuirse del modo siguiente :	
Alto Perú	6000
Arequipa, Trujillo, Guayaquil, Huamanga, Jauja, etc.	8485

(2) Camba. Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú.

(3) Torrente y Miller fijan ese número, Camba lo espone del modo siguiente: 4700 hombres de desembarco y 15000 fusiles sobrantes para armar reclutas en el Perú.

(4) Las fuerzas navales al mando de Cochrane se componian de la fragata O'Hijins de 48 cañones ; el San Martin de 64 ; el Lautaro de 44 ; corbeta Independencia de 26 ; y de los bergantines Galvarino de 18, Araucano de 16, y Puirredon de 14, tripulados por 1600 hombres. (Stevenson, Relacion Histórica.)

Por este tiempo se juraba en Lima la constitucion de la monarquia y se buscaban transacciones por parte del virey; transacciones que no producian otro efecto que desprestigiar las armas españolas.

San Martin, conociendo lo insalubre del lugar, volvió á reembarcarse con sus fuerzas para dirigirse á Ancon y de allí de Huacho pasando á sentar su cuartel general en Huaurá. Antes de dar este paso introdujo una division de mil y pico de hombres por la sierra, al mando del veterano general Arenales.

La escuadra chilena imposibilitaba la accion de la marina española, bloqueando al Callao y arrancando de su seno la fragata *Esmeralda.*

El ejército realista temia arriesgar un golpe decisivo, y su accion se limitaba á enviar divisiones pequeñas, que nunca resistian la presencia de los vencedores de Maypo.

Los manejos secretos de San Martin principiaban á producir sus efectos. De todas partes se veia llegar recursos, hombres, soldados, gefes, etc., que pedian un puesto en las filas de los independientes. Entre ellos se vió aparecer al batallon Numancia como precursor de la desercion de Gamarra, Eléspura, Velazco y otros que despues han sido hombres que han figurado en el Perú. Un pronunciamiento tal, arrancó á Torrente las siguientes palabras : « Habia llegado á » tal punto el estravío de la pública opinion que ya » no se podia contar con la fidelidad, ni aun de los » hombres que mas habian acreditado hasta enton- » ces su adhesion al rey. No pasaba dia en que no » llegasen al cuartel general desastrosas noticias de » haberse pasado á los enemigos, individuos de to- » das clases, y de la defeccion de soldados y aun de » oficiales y gefes. »

Arenales por otra parte, tomaba sin resistencia á Guamanga, Guanta, Jauja, Tarma, y triunfaba el 6 de Diciembre en Pasco de la division realista O'Rei-

lly, haciéndola prisionera con su mismo general. Entre ellos se encontraba Santa-Cruz que desde entonces se pasó á la patria.

Salaverry permanecia aun en Lima de colegial. Cada triunfo de los patriotas le llenaba de entusiasmo. Su cabeza no podia fijarse ya en los estudios, el destino lo impulsaba á una vida distinta. Así fué que el 8 de Diciembre se presentó en el campamento de San Martin pidiendo una plaza en el ejército (1). El general le colocó de cadete en el batallon Numancia el 15 del mismo mes.

Tal fué el dia en que Salaverry entró en la carrera de las armas.

La causa de la independencia tocaba el fin del año de 1820 bajo los mejores auspicios. Guayaquil se unia á los libres y Trujillo se pronunciaba por la independencia, merced á los esfuerzos del marqués de Torre-Tagle.

Todo el norte del Perú estaba asegurado sin derramarse sangre por tan bella adquisicion.

Tanto fracaso para la causa real produjo la caida del virey Pezuela y la elevacion de La-Serna.

San Martin, contando con fuerzas numerosas, se resolvió á ocupar la capital, buscar al enemigo y batirlo de una vez. Para realizar este

(1) Torrente dice: en un solo dia, que fué el 8 de Diciembre, se habian fugado de la capital 38 oficiales y un cadete. Miller, hablando del 8 de Diciembre á este respecto, observa: « Entre ellos estaba Salaverrry, muchacho de 12 años de edad (*), que se habia escapado de la casa de sus padres y que desplegó una estraordinaria firmeza hallándose perseguido muy de cerca. » Don José Maria Quiroga en su carta ya citada: « Salaverry no pudo resistir al influjo de su exaltacion por la defensa de la patria, y abandonando el colejio, sin consentimiento de sus padres y sobre la vigilancia de las fuerzas enemigas apostadas en el tránsito hasta las inmediaciones de aquel ejército, consiguió presentarse al general San Martin en Huaurá, y sentó plaza de cadete en el batallon Numancia, próximo á romper la campaña libertadora.

(*) La edad de Salaverry era entonces de 14 años 7 meses.

pensamiento mandó hacer escursiones por los pueblos de la costa, atacar las partidas enemigas por guerrillas patriotas y volver á introducir en la sierra una fuerte division al mando del mismo Arenales, que poco antes habia recogido laureles. Esta division se componia de tres batallones y del regimiento de granaderos á caballo; entre esos batallones iba el Numancia y por consiguiente Salaverry.

Como nuestro objeto no es escribir la historia del Perú, dejaremos á un lado el órden de los sucesos que ibamos narrando, para seguir las campañas en que Salaverry militó.

El 12 de Abril de 1821 el general Arenales marchó de Huaura hacia Pasco al mando de la division indicada (1). El objeto que San Martin se proponia al enviar esta division, era llamar la atencion del enemigo hácia el interior, dividir las fuerzas acantonadas en Lima, distrayéndolas al propio tiempo por las columnas de Miller que atacaban al sur del Perú, y luego cargar de lleno al centro del poder. Estratégia idéntica á la que observó en el paso de los Andes cuando reconquistó á Chile.

La columna de Arenales tenia otros objetos mas aun de alta importancia. Sin fijarnos en la ocupacion de los minerales de Pasco, en la sublevacion de los pueblos del interior y recoleccion de recursos, tendia con especialidad á apoderarse de las avenidas de la Sierra á Lima, y atacar los restos del ejército realista que San Martin tenia la certidumbre de destruir. Así era que de un solo golpe se pensaba dar la independencia al Perú, acabando con las fuerzas que se retirasen al interior.

Esta division que montaba á 2,500 hombres tomó á Pasco el 21 de Mayo, despues de cortos tiroteos con la division del coronel Carratalá, que apenas su-

(1) Miller.

bia á 900 soldados. Este gefe, hábil en la estrategia militar, consiguió entretener la marcha de Arenales á costa de valor y de talento, sea ocupando los caminos difíciles en que el grueso de las fuerzas no podia maniobrar, sea sublevando los pueblos que dejaba Arenales emancipados, sea por fin atacando al abrigo de la oscuridad de la noche ó al amparo de las nieblas frecuentes en aquellos lugares.

La difícil posecion de Carratalá iba á tocar á su término por las maniobras de Arenales, cuando la suspension de armas acordadas en Punchaunca, paralizó la accion de este y salvó de la ruina á aquel. Sin embargo, la actividad del Jeneral Arenales consiguió aumentar las filas de su division, hasta 4,000 y mas hombres. El término del anmisticio concluyó y las operaciones de la division siguieron adelante, detenidas siempre por la pericia de Carratalá. Arenales progresaba á pesar de todo en su internacion, tocaba ya las goteras de Huancavélica (1). La-Serna, conociendo los peligros que podian resultarle si Arenales llegaba á interponerse en el camino que conduce al Cuzco, á fin de asegurar la retirada que ya meditaba, envió con precipitacion una columna de cerca de 2,000 hombres que contuviesen los progresos de aquel al mando del Jeneral Canterác. Esta columna se adelantó hasta Chongos, once leguas distante de los independientes; se unió con la division de Carratalá y se dispuso á ir al encuentro de Arenales. Este Jeneral, una vez que supo la marcha de Canterác replegó sus fuerzas al Valle de Jauja; y creyendo que la division española era superior en número y disciplina, emprendió su retirada sobre Lima, dejando en poder de los enemigos los fértiles campos de la Sierra. El 26 de Julio entró en la capital sin ningun encuentro notable.

(1) Camba y Torrente.

Este proceder anti-racional de Arenales, ajustado á las instrucciones de San Martin (1), dió lugar á que los españoles pudiesen rehacerse y volver á amagar la independencia del Perú (2).

Cuando Arenales entró en Lima encontró á San Martin dueño de ella.

El 6 de Julio la habia abandonado La-Serna, emprendiendo su retirada al interior, despues de haber dejado una division de 2,000 hombres en las fortalezas del Callao al mando del mariscal de campo D. José La-Mar. San Martin sin perdida de tiempo ocupó la capital y el 12 del mismo hizo su entrada triunfal, pasando al dia siguiente el Jeneral Las-Heras á poner sitio al Callao.

El sitió fué estrechado por mar y tierra, y en los frecuentes tiroteos que se sucedian, los realistas perdian tropa y buques.

San Martin, tan pronto como tomó posecion de Lima, se consagró á espedir decretos orgánicos que requeria la humanidad (5) y las circunstancias, sin dedicarse como debió hacerlo, á la persecucion de La-Serna que marchaba en un completo desórden. Algunos montoneros y seiscientos soldados fué la única fuerza destacada para llenar tan alta mision.

La retirada de Arenales y la inactividad de San Martin en esta vez, pueden acusarse de grave falta y como oríjen de la dilatada guerra que hizo peli-

(1) Gaceta del Gobierno del 1.° de Agosto de 1821.

(2) Miller. Este incomprensible error, dice, de parte de los patriotas compensó á sus enemigos de la pérdida de Lima.

(3) Entre esos decretos se encuentra el siguiente: 1.° Todos los hijos de esclavos que hayan nacido y nacieren en el territorio del Perú desde el 28 de Julio de 1821 en que se declaró su Independencia, serán libres y gozarán de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos Peruanos, con las modificaciones que se espresarán en un R. separado: 2.° Las partidas de bautismo de los nacidos serán un documento auténtico de la restitucion de este derecho. Lima 12 de Agosto de 821. 2.° de la Independencia del Perú. San Martin. B. Monteagudo.

grar la causa de la emancipacion, poco tiempo despues. Pero en aquellos dias no se pensaba en una reaccion; las cabezas estaban delirantes con la toma de la capital, que consideraban ser el triunfo completo de la libertad; los esfuerzos de los guerreros ó paisanos parecian aletargarse en medio de las festividades, placeres, y actos públicos que tenian lugar. Se ocupaban nada menos que en proclamar la independencia del Perú. Para acto tan solemne se señaló el 28 de Julio de 1821.

Llegó este dia, y San Martin, acompañado de las corporaciones del pais, subió á un tablado levantado en la plaza principal, y allí declaró: «*El Perú es desde este momento libre é independiente por la voluntad de los pueblos; y por la justicia de su causa, que Dios defiende.*» El grito unánime del pueblo respondió á tan grandiosas palabras (1).

(1) El número 7 de la Gaceta de Gobierno de 821 dice: « Destinóse al efecto la mañana del 28 de este mes y ordenado todo por el Exmo. Ayuntamiento conforme á las disposiciones de S. E. el S. J. en J. D. José de San Martin, salió este de palacio á la plaza mayor junto con el E. Sr. F. J. M. de Montemira, Gobernador político y militar, acompañándolo el E. M. y demas jenerales del ejército libertador. Precedia una lucida y numerosa comitiva compuesta de la Universidad de San Marcos con sus cuatro colejios: los prelados de las casas relijiosas: los jefes militares: algunos oidores y mucha parte de la principal nobleza con el Exmo. Ayuntamiento: todos en briosos caballos ricamente enjaesados. Marchaba por detras la guardia de caballeria y la de alabarderos de Lima: los húsares que formaban la escolta del E. S. J. en J.: el batallon número 8 con las banderas de Buenos Aires y de Chile y la artillería con sus cañones.—En un espacioso tablado aseadamente prevenido en medio de la plaza mayor (lo mismo que en las demas de la Ciudad) S. E. el G. en J. enarboló el pendon en que está el nuevo escudo de armas de esta (*) recibiéndolo del señor Gobernador que le llevaba desde palacio; acallado el alborozo del inmenso concurso, pronunció estas palabras que permanecerán esculpidas en el corazon de todo peruano eternamente: « El

(*) Es un sol que se eleva sobre el oriente sobre los cerros estendidos á lo largo de la ciudad y del Rimac que baña sus faldas: el cual escudo orlado de laureles ocupa el medio de la bandera que se divide en cuatro ángulos: dos agudos encarnados y dos obtusos blancos.

La independencia quedó declarada, pero no establecida; faltaba concluir con los ejércitos que desde el valle de Jauja hasta los confines de Bolivia se disponian á sostener la causa del Rey; faltaba tambien tomar posesion de las fortalezas del Callao guarnecidas por una fuerte division.

San Martin, sin contraerse osadamente al interior del Perú, concentró sus fuerzas á la toma de los castillos, y para ello reforzó la division de Las Heras con algunos batallones de los que habia traido Arenales y muy especial con el Numancia. Desde entonces, el sitio se hizo mas rigoroso y la accion de los patriotas mas agresiva. Los obuses de los independientes principiaron á batirse con los cañones de los realistas. La infantería amagaba dia y noche las fortalezas del Real Felipe y la caballería impedia la introduccion de provisiones. No pasaba momento en que las descargas de fusileria dejasen de anunciar algun encuentro parcial. Los realistas se batian al abrigo de las murallas y torreones; los independientes parapetados únicamente con el escudo de sus pechos.

Durante esta lucha, el cadete Salaverry no desmentia su viveza y su arrojo. Lejos de intimidarse á presencia de las balas, parecia burlarse de la muerte. A cuerpo descubierto, se le veia sufrir

Perú desde este momento es libre etc.» Batiendo despues el pendon, y en tono de un corazon anegado en el placer puro y celestial repetia muchas veces: «Viva la patria: viva la libertad: viva la independencia:» espresiones que como eco festivo resonaron en toda la plaza entre el estrépito de los cañones, el repique de todas las campanas de la ciudad, y las efusiones del alborozo universal que se manifestaba de diversas maneras, y especialmente con arrojar desde el tablado y los balcones, no solo medallas de plata con inscripciones que perpetuen la memoria de este dia; sino tambien toda especie de monedas etc. En seguida procedió el acompañamiento por las calles públicas, repitiendo en cada una de las plazas el mismo acto con la misma ceremonia y demas circunstancias, hasta volver á la plaza mayor en donde le esperaba el intrépido Lord Cochrane, y alli terminó.

los tiros del enemigo con una impavidez asombrosa (1).

La actividad en estrechar el sitio principió el 4 de Agosto y duró hasta el 14 del mismo mes, en que se procuró concluirlo por un golpe de mano. El Jeneral Las-Heras, para dar este golpe atrevido, elijió de cada cuerpo una compañia de preferencia y dispuso que mil hombres de infantería marchasen á escape, tras de 150 cazadores á caballo que debian partir desde Bella-Vista, para sorprender la puerta del rastrillo y de este modo entrar en los castillos. Del Numancia se tomaron tres compañias y entre esas tres, aquella en que Salaverry se encontraba no fué elejida. El cadete se presentó entonces al jefe del cuerpo para que le incorporasen en la que se encontraba su amigo Quiroga. El jefe accedió, y gracias á ello fué que se halló en ese encuentro, distinguiéndose por su valor (2). «Es necesario, decia Salaverry á su amigo, buscar el peligro para que pronto nos hagan oficiales.»

A eso de las 11 del dia señalado la columna partió á llenar su mision. Los españoles al divisarla cerraron la puerta con prontitud y rechazaron con un fuego nutrido á los independientes que ya ocupaban los fosos. Se perdió la tentativa, y la vigilancia de los realistas fué desde entonces mas celosa, hasta el punto de convencer al enemigo que era imposible la toma del Real Felipe por asalto. El sitio se contrajo desde luego á la guerra de recursos, á reducir la guarnicion por hambre; mas contra este

(1) Varios gefes del ejército me han referido y algunos que lo han oido al general Iguain, el siguiente hecho: Salaverry con Quiroga hacian desesperar tanto al gefe del cuerpo, con colegialadas, que este no hallando como castigarles adoptó el partido de ponerlos de planton al frente de los castillos durante los tiroteos. Los dos muchachos sufrian la pena sin enmienda, porque volvian á las mismas chanzas y parecian tan indiferentes al castigo que á veces lo estrañaban, cuando no se les imponia.

(2) Carta del Coronel D. José Maria Quiroga.

enemigo terrible, la division realista contaba con que el virey la auxiliaria en tiempo, y en esto no se engañaba.

El general Canterac al mando de cerca de 4,000 hombres bajó del valle de Jauja para proteger á los castillos. San Martin reunió sus fuerzas en el Pino, que montaban á cerca de 10,000 soldados y con ellos y la poblacion armada, se dispuso a defender la capital de la agresion que se presentaba. Canterac, con una audacia estraordinaria y un talento militar á toda prueba, se paseó al rededor del ejército patriota, pasó por las portadas de Lima y luego entró á la plaza del Callao en donde permaneció seis dias, sin que San Martin se atreviese á atacarle, ni aceptar el combate que le ofrecia. Proceder inesplicable, tímido y cuyas consecuencias debian ser la prolongacion de una guerra sangrienta.

Canterac, cansado de esperar á San Martin que no se separaba de las murallas de Lima y de los parapetos de sus alrededores, hizo un movimiento hácia la Legua, para ver si los independientes le perseguian; pero en vano, porque las operaciones del general San Martin se limitaban á la defensiva. Las tropas realistas principiaron desde luego á desertarse, porque perdieron la esperanza de un encuentro; y la plaza del Callao, que confiaba en la vuelta de Canterac, tuvo que entrar en capitulaciones el 18 de Setiembre, una vez que se apercibió de la imposibilidad de recibir alimentos. Estas capitulaciones dieron por resultado la entrega de los castillos el 21 del mismo mes.

La-Mar, gefe que defendia las fortalezas, sin faltar á sus compromisos mientras servia al rey, luego que capituló en fuerza de las circunstancias, tomó un puesto en el ejército independiente, despues de renunciar á los grados y honores que el rey le habia conferido.

De este modo quedó terminado el sitio.

Para la destruccion de las fuerzas de Canterac, que por sí solas se iban destruyendo, se envió una columna de 700 infantes, 500 montoneros y uno ó dos escuadrones de caballería que no consiguieron sinó resultados á medias, sufriendo derrotas en los encuentros parciales. San Martin, cometiendo la misma falta que cometió al tomar posesion de Lima, de no perseguir á La-Serna, hizo que Canterac llegase de nuevo al valle de Jauja á recuperar sus fuerzas.

Mientras los españoles se contraian á formar un nuevo ejército en el interior, los independientes se ocupaban en organizar la «Legion Peruana», y crear la «Orden del Sol», dejando en el olvido, si puede decirse, el incremento de los enemigos. Un ejército como el libertador, numeroso y entregado á la ociosidad, produjo la desmoralizacion de él y descrédito de San Martin,que parecia aletargado en la barbárie ejercida por su ministro Monteagudo.

Tales desaciertos y faltas dieron tiempo al enemigo para robustecerse y volver á amagar la independencia, encontrando éco en la opinion que acusaba al Protector de monarquista, al ejército de libertino y á la administracion completa de despótica. Consecuencias precisas, fueron los resultados que se esperimentaron en el curso de los acontecimientos.

Los méritos contraidos por Salaverry durante todo este tiempo en el batallon Numancia, le hicieron merecer el grado efectivo de Sub-Teniente el 15 de Enero de 1822 y tomar,poco despues, en el batallon 1.° de la Lejion Peruana el puesto correspondiente á su clase.

San Martin, conociendo lo perjudicial de su inaccion, mandó á Ica una division de 3,000 hombres, al mando del Jeneral Tristan y del Coronel Gamar-

ra, para que hiciesen levas. Esta division partió á fines de Febrero de 1822, llegó al lugar designado, y sin adelantar un paso quedó allí *in statu quo*. La-Serna, creyendo que el plan de Tristan seria interponerse entre las divisiones de Jauja y el resto del Perú (1) mientras San Martin atacase de frente las fuerzas que se organizaban en el Valle del espresado nombre, ordenó al General Canterac que al frente de 2,000 soldados atacase á Tritan con premura. Canterac con la rapidez y habilidad que le caracterizaban, cayó sobre Tristan la noche del 6 de Abril, le sorprendió, le derrotó y al amanecer del dia 7 el triunfo ponia en manos de los españoles 1,000 prisioneros, 2,000 fusiles, 4 piezas de artillería, 50 jefes y oficiales, todas las cajas de guerra y una imprenta.

Este reves para las armas independientes produjo gran desaliento entre sus filas, y alto orgullo en la de los realistas; mas no fué suficiente para hacer cambiar de política al Protector. Lejos de acudir con prontitud á una campaña reclamada por las circunstancias, los independientes parecia que buscaban los medios de hacer odioso el poder y desacreditar la causa de la libertad.

Las contribuciones y destierros crecian por dia, y con horrible escándalo se presenciaba lo exausto del Tesoro y la riqueza de los especuladores.

San Martin, como remedio esencial á tamaños contratiempos, anunció la necesidad que tenia de conferenciar con Bolivar para arreglar asuntos de la mayor importancia que darian por resultado la total ruina de los realistas. Para ello delegó el mando en el marques de Torre-Tagle, y á principios de Julio partió para Guayaquil. La ausencia del Protector dió nuevos ánimos á Monteagudo para

(1) Camba.

ejercer su tirania, muy en oposicion con los sentimientos de los otros jefes del poder. El pueblo de Lima se cansó de sufrir este yugo, y el 25 de Julio se alzó en masa pidiendo la caida del ministro. Las autoridades lo acordaron asi y le hicieron salir del país á costa de sacrificios.

Durante esto pasaba en Lima, San Martin conferenciaba con Bolivar y se retiraba sin ventaja alguna para sus fines. El 19 de Agosto volvió á aparecer en el Callao, y reasumiendo el mando supremo, convocó un Congreso constituyente. Este congreso se instaló el 20 de Setiembre, y á presencia de él, San Martin se despojó de la autoridad entregándola á los representantes del pueblo, quienes nombraron una Junta Gubernativa, compuesta del General La-Mar, D. José Alvarado y del conde de Vista-Florida.

San Martin, dando esta prueba de desprendimiento y de respeto á la opinion, se embarcó para Chile dejando la siguiente proclama:

«Presencié la declaracion de la independencia de » los Estados de Chile y el Perú. Existe en mi po- » der el estandarte que trajo Pizarro para esclavi- » zar el imperio de los Incas y he dejado de ser » hombre público; hé aquí recompensados con » usura diez años de revolucion y de guerra.

«Mis promesas para con los pueblos en que he » hecho la guerra, están cumplidas; hacer su in- » depedenncia y dejar á su voluntad la eleccion de » sus gobiernos.

«La presencia de un militar afortunado (por mas » desprendimiento que tenga) es temible á los esta- » dos que de nuevo se constituyen; por otra parte » ya estoy aburrido de oir decir que quiero hacer- » me soberano. Sin embargo, siempre estaré pron- » to á hacer el último sacrificio por la libertad del » pais, pero en clase de simple particular, y no mas.

« En cuanto á mi conducta pública, mis compa-
« triotas (como en lo general de las cosas) dividirán
« sus opiniones: los hijos de estos darán el verdade-
« ro fallo.

« Peruanos, os dejo establecida la representacion
« nacional; si depositais en ella una entera confian-
« za, cantad el triunfo: sino, la anarquía os vá á
« devorar.

« Que el acierto presida vuestros destinos, y
« que estos os colmen de felicidad y paz.

« José de San Martin

Pueblo Libre y Setiembre 20 de 1822. »

CAPITULO II

Desde 1822 hasta 1825)

SUMARIO—Plan de campaña—Espedicion á Intermedios—Combate de Torata—Retirada á Moquegua—Batalla de Moquegua—Derrota de los patriotas—Cambio de Gobierno—Llegada de refuerzos colombianos—Segunda espedicion a Intermedios—Lima en poder de los españoles—Cambio de Gobierno—Refuerzos á Intermedios—Torre-Tagle ocupa á Lima—Campaña de Santa Cruz—Desastre de la segunda espedicion—Entrada de Bolivar—Es investido el poder supremo—Rebelion contra Riva-Aguero—Sublevacion de las fuerzas que custodiaban el Callao—Disposiciones de Bolivar—Dos escuadrones del Rio de la Plata se pasan al enemigo—Situacion de los españoles—Bolivar abre la campaña—Sus fuerzas—Marcha del ejército—Notable proclama de Bolivar—Batalla de Junin—Faltas de Bolivar despues del triunfo—Retirada de Canterac—Reorganizacion de los españoles—Retirada de Sucre—Combate en Corpahuico—Continúa la retirada—Batalla de Ayacucho—Sus preliminares y consecuencias—Muerte de Olañeta—Ocupacion del Alto Perú por Sucre—Se forma la República de Bolivia—Bolivar visita a Bolivia—Funciones en Chuquisaca—Incidente con Salaverry—Asensos de Salaverry.

El Protector se retiraba del Perú dejando en planta un proyecto de alta importancia. Era el plan de campaña que se proponia seguir para acabar de emancipar el territorio. Este plan fué aceptado por la junta de Gobierno, y venciendo obstáculos propios de la época, pasó á ponerlo en práctica.

Habia en Lima mas de 9,000 soldados sin ocupacion, mientras los españoles no perdian un momento en aprontarse para tomar la ofensiva. Dar actividad á estas fuerzas para destruir los ejércitos del rey, era el fin que se proponia San Martin espedicionando con prontitud. La junta de Gobierno aprobó la idea y al efecto aprestó dos ejércitos numerosos para operar en un órden convenido. El general don Rudecindo de Alvarado debia marchar con 4,000 hombres á Arica para batir en detalle las fuerzas dis-

persas de los enemigos y el general Arenales, al frente de otro ejército igual, al valle de Jauja, que era el cuartel ó maestranza de los realistas. De este modo se impedia tambien, que los enemigos pudieran fortificar los puntos atacados por Alvarado.

Aprestadas las divisiones, el general Alvarado se hizo á la vela con la suya el 10 de Octubre de 1822, al lugar designado. Arenales quedó en la capital, faltándose al plan acordado. La division patriota se componia de los siguientes cuerpos : el 1° de la Legion Peruana ; número 4, 5 y artillería de Chile; número 11, y los regimientos del Rio de la Plata y de granaderos á caballo.(1)

En el 1° de la Legion iba Salaverry con el empleo de teniente 2° que se le habia conferido en 24 de Junio.

La espedicion desembarcó en Arica el 6 de Diciembre y hasta el 9 no principió á ganar terreno hácia el interior de la costa.

El general español Valdés, aprovechándose de la lentitud é inaccion de Alvarado, puso en juego su actividad para reunir sus fuerzas dispersas en Moquegua, Locumba y Sama que montaban á cerca de 5,000 hombres escogidos. Con movimientos atrevidos logró burlar la falta de accion del general patriota, arrastrándolo inapercibidamente hácia Moquegua. Tres semanas se pasaron sin hacer nada, hasta el 24 en que la caballería tomó á Tacna. Valdés, retirándose siempre al frente del enemigo, se situó el dia 18 de Enero de 1823 en las alturas de Torata. Alvarado le atacó con decision al dia siguiente, y tomando palmo á palmo el terreno que los españoles abandonaban, se decidió á desalojarlos de las penúltimas alturas de Valdivia que ocupaban. Eran ya las cuarto de la tarde y los españoles con-

(1) Miller y Torrente.

tinuaban cediendo terreno En esto llegó el general Canterac con un refuerzo, y desplegando el valor y talento que le distinguian, en vez de seguir en retirada tomó la agresiva. Ameller cargó con tropas de refresco al número 4 y 11, que estaban sostenidos por el número 5; Valdés al regimiento Rio de la Plata, y Espartero á la Legion Peruana. El impulso y decision de esta carga cambió la suerte de las armas. Los patriotas se vieron envueltos en sus maniobras y la Legion Peruana con el 4 de Chile (1) que resistian lo crudo del encuentro, tuvieron que retirase al ver la fuga del resto del ejército, des pues de haber sobresalido por la bravura y serenidad de sus soldados.

Perdida esta batalla, Alvarado se retiró en la noche á Moquegua en donde se quedó entregado á su habitual inaccion. Canterac recibió entretanto el fuerte refuerzo de los batallones *Cantábria* y *Burgos* y además la caballería y artillería que habia sacado de Puno. Reunidas las fuerzas, emprendieron los españoles la ofensiva, buscando á Alvarado. Al amanecer del dia 21 lo encontraron acampado en Moquegua, ocupando una posicion ventajosa. «Apoyaba su izquierda, dice un historiador, en las casas de Moquegua, y estendia su linea en la prolongacion de un barrranco de bastante anchura, á trechos profundo, escarpado y pedregoso. De la derecha de los independientes, y en prologacion del citado barranco, se iba elevando una árida altura que descuidó Alvarado. Valdés recibió órden de tomar ese punto haciendo un corto rodeo. Los independientes destacaron un batallon y una fuerte guerrilla para contenerle, pero tuvieron que ceder al empuje de Espartero. Canterac, atento á este pequeño choque, atravesó de frente el barranco á la cabeza del *Cantá-*

(1) Canterac

bria y *Burgos*, precedidos de las compañías de cazadores y sostenidas por los escuadrones de la Guardia. El resto de la caballería marchaba á retaguardia de los espresados batallones. »Los independientes rompieron el fuego con decision sin moverse de la linea. Los realistas impertérritos, pasan el barranco y en armonía con la division de Valdés, cargan á la bayoneta y arrollan á los libres. A la una del dia, la accion estaba concluida, quedando en el campo los restos de una tan brillante division.

En este combate, la Lejion Peruana rechazó las diferentes cargas de caballería que le dió el enemigo, despues de haber maniobrado á presencia de las balas y cuando el resto de las fuerzas independientes iba en derrota.

Alvarado huyó al puerto de Ylo, salvando solo cerca de 1,000 hombres, con los que volvió á Lima.

La indisculpable lentitud de Alvarado y la inaccion de la junta de Gobierno que no mandó la expedición á Jauja al mando de Arenales, produjeron la reunion de las fuerzas enemigas y como consecuencia precisa, las derrotas de Torata y Moquegua. Tales reveses de la fortuna consternaron á la poblacion de Lima y resolvió al ejército á cambiar la Junta de Gobierno el 26 de Febrero, pasando el Poder Ejecutivo á D· José de la Riva-Agüero. Como resultado de este cambio, Santa-Cruz fué nombrado General en Jefe del ejército.

Con una actividad estraordinaria, Riva-Agüero aceleró el aumento y equipo del ejército. En esta vez las circunstancias eran mas que críticas.

La destruccion del ejército de Alvarado habia resuelto á los españoles invadir á Lima.

Por este tiempo llegaban 5,000 colombianos al mando de Sucre en proteccion de los independientes.

Para frustrar la espedicion de Canterac, Riva-

Agüero resolvió mandar una segunda espedicion á puertos Intermedios, que al propio tiempo que llamase la atencion de los realistas, consiguiese apoderarse de los pueblos del alto Perú, guarnecidos con debilidad. Con este objeto Santa-Cruz se embarcó con 5,000 hombres el 20. de Mayo y desembarcó en Arica el 17 de Junio.

La Lejion Peruana formaba parte de esta espedicion. Salaverry emprendia esta nueva campaña de Teniente 1.° á que habia ascendido el 5 de Abril.

Canterac, no creyendo que la espedicion que habia salido fuese tan imponente, bajó del valle de Jauja con cerca de 9,000 hombres y ocupó la capital el 18 de Junio. Las fuerzas independientes, al mando de Sucre, tuvieron que retirarse á los castillos del Callao junto con las autoridades del pais. Canterac puso sitio á las fortalezas sin conseguir ventaja alguna. Durante el sitio, Sucre, dominante en el Congreso, alcanzó la destitucion de Riva-Agüero, quedando él de Jefe Supremo.

Conociendo el General Colombiano la necesidad de llamar la atencion de Canterac hácia el Sur, hizo salir á presencia del enemigo una segunda espedicion de 5,000 hombres para que operase sobre el Cuzco, en proteccion de Santa-Cruz. Sucre se puso al frente de esta division, y entregando el mando supremo al marqués de Torre-Tagle, dió á la vela el 4 de Julio.

Canterac conoció entonces la necesidad de ir á destruir al enemigo, y sin pérdida de tiempo emprendió su contra-marcha el 17 de Julio, haciendo adelantarse á Valdés con una parte de las tropas.

Los independientes volvieron á ocupar la capital abandonaba por el enemigo. La atencion de todos quedó fija en el resultado de las espediciones anteriores.

Santa-Cruz, luego que hubo desembarcado, mar-

chó sobre Tacna y en siguida tomó á Moquegua. Allí dividió sus fuerzas en dos divisiones, entregando una á Gamarra y dirijiendo él la otra. El primero marchó sobre Oruro y el segundo tomó á la Paz el 7 de Agosto. Gamarra se presentó en Calamarca é hizo retroceder á Olañeta que le atacaba con 1,500 hombres, y poco despues llegó al lugar que se le habia designado. Estaba en la Paz Santa-Cruz, cuando supo que Valdés le buscaba al frente de un ejército. Sin pérdida de momentos marchó á encontrarle, y el 25 de Agosto le alcanzó en los altos de Zepita. La accion se trabó con encarnizamiento; la Lejion marchaba haciendo progresos cuando su Jefe cayó herido; la desorganizacion se introdujo y el resto de las fuerzas participó del desaliento; la infanteria española cargó á la bayoneta, pero los Húsares contrarestaron el esfuerzo de los enemigos obligándolos á replegarse. El resultado fué indeciso, porque Valdés se retiró á Pomata y Santa-Cruz repasó el Desagüadero en direccion de unirse á Gamarra.

Tres dias despues La Serna se unió á Valdés, y reuniendo 4,000 y mas hombres marchó á combatir á los independientes. Santa Cruz, al frente ya de 7,000 soldados que componian las divisiones de él y la de Gamarra, principió á retroceder sin impedir la union de Olañeta á La Serna. Santa-Cruz buscaba en esto el apoyo de Sucre que ocupaba á Arequipa; pero La Serna era demasiado activo, y doblando sus marchas consiguió la destruccion de Santa-Cruz, sin que este presentase accion.

El resultado fué que de los 7,000 hombres, 800 solo lograron llegar al puerto de Ylo.

El general Sucre, á presencia de estos acontecimientos, tuvo que reembarcarse con la infanteria, despues de haber sido derrotada su caballeria en las calles de Arequipa.

«De este modo (1) ejércitos brillantes, perfecta-
« mente organizados, compuestos de una juventud
« ardiente y valerosa fueron víctimas de la imperi-
« cia y falta de union en sus jefes. Sus derrotas
« trajeron en pos de sí el descrédito del Gobierno,
« la division de partidos, los celos y envidia entre
« los generales, la desconfianza de los soldados, el
« cansancio y abatimiento de los pueblos. No ha-
« bia ejército; los inmensos recursos del pais esta-
« ban agotados por la prodigalidad y mal manejo;
« el crédito no existia; la anarquia se asomaba ya;
« la fuerza moral de la revolucion estaba perdida;
« en una palabra, la causa de la independencia se
« hallaba próxima á sucumbir.»

En medio de este caos de desgracias, el congreso del Perú solicitó la proteccion de Bolivar (2).

El Libertador de Colombia no se hizo rogar, y acompañado de los vencedores de Carabobo, hizo su entrada en Lima el 1° de Setiembre. El Perú se reanimó á vista del génio y de las fuerzas que acudian á su salvacion.

Al llegar Bolivar al Perú encontró dos enemigos que combatir: á los realistas que tenian 18,000 hombres (3), y á Riva-Agüero que al frente de 3,000 reclutas pretendia sostener la legitimidad de la presidencia que el Congreso le habia quitado. El Congreso, en vista de las circunstancias, confirió á Bolivar la autoridad ditactorial, para destruir á ambos poderes. Con esta autorizacion, Bolivar conservando á Torre-Tagle en la presidencia, se dispuso á concluir con la anarquía, para en seguida entrar en campaña contra los ejércitos de los conquistadores. Al

(1) V. Ledesma, Ensayo Histórico.

(2) Gaceta del Gobierno de 23 de Agosto de 1823. Discursos del señor Olmedo.

(3) Torrente fija ese número. Miller cree que llegarian á 20,000.

efecto, á mediados de Setiembre marchó sobre Trujillo, en donde estaba Riva-Agüero. Se envió un comisionado para que le hiciese deponer las armas, reconociendo la autoridad del Presidente Tagle. Riva-Agüero se opuso no solo al reconocimiento, sinó que calificó de usurpacion la venida de Bolivar y pretendió nada menos que la salida del Libertador del territorio peruano. Esta pretension estemporánea, la disolucion del Congreso, destierro de una parte de sus miembros, el haber entrado en comunicaciones con La-Serna para arreglar una suspension de armas, y la intercepcion de unos pliegos del general Loriga en que trataba de aliarse con Riva-Agüero, para votar á Bolivar, produjeron el resultado que se deseaba por los independientes. Sin derramarse una gota de sangre, el coronel La-Fuente (hoy mariscal) que servia á Riva-Agüero, á fin de salvar la patria y de unirse con el único hombre que podia salvarla, Bolivar, se levantó contra su caudillo el 25 de Noviembre, le apresó y desterró. Un paso tal ahogó la anarquía en la cuna, restableciendo la union entre peruanos y colombianos para combatir al enemigo comun (1).

Cuando recien acababa de conseguirse este triunfo, la causa de la independencia sufria un golpe fuerte en el Callao. Las tropas acantonadas en los castillos de esa plaza se sublevaban el 7 de Febrero por falta de paga, y la entregaban dias despues, al general Monet, que acudia á proteger el movimiento. En vano fueron los esfuerzos del marqués de Torre-Tagle y del Congreso para destruir esta su-

(1) Esta parte ha sido escrita á presencia de las memorias de Miller; Camba; Torrente; la Gaceta del Gobierno; la memoria dirijida desde Amberes al Congreso Peruano, por el señor de la Riva-Aguero, y Stevenson.

blevacion; se recurrió á las promesas, á las dádivas y por último á pregonar las cabezas de Casariego y Moyano que capitaneaban á los amotinados.

Bolivar, sabedor de este hecho, mandó retirar las fuerzas de Lima á Pativilca donde tenia su cuartel general; recojer los artículos de guerra que se encontrasen y acopiar cuanto fuese necesario para el ejército. El general Martinez y Gamarra acudieron con estas órdenes; pero el Presidente y el Congreso se opusieron á ellas. Entonces Bolivar envió al general Necochea revestido del poder absoluto que le habia conferido el Congreso. Torre Tagle le entregó el mando el 17 del mismo mes, y ejecutando este las rápidas medidas ordenadas por el Libertador, tuvo que abandonar la capital el 2 ; á presencia de las fuerzas realistas que acudian á tomarla. El Congreso quedó disuelto, y Torre-Tagle, Berindoaga, Portocarrero y otros muchos oficiales, temerosos de ser fusilados por la oposicion que habian hecho á las órdenes de Bolivar, se fueron á buscar proteccion en las filas del ejército realista (1) que ocupaba las fortalezas, despues del triunfo del Junin, cuando Bolivar volvió á Lima á encerrar á los españoles en el Callao, dejando al ejército en Chalchuanca.

Para que la causa recibiese mayores males, el 14 del mismo mes, dos escuadrones del Rio de la Plata se pasaron al enemigo.

Bolivar lejos de retroceder á presencia de tanto fracaso, reanimó su espíritu, y desplegando una firmeza estraordinaria se dispuso á emprender la campaña que terminó la guerra de la emancipacion.

Los españoles tenian trazado su plan de opera-

(1) A mas de los anteriores autores he tenido presente el manifiesto del marqués de Torre Tagle de 6 de Marzo de 1824 y las comunicaciones que le acompañan.

ciones con acierto; Canterac, jefe de la division del Norte, que se componia de 8,000 hombres, debia caer sobre Bolivar, en union con Valdés que mandaba la del Sud en número de 4,000. Se esperaba la conclusion de las lluvias por parte de los realistas, y por parte de Bolivar la llegada de refuerzos que habia pedido á Colombia. La suerte quiso que un accidente Providencial destruyeselos planes agresivos de los españoles.

El General Olateña que mandaba en el alto Perú 5,000 soldados, se declaró rebelde al virey, desconociendo su autoridad y no reconociendo otra que la directa del monarca. Tal desunion en las filas realistas causó la paralizacion del plan acordado. Valdés tuvo que marchar á atacar á Olañeta y Cantérac quedó esperando nuevas órdenes de La-Serna. Esto dió lugar á que Bolivar recibiese nuevos refuerzos, y sin ser molestado por nadie, tomase la agresiva sobre el enemigo, abriendo la mas gloriosa campaña de las revoluciones americanas.

Salaverry entraba á esta campaña de capitan en el 1.° de la Lejion Peruana.

La inaccion de Canterac y la actividad de Bolivar hicieron que en el mes de Julio el ejército libertador se moviese de su campamento establecido en Huarás, dirijiéndose al Valle de Jauja, donde se encontraba el enemigo. Bolivar abrió esta campaña al frente de 9,000 soldados (1), colombianos la mayor parte, peruanos, chilenos, arjentinos y oficiales europeos que habian acompañado á Napoleon en la retirada de Rusia y derrota de Waterloo. Tenia que habérselas de pronto con el ejército del Norte que se componia de 7,000 infantes, 1,300 caballos y ocho piezas de artilleria; «tropas, segun Camba, de

(1) Camba opina que eran 10,000; pero los demas historiadores convienen en el número arriba fijado.

conocida calidad, descanzadas, bien armadas, vestidas, instruidas, disciplinadas, engreidas con tres años de triunfos, acostumbradas á la mobilidad y á la rigidez de la temperatura.»

Las partes beligerantes confiaban en lo imponente de sus fuerzas.

Al emprender la marcha, el ejército libertador fué dividido en tres divisiones de infanteria y una de caballeria. Los generales Córdova, Lara y La-Mar tomaron el mando de las primeras; Necochea el de la caballeria. Seguia al ejército un brillante parque de artillería y provisiones de todo jénero en abundancia.

Los enemigos dividieron tambien sus fuerzas, formando dos divisiones de la infanteria al mando de Monet y Maroto, y una de la caballeria á las órdenes del brigadier Bedoya.

« La primera operacion (1) importante y peligro-
« sa que debia emprender el ejército era el paso
« de los Andes desde Huarás hasta Pasco; de uno á
« otro pueblo hay 50 leguas; entre ambos se eleva
« el nudo de Pasco formado por las dos cadenas de
« los Andes, que viniendo del Cuzco, se unen alli
« para volver á formar las tres cadenas que corren
« hácia el Ecuador; es, pues, indispensable atravesar
« la cordillera por uno de sus parajes mas escabro-
« sos cuando se vá de Huarás á Pasco. Los que han
« visto esos páramos de desiertos y esas alturas fri-
« jidísimas, los que atravesándolas con todas sus co-
« modidades no se han libertado de sus padeci-
« mientos, que lo ríjido del clima, las soledades y la
« fragosidad de los caminos causan, podrán conce-
« bir las penalidades que con admirable constancia
« sufrieron los soldados de un ejército numeroso,

(1) V. Ledesma: queremos emplear la esacta descripcion que ha hecho este Sr. sobre la marcha del ejército.

» que tenia precision de marchar con su armamen-
» to, bagajes y parques, y sin otros cuarteles que
» unos malos barrancones construidos de trecho en
» trecho, en donde pasaban la noche hombres en
» su mayor parte nacidos en los climas mas ardien-
» tes de la costa.

« El general Canterac, sin noticias fijas sobre la
» marcha que hacia Bolivar por divisiones, quedó
» sin moverse en Jauja hasta el 1º de Agosto, cuan-
» do ya todo el ejército Libertador se hallaba reu-
» nido en los llanos de *Sacra familia* y del *Diez-*
» *mo*. En aquella llanura que se eleva mas de
» 1,200 piés sobre el nivel del mar, teniendo al
» Oriente las ramificaciones de la Cordillera, al
» Poniente los Andes, al Sur y Norte montañas co-
» ronadas de nieve, Bolivar pasó revista á sus fuer-
» zas, dirigiéndoles al propio tiempo la siguiente
» proclama, que arrancó vivas demostraciones de
» entusiasmo :

« Soldados! Vais á completar la obra mas gran-
» de que el cielo ha encargado á los hombres: la
» de salvar á un mundo entero de la esclavitud.

» Soldados! Los enemigos que debeis destruir,
» se jactan de 14 años de triunfos: ellos, pues, se-
» rán dignos de medir sus armas con las vuestras
» que han brillado en mil combates.

» Soldados! El Perú y la América toda aguarda
» de vosotros la paz, hija de la victoria, y aun la Eu-
» ropa liberal os contempla con encanto, porque la
» libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del
» Universo. La burlareis? No! No!! No!!! Vosotros
» sois invencibles.

« BOLIVAR. »

**Al fin despertó el general Canterac de su inamo-
bilidad, y poniéndose al frente de su ejército llegó á**

Carhuamayo el dia 5. Allí hizo alto la infantería y artillería, y el general en gefe al frente de la caballería se adelantó sobre Pasco á reconocer al enemigo que aun lo juzgaba dividido en fracciones; pero grande fué su sorpresa al saber que estaba reunido y que marchaba sobre Jauja por el camino de Jauli. Este movimiento habia colocado á los españoles á retaguardia de Bolívar. El general enemigo, á fin de oponerse á la marcha de los independientes, volvió á paso ligero sobre su infantería y cambiando de frente, se puso en marcha la noche del mismo para ganar la vanguardia á Bolivar. A las dos de la tarde del dia 6, los realistas se encontraban marchando por las pampas de Reyes, dejando á los libres dos leguas atrás. Canterac siguió retirándose á presencia ya de Bolivar, que estaba sobre la derecha de su retaguardia. Bolivar, conociendo que no podia alcanzar al enemigo, se puso al frente de 900 hombres de caballería, y separándose del resto de sus fuerzas, se adelantó á picar la retaguardia de los españoles. Canterac, atento á este movimiento, se detuvo con sus 1300 caballos, y haciendo seguir la retirada á la infantería, volvió al encuentro de Bolívar.

La infantería de ambos ejércitos quedó distante; eran las caballerías solas las que iban á combatir en este dia.

La caballería patriota principiaba á entrar al valle de Reyes ó de Junin, saliendo de un desfiladero formado por un arroyo y terreno pantanoso por un lado, y una fila de montañas escarpadas del otro. Apenas formaban en batalla dos escuadrones de Colombia, cuando Canterac cargó con 4 escuadrones de Fernando VII y dragones del Perú formados en batalla, apoyando sus flancos por el regimiento de la Union dispuesto en columna á flanquear á los independientes. Los colombianos resis-

tieron á pié firme la carga, pero pronto se vieron envueltos y deshechos por el número. La derrota de estos escuadrones produjo la de los demás que no podian desplegar, escepto la de uno del Perú que se conservaba íntegro merced al pantano que tenia por delante. Los españoles arrollando á los libres perdieron el órden de su formacion, y sin reparar en nada, continuaron acuchillando á los que huian por el desfiladero y el camino de Cacas. El teniente coronel Suarez que mandaba el escuadron peruano, habiendo quedado á retaguardia de los españoles, en vez de huir, se lanzó sobre los vencedores con desesperacion. Cargó á la izquierda, é introduciendo el desórden y el terror en los que se creian victoriosos, y dando tiempo á que volvieran los patriotas en sí, consiguió que el enemigo huyese, y á su vez le cargasen las fuerzas rehechas de los libres.

La escena cambió, y la derrota se convirtió en triunfo. Los realistas huyeron pavorosos hasta encontrar su salvacion en la infanteria que alcanzaron. Tres cuartos de hora bastaron para esta victoria que costó á los patriotas 5 oficiales y 42 soldados muertos, y 100 heridos; mientras que el enemigo dejaba 340 muertos, 80 prisioneros, contándose entre los primeros 19 oficiales, y lo que era sobre todo mas, abdicaba sus prestigios y sus glorias. (1)

(1). Es digna de notarse la descripcion que Canterac hace de esta accion en su parte al virey. «Fiado yo, dice, en el mayor número de la nuestra y del valor de que creia animados y me manifestaban todos sus individuos á la vista del enemigo, tuve la ocasion por estraordinariamente propicia. Los enemigos tenian dos escuadrones formados en batalla y los demas hasta el número de 8 en columnas por mitades entre un cerro y un pantano, que impedia á estos desplegar; cargué de frente con los escuadrones de húsares y dragones del Perú que estaban en batalla, y los cuatro escuadrones de la union en dos columnas sobre mis flancos destinados á flanquear los enemigos y al mismo tiempo la de la derecha á servir de reserva. Los escuadrones enemigos, que estaban en columna, al ver la carga volvieron grupas y se de-

El escuadron Húsares del Perú, que consiguió este triunfo, fué bautizado por Bolívar en el campo de batalla, con el de Húsares de Junin, que se dió á todo el regimiento.

El general Canterac, habiendo perdido su famosa caballería, emprendió la retirada la misma noche en que se unió á la infantería, temeroso y con la precipitacion de una derrota. Al dia siguiente abandonó el valle de Jauja y el 8 fué á pernoctar á Huayucachi, 32 leguas distante de Junin. No se detuvo allí, y pasando por Huando, Paucará, Huamanga, Huanta, hizo alto en las posiciones de Chincheros el 28 del mismo mes, despues de haber cortado el puente del caudaloso Pampas, en donde descanzó 15 dias. El virey, noticioso de la derrota y de la marcha á escape que hacia Canterac, perdiendo subdelegaciones, repuestos, provincias, convoyes y gente, le mandó que procurase detener al enemigo sin aventurar combate, para dar tiempo á que el general Valdés, que combatia 70 leguas al sud de Potosí, se replegase á su ejército; pero Canterac se habia desmoralizado temiendo le alcanzase Bolívar, y sin reflexionar detenidamente, levantó su campamento de Chincheros y siguió hasta el lado sud del Apurimac, volando el puente de piedra que alli habia y acabando de este modo con los temores de que los independientes pudiesen alcanzarlo. El virey acudió con 1,500 hombres á engrosar las fuerzas diseminadas del ejército del norte, que en aquella época, habia perdido mas de 3,000 soldados en la retirada.

Bolívar, apesar del brillante estado en que se en-

s
sordenaron completamente; los que estaban en batalla fueron atacado de frente y flanco por haber estos aguardado á pié firme y estaban ya en desórden, cuando en este mismo instante, sin poder imajinarme cual fué la causa volvió grupas nuestra caballeria y se dió á una fuga vergonzosa dando al enemigo una victoria que era nuestra y que decidia á nuestro favor la campaña.»

contraba, en vez de seguir adelante aquella misma tarde, tuvo por conveniente el retirarse á Reyes, en donde descansó 36 horas. Calma injustificable, que volvia á permitir la reorganizacion de los realistas con grave peligro de la causa. El dia 9 siguió adelante y ocupando á Tarma, Jauja, Huancayo, Huanta, llegó el 24 á Huamanga, en donde descansó hasta el 18 de Setiembre. La retirada del enemigo le llevó hasta Challuanca, ocupando la orilla izquierda del Apurimac. El Libertador, reducido á la inaccion por lo caudaloso del rio, y creyendo que el enemigo no tomase la ofensiva, á fin de sacar recursos que aumentasen el ejército en provisiones, armas y soldados, se volvió á Lima, dejando á Sucre de gefe superior. Este general, conociendo los recursos y actividad de los españoles, creyó oportuno deliberar sobre el partido que se adoptaria en caso de que el enemigo le acometiese. La resolucion del consejo de guerra, fué la de retirarse como se lo habia prevenido Bolivar. Sucre, con esta resolucion, se puso al frente del número 1°, Húsares de Junin y granaderos á caballo, y practicó un reconocimiento sobre las fuerzas españolas. En Oropeso se convenció que la estacion de las lluvias no era impedimento para el enemigo; que Valdés se habia reunido á Canterac; en una palabra, que el ejército realista se disponia á entrar en campaña.

Y en efecto, el virey organizó la distribucion de sus fuerzas en tres divisiones de infantería y una de caballería (1). « Las divisiones de infantería se denominaron de vanguardia, primera y segunda, que constaban de 14 batallones incompletos, y se dieron á reconocer, por segundo del virey (que tomó el mando en gefe) y gefe del E. M. G. al teniente-general D. J. Canterac; por segundo gefe del E. M.

(1) Camba.

G. al mariscal de campo D. José Carratalá; por comandante de la vanguardia, compuesta de cuatro batallones, al de igual grado D. Gerónimo Valdés. Por comandante de la primera division compuesta de 5 batallones, al M. de C. D. J. A. Monet; por comandante de la segunda division al M. de C. D. A. Villalobos; por comandante general de caballería al brigadier Ferraz; por comandante general de la caballería al brigadier Cacho. » Organizadas así las fuerzas realistas, que montaban á cerca de 13,000 hombres, inclusos 1,600 caballos y 14 piezas de artillería, el virey inició su movimiento ofensivo el 22 de Octubre pasando el Apurimac por el lugar de Accha, tomando una direccion entre la cordillera occidental y el camino del Cuzco á Lima que ocupaban los independientes. Trataba de cortarles las comunicaciones con el norte, buscándoles el flanco derecho.

Sabedor Sucre de este movimiento, en virtud de las órdenes de Bolivar, principió la retirada el 7 de Noviembre sobre Andahuailas en aptitud de seguir el camino de Huamanga, hasta el dia 20, en que se acampó en las posiciones de Chincheros ocupando los altos de Bombo. El virey, rápido en sus movimientos, llegó el 19 á Rajai-Rajai, en donde supo que el enemigo quedaba á retaguardia ocupando la orilla sur del rio Pampas; de allí retrocedió por el camino real, y el 21 se acampó á la orilla norte del mismo rio. Ambos ejércitos quedaron á la vista, divididos únicamente por las aguas.

La fuerte posicion de Bombo que ocupaba Sucre, persuadió al virey de lo espuesto que seria atacarlo de frente. Obligar á que los independientes se movieran con los realistas por delante, era inútil por la naturaleza del lugar; así fué que el virey se contrajo por medio de movimientos estratégicos á procurar que Sucre abandonase su puesto. Con este fin, levantó su campo en demostracion de dejarle fran-

ca la retirada, y el 28 se acercó al lado de Carhuanca, queriendo atravesar el rio para atacarle por las alturas de Cocharcas, en donde descansaba la izquierda de los libres. La division de vanguardia pasó el rio, remontándolo cinco leguas. Sucre, cerciorado de las intenciones de los realistas, no se durmió, y aprovechando la distancia de ellos, pasó al lado opuesto del Pampas, cuando la vanguardia enemiga asomaba en las posiciones abandonadas, sin recibir daño y burlando los planes del virey.

Sucre se acampó en Matará, y el ejército realista que marchaba, oblicuando sobre el camino de la Concepcion, se presentó en Pomacalluanca en aptitud de cortar al ejército libertador. Este se puso inmediatamente en marcha, despues de haber presentado batalla á los realistas, que no la aceptaron por no estar unida la vanguardia. Se iba á pasar la profunda quebrada de Corpahuaico; los libres principiaron á desfilar. Valdés maniobró desde luego sobre el flanco derecho de los independientes. El ejército seguia sin ser incomodado en tan dificil camino, hasta las cinco de la tarde en que la vanguardia realista logró alcanzar la retaguardia patriota. Valdés cayó sobre ella con furor, deshizo al batallon Rifles y habria alcanzado la destruccion del Vargas, del Voltíjeros y quizá del ejército entero, si parte de este batallon no hubiese logrado salvar la quebrada y protejer con sus fuegos á la caballeria que se hallaba imposibilitada en su accion. La decision de estos tres cuerpos, la distancia en que se encontraba el resto del ejército español que no le permitió tomar parte en la refriega y la oscuridad de la noche, acabaron de salvar la suerte de los libres.

En este revez de las armas, el ejército libertador perdió mas de 300 hombres, una de las dos piezas de artilleria que le quedaba, municiones, mulas, ca-

ballos, etc; pero no el valor y entusiasmo que le movia.

«Apesar de este sério descalabro (1) se retiraron los patriotas á las 11 de la mañana, en el mejor órden posible á Tambo-Cangallo, seguidos siempre por los realistas, pero con gran prudencia» «El 4 los enemigos (2), engreidos con su ventaja destacaron cinco batallones y seis escuadrones por las alturas de la izquierda á descabezar la quebrada, mostrando querer combatir. La barranca de la quebrada Corpahuaico permitia una fuerte defensa, pero el ejército independiente deseaba á cualquier riesgo aventurar la batalla. Abandonándoles la barranca se situó en medio de la gran llanura de Tambo-Cangallo. Los españoles al subir la barranca marcharon velozmente á los cerros de la derecha evitando todo encuentro, y esta operacion fué un testimonio evidente de que ellos querian maniobrar y no combatir; este sistema era el único temible, porque los españoles se servian de él con ventaja, conociendo que *el valor de sus tropas estaba en los piés mientras el de los libres se hallaba en el corazon*»,

Los independientes siguieron á media noche la marcha, y dejando el camino real á la izquierda, oblicuaron á la derecha, atravesando la quebrada de Acroco. El 5 durmieron en Acosvinchos y el 6 se acamparon en Quinua. Los españoles que tenian por plan cortar la retirada á los patriotas, á marchas forzadas, lograron establecerse el dia 8 en las alturas de Condorcanquí, á tiro de cañon de los Patriotas que quedaban á retaguardia.

(1). Miller.
(2) Parte del General Sucre sobre la batalla de Ayacucho.
NOTA—El dia 4 recibio Sucre la órden de Bolívar para presentar batalla.

Estando frente á frente cada ejército, los realislistas destacaron aquella tarde un batallon sobre la falda de la altura, en guerrilla, en donde se travó un prolongado tiroteo que fué contestado por otro de un batallon lijero de los independientes. En la noche de aquel dia, Sucre colocó una compañia de infanteria y dos bandas de tambores, en la falda del cerro, para que mantuviesen en alarma á los españoles, sin que les permitiesen descender á intentar una sorpresa, que realmente meditaban.

La noche se pasó sin contratiempo alguno. Iba á amanecer el dia 9, en el que forzosamente debia terminarse la campaña con la muerte ó la victoria. La retirada de los patriotas estaba cortada; al frente el ejército realista, á retaguardia los pueblos sublevados. La accion era inevitable para ambos ejércitos, porque ambos se iban diezmando en las marchas; los recursos faltaban, faltaba el alimento, el ánimo de proseguir adelante. Habia llegado el dia deseado por los combatientes en el que ambos creian vencer, descanzar. En el campo realista, los ensueños de la victoria trasportaba la imajinacion de los guerreros, á la reconquista de toda la América emancipada; ya creian divisar el estandarte español en las plazas de Colombia, Chile, Buenos Aires; destruido el jénio revolucionario y asegurado el coloniage para largos siglos. En el campo patriota, el delirio de la libertad embriagaba el pensamiento de los soldados comprometidos á sellar con sangre el pedestal de la emancipacion. Esa falanje de héroes comprendia que la civilizacion del continente, la independencia de las repúblicas hermanas, la paz de los estados constituidos, el ser de cada uno y de todos iba á decidirse allí; allí, en donde por una parte la esclavitud amenazaba enseñorearse sobre los destrozos de los principios, y por la otra, la libertad, ese símbolo de toda virtud, de toda justi-

cia, de toda verdad, levantaba su brazo para aplastar el mónstruo de la barbárie.

El republicano de corazon, el jénio militar de la América, Sucre, era en aquel momento el hombre á quien estaba entregado el destino de los libres. La-Serna, general distinguido por el injénio y el valor, tenia á su cargo la mision de volver al dominio de la fuerza, lo que la fuerza habia puesto en manos de la justicia.

Ambos jenerales, al frente de ejércitos disciplinados, orgullosos con los recuerdos de sus victorias, mandados por jefes que habian conquistado su elevacion á costa de acciones heróicas y de talento guerrero, no podian menos que desear la batalla. Los realistas contaban en aquel momento 9,310 hombres (1), 14 piezas de artilleria; los patriotas 5,780 y una sola pieza de á cuatro (2). «El ejército real era sin duda superior en número, pero no en la union de los jenerales, en el ardor y decision de los patriotas, en los motivos que estos tenian para pelear.» Acampado el virey en la parte occidental de la montaña de Condorcanqui, tenia que descender al campo de Ayacucho para dar la accion. «Este campo se estiende desde el pueblo de Quinua hasta el pié de la espresada montaña de O. á E: tiene cuasi una legua cuadrada; sus estremos de Sur á Norte estan cortados por quebradas profundas, y otro barranco le atraviesa de Norte á Sur, dejando por este último lado una abertura como de 300 varas.» Esta barranca está al frente del Condorcanqui. Los realistas en vista del terreno dispusieron que Valdés con la vanguardia, cuatro piezas de artillería y dos escuadrones de Fernando VII rompiese el movimiento ofensivo por la dere-

(1). Ledesma.
(2). Idem.

cha, para en seguida forzar el flanco izquierdo de los independientes; Monet con la division del centro, debia esperar el ataque de Valdés para descender por el frente, salvar el barranco que dividia á los patriotas y tomar la ofensiva. La division de Villalobos debia antes de todo descender por batallones, atravesando por la abertura de las 300 varas que tenia al frente el costado izquierdo de los españoles, protejiendo el monto de las piezas de artillería (1).

(1) ESTADO DE LAS FUERZAS QUE COMBATIERON EN AYACUCHO.

Ejército Real

General en Gefe el Virey D. José La-Serna.
Gefe de E. M. J. D. José Canterac.
1er Ayudante General D. J. Carratalá.

Division Monet

1.° de Burgos.	2.° del Regimiento.
Batallon Guias.	Batallon Victoria.

Division Villalobos

1.° y 2.° Gerona	1° del 1er Regimiento.
2.° del Imperial.	Batallon Fernandinos.

Division de Valdés

1.° del Imperial.	Batallon Cantabria.
Batallon del Centro.	Batallon de Castro.

Division de caballeria Ferraz

Granaderos de la Guardia.	Húzares de Fernando VII.
	Escuadron de S. Cárlos.
Dragones de la Union.	Escuadron de Alabarderos.

Tenia la fuerza disponible de 9,310 hombres.

« El ejército libertador estaba formado en el llano, á media milla de distancia, al frente de los españoles, teniendo el pueblo de Quinua á retaguardia: los cuerpos en columna cerrada y esperando el ataque de los realistas (1). » La línea formaba un ángulo; « (2) la derecha compuesta de los batallones Bogotá, Voltíjeros, Pichincha y Carácas, de la primera division de Colombia al mando del jeneral Córdova. La izquierda de los batallones 1 °, 2 °, 3 °, y Lejion Peruana, con los Húsares de Junin, bajo el ilustrísimo Sr. jeneral La-Mar. Al centro, los granaderos y húsares de Colombia,

Ejército Unido

General en Gefe Antonio José de Sucre.
Gefe de Estado Mayor D. Agustin Gamarra.
Primer Ayudante J. Coronel O'Connor.

Division de Córdoba

Batallon Bogotá.	Caracas.
Voltijeros.	Pichincha.

Division de Lara

Bargas.	Vencedores.
Rifles.	

Division de La Mar

Legion Peruana.	Idem 2. °
Batallon núm. 1. °	Idem 3. °

Division de caballería Miller

Húzares de Junin.	Húzares de Colombia.
Granaderos de Idem.	Idem de Buenos Aires.

Tenia de fuerza disponible 5,780 hombres.

(1) Miller.
(2) Sucre.

con el Sr. jeneral Miller; y en reserva los batallones Rifles, Vencedor y Vargas, al mando del jeneral Lara. Los flancos estaban seguros por unas barrancas.»

« La aurora del 9, vió á estos dos ejércitos, disponerse para decidir los destinos de una nacion. » La aurora fué saludada por algunos tiros de cañon que contestó el único que tenian los independientes, colocado al costado derecho.

Eran ya cerca de las 10 del dia, cuando las masas de los enemigos principiaron á moverse, dando un prolongado y uniforme grito de «Viva el Rey». Sucre vió que el momento se acercaba y recorriendo las filas de su ejército, recordó á cada uno sus triunfos, sus glorias y luego parándose en el centro del campo, movido por el sentimiento de lo grande y como profeta de un otro mundo, dijo: *De los esfuerzos de hoy pende la suerte de la América del Sud.*» En seguida estendiendo su brazo hácia los realistas, esclamó: «*Otro dia de gloria vá á coronar nuestra admirable constancia.* » Tales palabras arrancaron el frenético saludo de «Viva la Patria».

Durante esto pasaba, las divisiones españolas principiaban á poner en ejecucion su plan de ataque. Villalobos bajó con el primer batallon del primer rejimiento y le colocó en esa abra de 300 varas, para esperar que las demás tropas decendieran y la artillería hiciese uso de sus fuegos. Ocupados los puestos de preparacion por los realistas, Valdés rompió el fuego contra el ala izquierda que mandaba La-Mar. El coronel Rubin, que marchaba con la division Villalobos, á fin de apoyar á Valdés cargó sobre la division Córdova, á tiempo que la division Monet descendia. Atento Sucre á estas maniobras, dió órden á Córdova que atacase á la division Villalobos. Córdova, ese valiente entre los valientes, adelantándose al frente de su division y suspen-

diendo sobre su espada el sombrero, manda: «*ármas á discrecion, adelante, paso de vencedores.*» La tropa le sigue con denuedo, se encuentra con el batallon primero del primer rejimiento, le destroza, destroza al escuadron segundo de San Cárlos, y en seguida arrolla al batallon segundo del Imperial Alejandro y las guerrillas que se habian replegado.

A vista de este combate, la division Monet desciende precipitadamente y pasan dos de sus batallones el barranco que tenian al frente, cuando Córdova ausiliado con los rejimientos de Colombia le carga con el mismo ímpetu que á Villalobos; no le permite desplegar sus tropas y arroyando á los batallones del frente envuelve el resto de la division, poniéndola en total derrota. Córdova no se detiene, y tomando prisionero á La-Serna en el campo de batalla, herido en la lid, persigue á la division Monet hasta acabar de destruirla, desbaratando la reserva realista.

Mientras esto pasaba en el ala derecha y centro de los independientes, el ala izquierda se hallaba comprometida con la division Valdés.

Este gefe de la vanguardia habia iniciado su ataque desalojando las guerrillas patriotas que ocupaban una casa del lado opuesto del barranco en que se apoyaba el ala izquierda. Colocándose á tiro de fusil de la division La-Mar, rompió un fuego mortífero apoyado por cuatro piezas de artillería. Un barranco se interponia entre ambas divisiones. Tres batallones peruanos tuvieron que retroceder á un ataque tan impetuoso. Sucre, atento á todo, mandó al batallon Vargas en ausilio; pero los españoles habian atravesado el barranco, y esta fuerza unida á La-Mar se vió en la precision de volver caras. El momento era crítico; se necesitaba dar un golpe atrevido que contuviese el avance del enemigo; en

tonces se ordenó al regimiento de Junin y al batallon Vencedores que acometiesen por los flancos. La carga fué dada con entereza; la division peruana se reorganizó y cargando en union del refuerzo, envolvieron al valiente Valdés que buscaba la muerte en las agonías de su division.

Derrotado así el general realista, el general Canterac descendió á la tienda del general Sucre á pedir una capitulacion, que este acordó por respetos á la desgracia.

Todo el ejército con sus generales se rindió, dejando en el campo de batalla, en hora y media de combate, 1,400 muertos y 700 heridos. Los patriotas perdieron 307 hombres y 609 heridos (1)

El resultado de esta accion se espresa en la conclusion del parte del general Sucre: « La campaña del Perú está terminada; su independencia y la paz de América se han firmado en el campo de batalla (2).»

(1) Prisioneros: La-Serna, Canterac, Valdés, Carratalá, Monet, Villalobos, Ferraz, Bedoya, Somocurcio, Cacho, Otero, Landazuri, Garcia-Camba, Pardo, Vigil y Tur, 16 coroneles, 68 tenientes coroneles, 484 oficiales y 3200 soldados, cabos y sargentos (el resto se habia dispersado,) inmensa cantidad de fusiles y cuanto elemento militar poseian.

(2) Sucre, recomendando á los gefes que se distinguieron, habla de este modo: «El batallon Vargas conducido por su comandante Moran, ha trabajado bizarramente; la Legion Peruana, con su coronel Plaza, sostuvo con gallardía su reputacion; los batallones 2° y 3° del Perú, con sus comandantes Gonzalez y Benavides, mantuvieron firmes sus puestos contra bruscos ataques; los cazadores del número 1° se singularizaron en la pelea, mientras que el cuerpo estaba en reserva; los húsares de Junin, conducidos por su comandante Suarez, recordaron su nombre para brillar con un valor especial; los granaderos de Colombia destrozaron en una carga al famoso regimiento de la guardia del virey. El batallon Rifles no entró en combate: escogido para reparar cualesquiera desgracia, recorria los lugares mas urgentes.

«Con satisfaccion, reconociendo la serenidad con que el señor general La-Mar ha rechazado todos los ataques á su flanco y aprovechado el instante de decidir la derrota. La bravura con que el señor general Córdova condujo sus cuerpos y desbarató en un momento el centro y la ala izquierda enemiga. La infatigable actividad con que el señor

Apesar de haberse vencido tan completamente al grueso ejército de La-Serna, el general Olañeta en el alto Perú y Rodil en las fortalezas del Callao, se mantenian fieles á la causa del rey, sin querer aceptar la capitulacion de Ayacucho. Sucre, resuelto á no dejar vestigios del poder enemigo, del campo de batalla partió á batir á Olañeta al frente de la division peruana y colombiana que acababan de cubrirse de glorias. Descanzó quince dias en el Cuzco, y el 30 de Abril de 1825 ocupó á Potosí, abandonado por Olañeta. Al siguiente dia, el general realista perecia combatiendo contra sus propias fuerzas sublevadas. La muerte de él, acabó de tranquilizar el sur del Perú. Dueño Sucre de este vasto territorio, se consagró en seguida á la reorganizacion de los pueblos, convocando un Gongreso constituyente.

La Asamblea convocada se reunió en Agosto de 1825, y el primer paso que dió fué declarar que el *Alto Perú fuese una Nacion independiente.* En gratitud al Libertador y al vencedor de Ayacucho, este nuevo estado se denominó Bolivia y la capital Sucre.

Bolivar permanecia aun en Lima revestido del poder dictatorial conferido en los apuros del Estado. No quedando mas que una division española en el Callao, le puso sitio con fuerzas colombianas que llegaron poco despues de la accion de Ayacucho. Estrechado este sitio por mar y tierra, Bolívar reunió el Congreso Peruano el 10 de Febrero y en su seno se despojó del poder que se le habia conferido.

general Lara atendia con su reserva á todas partes. La vijilancia y oportunidad del señor general Miller para las cargas de caballeria, y el celo constante con que el señor general Gamarra, gefe del E. M. J. ha trabajado en el combate y la campaña etc. Los españoles no han sabido que admirar mas, si la intrepidez de nuestras tropas en la batalla, ó la sangre fria, la constancia en el órden y el entusiasmo en la retirada desde las inmediaciones del Cuzco hasta Huamanga, al frente siempre del enemigo, corriendo una estension de 80 leguas y presentando frecuentes combates.»

El Congreso no consintió en esta renuncia é instando al Libertador para que conservase el mando supremo hasta la reunion del nuevo cuerpo lejislativo, le hizo aceptar tan alto honor (1). Bolívar decretó entonces la reunion del nuevo Congreso para el 10 de Febrero de 1826 y el 10 de Abril de 825 partió para Bolivia, dejando el poder en manos de una junta de Gobierno, con la resolucion de estar de vuelta al tiempo prefijado para la instalacion del Congreso.

Bolívar atravesó el Estado de Bolivia en medio de arcos triunfales, del entusiasmo loco de pueblos que creian un sueño al verse trasportados á una nueva vida; en medio de la adoracion que hacia perder la dignidad del hombre con elojios y adulaciones prodigadas. Llegó á Chuquisaca á fines del año y allí encontró á Sucre de Presidente.

La residencia del Libertador en Chuquisaca fué un período completo de algazara y diversion. Nadie levantaba sus ojos ante el hombre que creian divinizar; nadie elevaba su eco para indicar medidas de utilidad pública; nadie por fin, se atrevia á manifestar una necesidad. Solo un jóven, un militar peruano tuvo la audacia de hacer lo que los otros hubiesen creido una falta, una insolencia: fué Salaverry.

En uno de aquellos dias de arengas en que Bolívar recibia con gusto las ofrendas del talento y de la adulacion, Salaverry se presentó en medio de la concurrencia á hablar sin preparacion. Es necesario advertir que las tropas peruanas no eran atendidas como el resto del ejército. Se creia que Bolívar procuraba anularlas para que los colombianos pudiesen ejercer su fuerza sin resistencia.

Esta voz que circulaba tenia en apoyo el hecho

(1) Gaceta del 15 de Febrero de 1825.

de no ser pagadas, no ser vestidas como aquellas, de no haber sido ascendidas despues de Ayacucho como lo fueron las demas. Se sentian estos males, pero nadie los espresaba porque se temia caer en desafecto con el grande hombre que podia disponer de los Estados como de caudales propios. Salaverry, con estos antecedentes, en vez de seguir la rutina de los demas, de prodigar elojios que le granjeasen ascensos, dijo al Libertador:

«Despues de tantas demostraciones y ofrendas con que creo cansado á V. E., me parece oportuno hacerle presente las necesidades que sufre el batallon en que sirvo.» Hizo una enumeracion de ellas y una pintura triste del estado en que se encontraba y en seguida se retiró.

Tan estraño proceder llamó la atencion de todos, que calificaron este acto de imprudencia, como regularmente se califica todo paso justo que altere la humillacion de los espiritus. Bolivar en vez de resentirse, conoció la distincion del jóven, y augurándole un porvenir elevado, proveyó en algun modo las necesidades que se le presentaban (1).

La campaña de la Independencia habia concluido y Salaverry se encontraba de Sarjento Mayor Graduado. ¿Qué habia hecho para lograr estos ascensos? Dejemos que hablen los hechos, fijemos

(1) Este hecho con el siguiente, son aseverados por oficiales de aquella época: Salaverry fué destinado con su compañía á ejecutar el despejo, en una funcion de toros á que asistió el Libertador. Llegó la hora de la evolucion y el jóven se presentó con su fuerza formada en batalla, al frente de Bolívar. Se dió la señal de costumbre, y Salaverry principió á mandar el ejercicio de armas á la tropa. Luego que ejecutó el manejo, se retiró sin hacer el despejo. En el acto se le mandó reconvenir por tan estraña ocurrencia, y la contestacion de él fué: que el soldado no era para divertir sinó para pelear por la patria, y que al haber mostrado la instruccion de su compañía en el arma, creia haber dado una satisfaccion á los guerreros de la independencia.

nuestra vista en el pecho del guerrero y recorramos su hoja de servicios. Al fin de la campaña, Salaverry colgaba en su casaca las medallas de *Libertadores del Perú*, *vencedores de Zepita*, *de Junin*, *y de Ayacucho*. Desde el 15 de Diciembre de 1820 en que asentó plaza de cadete en el Numancia, hasta el 15 de Agosto de 1821, habia servido bajo las órdenes del Jeneral Arenales en la campaña á la Sierra. Desde el 31 de Setiembre de 1822 hasta el 16 de Febrero de 1823 en la de Puertos Intermedios, á las del Jeneral Alvarado. Desde 21 de Mayo hasta 31 de Octubre del propio año, á las del Jeneral Santa-Cruz. Desde el 14 de Abril de 1824 hasta el 2 de Enero de 825 bajo las órdenes de Bolívar y Sucre, hasta la organizacion de Bolivia. Durante todo este tiempo combatió en el primer sitio del Callao, en las batallas de Torata y Moquegua; en Zepita, en la accion parcial de Corpahuaico, en Junin y Ayacucho. Esta última, á mas de la medalla le dejó el título de «ciudadano *benemérito á la patria*»

Los ascensos de Salaverry no eran obra del influjo que improvisa categorias, ni el premio de la corrupcion que prostituye las divisas; era el fruto de «*su valor*» y de su talento, manifestados desde que tomó las armas (1).

(1) En el Yanacocha, periódico publicado en Arequipa el 11 de Noviembre de 1835, por los enemigos de Salaverry, en una biografía exagerada que allí se encuentra, hablando del 8 de Diciembre de 1820, dice: « Desde entonces se conoció *su valor*, *su talento* y sus inclinaciones fuertes hácia todo lo malo. » El curso de esta historia demostrará el valor de las últimas palabras. En ese mismo papel, se lée la siguiente anécdota: Hablando de la campaña de Santa Cruz en 1823 al Alto Perú, cuando Salaverry iba en la Legion Peruana y el gefe de ella era el G. M. Cerdeña, dice: « Su coronel era hombre muy vigilante para las rondas, y algunas veces dijo á sus oficiales: *señores, el que cabecea, pierde*. Una noche en que Salaverry de oficial de guardia, se habia dormido y el coronel lo encontró en ese estado, sin despertarlo se sentó cerca de él (para quitarle la espada;) pero Salaverry lo habia

Tal era la posicion de Salaverry á los 18 años ocho meses de edad.

sentido, y sin perder la actitud que tenia, gritó: *cabo de guardia, el que cabecea, pierde.* Su viveza le salvó del arresto.

CAPÍTULO TERCERO

(Desde 1826 hasta 1834)

SUMARIO—Rendicion de las fortalezas del Callao—Causas de la disolucion del Congreso—Constitucion Boliviana—Convocatoria al pueblo —Adopcion de la Constitucion Boliviana como Constitucion del Perú—Bolivar es declarado Presidente vitalicio—Viage de Bolivar á Colombia—Sublevacion de tropas colombianas en Lima—Convocatoria al pueblo para revisar la Constitucion—Derogacion de la Constitucion—La-Mar entra de Presidente—Conspiracion del coronel Huavique—Salaverry la sofoca y mata al gefe sublevado al frente de la tropa—Audacia de Salaverry—Salaverry es ascendido á teniente-coronel—Antecedentes de la guerra declarada á Colombia—Sucesos de Bolivia—Caida de Sucre—Desocupacion de Bolivia por Sucre—Campaña contra Colombia—Arreglos diplomaticos—Se desechan—Accion de Saraguro—Batalla de Tarqui—Derrota de La-Mar—Arreglos de paz—Gamarra se subleva y destierra á La-Mar—Sublevacion de La-Fuente—Convoca este un Congreso—Gamarra es nombrado Presidente y La-Fuente Vice—Gamarra marcha al Cuzco á combatir la anarquia—Entrevista de Gamarra y Santa-Cruz —Tratados que se discuten—No tienen lugar—Revolucion en Lima de Gamarra contra La-Euente—Periodo de Paz—Cancion —Arbitrariedades de Gamarra—Es acusado ante el Congreso por infracciones de la Constitucion—Notable discurso del doctor Vigil—El Congreso absuelve á Gamarra—Desenfreno de este—Salaverry en prision.

El 23 de Enero de 1826, el Jeneral Rodil, diezmado en sus fuerzas, exhausto de provisiones y puesto en la alternativa de morir de hambre ó rendirse, capituló y entregó la última plaza fuerte que los españoles poseian en el Perú: las fortalezas del Callao (1).

(1). *Batallas y acciones de guerra notables acaecidas desde 1820 á 1826.*

Victoria en Pasco—6 de Diciembre de 1820.
Principia el primer sitio del Callao—en 27 de Julio de 1821.
Asalto frustrado á las fortalezas del Callao—1 ' de Agosto de id.
Se rinden los Castillos del Callao—21 de Setiembre de id.
Victoria de Pichincha—24 de Marzo de 1822.
Derrota de Ica—6 de Abril de id.

Bolívar habia vuelto de Chuquisaca á principios del año para presidir la instalacion del Congreso convocado para el 10 de Febrero. Los miembros se reunieron en sesion preparatoria y divididos en opiniones, sobre quien debia calificar la legalidad de los poderes, si el Tribunal Supremo de Justicia ó el mismo Congreso, resultó que el cuerpo convocado fué declarado disuelto á peticion del consejo de Gobierno y de corporaciones que se reunieron con este objeto. Para esta resolucion habia de por medio antecedentes mayores que disgustaban al Libertador. Era la opinion de algunos diputados respecto á que la Constitucion que debia darse al Perú, debia ser la de 1823 y no la de Bolivia como otros pretendian (1). Habia mas, una especie de murmuracion y de queja relativa á la permanencia de las tropas colombianas en el Perú, fundada en que el motivo que las habia traido habia cesado, motivo que el Libertador habia espresado á su llegada de que cuando la libertad hubiese triunfado, regresaria á Colombia con sus tropas sin llevarse un grano de arena (2).

Estas causas produjeron lo que hemos indicado anteriormente; la disolucion del Congreso.

Retirada de Torata—18 de Enero de 1823.
Derrota de Moquegua—21 de id. id.
Indecisa accion de Zepita—25 de Agosto de id.
Retirada y descalabro del ejército en el Sur—Agosto id
Combate de las caballerias de Sucre y los realistas en Arequipa y retirada de los primeros—Setiembre de id.
Sublevacion de los castillos en favor del Rey—7 de Febrero de 1824.
Victoria de Junin—6 de Agosto de id.
Sorpresa dada á las tropas de Urdaneta en Lima—3 de Noviembre de id.
Principicia el segundo sitio del Callao—4 de Noviembre de id.
Resistencia de los libres en Corpahuico—3 de Diciembre de id.
Victoria de Ayacucho—9 de id. de id.
Capitulacion de los castillos—23 de Febrero de 1826.

(1) Resúmen de la historia de Venezuela.
(2) Miller.

Bolivar habia dictado una Constitucion para Bolivia, y esa Constitucion habia sido aceptada por el nuevo Estado. En ella, apesar de reconocerse la forma republicana, se encontraba un artículo especial que en el fondo venia á destruir totalmente la clase de Gobierno que se queria; era la delegacion del Poder Ejecutivo en un Presidente vitalicio. Bolivia no hizo alto en ese artículo y con gran precipitacion elijió á Sucre para desempeñar tan delicado puesto, quien lo aceptó por dos años solamente, con tal que le permitiesen conservar á su lado 2,000 soldados colombianos.

Los republicanos del Perú al ver en esa Constitucion la instalacion de una monarquia disfrazada con la palabra República, no tuvieron coto para espresar sus juicios y acusar al Libertador de enemigo de la libertad, y si se quiere de contraventor á los principios por los cuales se habia derramado la sangre americana; pero el Perú acababa de salir de una guerra azarosa, tenia en su seno al hombre que habia adquirido una de esas posiciones en que la idolatria de los que le rodean, envilece el sentimiento de lo justo; se temia la anarquia si Bolívar no era el *fac-totum* de lo que se pensaba, y á fin de conservar á ese hombre, los amigos del poder de la fuerza, no trepidaron en ser los órganos de las anti-republicanas ideas del Libertador.

Disuelto el Congreso, 52 de sus miembros pidieron se suspendiese la convocatoria hasta el año venidero; se consultase á las Provincias si debia reformarse ó no la Constitucion Nacional y quien debia ser el Presidente. El Consejo de Gobierno accedió á esta peticion por decreto de 1.° de Mayo.

El Consejo de Gobierno era compuesto del mariscal Santa Cruz (1) (presidente de él); Vice el Dr.

(1) Decreto del 29 de Junio de 1826.

Unanue, y de los vocales D. José Larrea, Tomás Heres, y secretario el señor Pando.

Bolívar anunció entre tanto su marcha á Colombia. Esta determinacion fijada para mediados de Agosto, acabó de precipitar los sucesos. Los amigos de un gobierno fuerte, se lanzaron á mover las pasiones del pueblo con demostraciones públicas, actas de todas las autoridades, parroquias, corporaciones, hasta representaciones del bello sexo, y lograron hacer desistir á Bolívar de su resolucion. Llegó el 16 de Agosto, y el colegio electoral reunido con motivo de la peticion de los 52 diputados, adoptó la constitucion boliviana por constitucion del Perú. El consejo de Gobierno decretó entonces, á vista de 59 actas en que aparecian los votos de los colegios electorales, á vista de las aclamaciones de los pueblos, de las esposiciones « libres y enérgicas de un sinnúmero de municipalidades y cuerpos civiles, eclesiásticos y militares (1) que, el proyecto de constitucion sometido á la sancion popular en 1° de Julio último, era ley fundamental del Estado, y S. E. el Libertador Simon Bolvíar, el presidente *vitalicio* de la *República*, bajo el hermoso título de Padre y Salvador del Perú que le dió la gratitud del Congreso (2) »

Nombrado Bolivar presidente del Perú, recibió comunicaciones en que se le anunciaba haber sido reelecto en Colombia y de que el general Paez habia rehusado obedecer las órdenes del vice-presidente Santander. La guerra civil de su patria le hizo moverse resueltamente del Perú, y apesar de la resistencia que para ello le presentaban los peruanos, salió el 3 de Setiembre en direccion á Guayaquil, dejando siempre de presidente del consejo de Gobierno á Santa-Cruz.

(1) El Peruano, de 6 de Diciembre de 1826.
(2) Decreto del 30 de Noviembre de 1826.

Lejos el Libertador del territorio peruano, el consejo de Gobierno empleó el resto del año en atender á los asuntos peculiares de la administracion interior, señalándose entre ellos la jura de la constitucion que se hizo el 9 de Diciembre.

Entraba el año de 1827 y grandes acontecimientos se preparaban. El resto del ejército colombiano que aun permanecia en el Perú se reveló contra su general Lara, tomando por gefe al coronel Bustamante y por principio la oposicion que hacian á la adopcion de la constitucion jurada y proclamda ya por Bolivia, el Perú, Guayaquil y Quito. Como consecuencia de esta revolucion, Santa-Cruz convocó un Congreso constituyente que examinase (1), arreglase y sancionase la carta que debia regir.

En el mes de Marzo salieron las tropas de Colombia para Guayaquil, y el Congreso constituyente se reunió el 4 de Julio declarando á los doce dias de su instalacion, que la constitucion jurada en 9 de Diciembre era nula y que en su consecuencia se observase interinamente la de 1823 (2). El mismo Congreso eligió para Presidente de la República por el término de cuatro años mientras se reformaba la constitucion, al mariscal La-Mar, y para vice al ciudadano D. Manuel Salazar y Baquijano. Como La-Mar se encontraba en Guayaquil, Salazar entró á desempeñar el cargo en que duró hasta Agosto en que llegó aquel.

La eleccion hecha en La-Mar, fué recibida con entusiasmo por los pueblos. Era en aquel tiempo el hombre mas prominente que tenia el Perú. Cargado de laureles como militar, entraba á mandar el pais dando al olvido las disenciones políticas y procurando colocarle bajo un solo partido, el partido de

(1) Proclama de 28 de Enero de 1827.
(2) Decreto de 16 de Junio de 1827.

la República á fin de unir á las facciones que amenazaban anarquizar el Estado.

Un hombre tan querido como este y cuya distincion aparecia orlada con la honradez, modelo en el manejo de la hacienda pública, tuvo que entrar en lucha al año siguiente de su instalacion, con las conspiraciones que procuraban su caida, y con Colombia, á quien el torrente de los hechos arrastraba á un rompimiento con el Perú.

Entre esas conspiraciones es digna de notarse la que tuvo lugar el 23 de Abril de 1828, encabezada por el coronel D. Alejandro Huavique (1).

Hacia poco tiempo que se habia formado el batallon número 9 de línea. Se encontraba alojado en el cuartel que está hoy al costado de la Cámara de Diputados. El 7 de Marzo habia sido nombrado Salaverry sargento mayor efectivo del referido cuerpo. Con motivo de un fuerte temblor en el mes anterior, Salaverry se encontraba viviendo en el cuartel con toda su familia. En el mismo lugar se encontraban presos algunos oficiales, acusados de crímenes políticos, y entre ellos el coronel Huavique. Este gefe, reconocido por valiente, tuvo el pensamiento de conspirar contra las autoridades, sublevando al batallon número 9. Trabajó con este objeto y al fin logró ganarse la tropa y algunos oficiales subalternos.

El 23 de Abril á eso de las ocho de la noche, Huavique, aprovechando la ausencia de los gefes del

(1) Tres versiones se me han hecho de este suceso, todas conformes en el fondo. La primera hecha por personas de aquel tiempo, entre ellas la carta del Sr. Quiroga, y por personas que oyeron al general Iguain; la segunda sacada del parte del comandante Allende; y la tercera del coronel D. Lorenzo R. Gonzales que está mas conforme con la opinion general. De todas ellas he tomado lo que creo uniforme y comprobado. Los periódicos de aquel tiempo, como el Mercurio, hacen elogios á Salaverry por su comportamiento en esa noche.

cuerpo, se vistió de uniforme, dió el grito de alarma y formó la tropa en el patio del cuartel. La sublevacion se efectuó, y á fin de poder obrar con acierto, antes de que se supiese la conspiracion, los conspiradores impidieron toda comunicacion con los de afuera. Mientras Huavique se ocupaba en municionar la tropa, repartir órdenes y prevenir lo que debia hacerse, el cadete D. Felipe Morote (otros nombran al cadete D. Juan Salaverry) logró escapar por una de las ventanas de la sala en que estaba la madre del mayor, y corriendo en busca de los gefes, los encontró tomando té en la casa de los señores Ros y Carasa, en compañía del comandante del batallon sublevado. Al describirles lo que pasaba, todos cuatro se levantaron y corrieron unos á dar parte á las autoridades, otros á buscar tropas y Salaverry *solo, al cuartel*, al centro del peligro, al corazon de la conspiracion. Sin otra arma que su espada y sin mas fuerzas que su espíritu, Salaverry iba á combatir contra gefes de edad que habian acreditado su nombre en las campañas de la independencia; contra hombres que jugaban su vida; contra un batallon que se disponia á combatir por los oficiales que acababa de proclamar; iba á una muerte segura, pero heróica, en que el deber campeaba. Tales eran las probabilidades de la empresa que acometia el mayor del cuerpo.

Su marcha fué precípitada, y en pocos minutos llegó á la puerta del cuartel. El oficial de guardia al frente de una mitad, le intimida la órden de retirarse, pero Salaverry le atropella y pasa por encima de la guardia hasta colocarse en el centro del patio donde estaba el batallon formado. Su primer grito al llegar fué de rabia y desenfreno. «Quién ha mandado formar esta tropa?» esclama. «Quién es?, que salga al frente el que lo ha ordenado!» Reinaba un silencio profundo, nadie contestaba, Sala-

verry daba patadas de cólera en el suelo y al propio tiempo principiaba á perorar. Entonces Huavique que se habia ocultado tras de la fila, mandó apuntar á la primera compañia, y saliendo al frente del batallon con sable en mano se precipitó sobre Salaverry, y respondiéndole, «yo la he mandado formar» le lanzó una estocada. Salaverry dió un brinco hácia atras é impidió que Huavique le atravesase. Este le hiere levemente en el cuello y procura concluirle cargándole; pero Salaverry logra sacar su espada, que aun conservaba envainada, y haciendo frente al gefe revolucionario, se traba entre los dos un combate á muerte. La tropa presenciaba impasible esta lucha. Nadie chistaba, se esperaba con impaciencia el triunfo de alguno de los dos. De la muerte de cualesquiera dependia el resultado de la conspiracion; en aquella lucha parcial, se jugaba nada menos que la suerte de las autoridades constituidas. Pasaron cortos momentos de incertidumbre. Salaverry se precipita sobre su enemigo y le hunde la espada hasta el puño. Huavique cae, vuelve á levantarse moribundo y huye á la calle, quedando muerto á pocas varas de la puerta del cuartel.

Muerto el caudillo, Salaverry se encara á la tropa y la proclama con audacia y elocuencia; le invita á volver á la obediencia; le pinta la necesidad de sistemar la autoridad y de robustecer las fuerzas del Estado para garantizar la independencia, tan débilmente cimentada aun. Hablaba en aquel momento con el calor de la victoria, con el entusiasmo de sus laureles, con la sanidad de sus convicciones; hablaba con el corazon del jóven que es dominado por el corazon. La tropa desmayada por la pérdida de Huavique, y entusiasmada al propio tiempo, con el heroismo y arrogancia de su mayor, se entregó á Salaverry y la conspiracion murió en la cuna.

En aquellos momentos, Salaverry lejos de ser cruel, hizo escapar por los techos á dos oficiales que debian ser fusilados si caian en manos de la autoridad.

Cuatro dias despues, el Gobierno premiaba e valor, haciendo teniente coronel graduado á Salaverry.

Salvado el Presidente La-Mar de este conflicto, entró á luchar con Bolivar en una guerra que nada tenia de nacional y cuyo fondo eran pasiones de hombres, pasiones que tenian su raiz en la emulacion por las glorias de la campaña de la independencia.

La-Mar era un Jefe antiguo que habia militado en las guerras de España con distincion; habia servido la causa de la emancipacion del Perú con denuedo é inteligencia, y el triunfo de Ayacucho era disputado entre él y Sucre. Tales antecedentes habian dejado en el corazon de este hombre un odio á los Jefes colombianos que oscurecian la reputacion, que el queria tener. Animado con esta prevencion, á principios de 1827 mandó un ejército de 5,000 hombres á la frontera de Bolivia, bajo el pretesto de que Sucre procuraba invadir el territorio peruano, á causa de la sublevacion de la tercera division colombiana en Lima y de la destitucion de la presidencia vitalicia que se le habia conferido á Bolivar.

El general Gamarra que mandaba este ejército, exigió que las tropas colombianas salieran de Bolivia, que se nombrase un nuevo presidente y que un Congreso deliberase sobre la constitucion que debia tener aquel estado. Sucre accedió á estas pretensiones convocando una constituyente, mandando embarcar las tropas y disponiéndose para entregar el mando supremo. Las partes quedaron arregladas, esperando la sancion de lo pactado; pe-

ro la política que se observaba no era de buena fé y las intenciones secretas debian aparecer sin rebozo alguno, como sucedió el 18 de Abril, con motivo del motin que estalló en Chuquisaca.

Parte de las tropas colombianas se estaban embarcando y alguna fuerza que quedaba en Chuquisaca se sublevó, capitaneada por algunos sargentos, pidiendo la caida de Sucre. El héroe de Ayacucho salió de su palacio á contener el motin y allí recibió un balazo en el brazo. Acudieron tropas fieles en proteccion de la autoridad, y con ellas se logró concluir con los sediciosos. Gamarra, sabedor de este hecho, pasó la frontera y penetró con su ejército en el territorio de Bolivia. Al principio se escudó con el pretesto de que iba á salvar la vida á Sucre y á restablecer el órden; pero en seguida publicó proclamas invitando á la destitucion del Presidente.

Gamarra entró en la Paz el dia 8 de Mayo, y don José María Perez de Urdinea, que se encontraba á la cabeza del Gobierno como Presidente del Consejo, se retiró á Oruro en donde entró el general peruano el 2 de Junio. Urdinea celebró entonces con Gamarra el tratado de Piquiza el 6 de Julio de 1828; tratado ignominioso para Bolivia y que demuestra ser el resultado de la fuerza. Tres de sus artículos bastan para manifestar el objeto de la invasión. En el término de 15 dias se pactó debian empezar á desocupar el territorio boliviano todos los individuos que existiesen en el ejército, con tal que fuesen colombianos ó estranjeros. Los escuadrones colombianos que quedaban debian marchar por la ruta que hasta Arica señalase Gamarra. El general Urdinea debia convocar para el 1° de Agosto al Congreso Constituyente que estaba en receso, para que se ocupara de admitir la renuncia de Sucre; de nombrar un gobierno provisorio y por último

de convocar una asamblea nacional, para que reviese ó modificase la constitucion que rejía.

En virtud de un tratado tal, los restos de las tropas colombianas se hicieron á la vela para Guayaquil, y Sucre entregó el mando, tomando el mismo rumbo á donde llegó el 17 de Setiembre.

Cuando los restos de las fuerzas auxiliares llegaban al territorio colombiano, la guerra entre los gobiernos de Bogotá y Lima estaba declarada. Bolivar en proclama del 3 de Julio habia lanzado el reto á La-Mar, quien lo aceptó con entusiasmo en otra proclama del 30 de Agosto que suscribió el Vice-Presidente Salazar.

Por los antecedentes espuestos en el curso de esta reseña histórica se comprenderán los motivos aparentes de esa guerra. Bolivar echaba en cara al Perú la intervencion de Gamarra en Bolivia; la sublevacion de la tercera division colombiana en Lima; el haber puesto en prision y espulsado á su ministro diplomático por las reclamaciones que hizo con motivo de la anterior sublevacion; la retencion de las provincias de Jaen y Mainas que hacia el Perú; el haber enviado al ministro señor Villa sin autorizacion para responder á los cargos espresados, ni para arreglar la deuda, ni aun para tratar del reemplazo de las bajas que habia sufrido el ejército auxiliador, y otros mas que no eran de gran entidad.

Apesar de esta declaracion de guerra, Bolívar no podia abrir la campaña ni estaba en sus intereses el sostener una guerra nacional, cuando la anarquia le amagaba en su pais. Por eso, prefirió volver á entrar en negociaciones; pero ya era tarde, porque La-Mar se encontraba al frente de un ejército en disposicion de apoderarse de Guayaquil, lo cual efectuó despues de algunos tiroteos el 21 de Enero de 1829.

Salaverry iba en esta campaña de ayudante de campo del presidente La-Mar.

« Estaba dado el escándalo, dice un publicista, de una guerra americana. Libres apenas Colombia y el Perú de la dominacion estrangera, novicias en la ciencia politica, ignorantes en las benéficas artes de la paz, y cuando hubieron debido dirigir todos sus recursos á reparar el cúmulo de males nacidos de su larga contienda con los españoles, vióseles hacer un ensayo fratricida de las débiles fuerzas que escasamente bastaban para impedir sus conmociones y trastornos interiores. Contrista el ánimo ver á estas dos jóvenes Repúblicas confiar al trance incierto de un combate, el arreglo de fáciles cuestiones que un poco de cordura y buena fé hubieran pronto y fácilmente terminado. »

Si La-Mar hubiese deseado la paz, la guerra no habria tenido lugar, porque era sencillo tranzar los reclamos espuestos, que con razon y justicia hacia Colombia; pero lejos de eso, La-Mar premió la conducta de Gamarra en la invasion á Bolivia, haciéndole gran mariscal, en recompensa de los tratados que habia ajustado en Piquiza; y en vez de buscar los medios amistosos, hizo desatar la prensa peruana en ataques contra Bolívar, Sucre y aun contra Colombia. En lo secreto de las intenciones se divisaba el fondo de las ideas que impulsaban al Presidente á llevar adelante el estremo y reprobado partido de la guerra. Partido reprobado decimos, en uniformidad con el sentimiento nacional, que veia claro en la cuestion y que tambien la reprobaba porque conocia que el honor del Perú en nada estaba comprometido. Mas La-Mar era rival de Bolívar y Sucre, los odiaba; La-Mar era hijo de Guayaquil, y la Constitucion dada en 1828 por el Perú, mandaba que para ser presidente era necesario ser peruano de nacimien-

to. Habia pues, dos móviles secretos en el particular: la emulacion y la intencion de agregar Guayaquil al Perú para legitimar la presidencia Los amigos de La-Mar no se fijaban en los males que acarreaban al pais, y á título de elevar á un hombre, prefirieron sacrificar el reposo y prosperidad pública, encendiendo las pasiones, haciendo inevitable la reconciliacion y activando la invasion á Colombia.

La-Mar ocupó la provincia de Laja al frente de 4000 y pico de hombres y los colocó en escalones hasta Navon, distante 15 leguas de Cuenca, donde se reunia el ejército colombiano. Este ejército se componia de 3800 infantes y 800 caballos disponibles para el combate. El gefe de él era el general Flores, y Sucre el encargado de dirigir las operaciones de la guerra.

Gamarra llegó con poco mas de 3,000 soldados el 29 de Enero á engrosar las filas de La-Mar.

Sucre, antes de abrir las hostilidades entabló negociaciones de paz con La-Mar. El mariscal de Ayacucho proponia: «que las fuerzas militares del Perú y las del Sur de Colombia se redujeran al pié de paz, debiendo arreglarse los límites de uno y otro Estado por una comision que tomaria por base la division política y civil de los vireynatos de Nueva-Granada y el Perú, conforme estaban en 1809. La misma, ú otra, liquidaria las acreencias de Colombia y sus súbditos. Entregaria el Perú un número de europeos igual al de los reemplazos que debia al ejército auxiliar colombiano, ó una indemnizacion pecuniaria para su contratacion y trasporte. El Gobierno de Bogotá daria esplicaciones suficientes por haberse negado á conceder audiencia pública al señor Villa, plenipotenciario del Perú, y el de Lima se prestaria á satisfacer á Colombia segun la usanza de las naciones, por el atropellamiento y espulsion de su ajente en aquella ca-

pital: ninguno de los contendientes intervendria en los negocios domésticos del otro, ni de ningun modo se mezclarian en los de Bolivia, cuya independencia y soberania pactarian respetar.» Seguian otras de menor consideracion y concluian «que reconocidas aquellas bases, se procederia á ajustar un tratado de paz, debiendo para ello retirarse el ejército peruano á la orilla izquierda del Rio Santa, y el de Colombia al Norte del Departamento de Ancay». La-Mar oponia á estas proposiciones las siguientes: «exijia la devolucion de todos los individuos que el Libertador habia sacado del Perú despues de la batalla de Ayacucho en reemplazo de las bajas del ejército auxiliar, ó una indemnizacion pecuniaria por los que faltasen. Que Colombia pagase los gastos de la guerra hasta su conclusion, y que Guayaquil y su Departamento volviesen al estado en que se hallaban cuando en 1822 los agregó á Colombia el general Bolívar» En los demas puntos no habia contradicion, pero estos bastaban por sí para hacer imposible el avenimiento. Asi fué que las hostilidades volvieron á aparecer, y el dia 12 de Febrero, la tercera division peruana fué derrotada en las orillas del rio Saraguro, perdiendo los pertrechos de guerra. Desde el descalabro sufrido en Saraguro, los dos ejércitos se mantuvieron en maniobras estratéjicas hasta el dia 26, en que Sucre se resolvió á atacar. Móvióse sobre Oña y Nabon con el objeto de encontrar la vanguardia peruana, dirijiéndose de alli al pueblo de Giron. Sabedor La-Mar de este movimiento se detuvo en Leula, corriéndose á la derecha del ejército colombiano y cortando los puentes del Rircay y de Ayabamba. Sucre se situó desde luego en la llanura de Tarqui para observar al enemigo. De la llanura indicada retrocedió el dia 21 á Naraucai, á causa de que La-Mar concentraba sus fuerzas en San Fernando, ame-

nazando á Giron y á Cuenca. En efecto el 25 de Febrero el general Plaza marchó sobre Giron con la vanguardia y el 26 se reunió el resto del ejército en ese pueblo. En esa misma tarde, el Jeneral Plaza continuó su marcha con la division de su mando sobre el Portete, á donde llegó sin contratiempo alguno, quedando para seguirle el resto del ejército.

«El Portete de Tarqui es una alta colina que defienden por su flanco derecho breñas escarpadas del mas dificil acceso, y por el izquierdo un cerro cubierto de chaparrales y de espeso bosque, que lo hace impenetrable; por él pasa una estrecha senda que conduce á Giron. Al frente de la colina principal corre un riachuelo pedregoso cuya elevada y áspera barranca solo puede atravesarse desfilando de uno en uno.»

Llegado que hubo el general Plaza á esta posicion, colocó la compañia de cazadores del 2.° batallon Callao en una altura, dos cuadras á la izquierda del rio poniendo avanzadas al frente é izquierda. «El batallon Ayacucho formado en masa tomó la derecha del Portete, y el Callao en la misma forma se situó al frente de la quebrada.»

Sabedor Sucre de las posiciones que habian tomado los enemigos, regresó en la noche del 26 sobre Tarqui, con tres batallones de vanguardia, haciendo marchar adelante el escuadron Cedeño con un destacamento de infantes escogidos. El plan era dar una sorpresa.

El resto de las fuerzas colombianas tuvo órden de marchar tras de la vanguardia.

El escuadron Cedeño con los infantes que traia, cayó á eso de las cuatro y media de la mañana sobre la 2.ª compañía del batallon Callao, á la que deshizo con prontitud. Sucre al oir el fuego de la fusileria, envió en proteccion al batallon Rifles,

el cual entró en desórden al combate por lo oscuro que aun era, envolviendo en sus primeros tiros al escuadron colombiano. El general Plaza mandó entónces tender una compañia del Callao al frente del rio y otra á su izquierda sobre una prominencia que dominaba al Portete; la derecha fué cubierta por los cazadores del 2.° Ayacucho y otra compañia del batallon se situó un poco mas abajo. Trabado así el combate, Sucre lo formalizó mas haciendo entrar en lucha al batallon Yagüachí, dividiéndolo en dos partes y atacando por los flancos á los peruanos. El empuje de estas fuerzas arrolló la compañia del 2.° Ayacucho, la cual fué sustituida por la de granaderos del mismo cuerpo que entró cargando á la bayoneta.

En este estado se encontraba la batalla, cuando llegó el general Gamarra. Trató de cubrir la izquierda con una carga á la bayoneta que ordenó á dos compañias del Callao; pero los colombianos la rechazaron y siguieron adelante. La tropa de este costado quedaba deshecha en una valerosa defensa, cuando La-Mar apareció sobre la colina con una columna de cazadores (cuyo mando entregó á Salaverry) y el resto del ejército que le seguia. A presencia de este peligro, Sucre se sintió detenido en su primer avance y desconfiando de sus cortas fuerzas, hizo apresurar el paso á la segunda division que estaba próxima. Llegó esta muy á tiempo, y entrando á la carga, en union con la primera division, arrollaron cuanto encontraron, poniendo en derrota las fuerzas peruanas, que hacian esfuerzos por entrar de lleno en la batalla; pues la mala disposicion del jefe, hizo que se encontrasen fraccionadas sin poder batirse la mayor parte de ellas.

La-Mar, peleando como un soldado al frente de la columna de cazadores, se retiró sobre Giron para reorganizar sus fuerzas y contener el progreso

de Sucre. Mas este general, en vez de volver á una nueva lucha, ofreció á La-Mar una capitulacion que fué aceptada al dia siguiente en el pueblo espresado.

En dicho tratado se incluyeron como artículos preliminares las proposiciones que antes habia hecho en Saraguro; conviniéndose además en que el Perú entregaria á Colombia la corbeta *Pichincha* y la cantidad de 150,000 pesos para pagar las deudas contraidas por su ejército y armada, así como la devolucion de la ciudad de Guayaquil con sus utensilios de guerra en el término de veinte dias.

La-Mar se retiró á Piura en donde formó su cuartel jeneral, dejando en Guayaquil una division. Pasó el término estipulado para la entrega de este pueblo, y La-Mar se negó al cumplimiento del tratado, alegando razones que demostraban el deseo de continuar la guerra para anular el convenio que parecia deshonroso al Perú. Se mandó reunir las tropas situadas de guarnicion en los departamentos de la República; acopilar pertrechos, reclutar etc; todo anunciaba la cortinuacion de la guerra con Colombia, cuando un incidente imprevisto vino á cambiar la faz de los negocios.

El jeneral Gamarra se sublevó contra La-Mar en Piura el 7 de junio de 1829, haciéndole preso por sorpresa y remitiéndolo en el acto á Centro-América. Este proceder se escudaba en las siguientes razones que aparecen de las proclamas del 8 de junio: « Malicioso retardo de la instalacion del Congreso, que debió haberse reunido, segun la Constitucion el 29 de julio de 1828: querer La-Mar perpetuarse en la administracion, siendo nacido en Guayaquil, cuando la Constitucion exijia ser peruano de nacimiento para ser Presidente: division fomentada entre el ejército del Sur y del Norte; y

entre otras de no menor valor, el haberse desechado las paces pedidas por el adversario, ostentando un cruel deseo de derramar sangre americana sin querer dar lugar á estipulacion alguna.»

Cuando Gamarra daba este paso, ya el general La-Fuente habia dado otro de no menor importancia.

Se encontraba este general al mando de la tercera division, acampado en la Magdalena, cuando á peticion de los oficiales de su tropa se declaró Jefe Supremo del estado el 4 de Junio, haciendo renunciar al Vice-Precidente Salazar y Baquijano. Los motivos de esta sublevacion eran mas francos y justificables que los de Gamarra. Calificaba de fratricida la guerra á Colombia: pintaba los males que habia traido y traeria si ella continuaba; se fundaba en la inobservancia de la Constitucion como se habia fundado Gamarra, y á mas de todo, en la resolucion que iban á tomar los pueblos del Sur, como el Cuzco, Arequipa y Puno, de segregarse de la capital. Este último punto estaba comprobado por el cansancio que manifestaban aquellos departamentos, de llevarse el Gobierno en guerras esterilizadoras. Esos pueblos, movidos por un interés positivo, estaban tambien espuestos á caer en manos del Presidente de Bolivia, Santa-Cruz, *que desde tiempo atrás pensaba en la absorcion ó dominio del alto y bajo Perú.*

La-Fuente convocó un Congreso para el 31 de Agosto. Entre tanto, las hostilidades con Colombia cesaron. Reunido el Congreso, La-Fuente se despojó del poder supremo en el seno de la representacion nacional. El Congreso, atendiendo al estado del pais y á lo esencial que era apagar todo gérmen de anarquía confirió el cargo de Presidente provisorio de la República á Gamarra, y á La-Fuente el de Vice. Pocos dias despues, el Presidente marchó á ponerse á la cabeza del ejército, hasta con-

cluir los tratados de paz con Colombia que al efecto se firmaron en Octubre de 1829. Hecha la paz como se deseaba, Gamarra volvió á reasumir el mando supremo el 25 de Noviembre del mismo año. Desde entonces se consagró á la organizacion de los diferentes ramos del Estado, hasta el 6 de Setiembre de 1830 en que tuvo que salir de Lima á sofocar la rebelion que habia estallado en el Cuzco el 26 de Agosto encabezada por el coronel D. Gregorio Escobedo, con el objeto de constituir un gobierno federal (1). El Vice-Presidente tomó de nuevo el lugar que la constitucion le señalaba. Gamarra llegó al Cuzco el 11 de Octubre, en donde encontró que el movimiento habia sido sofocado el 29 de Setiembre por tropas que acudieron al efecto. Pacificado el Cuzco, Gamarra recibió una invitacion del Presidente de Bolivia, Santa-Cruz, para tener una conferencia personal que arreglase para lo sucesivo la armonia entre ambos estados y procurase el ajuste de convenciones que utilizasen al Perú y Bolivia. Esta invitacion llevó á Gamarra al Desaguadero, en donde se reunieron ambos Presidentes los dias 15, 16, y 17 de Diciembre sin arreglar cosa alguna, porque los ministros que les acompañaban carecian de los poderes de los gobiernos que residian en las capitales. Mas como los poderes llegaron poco tiempo despues, la Legacion Boliviana vino á conferenciar en Arequipa, en donde Gamarra se detuvo.

Reunido el Sr. Olañeta como Ministro Plenipotenciario de Bolivia, y D. Manuel Ferreyros con igual carácter por parte del Perú, procedieron á entablar las nogociaciones que se deseaban realiazar. Se propuso por Olañeta un tratado de alianza entre Colombia, Chile, el Perú, Bolivia y Buenos-

(1) Acta de la sublevacion, impresa en el «Conciliador».

Aires, tanto para garantir la independencia de cada seccion americana como para cooperar á la union y buena armonia de cada pais. El ministro peruano quiso que la alianza se hiciese solamente entre Bolivia y el Perú; Olañeta se opuso á esta proposicion demostrando lo perjudicial que seria para Bolivia tal convenio, puesto que el Perú podia ser amagado ó entrar en guerras con otros Estados por su situacion geográfica, mientras Bolivia no, y de lo cual resultaba que ningun bien real reportaba su pais y solo sí cargas. La prensa de Bolivia se acaloró en esta cuestion y subiendo de congetura en congetura, algunos manifestaron deseos de que se cediese el puerto de Arica á Bolivia en cambio del tratado que se proponia. Las cosas subieron de punto hasta el estremo de tener que suspenderse las negociaciones, como aparece del supremo decreto de 23 de Febrero de 1831. Por un momento se creyó que la guerra habia reemplazado á la diplomácia, y Bolivia escarmentada con la invasion que Gamarra hizo en 1828, se dispuso á rechazar la nueva que temia le cayese de improviso; pero todo fué ruido; el mismo aparato militar hizo necesario la apertura de nuevas negociaciones, las cuales dieron por resultado el tratado de Tiquina reducido á limitar las fuerzas de ambas Repúblicas y restablecer las relaciones comerciales. Este tratado se ajustó el 25 de Agosto del mismo año.

Durante la atencion del Gobierno se fijaba en arreglar los asuntos con Bolivia, sucedia en Lima un incidente raro y quizá escepcional en los fastos históricos del mundo. Era la conspiracion del Ejecutivo contra el Ejecutivo.

El jeneral La-Fuente, proclamado vice-Presidente del Perú, como hemos dicho, estaba al frente de la administracion á causa de hallarse el Presidente Gamarra en el Sud al mando del ejército. Como en

aquel tiempo, la autoridad suprema era acechada y ambicionada, y como la fuerza moral del poder no habia echado raices en el corazon de los ciudadanos, los hombres se vijilaban y desconfiaban unos de otros por la facilidad que se presentaba para llegar al mando supremo, derribar autoridades, sostituir constituciones y dictar leyes á merced de la voluntad del que se llamaba Presidente. La irresponsabilidad de los que habian mandado; la poca formalidad para observar la carta fundamental al realizarse un cambio politico; la exitacion aun no calmada de los hombres que se habian elevado en la revolucion, y sobre todo, la ambicion de mando, habian dado por resultado esa desconfianza continua del hombre contra el hombre á quien se consideraba audáz.

Estos antecedentes que han tenido un desarrollo estenso en el Perú, obraron en aquel tiempo produciendo la conspiracion del 16 de Abril de 1831.

Se creia que La-Fuente procuraba en ausencia de Gamarra, hacerse Presidente; al menos este fué el motivo aparente que se dió para llevar á efecto el atentado que produjo la caida del vice-Presidente; pero las personas sensatas de hoy han demostrado lo contrario, haciendo vér que razones de una distinta especie fueron la verdadera causa, tal como el de haberse prohibido por la autoridad á la esposa del mariscal Gamarra el uso de un poder que creia tener, considerándose la representante del marido en lo político La obstinacion y justa oposicion de La-Fuente á tan estraña pretension, dió alas á la presidenta para forjar que el vice-Presidente procuraba sublevarse contra Gamarra. Algunos hombres de la administracion creyeron en la farza, creyeron algunos militares, y animados por el espíritu varonil de la conspiradora se resolvieron á derribar á La-Fuente. En efecto, la noche

del 16 de Abril cayó repentinamente una partida de tropa á la casa del vice-Presidente, preguntando por él. La señora de este general logró contener un momento al oficial que la mandaba, mientras su esposo se libraba saliendo por los techos. La partida rodeó la casa, y al salir uno de los ayudantes por las azoteas, la tropa creyó que era La-Fuente y en el acto gritó: ahi vá! ahi vá! y le descargaron algunos fusilazos que produjeron la muerte del oficial.

Este último episodio, comprueba que el espíritu de la conspiracion, era hacer morir al vice-Presidente. A este paso sucedió otro bastante singular. Como La-Fuente se habia ocultado por temor de ser asesinado, el Congreso en sesion del 17, se manifestó sorprendido de la ausencia del vice-Presidente haciéndose ignorante de lo acaecido la noche anterior, y en el acto, sin atender al parte que remitió este ni á la oferta que mandó hacer de comparecer á dar cuenta de su conducta, confirió el poder á D. Andrés Reyes que era Presidente del Senado. Esto era lo que se queria por último resultado, la caida del general La-Fuente, y ello se consiguió mediante la aprobacion que dio á tan escandalosos procederes, el Presidente de la República que á la sazon se hallaba en el Cuzco.

Por esta época el Perú pareció entregarse á la calma que necesitaba para prosperar; se sentia fatigado despues de tantas luchas por las que habia pasado: la miseria nacida de la guerra con los españoles, con Colombia y la que habia sucedido entre ambiciosos y honrados que pretendian disponer del territorio, repartiéndose los departamentos, los honores, cuanto creian codiciable, habia hecho necesaria la tranquilidad, la paz sin consideracion al desarrollo político de la República: todos invocaban la paz, la anhelaban, estaban como cuerpos convalecientes que

requieren el reposo para rehabilitar las fuerzas perdidas en la inseguridad, en la anarquia; la prensa se esforzaba en patentizar la necesidad de contribuir al sostenimiento del orden, á la organizacion positiva de la administracion. De estas ideas participaba la jeneralidad; y Salaverry, el jénio activo, guerrero y ambicioso de gloria, sintió tambien ese impulso patrio de propender á la paz del Perú. Su imaginacion se entregó al desahogo de las ideas que abrigaba. Escribió con cordura, hizo varias composiciones á la lijera, de las cuales es del caso reproducir una en que se encerraban sus ideas; era la cancion que se insertó en el «Telégrafo» del año 52, cuya letra es como sigue:

CANCION (1).

Vuestras armas valientes guerreros
En honor de la patria envainad,
Que no deben brillar los aceros
Donde reina feliz libertad.

———

Ya el Perú necesita el reposo:
Que Minerva y Astrea le dieran,
Y que Marte con plácido gozo
Miles veces falaz le ofreciera.
Tornad, pues, vuestra lanza en azada:
Grandes surcos abrid á la tierra,
Y esperad que esta madre olvidada
Os dará lo que no os dá la guerra.

(1) Esta cancion como otras muchas de Salaverry, fueron puestas en música y tuvieron popularidad. La que reproducimos aunque pueda tener defectos métricos: contiene ideas que revelan el pensamiento del hombre. Con este objeto la presentamos.

El honor militar no es herir
Los derechos de un pueblo inocente
Que un ejército cria valiente
Porque sepa por ellos morir:
El honor militar no prescribe
A la ley de un tirano ceder,
El honor mllitar solo pide
En el campo morir ó vencer.

— —

La carrera de gloria que hicieron
Los valientes en otras rejiones
Ellos mismos, tambien la perdieron
Por quererse erijir Napoleones:
Libre América detesta tiranos,
Quiere leyes y constituciones,
Militares que sean ciudadanos
Y héroes que sean Washingtones.

Esta tranquilidad tan deseada no parecia de larga duracion. El Perú estaba destinado á servir de teatro á la arbitrariedad y al despotismo.

Gamarra, dominante en la República, olvidó la conservacion de las garantías individuales; y en vez de afianzar la autoridad que ejercia, en la libertad, se entregó ciego al afianzamiento del poder en el absolutismo Sin juicios legales, arrancó á ciudadanos ilustrados del seno de sus familias y los desterró; sin juicios legales fusiló en el Cuzco; sin juicios legales quitó empleos á personas que no merecian su adhesion para favorecer á sus adictos. Las contribuciones se doblaron sin anuencia del Congreso, y la prensa recibió la persecucion de las acusaciones con jurados que eran un bostezo de Gamarra.

Proceder tan irregular con un pais que se habia entregado inocente en brazos de la autoridad, para que se le hiciese feliz, hizo cambiar la

opinion que se tenia de Gamarra y en vez de mirársele como á un ciudadano, se le miró como á un tirano.

Esta opinion sentida por las pulsaciones del corazon de los pueblos, debia encontrar un eco que la manifestase; un éco digno que la ennobleciese con la elocuencia del génio. No queremos referirnos á los escritores de oposicion que supieron arrostrar prisiones y destierros; al *Telégrafo* liberal de aquella época; queremos hablar del sábio Vigil cuando acusó al Presidente de la República ante el Congreso por infracciones de la Constitucion.

Segun el artículo 173 de la Carta, el Congreso al abrir sus sesiones, debia examinar si la Constitucion habia sido observada. Con arreglo á esta facultad se acusó á Gamarra, y en sesion del 7 de Noviembre de 1832, el diputado por Tacna don Francisco de Paula Vigil subió á la tribuna en donde espuso con enerjía los fundamentos de la acusacion (1). El

(1) El discurso del Sr. Vigil es digno de consignarse para la posteridad por ser un modelo de elocuencia y contener principios para todos los tiempos y todas las edades; mucho mas, para los pueblos americanos que han proclamado el sistema republicano. Dice así:

ARTICULO EN CUESTION.

«Y en cuanto á las infracciones detalladas por el Consejo de Estado y por la Comision, la Cámara acusa ante el Senado al Presidente, vice-Presidente de la República, y á los Ministros de Estado que las han autorizado en sus respectivos departamentos, en cumplimiento del artículo 22 de nuestra Constitucion, pasándose al efecto el espediente original, despues de quedar copia certificada en esta secretaría.»

Yo empiezo felicitando á mi patria en las honorables personas de sus representantes por hallarse ocupada actualmente la Cámara en una discusion que debe contarse entre los progresos del sistema americano. El debate solo es ya un adelantamiento ¡cuánto mas la acusacion y la declaracion de haber lugar á formacion de causa, y la causa misma, y el pronunciamiento sobre todo que hará caer contra los infractores de la Carta la pena de la ley! ¡Procuraré guardar toda la moderacion posible en una cuestion en que se trata de acusar: no miraré á las personas sino á las cosas, ni me cebaré en una presa que debe serlo de la

Congreso consideró la acusacion; encontró justificados los hechos, pero temeroso de que Gamarra se

ley! Siempre he venerado al hombre en cuyas manos está el poder que le conceden las leyes, y respeto la autoridad hasta en su sombra.—Entremos en la discusion.

El catálogo de las infracciones, que de órden de la Cámara ha presentado la Secretaria, contiene algunas que á juicio de muchos señores no merecen ser consideradas, y de las que con meditado empeño se procura hablar en ademan de ironía, para que recayendo sobre todas ellas el descrédito, se tenga no solo por no justa la acusacion, sino tambien por estravagante y aun ridícula. Se podria decir que en la Constitucion nada hay pequeño, que todo es en ella grande y sagrado, porque todo es constitucional, y que el artículo que fuera de la carta seria muy poca cosa, importa mucho colocado en ella por el lugar que ocupa, por el enlace que tiene con los otros, y porque infrinjiendo uno solo quedan amenazados y en peligro todos los demás: mas prescindiendo de esta consideracion debe advertirse *para no olvidarlo nunca*, que en las infracciones declaradas por la Cámara hay algunas en que el Ejecutivo ha puesto contribuciones, ha impedido á las juntas departamentales el libre ejercicio de sus funciones, y ha atacado las garantias individuales. El Ejecutivo ha doblado el impuesto sobre el papel sellado, ha disuelto en esta ciudad la junta departamental mandando salir á fuera tres de sus miembros, y ha espulsado del pais sin preceder sentencia judicial al ciudadano Jaramillo, siendo de notarse que ésta última infraccion ha sido declarada tal por las dos Cámaras. Estos tres hechos (ó uno que fuera) aun cuando no hubiese otros, serian bastantes para proceder con toda justicia y entablar la acusacion. Sin embargo así como en otras proposiciones que diariamente se discuten en la Cámara basta considerar los términos en que se hallan espresadas y que son la materia del debate, dejando á la discrecion y juicio de cada diputado aducir las pruebas que mejor le parecieren para apoyar ó combatir, de la misma manera en la actual discusion, yo recordaré nuevos datos ó nuevas infracciones para convencer de que es mucho mas justa y mas necesaria la acusacion. No es preciso para esto que las infracciones de que voy á hablar estén ya declaradas por la Cámara ¿quién ha dicho, ni quién ha podido decir que para el acto de acusar se necesite haber probado, previamente los crímenes de que se vá á acusar? Cuando la Cámara ha examinado y declarado varias infracciones ha obrado en conformidad del artículo 173 de la Constitucion que la ordena examinar con la otra Cámara si la Constitucion ha sido exactamente observada para proveer lo conveniente: mas el caso del articulo 22 es diferente, y el Senado no tiene ninguna parte en él: á esta Cámara pertenece esclusivamente acusar de la misma manera ni mas ni menos que lo hacen todos los que acusan. La notoriedad de los hechos es mas que suficiente no solo para que la Cámara de Diputados pueda entablar la acusacion, sino tambien para que la de Senadores declare que ha lugar á formacion de causa. Esto supuesto yo añado los atentados contra la

resistiese á sufrir la pena impuesta por las leyes generales y muy en especial por la de 20 de Junio de

libertad individual cometidos por el Ejecutivo cuando espulsó del pais al señor Diputado Zavala y al ciudadano D. Rafael Valdes, y antes de esto al ciudadano coronel Bermudez, y cuando impidió al ciudadano general Miller que desembarcase y cuando sometió á un juicio militar al señor Diputado Iguain. Añadiré la ejecucion del capitan Rosell omitidas las formas judiciales de la ordenanza despues de haber sido sofocada la revolucion intentada el dia anterior: añadiré igualmente aquel estruendo ministerial en que se dijo que *callarian las leyes* si fuese necesario, y en el que se manifestó espresamente una *resolucion tomada* de sobreponerse á la Constitucion hasta el estremo de llegar al caso de entregarla con un artículo menos á las Cámaras: añadiré tambien el escandaloso atentado que á consecuencia de esta amenaza se cometió allanando la casa de un ciudadano y asaltando el sagrado depósito de la imprenta para ser llevada á la casa de Gobierno y el impresor á una prision: añadiré en fin, tantos decretos del Ejecutivo, publicados en el periódico ministerial, en que se han usurpado las atribuciones del poder legislativo, procurando cohonestarse con un último artículo en que se ha dicho—queda sometido este decreto á la aprobacion del Congreso. Hechos son estos cuya noticia ha llegado á todas partes por medio de los impresos ó por el rumor público. De estas relaciones que á todos constan y que nadie niega se deduce naturalmente una prueba en favor de la proposicion que se discute; la Cámara de Diputados tiene el deber segun el artículo 22 de la Constitucion de acusar al Presidente y vice-Presidente de la República y á los Ministros del Despacho por infracciones de Constitucion; pero ella misma ha declarado muchas de estas infracciones, luego está en el caso de acusar.

Los señores de opinion contraria discurrirán de otra manera: yo debo acusar por infracciones de Constitucion; estas infracciones son efectivas, luego no tengo obligacion de acusar; ó mas precisa y sencillamente; yo debo acusar, pero no quiero. Y ¿por qué?—porque no conviene, de por medio estan la respetabilidad del Gobierno, la paz doméstica y la salud del pueblo.

La respetabilidad del Gobierno—Antes de satisfacer á este reparo es preciso señores que nos penetremos de la importancia de nuestra dignidad y que nos revistamos del majestuoso ropaje con que nos han decorado nuestros comitentes. Los peruanos no son vasallos de un rey, cuyas órdenes se ejecutan sin réplica, y cuyo disgusto hace temblar; somos ya ciudadanos de un pueblo libre y nosotros particularmente representantes de ese pueblo; somos el primer poder, y nuestras resoluciones se cumplen, mandamos que vengan los ministros y los ministros vienen; decretamos que el Presidente de la República mande ejecutar alguna cosa, y el Presidente asi lo hace ó debe hacerlo, y nosotros los individuos de esta Cámara tenemos por la Constitucion el especial encargo de atizbar la conducta del Ejecutivo en cierta clase

1828, la deshechó por 36 votos contra 22 que la aceptaron. Consentidas las infracciones de la Cons-

de materias, y somos los principales celadores de la inviolabilidad de nuestra carta. Mas desde luego que se descubran las infracciones de esta, es deber nuestro acusar sin que por esto se menoscabe la dignidad del gefe de la Nacion. ¿Cómo habia de pensarse que el Código Constitucional, de donde emana todo el poder del Presidente y donde está señalado tambien nuestro deber, no hubiese conciliado ambos estremos, y que consultando el decoro de aquel, no hubiese dejado toda la libertad necesaria á los representantes para llenar sus funciones y para que guardasen intacto, y en su primera integridad el mismo Código? Desengañémonos señores: la respetabilidad del gefe de la República, no puede apoyarse en ningun punto que se halle fuera del círculo de sus atribuciones constitucionales; no es entónces que podriamos decir el Presidente que conoce la Constitucion, y la respetabilidad que se le procurase seria tan efímera como efímero seria ese mismo ser desconocido. Por otra parte, aunque seria de desear que el sujeto destinado á ocupar el primer puesto añadiese al prestigio de su rango otro prestigio personal, sin embargo, es preciso confesar que el defecto de este no haria perder una dignidad que seria siempre respetada, porque siempre es respetable; dignidad que en cierto sentido puede llamarse irresponsable, en cuanto no esta sujeta á culpabilidad. Yo entiendo señores, que el magistrado no obra mal, pues él es la obra de las leyes; el que se sobrepone á ellas es el hombre, y ese hombre en tal caso es un tirano, y decid entónces que le rodean el terror y el despotismo, pero no le deis el nombre de respetabilidad, porque la respetabilidad no puede nacer de la infraccion de las leyes.

La paz: ¡puede haber paz en el desórden! ¡O puede haber órden en el olvido de las leyes! ¡quién sostiene la Constitucion puede turbar la paz! Mas como si se tratára de un trastorno, ó de una innovacion en los principios, ó de resistir á las autoridades, y dirijirse por otro espíritu que el de la ley, se nos dice paz, paz, y se repite que la paz debe ser inseparable de un pecho sacerdotal. Los que así decis, tened la paciencia de escucharme. El Salvador del mundo, el príncipe de la paz, el Dios de paz dice en su evangelio "*que no vino á traer la paz sino la guerra*» lo que esponiéndose por un padre de la iglesia, quiere significar que el señor trajo una buena guerra para romper una paz mala. Lo que nuestro Señor J. C. dijo en un sentido espiritual, digo yo ahora en un sentido político. Señores: yo he subido á la Tribuna para romper una paz mala, y para perturbar esa inaccion, y ese silencio sepulcral: *yo he venido*, valiendome respetuosamente de otras palabras del mismo Señor maestro, *yo he venido á encender fuego, ¿y qué he de querer sino que arda?* Sí señores, de acá, de la Tribuna ha de salir el rayo que encienda en la República el fuego sagrado para dar energia á la opinion, que es el arma terrible contra los déspotas y contra sus fautores.

La salud del pueblo—¡La salud del pueblo! palabra santa que lla-

titucion, el ejecutivo desplegó con mas audacia el sistema político que se habia trazado para gobernar.

man en su favor todos los partidos y que por esto mismo ha venido á estar tan desacreditada que basta pronunciarla para hacer sospechosa la causa que la invoca. Ella ha venido á ser la divisa del revoltoso que alarma al pillaje, y del artero aspirante que platica reformas, y del ambicioso tirano que escala la ley, y del cruel déspota que oprime á su pueblo en su nombre mismo. ¿Pero acaso la verdad y la justicia pueden perder algo de sus derechos por verse combatidas? degenere en hora buena esta sagrada palabra en boca de un demagogo, ella conserva todo su valor en la de un verdadero patriota: la salud del pueblo es el motivo que impele á obrar á los buenos ciudadanos, el estímulo de las almas elevadas, y la razon sublime que inspiran á los lejisladores decretos justos: la salud del pueblo exita ahora mismo á los Padres de la Patria á que tomen las medidas que demanda imperiosamente la inviolabilidad de su carta. Y ¿cómo? haciendo puntualmente lo que ella previene, cumpliendo con el deber que nos impone, acusando.

Mucho asusta esta palabra sin advertir que por sí sola no puede producir ningun efecto: el Ejecutivo queda sentado en su puesto aun cuando se le acuse, mientras que la otra Cámara no considere nuestra acusacion, y declare en fuerza de los fundamentos de ella que há lugar á formacion de causa. El Senado entonces pesará nuestros motivos, se hará cargo de las circunstancias, y deliberando en la calma de las pasiones pronunciarán su fallo los ancianos venerandos. No es de omitirse, señores, una refleccion que ocurre á cualquiera que lea los artículos 22 y 31 de la Constitucion. Se nota en ella como un empeño para dificultar y entorpecer los procedimientos del Senado sin que baste la mayoría absoluta que regularmente se requiere en las demás votaciones, exijiendo precisamente pare este caso el *voto unánime* de los dos tercios de los senadores existentes para formar séntencia, mientras que cuando habla de la Cámara de Diputados no dice que les concede un derecho al que se podria renunciar, sino que les impone un deber: de manera que si la Constitucion coarta las facultades y contiene la accion de la Cámara de Senadores, cuando se trata de formar causa al Ejecutivo, ámplia esas mismas facultades en esta Cámara, facilita la accion y la promueve, impele y obliga á los representantes á acusar. Decidme ahora señores, si dando entero cumplimiento á la constitucion que se espresa en esta parte de un modo tan terminante y decisivo, y tambien tan discreto, pueden resultar esos males que se nos ponderan como originados de un paso que se califica de anárquico. No es la anarquia el mal que nos amaga, es otro mal que hemos padecido otras veces, y que padeceremos siempre que se abuse impunemente de nuestra paciencia y se insulte á nuestro sufrimiento. Píntesenos como se quiera los males que resultarian de la acusacion y de todo lo que pudiese sobrevenir, nosotros opondremos las infracciones de la carta, su honor vilipendiado, y todo *lo que actualmente sucede* y se padece; háblesenos de lo que *pudiera ser*, nosotros hablaremos

Se desconfiaba de las personas influyentes que no prestasen una ciega aprobacion á los actos de la au-

de lo que *es*, y si se nos objeta la sangre y el horror de la anarquia, nosotros objetaremos la sangre y el horror del despotismo á mas de la ignominia.

Es muy estraño que se consideren como inconvenientes de la acusacion los males que provendrian de la resistencia que se opusiese á los efectos que en adelante debiera producir. Si entablada la acusacion han de darse los pasos posteriores con arreglo á la Constitucion y á las leyes ¿qué habria que temer? y si asi no fuese, hé ahí un nuevo motivo para proseguir la acusacion sin que mereciesen nuestra vista, cuantos horrores se quisiere ponderar, porque adivinado entonces estaria el modo de ser tirano impunemente, amenazando de ser mas tirano. Yo creo señores, que los inconvenientes de que se habla no provienen tanto de la naturaleza de las cosas, como del interés que tiene en exajerarlas un partido: esas exajeraciones de hombres que se han formado un hábito de obrar contra las leyes, exajeraciones de personas serviles que se arrastran, y que son incapaces de sacudir el polvo que los une al suelo, y exajeraciones tambien de sujetos de buena fé que descubren temores donde no hay que temer.

No son estas, señores, puras teorías; yo tambien considero á los hombres como son: los considero de hecho y en esto me fundo cabalmente para discurrir de esta manera: el poder es progresivo, este es un hecho: el Ejecutivo de todos los lugares y de todos los tiempos es el enemigo natural de la libertad; hé aquí otro hecho: la impunidad aumenta el crímen, y dá aura para proseguir, este tambien es un hecho! abrid sino la historia, y sus páginas empapadas en sangre os darán testimonio de estos hechos, ó de esta triste verdad de la esperiencia. ¡Es preciso considerar á los hombres como son! Sí, ya lo entiendo, y porque los hombres son lo que son, se han hecho las leyes para que sean lo que deben ser.

¿Habrá todavia que temer? ¿Y de quién? ¿De los pueblos? ¡De los pacíficos pueblos! estos son la suma de los individuos, la reunion de todos los peruanos, y estos desean que se respete su constitucion de cuyas infracciones son víctimas. Si señores, los decretos se fraguan en palacio, y allá en las provincias se sienten sus estragos. Los peruanos murmuran en secreto y se duelen cada vez que se viola un artículo de su pacto constitucional. Ellos se irritan cuando ven atacada una garantia en algun ciudadano, porque de ese modo queda abierta la puerta para hacer lo mismo con todos los demas. Ellos dicen, sino ha de respetarse la libertad personal, y la seguridad del domicilio y en una palabra, no ha de haber garantía ¿ para qué estan escritas en la Carta ? Y si están escritas ¿ por qué no se respetan ? Así lo dice, señores, vosotros lo sabeis. ¿ Habrá que temer del ejército ? Tiempo hace que estoy convencido, permítaseme decirlo, sin ofender á las demas clases del Estado, de que el ejército es la parte mas sana del pueblo. Henchido está el ejército peruano en valor y patriotismo; miserables escepciones

toridad, y para deshacerse de ellas se suponian conspiraciones que jamás habian existido; se compraban dos ó tres testigos que sirviesen de delatores y en consecuencia se procedia al arresto de los ciudadanos opositores al Gobierno.

Salaverry, que desaprobaba la conducta de Gamarra, fué acusado de conspirador el 15 de Marzo de 1833, y al efecto, puesto en prision con otros oficiales y paisanos, entre los cuales se encontraba el señor Telleria. Esta prision de Salaverry tenia su fundamen-

no pueden empañar su brillo. Nuestro ejército no tiene intereses encontrados con los intereses del pueblo; él ha dicho: — Nosotros tambien somos pueblo: nosotros hemos dado independencia á la patria, sabremos conservar la obra de nuestra sangre, y sostendremos á todo trance su libertad y sus leyes—Así dice el ejército. De nadie hay pues que temer—no del ejército, no del pueblo: de una sola parte temo; dadme licencia para que os lo diga, de entre vosotros nacen mis temores, de *vuestra prudencia* temo, «Lejisladores.» Si todos á una dijésemos: acusamos al Ejecutivo por infractor de la Constitucion — ¡Qué respetables seriamos á la faz de todo el mundo! Y en tal caso decidme ¿habria que temer? Probados los otros medios y conocida la inutilidad del sufrimiento, preciso es obrar en esta vez. Demasiado tiempo se ha callado: echad la vista á los años anteriores—¡Ah! ¡Qué cuadro de horror! - ¡Cuántos bienes dejados de adquirir! ¡Cuántos males sufridos! ¡Cuántas pérdidas! hasta del honor..... Nefandos crímenes canonizados, legalizadas dos revoluciones, y levantadas en este mismo santuario por la mano de los legisladores sobre las aras de la patria personas que debieran haber sido inmoladas á la justicia en el vestíbulo—Habiamos creido todos los peruanos que apurado estaba hasta las heces el caliz de la ignominia nacional. ¡Será posible que aun hubiese quedado el trago mas amargo! Representantes del pueblo, no dejeis marchar la impunidad coronada: pensad sobre la suerte futura de la carta despues que os hallais declarado defensores de aquellos mismos de quienes la ley os obliga á ser acusadores Un esfuerzo, señores, un esfuerzo y nada mas, y habremos dado un paso de gigante en la senda de la libertad—La nacion nos está mirando en este instante, y aguarda nuestra resolucion para cubrirnos de gloria, ó de ignominia sempiterna—Por lo que hace á mi habiéndome cabido la honra, por no decir la desgracia, de presidir la Cámara en este dia, y debiendo quedar por esto privado de sufragio conforme al reglamento, me apresuro á emitir mi opinion en la tribuna para que sepa mi patria, y sepan tambien, todos los pueblos libres que cuando se trató de acusar al ejecutivo por haber infringido la Constitucion, el Diputado Vigil dijo:— YO DEBO ACUSAR, YO ACUSO.

to en sucesos ocurridos desde algun tiempo atrás, para lo cual nos es preciso volver á los años que hemos recorrido en este capítulo.

CAPÍTULO CUARTO

Continúa el capítulo anterior.

SUMARIO—Opiniones respecto á la revolucion de Gamarra contra La-Mar—Antecedentes distintos de la de La-Fuente—Causa de la enemistad política de Salaverry con Gamarra—Salaverry de Sub-Prefecto en Tacna—Matrimonio de Salaverry—Deja la Sub-Prefactura—Se presenta en Lima—Trata de retirarse á la vida privada por no servir á los partidos—La revolucion de la independencia no es comprendida—Ideas de Salaverry á este respecto—Salaverry es perseguido—Supuesta conspiracion del 15 de Marzo de 1833—Vindicacion de Salaverry—Es desterrado al Amazonas—Su manifiesto—Periódico que redactó—Rehusa fugar—Lugar del destierro—Se subleva en Chachapoyas—Forma una division—Sublévase ésta—Es entregado a las fuerzas del Gobierno—Percances de la prision—Subleva las fuerzas que le custodiaban—Ocupa á Trujillo—Batalla de la Garita—Su derrota—Huye al Ecuador—Es capturado—Lo salvan sus enemigos—Desembarca en San José y subleva la tropa del Gobierno—Ocupa á Trujillo y marcha á sostener á Orbegoso.

Salaverry era un amigo decidido del general La-Mar. La pérdida del Portete habia producido la caida de éste y esa pérdida era achacada por unos á impericia del Presidente y por otros á traicion de Gamarra. Este último cargo grave y deshonroso, encontró éco en la voz pública, éco por cierto infundado, pero que produjo desavenencias en el ejército y en la opinion del pais.

Como el general Gamarra habia asistido á la accion en clase de general en gefe, la pérdida del Portete no dejaba de atribuirse en parte á impericia de él; impericia que algunos calificaban de maliciosa por la necesidad que tenia de desprestigiar á La-Mar, para suplantarse por él. Gamarra habia cometido el escándalo de internarse en Bolivia, y á juzgar por su entusiasmo, la guerra con Colombia la aceptó con deseos. Con antecedentes tales, la revolucion del 7 de Junio de 1829, pareció no un paso de pa-

triotismo sino de deslealtad y ambicion. Y no era de trepidarse en tal asercion, si se pensaba que dicho pronunciamiento para que fuese considerado como se queria, debia haberse efectuado antes de la derrota y no cuando la desgracia perseguia á La-Mar. Antecedentes como estos no obraban en el cambio efectuado el 4 de Junio del mismo año en Lima; porque otras eran las circunstancias que rodeaban á La-Fuente; otras las razones que motivaban aquel trastorno, que á la verdad era necesario.

Mas claro, La-Mar y Gamarra eran solidarios de la guerra á Colombia y de la internacion en Bolivia; ambos no podian desligarse ni obrar en contra de sí mismos, sin caer en la falta de traicion á la causa que poco antes defendian y poco antes habian comprometido. Por eso la sublevacion de Gamarra fué criticada y la de La-Fuente aplaudida.

Estas ideas ú opiniones habian adquirido un desarrollo alarmante en la época á que hacemos referencia.

Los amigos de La-Mar acusaban al general en gefe, y los de este á aquel.

Salaverry estaba de parte del Presidente; de modo que la sublevacion hecha en Piura le hizo mirar al general Gamarra con adversion y de ahí nació el principio de enemistad política que á medida que los sucesos se precipitaban, adquirian mas hondo arraigamiento. Esta adversion de Salaverry se manifestó espresamente á principios de Febrero de 1831, en que pidió su reforma. Esperó que el pais estuviese tranquilo, que se ajustasen los tratados con Colombia y luego se retiró del servicio militar: pero Gamarra era hombre de talento, y como político sagaz, no quiso tener por enemigo á un hombre de valor é intrepidéz como Salaverry.

Allá en sus planes de dominacion, Gamarra quiso aprovecharse de los oficiales que le daban esperan-

zas y que si lograba hacerlos decidirse por su causa, serian un fuerte apoyo de su Gobierno. Con este motivo, cuando se temia una guerra con Bolivia, cuando las conspiraciones asomaban, cuando la autoridad estaba en peligro, llamó á Salaverry al servicio militar, lo cual sucedió á fines de Setiembre del año 31.

Salaverry no negó sus servicios, porque divisaba asomar la anarquía y las pretensiones de Santa Cruz de usurparse al Perú. Gamarra lo colocó al efecto de Sub-Prefecto en Tacna, haciéndole teniente coronel efectivo, en el punto donde Bolivia ha fijado sus ojos desde el tiempo en que fué deslindado su territorio.

Aquietado el pais nuevamente, Salaverry hizo dos veces renuncia de la Sub-prefectura; mas Gamarra se la rechazó, sea por considerarle de utilidad en aquel puesto ó sea por darle esa prueba de amor con el fin de captarle el corazon.

Durante ejercia este empleo, Salaverry contrajo matrimonio; tuvo la suerte de encontrar la muger de alma grande, de espíritu resuelto que le convenia para ser grande en el curso de su carrera. Uno de esos tipos de la antigüedad que sabia resolverse á los peligros, cuando la gloria podia coronar las sienes del esposo. No era la mujer salida del bullicio social; no era la jóven tímida que intimidase al hombre en sus hazañas; no era por fin, la mujer que á título de conservar al marido aconsejaba la pérdida de un bien que podia adquirirse á riesgo de un sacrificio; era sí, el fuego que animaba el alma ardiente de Salaverry, que le impulsaba muchas veces á arrostrar peligros con el corazon destrozado por el dolor, pero mitigado por el amor que comprende el acrecentamiento de él en la elevacion del ser. Parecia destinada por la Providencia á contribuir con sus virtudes, su belleza y su enerjía á la

formacion del héroe que corria tras el martirio para inmortalizar su nombre y honrar el nombre del Perú. Esta persona se llamaba Da. Juana Perez, natural de Arequipa y residente desde su infancia en Tacna.

El matrimonio se efectuó en el mes de julio de 832, siendo de notarse que el padrino de este enlace fué el Presidente Gamarra.

No habiendo conseguido nuevamente se le admitiese la renuncia de la Sub-prefectura, Salaverry se retiró á una hacienda inmediata del pueblo, dejando en su lugar al gobernador D. José Rosa Ara. Allí permaneció hasta el mes de octubre en que vino á Lima con su esposa, á consecuencia de un decreto que mandaba amortizar los créditos del Estado contraidos por reformas militares, con la venta de bienes que pertenecian al Estado.

Esta marcha precipitada y sin miramiento á la tenacidad de Gamarra para conservarle en Tacna, no fué bien mirada por la autoridad.

El objeto de Salaverry era tomar lo que se le debia, que ascendia á cerca de 40,000 pesos y retirarse á la vida privada. Esta resolucion tenia por fundamento la falta de un partido republicano. Temia empañar sus servicios alistándose en las banderas de los hombres que se presentaban para escalar el poder. Gamarra era un déspota, y la política adversa á las instituciones republicanas que ejercía, le hacian mirarlo como indigno de representar la nacion. Otros candidatos eran señalados para sostituir á Gamarra, pero ninguno proclamaba principios; ninguno presentaba un plan determinado que hiciese eficaz la realizacion de las ideas democráticas. Aparecian hombres dispuestos á seguir cierto órden de cosas trasado por la rutina de lo que se llama administracion; pero, hombres que comprendiesen el desarrollo de la revolucion, no. El triunfo

de la independencia fué considerado por la generalidad como un hecho que tenía su límite en la sustitucion á un poder estranjero de un poder nacional. La república, ese vasto sistema de felicidad; ese foco de armonia en donde los pueblos son el todo, en donde la igualdad realza el mérito y la justicia elabora la seguridad; en donde el concurso de las intelijencias produce el desarrollo físico y moral de cada hombre: la república, ese gobierno de todos y para todos, que no reconoce privilejios de castas ni de títulos, que ante la ley coloca al mas pudiente sin supremacía sobre el último infeliz, fué apenas una forma proclamada para variar la de la monarquía que simbolizaba la conquista. Los pueblos habian derramado su sangre por una causa que sentian, pero que no comprendian. En los ensueños de elevacion que tiene el alma, creian en un órden de bien jeneral; pero no sabian cual era el medio y qué debia hacerse para llegar á él. Consentian en el gobierno y consentian con esperanzas porque de él esperaban la realizacion de sus intenciones. Muchos se creyeron que la república estribaba en el límite trazado al Poder Ejecutivo para su duracion, y con tan errada conviccion sintieron, á medida que la anarquía y el despotismo se enseñoreaban, que la república era un mal y que la monarquía que acababa de sucumbir en el nombre, era preferible. Acusacion estúpida que encontró éco en la nobleza que habia caido en nulidad; en los ambiciosos que esperaban despotizar sin responsabilidad; en las fracciones de los pueblos que sufrian el yugo de los poderes absolutos en su ejercicio.

Estos males eran consecuencia precisa de haberse paralizado el desarrollo de la revolucion.

Se proclamó la independencia sin comprenderse la república, y del espíritu de contemporizar con los principios de la monarquía, amalgamando los de la

libertad, se cayó en ese océano de irregularidades que tantas revoluciones, tanta anarquía, tanta sangre, tantos esfuerzos ha producido. De ahí nació ese grito de muerte contra la soberanía popular, contra el sistema democrático. Los enemigos de la República achacaron los males á la causa de la justicia, y los defensores de esa causa no encontraron el éco suficiente para hacer surgir el principio sobre el abuso. Las actuales luchas que presenciamos aun en los paises americanos y aun en el mundo entero, tienen su orígen en la irregularidad de esa amalgamacion, que tantas calumnias ha acarreado contra la libertad. En esos mismos focos de corrupcion social; en esos mismos abusos del sistema; en esas mismas anarquías y desórdenes está la justificacion de la república, porque en ninguna parte de la América del Sur la república ha existido; siempre el opresor, el déspota, ha procurado escudarse con esa palabra, para ocultar el crímen. Prueba mayor que demuestra lo grande del sistema republicano, es que aun sus propios enemigos hacen uso del nombre para mover los sentimientos humanos del pueblo, á fin de mitigar el ódio que enciende la arbitrariedad.

Estas ideas eran las ideas de Salaverry. «Jamás pertenecí á partido alguno,» dejó dicho; jamás, porque ninguno de los partidarios presentaba garantías para llevar á cabo el complemento de la revolucion. Y téngase presente este modo de pensar, para cuando mas tarde juzguemos del génio revolucionario.

El Perú estaba dividido en opiniones sobre candidatos. Era necesario seguir á uno ó á otro, con la conviccion de que ninguno llevaria á efecto la reforma á las instituciones.

Salaverry aun no podia hacer por sí lo que pensaba; era aun muy débil su prestigio, carecia de la

elevacion formularia, aun cuando fuese superior en la elevacion de sentimientos.

Por eso era que preferia retirarse á la vida privada para no empañar sus glorias.

Pero el destino le impulsaba, le comprometia á seguir el rumbo de los sucesos para acelerar la época de su elevacion. El decreto sobre amortizacion de créditos quedó sin efecto, y Salaverry se vió en la necesidad de seguir en el servicio.

Gamarra era desconfiado por exelencia, no trepidaba en los medios para separar á las personas que creia sospechosas á su política. Salaverry era un gefe, y su presencia en el ejército causaba cuidados al hombre que habia procurado atraerlo sin lograr adherirle á sus principios. La paz, que habia podido obtenerse á costa de la fuerza bruta, parecia tocar á su fin por el disgusto que espresaba la opinion.

Para amortiguar el espíritu público, se requeria, (en opinion del gobierno) hacer sentir la energía del poder.

A esta idea se propuso Gamarra sacrificar algunos hombres que le eran sospechosos, empleando argucias ilegales, propias para encubrir un mal paso.

El doctor don Manuel Telleria era á la sazon Presidente del Senado.

Este majistrado habia ejercido la presidencia por enfermedad de Gamarra, desde el 28 de Setiembre de 1831 hasta Octubre de 1832. Como el Vice-Presidente de la República habia sido espulsado por una conspiracion, el Presidente del Senado estaba llamado á servir dicho cargo, segun el artículo 83 de la Constitucion, toda vez que faltase el Presidente de la República. Gamarra tenia muy á menudo que abandonar la capital, sea por conspiraciones que estallaban, sea por conspiraciones que se temian. Telleria no era conforme con la política de Gamarra

y la separacion que al efecto tenian en ideas, hizo pensar á este en la ruina de aquel.

En este pensamiento fué envuelto Salaverry y algunos otros oficiales y paisanos. Tomarlos presos sin una razon aparente, era dar una campanada de alarma; se necesitaba conciliar la espulsion de ellos satisfaciendo á la opinion pública. Con este objeto se recurrió á un espediente maquiavélico que se ha visto imitado por los déspotas de las otras repúblicas americanas. Se forjó una conspiracion, se derramó la calumnia y el pensamiento se llevó á efecto.

Es digna de análisis esta farsa, por haber aun personas que han creido en esa supuesta conspiracion.

A la una de la noche del 15 de Marzo de 1833, una partida de tropa escaló la casa habitacion de Salaverry, le tomó preso y le condujo á un calabozo en donde se le puso incomunicado. Igual operacion se efectuó con otros individuos, incluso el señor Telleria.

En la noche del 14, Salaverry habia dado á luz un escrito virulento, haciendo cargos á Gamarra. El escrito apareció con su firma. Desde ese momento, el público falló que Salaverry seria perseguido. Esta profecia se cumplió al dia siguiente. Presos los individuos, el órgano del Gobierno, el «*Conciliador*», dió parte de las causas que habian obligado á la autoridad á tomar tal medida. Decia así: «El Teniente Coronel Salaverry, logró seducir lastimosa mente algunos oficiales, asegurándoles que la revo lucion en Lima era infalible, como dirijida por personas de alta categoria; y que vista la inutilidad de la resistencia de la guarnicion del Callao les estaba mejor evitar una reaccion y agregarse al partido preponderante. La Compañia de Cazadores del batallon Pichincha era la que pensaba arrastrar á cometer el crímen de prender y asesinar al Presidente.»

Como se deja ver, Salaverry y Gamarra estaban en el Callao.

Para probar lo falso de la conspiracion, basta esponer los medios que se emplearon para apagarla. La revolucion debió haber estallado en Lima (segun el *Conciliador*) y segundádose en las fortalezas de la Independencia. Esta revolucion debió tener lugar el 14 en la noche. Por qué se dejó de hacer? quién la sofocó? «Iba á realizarse el crimen, dice el *Conciliador*, cuando la presencia del Presidente en el Castillo del Sol, desconcertó el inícuo plan».

Qué medidas tomó Gamarra para desconcertar el plan? ninguna! El Capitan Bermudez, que fué acusado de cómplice, mandaba aquella noche la guardia del principal de la Independencia; «el Teniente Rivero (hermano mio, dice Salaverry) tenia la guardia de prevencion; el Capitan Leon que guarnecia el Castillo del Sol estuvo hasta las doce de la noche en mi casa;» el gobernador del Castillo estuvo en la casa del Presidente hasta las 4 de la mañana y alli se encontraban de tertulia los demás hombres de importancia que acompañaban á la autoridad.

Dueño, pues, Salaverry de la guardia del principal, dueño del cuartel del cuerpo que guarnecia las fortalezas de la Independencia, dueño del capitan Leon y con facilidad de amarrar al Presidente con todos sus partidarios de categoría, es estraño que no hiciese abortar la revolucion, y que la presencia de Gamarra el dia 15 en el castillo del Sol fuese la razon de que la revolucion no tuviese lugar la noche del 14.

Y además, la revolucion de Lima, en qué quedó? el órden no fué interrumpido, ni amagos de ello hubo.

En la misma esposicion que hizo el *Conciliador* se encontró la justificacion de Salaverry y la falsedad del medio empleado para encarcelar y dester-

rar á las personas á que hemos aludido. Esta falsedad fué tanto mas conocida, cuanto que sin llegarse á concluir la causa y mucho mas, sin lograrse probar lo que el Gobierno queria, procedió al destierro de los supuestos conspiradores.

La prision de Salaverry duró desde el 15 de Marzo hasta el 10 de Julio del mismo año, en que salió confinado al departamento de Amazonas. 26 dias permaneció incomunicado, y tan luego como fué trasladado á carceletas,publicó un suplemento en el *Telégrafo* vindicándose de la acusacion que se le hacia. En ese manifiesto se encuentran golpes de imaginacion, franqueza en el raciocinio y lógica en la esposicion de los hechos Despues de haber recorrido y refutado uno á uno los cargos que se le hacian, concluye del modo siguiente: « Por lo demás, cuanto se ha escrito en la *Verdad* está reducido á repetir las infundadas inculpaciones que se me han hecho, aunque con otra dignidad, y á cumplir el encargo de pedir al Gobierno enerjía y mas enerjía, entendiendo por enerjía la violacion de las leyes, y finjiendo que esta clase de enerjía exijen de su Gobierno para la conservacion de la tranquilidad pública y de la propiedad de sus únicos derechos...... los pueblos del Perú. ¡Iluso! lo que los pueblos del Perú exijen de su gobierno, es la observancia de las leyes; porque los pueblos del Perú, como todos los pueblos libres del Universo, prefieren ese cacareado desórden si lo permite la ley á ese tan decantado órden fuera de ella; porque no les dá la gana de creer, que fuera de la ley hay órden. No quieren que las leyes callen, so pretesto de conservar la tranquilidad pública y la propiedad, persuadidos de que esta ha sido la máxima favorita de cuantos han usurpado la soberanía de los pueblos.

« Una esperiencia muy inmediata, en fin, vá á acreditarles lo que los pueblos exijen. »

En el tiempo que estuvo preso se consagró á escribir. Como hombre de corazon, sintió el deber de atacar al hombre que tantos males causaba al pais. «La patria en Duelo,» fué el periódico que planteó para dar ensanche á los principios que abrigaba. Atacó con enerjía los abusos y fué bastante claro para no negar sus escritos. Escribió con el corazon del patriota que encuentra luces en el sentimiento patrio, con la elocuencia del ardor juvenil que en medio del peligro tiene la conviccion de recojer sufrimientos que son glorias para la conciencia, satisfaccion y alimento para el espíritu. Con motivo de tales publicaciones el Gobierno dió la órden de hacerle marchar confinado al departamento de Amazonas, en union de otras personas acusadas por el mismo supuesto delito de conspiracion (1).

En virtud de la órden que se habia dado, la fragata de guerra *Monteagudo*, bajo las ordenes del señor Mariátegui, se hizo á la vela el 11 de Julio en direccion á Huanchaco, conduciendo á su bordo á los individuos á que nos hemos referido.

La joven esposa de Salaverry quiso correr los peligros de su marido, y gracias á sus esfuerzos, consiguió la lisencia de ir á sufrir los azares de la per-

(1) Al señor Prefecto de Amazonas.

Julio 10 de 1833.

El señor G. ha dispuesto remitir á V. S. en calidad de presos, los individuos que constan de la razon inclusa, y quiere que se les situe en San Borja ó en Jéneros ó en otro punto, en donde se consulte su seguridad y comodidad al mismo tiempo.

Militares—Teniente coronel don Felipe S. Salaverry, sargento mayor don Juan Basilio Cortegana, capitan don J. Iriarte, teniente don Juan Rivero.

Paisanos—Don Vicente Muñoz, don Fernando Sagal, don P. Perez, don Manuel Cabello, don Manuel Collazos, don Feliciano Alvarez, don Lorenzo Ayala, don Pedro Miranda, don J. A. de la Roza, don Manuel Chiquiarqui, don Juan Flores.

secucion, de partir con el esposo los dolores de un aislamiento forzado y lleno de peligros.

El marino acreditado que mandaba la fragata, temeroso de que los pliegos cerrados que conducia fuesen la órden de hacer perecer á Salaverry, no trepidó en ofrecérsele para salvarlo, haciendo variar de rumbo al buque. Con gran hidalguía fué desechada por Salaverry esta oferta, á causa de no querer perder al hombre que servia á su pais con honor para la marina. Lucha de dos sentimientos nobles que ennoblecia á los dos que los abrigaban!

La fragata llegó al punto designado despues de tres o cuatro dias de navegacion. Inmediatamente se dió aviso al Prefecto de la Libertad y éste mandó desembarcar la comitiva confinada y enviarla por el camino de la costa al pueblo de Chachapoyas, cabeza de departamento de Amazonas. El Prefecto abrió los pliegos que el Gobierno le acompañaba, y sin pérdida de tiempo separó los reos políticos mandándolos á diferentes pueblos del departamento. Salaverry, su hermano Rivero y la señora de aquel fueron enviados á Huayaga, pequeña aldea que dista como siete leguas del rio Marañon.

El Prefecto, no teniendo fuerza para hacerse respetar de los confinados y resuelto á poner á Salaverry al otro lado del espresado rio, mandó pedir tropas al Gobierno para llevar á efecto la órden que Salaverry habia rehusado cumplir, por no esponerse él, su esposa y hermano á caer en manos de los salvajes á donde queria destinársele. Mientras esta órden caminaba, Salaverry, que se veia separado de la carrera militar, perseguido con acrimónia, espuesto á ser víctima de una persecucion calculada; Salaverry que estaba seguro de la caida de Gamarra por la oposicion que los pueblos le hacían y los pronunciamientos que habian estallado en el interior del Perú, concibió la idea de arriesgar

el todo por el todo; conspiró con presteza y llevó á efecto con celeridad sus planes.

A fines de Agosto, Salaverry acompañado de su hermano y diez hombres del pueblo se vino á Chachapoyas en busca del Prefecto. Este habia recibido una denuncia de la conspiracion, y al saber que el caudillo le buscaba, se encerró en su casa con algunas jentes armadas, para esperarle.

Salaverry llegó á la casa del Prefecto y dejando á su hermano con los diez hombres en la puerta de la calle, entró solo á la habitacion del gefe del departamento.

El Prefecto le recibió personalmente y aun se alegró de tenerle en su casa, porque con la jente que tenia emboscada en la pieza inmediata, creia aprehender al conspirador.

Salaverry entró de noche, y al saludar á la autoridad, le espuso los motivos que le habian impulsado á sublevarse.—El Prefecto le respondió con altanería, y Salaverry, comprendiendo que aquel hombre podia abusar empleando algun plan de sorpresa, se apresuró á advertirle: que antes de entrar á la casa habia dado órden á la tropa que le acompañaba que si en un cuarto de hora no salia, entrase á viva fuerza y sin respetar á ser viviente, le rescatasen ó le vengasen si le asesinaban.

Que lo que él exijia era que se le entregase el mando de la prefectura y que el Sr. Prefecto quedase inmediatamente preso.

El teniente Rivero hacia al efecto gran bulla con el puñado de jente que traia, haciendo consentir que era una fuerza respetable.

El Prefecto al oir tales palabras, que estaba seguro se llevarian á efecto, porque conocia al conspirador, bajó de tono, y con gran rapidez, consintió en entregar la autoridad á Salaverry, quedando preso en el acto. Con tan sencilla medida, Chachapo-

yas se declaró contra la autoridad y pasó á ser gobernada por Salaverry

Dado este paso, el nuevo jefe comprendió la necesidad de levantar tropas que estuviesen listas para sostener el pronunciamiento, sea atacando á los que debian llegar por pedido anterior del Prefecto, sea para estender el movimiento sobre Caxamarca y Trujillo; pero Chachapoyas era un pueblo que apenas contaba con 30 fusiles descompuestos; con indíjenas que nunca habian manejado armas de fuego, y mucho menos aprendido los rudimentos de un recluta.

Era casi una locura el pensar que allí se podian levantar fuerzas que pudiesen contrarestar, no á un batallon, á una compañía si se quiere; mas el conspirador se propuso crear lo que no existia, y al fin de un mes el resultado fué que tuvo fuerzas.

Los indios le querian, y voluntariamente se le presentaron en crecido número á servir bajo sus ordenes con la espresa condicion de que no los sacase del departamento. Tenia jente pero no tenia armas, y para suplir esta falta se vio á Salaverry entregado desde el amanecer á la compostura, construccion y fabricacion de los artículos de guerra mas indispensables.—Montó dos cañoncitos que estaban abandonados; con sus propias manos quebraba piedras de chispas que recojia de un cerro inmediato; dirijia y aun trabajaba en la hechura y refaccion de fusiles, y en el tiempo vacante que le quedaba, se ponia á disciplinar los reclutas y á disciplinarlos de uno en uno, enseñándoles á cargar el fusil y descargarlo.

Tendria cerca de ciento cincuenta hombres armados en menos de un mes, cuando recibió la noticia de que fuerzas del Gobierno,al mando del jeneral Raygada, se aproximaban á atacarle. Como Sala-

verry no podia aun presentar combate sin sacrificar á su corta division, al recibir la noticia que el enemigo le buscaba, marchó con el ánimo de ponerse al lado opuesto del Marañon, á fin de aprovechar el momento oportuno y hacer uso de la superioridad de la posicion que iba á ocupar.

El jeneral Raygada, que era comandante jeneral del departamento de la Libertad, recibió el dia 7 de Setiembre la noticia de la sublevacion de Salaverry, y al dia siguiente se puso en marcha para atacarle, llevando de Trujillo la compañía de policia. En Caxamarca se encontraba el coronel D. P. J. Torres, quien, para oponerse á la sublevacion, habia reunido las milicias y esperaba una compañía del Zepita, para, en union del jeneral Raygada, proceder á poner en planta el plan de operaciones trasado por el Supremo Gobierno en oficio del 13 (1). A mas de esta fuerza el jefe de operaciones tenia dos compañías de caballeria, una de los Lanceros de Piquiza, y otra de granaderos del Callao.

A la proximidad de estas fuerzas, los indios de Chachapoyas que habian prometido acompañar á Salaverry en su empresa, principiaron á manifestarse inquietos y al llegar al rio Marañon á presentar síntomas de mal agüero.

Mientras el teniente Rivero habia marchado con una parte de la tropa á pasar el rio por el lugar que llaman las Balsas y Salaverry se preparaba á pasarlo por el punto de Libian, el sargento Rojas sedujo á la tropa presentándole peligros y haciéndole consentir que el único modo de salvar, era amarrando al gefe que les habia hecho caer en desafecto de la autoridad. El indio tímido creyó con la facilidad que dá el temor y antes de atrevesar el rio, amarró á Salaver-

(1) Manifiesto del general Raygada, fechado el 23 de Diciembre de 1833.

ry que se hallaba desprevenido y volvió con él á Chachapoyas. Allí le cargaron de grillos y le pusieron en un calabozo miserable.

Era tal el temor que Salaverry inspiraba á los que le habian tomado preso, que al asegurársele en un calabozo del cuartel que tenia una puerta al patio principal y otra á la plaza, á mas de los pesados grillos que le pusieron, de la centinela de vista y de la vigilancia activa que desplegó el prefecto Castro, le abocaron en la puerta de la pieza los dos cañoncitos cargados hasta la boca.

Entregado en manos de los indios y de enemigos que creian un deber el sacrificar á Salaverry para captarse la voluntad del Gobierno, esos hombres, y muy especial el Prefecto y un tal Monteso se entregaron á tentar medios solapados que produjesen la muerte del reo, sin cargar con la nota pública de asesinos. Para ello no cesaban de exitar las pasiones de los indios que servian de tropa, y como dudaban la resolucion que debian tomar, esos cabezas derramaban el licor á manos llenas y en seguida pintaban la necesidad de hacer morir al hombre que si lograba escaparse, decian, les haria pasar por las armas en el acto. La tropa, que tenia el remordimiento de la traicion hecha á su gefe, se confirmaba en lo que se le decia, y mas de una vez procuró descargar el fusil contra el hombre indefenso y maniatado.

La noble esposa de Salaverry que se colocó á la cabecera del marido, inspirada por el peligro y por el amor que abrigaba su pecho, pudo con sus lágrimas y su energía contener las tentativas de los bárbaros. Salaverry dormia bajo la custodia de un ángel protector, y aun cuando tenia la resolucion hecha á morir, su voz y su presencia ayudaban á dar valor á las demostraciones de la muger.

En medio de aquellas cuatro paredes, la muerte

era esperada por momentos y sin saberse por donde entraria.

Una mañana, uno de los soldados entró al calabozo con su fusil cargado. Se acercó á Salaverry, y procurando distraerle con una conversacion calculada, con gran disimulo se puso á acomodar por grados el fusil, con la determinacion de colocar la boca en el pecho de Salaverry y dispararle con descuido. Salaverry, apesar de estar tendido en la cama, habia logrado limar los grillos y tener aptas las piernas para un caso estremo. Cuando observó los preparativos del soldado y cuando la boca del fusil iba declinando á pausas, Salaverry salió del lecho y dando un pisoton á la llave del arma, el tiró salió por el techo y el soldado se quedó aterrorizado. Entonces Salaverry le tomó el fusil y asegurando al hombre le exigió que le confesara cuales eran sus miras al haber entrado á verle. El soldado quiso resistirse á confesar, pero la mirada y la espresion de hecho de Salaverry le aterrorizaron, y confesó lo que hemos dicho anteriormente.

Estos amagos que con frecuencia se sucedian, no eran solo de la tropa. Se le habia hecho entender al pueblo que el general Raygada entraria destruyendo y matando para castigar la sublevacion que habian hecho los chachapoyanos. Con esta farsa se hacian cargos á Salaverry y á él se le presentaba como el autor de las desgracias que amagaban á la poblacion.

Los habitantes, ilusos por la inocencia en que vivian respecto á las tramas políticas, llegaron á concebir un ódio entrañable al conspirador. Ese ódio crecia á medida que las fuerzas del Gobierno se acercaban, y los gefes del departamento que hemos nombrado anteriormente, presentaban al pueblo como un acto de necesidad el sacrificio de Salaverry, para calmar el furor que se suponia en el general

Raygada. Con este motivo se amotinaban en la plaza y pedian la cabeza del reo: no se limitaban á ello, sino que procuraban forzar la puerta del calabozo que caia á la plaza. Entonces la tropa se oponia y disipaba el tumulto, resistiendo á la entrega del reo. Hechos que no se aciertan á esplicar con claridad, sinó por uno de aquellos sucesos incomprensibles del destino.

Burladas estas tentativas, el Prefecto parece que quiso proceder de un modo mas espédito, fusilando al preso

Se presentó al calabozo de Salaverry y con mil engaños trató de separar de aquel lugar á la esposa del reo. El sentimiento natural se reveló en la muger, y ella, sin darse cuenta de lo que por sí pasaba, se opuso con una arrogancia estrema á consentir en la separacion. Preferia morir al lado del marido. Salaverry, conociendo que su fin llegaba, no quiso esponer á su señora á que presenciase el suplicio; pero ella rechazó toda sugestion y logró vencer la pertinacia de los enemigos.

El gobernador se retiró desde luego, y en la misma noche envió un padre franciscano que confesase al reo. El padre llegó á cumplir su mision, dijo á lo que iba; mas la muger del hombre que no divisaba efugio para libertarle, en vez de consentir en que confesase á Salaverry, propuso: que aquella no era la oportunidad de dar los auxilios espirituales para salvar á un hombre que estaba en completa salud; que lo que debia hacer era procurar la fuga de Salaverry. Al efecto propuso un plan pronto y espédito y el fraile que escuchaba sin contradecir, en vez de prestar el auxilio que se le pedia, se salió repentinamente del calabozo, dejando á la víctima entregada al acaso.

Aquella noche se pasó en zozobras, esperando por momentos lo que en seis dias de prision se habia

esperado: la muerte; pero la muerte no estaba resuelta por la Providencia, y los enemigos que avanzaban á atacarle eran los destinados á salvarle.

El general Raygada se encontraba por este tiempo (5 de Octubre) cerca del pueblo. El sargento mayor D. José de los Rios se habia adelantado con una compañia, y cuando el Prefecto se preparaba á uevar adelante sus planes de esterminio contra Salaverry, Rios llegó y tomó bajo su custodia al reo. Este militar era enemigo de Gamarra y amigo de Orbegoso: conocia á Salaverry y creyéndole partidario del candidato opositor á la presidencia, en vez de seguir los planes del Prefecto, trató de hacer llevadera la prision al reo.

A los dos dias entró el general Raygada con el resto de las fuerzas y tomando posesion de Chachapoyas, se esforzó en mitigar los sufrimientos de Salaverry, haciéndole quitar los grillos y procurándole la comodidad que puede proporcionarse á un preso político.

En Chachapoyas estuvo este general seis dias con el objeto de «posesionar las autoridades y restablecer el órden en todas sus partes». «(1) Concluida esta dilijencia, (el 14 de Octubre) el general Raygada, regresó á Caxamarca, dando órdenes antes para que volviese á Trujillo la compañia de granaderos que habia quedado en aquel punto, á fin de que con el intermedio de ocho dias siguiese la de lanceros que habia quedado en Celedin; pero á la llegada á Caxamarca se encontró con que la última compañia aun no se habia movido, por falta de bagages que debia haber proporcionado el Sub-Prefecto; pero acelerados estos, se consiguió que los lanceros marchasen el dia 25.» Quedaban para moverse la compañia del Zepita y la de Policia y estas de-

(1) Manifiesto del general Raygada.

bian emprender la marcha el dia 28; marcha que no se interrumpió á pesar de haber sido cambiado el gefe de la division. Cambio como este nacia del estado de la República y de la situacion peligrosa en que se encontraba Salaverry.

La opinion pública habia designado para suceder al Presidente Gamarra al jeneral D. Luis Orbegoso. Orbegoso era el representante de la oposicion á Gamarra, y Gamarra se oponia á tener por sucesor á su enemigo; queria que lo fuese el general Bermudez. El 19 de Diciembre del año que corria, Gamarra debia entregar la banda bicolor.

Los preparativos de Gamarra, la aptitud amenazante que presentaba con un ejército fuerte, y el prestigio del poder, habia hecho consentir á la jeneralidad de los peruanos, que llegado el término fatal, Gamarra no entregaria la presidencia á Orbegoso. Presuncion muy fundada que despues tuvo su comprobante en revoluciones posteriores.

Salaverry tenia su opinion tambien y se corroboraba en ella, tanto mas, cuanto que su cabeza peligraba, si Gamarra seguia en el mando. Los partidarios de Orbegoso trabajaron en sigilo para prevenir el mal que les amenazaba, y como la opinion de los departamentos era adversa al Presidente, la popularidad del electo y el deseo de cambiar de estado acabaron por formar un muro que contuviese la ambicion del que aun mandaba. Para estos trabajos, Orbegoso encontró un apoyo inesperado en Salaverry que estaba preso. Comprendió el valor del reo y con acertada dilijencia, pudo favorecerle con el prestijio de su causa.

Salaverry marchaba preso á Trujillo, preso y con la seguridad de morir en un patíbulo, como habian muerto los conspiradores del Cuzco. El hombre se hallaba en el deber de salvar su vida, y el único medio que se le presentaba, era adhiriéndose á la

causa de Orbegoso que propalaba ideas republicanas. Movido por tales sentimientos y con el deseo de mantener en independencia á uno de los importantes departamentos del Perú, hasta la caida de Gamarra, Salaverry volvió á conspirar en la prision.

Se encontraba en Caxamarca, detenido en el cuartel, cuando á las tres de la mañana del 26 de Octubre, estalló un movimiento en la tropa proclamando por jefe á Salaverry. Los capitanes Rios y Manriques, sub-teniente Vegar, y sarjento primero de la compañia del Zepita, y el teniente Terrada, y sargento primero de la Policía, puestos de acuerdo con el conspirador, procedieron al apresamiento del jeneral Raygada que estaba alojado fuera del cuartel, y á la del secretario D. R. Bolonia, y ayudantes D. Ramon Castillo y D. Luis Murgueytio, juntos con el capitan Diaz y tenientes Vazquez y Vega que no quisieron consentir en el motin.

El jeneral Raygada recibió pocas horas despues un enviado de Salaverry, quien le manifestó los motivos que le habian impulsado á sublevarse, y al propio tiempo invitándole á adherirse al movimiento. Que si gustaba, estaba pronto á ponerle al frente de él, y sino, que elijiese el punto que mas le conviniese para no permanecer preso. El jeneral Raygada rechazó la primera oferta aceptando la segunda, y sin ser molestado se retiró á unos baños.

Realizada la conspiracion, la compañía de lanceros de Piquiza que habia salido el dia anterior, regresó y se adhirió al pronunciamiento.

Con las dos compañias de infantería y la de caballería que acababa de unírsele, Salaverry salió en direccion á Trujillo. Llegó allí, las autoridades fugaron, y sin la menor resistencia y en medio de una aclamacion estraordinaria de entusiasmo, rodeado de las personas mas distinguidas del departa-

mento, de las clases pobres y aun de las exaltadas trujillanas, entró á tomar posesion del mando.

La noticia de esta sublevacion habia llegado á Lima, y para sofocarla se envió una division al mando del general Vidal. Salaverry se acantonó para esperar al enemigo en un punto cercano á la ciudad, llamado «Garita de Mochi.» Puso de Prefecto al Sr. Lizarzaburo, y él, reuniendo con precipitacion las milicias que pudo, salió á esperar el encuentro que en aquel lugar debia efectuarse.

El general Vidal, que era Diputado á la Convencion, á pedimento del Presidente, zarpó el 12 de Noviembre del Callao con cuatro compañias del segundo Zepita y una del segundo Pichincha, á bordo de la corbeta Libertad, de la fragata Monteagudo y del bergantin Arequipa, en direccion á Santa, en donde desembarcó el 16. Allí se le reunieron 46 granaderos á caballo al mando del teniente coronel D. Juan Manuel Espinosa, en union del comandante militar de la provincia don Juan Mendiburo. De allí emprendió su marcha y se acampó en la hacienda de Guadalupe; de este puuto continuó el 17 á la tarde á la hacienda de Santa Elena, tomando el camino de la playa, en razon de que Salaverry se habia prevenido para hostilizar la division, privándola del agua y presentándole obstáculos para la adquisicion de víveres. Tan pronto como hubo llegado á este punto, se puso en comunicacion con Salaverry, mandándole deponer las armas y ofreciéndole garantías y seguridades á nombre del Gobierno. Salaverry deshechó las ofertas, porque de admitirlas habria traicionado las esperanzas del pueblo que le apoyaba para emanciparse del despotismo de Gamarra. Vidal avanzó en la tarde del 18 y se acampó en unos médanos distante dos leguas de la Garita. Para hacer esta marcha, se estravió del camino hacia la derecha, andando por entre las cordilleras. Este movimiento

salvó á la division de Vidal, porque Salaverry al tener conocimiento de que la fuerza enemiga le buscaba por el camino real, salió con su division para darle una sorpresa en aquella misma noche, sorpresa que no tuvo lugar por el movimiento que el general Vidal habia hecho. Por esta razon, Salaverry se volvió á la Garita. Al rayar la aurora del 19 las dos divisiones se avistaron. Salaverry tenia formada su línea en las faldas de unos cerros de arena, que corren de oriente á poniente. A su derecha habia colocado la caballería que constaba de 60 hombres, teniendo al frente el camino real; su infantería estaba desplegada en batalla y como á cuarenta varas al frente cinco cañoncitos de á 4, entre ellos un obus del mismo calibre. Despues de la caballería seguian 300 ó mas montoneros, mandados por el señor Lizarzaburo, ocupando desde el camino real hasta el del «mal paso», que cierra con el mar.

En toda la fuerza de Salaverry se encontraban cerca de 800 hombres, pero de ellos apenas 400 serian de línea.

Para atacar esta línea, el general Vidal contaba con cerca de 500 hombres de buena tropa; no tenia artillería y su diminuta caballería no ofrecia ventajas positivas.

Tenia además que atravesar un llano onduloso y lleno de cardos, dominado por la artillería de Salaverry. Con inconvenientes de esta especie, el bravo general que ha tenido la gloria de asociar su nombre á las glorias de la emancipacion del Perú, se dispuso á resolver la cuestion en una batalla. Entró al llano, y al abrigo de una de sus ondulaciones, dispuso su gente al combate. Para tener lugar á estos preparativos, destacó una guerilla de 40 hombres al mando del ayudante mayor del Zepita, don N. Osorio, que evolucionase al frente de la línea de Salaverry: la guerrilla marchó y salióle al encuentro otra de 50

hombres al mando del que era teniente don Juan Rivero. Este oficial cargó á la de Vidal con entereza y la derrotó. Mientras tanto la artillería rompió sus fuegos sin causar estragos al enemigo. Derrotada la guerrilla del general Vidal, la caballería de Salaverry partió á cargar la que tenia al frente.

Es preciso advertir que el general habia formado su línea desplegando en batalla la infantería al frente de la de Salaverry y la caballería al frente de la otra.

Cuando la caballeria de Salaverry venia cargando, Vidal dió la órden de que sus 46 granaderos saliesen al encuentro tocando á degüello. Entonces la caballeria de aquel, en vez de llegar á las manos, conversó á la izquierda y se entregó á una especie de derrota. La caballeria de Vidal siguió adelante, hasta ponerse bajo los fuegos de la línea de Salaverry, de donde siguió sin contenerse barranca abajo, yéndose á colocar á la espalda del enemigo, quedando por tal movimiento fuera de combate, á causa de los médanos del lugar. Cuando Salaverry vió que su caballeria huia, se desprendió de la infanteria, y con espada en mano, luchando á palos y como un desesperado, logró rehacerla y la colocó á su izquierda.

Otro incidente habia tenido lugar: todos los montoneros mandados por el Sr. Lizarzaburo, al ver la fuga de la caballeria se echaron á correr para no aparecer mas en el campo. Las fuerzas de Salaverry habian disminuido notablemente, pero la disminucion habia sido de la tropa que solo servia para formar número, mas no para combatir.

Lo que habia sucedido eran solo preliminares de la accion encarnizada que vamos á referir.

Salaverry, esperando sacar ventajas de su artillería, aguardó que Vidal le atacase. Este valiente no se hizo esperar: dispuso que la compañía de granaderos al mando del teniente coronel don J. Crisóstomo

Torrico marchase al abrigo de las ondulaciones á flanquear la izquierda de Salaverry, y él al frente de las cuatro compañías que le quedaban, cargó en batalla sobre la línea. Vidal llegó en pocos momentos al campamento y cruzando las bayonetas con las de la fila contraria, el fuego del cañon y del fusil se sintieron apagados sin escucharse otro ruido que el del choque de los fusiles. Los soldados se mezclaron unos con otros, y con el furor de enemigos irreconciliables, combatian con desenfreno. Quien luchaba cuerpo á cuerpo, quien agoviado por el cansancio se entregaba á la muerte matando; allí el soldado cruzaba su bayoneta con la espada del oficial; los gefes corrian el mismo riesgo que el inferior. Por un lado se veia á Salaverry escitando á los suyos con la voz y el ejemplo; mezclado en lo mas crudo de la refriega (1) y como un loco disputando la victoria; por otro, al general Vidal que parecia rivalizar con el joven enemigo.

El denuedo de la tropa de Salaverry logró por fin rechazar esta denodada carga, tomando prisioneros al sargento mayor Porras, capitan Zapatel, idem Artaza, teniente Damian Latorre y otros subalternos de la columna de Vidal; pero Vidal estaba resuelto á morir antes de ser vencido por Salaverry, y animado del coraje y de la emulacion, en vez de seguir la derrota se puso á contener los soldados, ayudado por el sargento mayor don Miguel Rivas. Sus esfuerzos no fueron burlados, la tropa volvio á organizarse sin que Salaverry le persiguiese á causa de temer la sorpresa de la columna que habia visto marchar á flanquearle. Rehecho el general Vidal volvió á dar la segunda carga con mas arrojo, y con mas arrojo volvió á ser recibida por Salaverry.

(1) Informes del general Vidal.

El combate era particular, animado por las órdenes que ambas divisiones recibian de sus jefes. A medida que las fuerzas se diezmaban, el furor crecia. Vidal, como un soldado, fué herido en la refriega, perdiendo dos caballos; Salaverry, vestido con una corta capa azul, presentaba el mas interesante cuadro, lidiando como subalterno y como jefe; en todas partes su presencia, en todas partes su arrojo desmedido. Acribillado de balas parecia custodiado por la Providencia; la capa hecha jirones dejaba entrever agujeros causados por el fusil enemigo; pero él no se acordaba de su vida, procuraba tan solo vencer, y el valiente que le disputaba el campo no tenia otra norma que la de su enemigo.

La victoria aparecia coronando los esfuerzos de Salaverry. Las fuerzas de Vidal deshechas sufrian la suerte del vencido: eran acuchilladas.

En esta situacion Salaverry se interpuso entre las dos líneas para hacer cesar la carniceria, cuando apareció de súbito por el flanco la columna mandada por el comandante Torrico, cargando sobre los vencedores que se hallaban fatigados y en desórden.

La tropa de Vidal reanimada con este refuerzo cobró ánimos y redobló sus esfuerzos, hasta conseguir la completa derrota de Salaverry.

Salaverry volvió á querer contener á los suyos, pero ya el terror obraba en los ánimos de los soldados; no habia fuerzas que le acompañasen; tuvo tambien que fugar á Trujillo que distaba 5 millas. Allí entró acompañado por los fugitivos de caballería, en donde se le reunieron como 60 infantes.

La accion principió á las seis de la mañana y concluyó á las 11 del dia. El campo quedó sembrado por 600 hombres entre muertos y heridos. Las fuerzas de Vidal apenas bastaban para llenar los cua-

dros del batallon. Accion sangrienta como pocas, en que mas de la mitad de ambas divisiones quedó tendida.

El jeneral Vidal se encaminó de allí al pueblo de Mochí, en donde permaneció el resto del dia. De este punto envió un teniente de caballeria con pliegos para la municipalidad de Trujillo, solicitando la entrega de la ciudad; pero Salaverry estaba adentro con las puertas de las murallas cerradas y estas coronadas por la multítud que se disponia á rechazar á Vidal. El emisario, á penas fué divisado, le hicieron volver caras á pedradas y balazos.

Salaverry meditaba aun un nuevo golpe de mano.

El pueblecito de Mochi está como á 30 cuadras de Trujillo. Salaverry, poniéndose, al frente de los infantes, de la caballeria que habia salvado y de alguna jente del pueblo, se vino al abrigo de las tinieblas de la noche á sorprender la division que habia triunfado. Llegó allí como á la una de la mañana, y creyendo encontrar al enemigo, tuvo el pesar de saber que el jeneral Vidal se habia movido con su fuerza sin saberse á donde.

El Jeneral Vidal conociendo la audacia de Salaverry creyó que este no perderia la oportunidad de darle un asalto, y con este motivo salió de Mochi á las diez de la noche para acamparse á dos millas del pueblo, en un médano. Asi fué, que por el conocimiento que tenia del jefe enemigo, lorgó salvar la division.

Perdida la esperanza de encontrar una oportunidad, Salaverry se volvió á Trujillo. Entró en la poblacion y seguido de algunos infantes y caballos se encaminó á Lambayeque, para reunir fuerzas con que volver á emprender la lucha.

El Jeneral Vidal entró entonces á Trujillo y dispuso que cien hombres al mando del mayor Porras

marchasen en persecucion de Salaverry. Esto pasaba el 20 de Noviembre de 1835.

Salaverry se detuvo dos dias en Magdalena de Caos y de allí siguió su marcha hacia el puerto mencionado; mas en las inmediaciones del pueblo de Lagunas tuvo que sufrir otro fracaso. El coronel de las guardias nacionales de aquel pueblo, D. Pedro Muñecas, salió con las milicias á cortarle la retirada; el número de estas venció al puñado que acompañaba á Salaverry y este seguido por 25 infantes logró alcanzar al puerto de San José. Allí tomó unas balsas, y aprovechando la primera brisa se dirijió á Paita, en donde desembarcó sin contratiempo alguno.

Sin demorarse en este puerto, emprendió su marcha apoyado por los 25 infantes hácia Piura.

Llegó al rio Chira y allí se encontró con el comandante Errazuris que le buscaba al frente de los milicíanos de aquel lugar. Salaverry se encontró perdido, y viendo que era una locura sacrificar á aquellos hombres, dispersó su jente y él huyó á Zosoranga, pueblo del Ecuador. Los habitantes de este lugar supieron que Salaverry traia algunas onzas, y movidos por la codicia, acometieron á balazos la choza en que él vivia. Salaverry, sin un puñal, sin un arma, tuvo que escapar á pié é internarse de nuevo en el Perú atravesando el Macará hasta alojarse en una hacienda llamada Sulpirá.

Por este tiempo, el Jeneral Vidal se habia embarcado en Lambayeque con 200 infantes y desembarcado en Paita, con el fin de tomar á la fragata *Colombia* declarada pirata, á causa de haberse sublevado desconociendo la autoridad colombiana. Los que tripulaban dicho buque hacian escursiones por la costa para surtirse de víveres y robar á los particulares. El Jeneral Vidal á fin de hacer una presa para el Perú y librar las costas del norte de ama-

gos inesperados, procuraba saber el paradero de dicho buque para buscarle. Por esta causa se encontraba en Paita, proporcionándose recursos para dar movilidad á su fuerza, que en parte debia marchar por tierra.

Los recursos de movilidad consistian principalmente en cabalgaduras, y para obtenerlas despachó diferentes partidas en distintas direcciones. Una de ellas salió al mando del sarjento Bastias.

Este hombre marchaba á llenar su comision, cuando á eso de las 11 de la mañana llegó á la hacienda en donde estaba Salaverry. Al llegar allí, lo primero con que se encontró fué con un hombre malamente vestido, que almorzaba en un rancho.

Estaba con una chaqueta de bayeta, pantalones rotos, descalzo y con un sombrerito de paja viejo. Este hombre al ver entrar al sarjento con un piquete de tropa, no se inmutó y siguió almorzando. La marcada fisonomia del pobre que allí estaba, sorprendió la atencion del sarjento, y reconociendo en el momento á Salaverry dió orden de aprehenderlo á los soldados. Bastias, con aquella presa, se volvió en el acto á Payta en donde entró de noche. Ansioso de que le premiasen por el servicio que creia haber hecho, presentó el preso al Jefe del E. M. Sr. Coloma. Coloma era de corazon humano y valiente, tenia afecciones por Salaverry, asi fué que al recibirlo se dirijió inmediatamente donde estaba el jeneral Vidal, le llamó á un lugar solo y allí le pidió salvase al revolucionario que estaba condenado á muerte. Vidal se sorprendió, meditó un momento, y allanadas las dificultades por Coloma, el jeneral accedió á la súplica de su compañero de armas. Gamarra había dado órdenes para que en donde tomasen á Salaverry le fusilasen, y esta órden que databa y habia sido repetida desde la sublevacion de Chachapoyas

(1) vino á quedar sin efecto, gracias á la generosidad de los que estaban encargados de cumplirla.

Vidal á fin de ocultar á Salaverry de la tropa y de hacerle fugar al estrangero encubriendo la proteccion que le habia dado, no cumpliendo con las órdenes del Presidente Gamarra, le alojó en su propia pieza y allí le mantuvo tres dias, hasta que se proporcionó la oportunidad de embarcarle.

En una de las noches que Vidal dormia, Salaverry le llamó hasta despertarle. El general al responderle le pidió que le dejase dormir; Salaverry le interrumpió haciéndole una observacion. Sobre la mesa de la pieza se encontraba una espada y un par de pistolas; mirando hácia ellas, Salaverry desde la cama le dijo:

General, dicen que soy sanguinario y si lo fuese, muy bien que podria haber tomado esa espada y muértole á usted, seguro de que matándole haría la revolucion en su tropa.

Vidal oyendo esas palabras y recordando la revolucion que le habia hecho Salaverry á Raygada, se sentó de un salto, contestándole:

—Con que usted está pensando en eso ? aguarde que no me dejaré sorprender.

En el acto se vistió, y Salaverry, riéndose, no pudo aquietar al general á pesar de sus chistes y calma de espíritu que tenia.

(1) Informes del general Vidal y carta del general Bermudez, Ministro de Guerra, del 23 de Octubre de 1833, dirijida al general Raygada. Hablándole de la necesidad de pacificar el Departamento de Amazonas, le decia: advirtiéndote si, que la demora en la conclusion de este negocio es perjudicial á la Nacion y á ti particularmente, pues aumentando Salaverry sus recursos y sus fuerzas te costará mas trabajo la pacificacion de ese Departamento que necesita de un ejemplar castigo. Todos los cabecillas debes fusilarlos inmediatamente como lo hice yo en Ayacucho. De otro modo mañana hacen otra revolucion.

La nota oficial de la misma fecha, corrobora la espresion del párrafo anterior.

Habilitado Salaverry de alguna ropa del jefe de Estado Mayor y de un poco de dinero de Vidal, fué embarcado en el bergantin peruano de comercio el *Dragon*, para de allí ser trasbordado á un ballenero que le alejase del territorio. El buque se hizo á la vela cuando menos pensó, llevando á su bordo al que tantas veces habia escapado de la muerte; mas el rumbo de la nave no fué para alejarle del peligro, fué para irlo á buscar de nuevo. Salaverry consiguió que lo llevasen á Lambayeque, á jugar por última vez en aquel teatro su vida y su gloria.

Vidal tuvo noticias de la direccion que Salaverry habia tomado, y sin demora, se lanzó precipitadamente á tomarle al desembarcar. Con este objeto llegó al amanecer á Lambayeque, y apeándose en la playa, se puso á esperar el arribo del bergantin que conducia á Salaverry; mas la señora del revolucionario se encontraba en aquel punto esperando tambien al hombre que debia ser inmolado, y cuando Vidal se aprestaba á tomarle, la esposa trabajaba por salvarle. Buscó á uno de los indios que se internan en el mar confiados en balsas pequeños de totora; le habló con interés, le manifestó algunas monedas de oro, y luego lo comprometió á ganarlas si llevaba un aviso al primer buque que asomase en el horizonte de la bahia.

El indio convino, y á eso de las dos de la mañana, merced á lo oscuro de la noche, el indio avistando la embarcacion marchó á llenar su compromiso. Avisado Salaverry del peligro, hizo cambiar el rumbo del bergantin, dirigiéndose al puerto de San José.

Tal actividad por parte de la esposa de Salaverry, despertó la cólera del general Vidal, de donde emanaron algunos sufrimientos para ella y su hermano que la acompañaba.

Vidal se volvió entonces á Trujillo y allí proclamó

al presidente provisorio Orbegoso, jurando obediencia á la Convencion y levantando actas en el departamento que apoyasen el voto de los convencionales (1). Pero el pueblo no creia que tal decision por parte de Vidal fuese de buena fé; que quizás aquello era un paso político para aguardar una oportunidad favorable que hiciese restablecer el prestigio á Gamarra, ya caido por la voluntad de los pueblos, pero aun sostenido por la ambicion de los jefes amigos del despotismo. Tal asercion, infundada á nuestro juicio, mantenia al departamento de la Libertad en desasosiego y con ansias de que se efectuase un cambio en el jefe de las fuerzas que allí habia. Contribuia á fomentar este deseo, la circunstancia de que Vidal habia entrado á Trujillo despues de una accion y de un triunfo que era atribuido á generosidad de Salaverry, y á una sorpresa de esa generosidad por Vidal. Un cúmulo de antecedentes se reunia para operar el cambio, y ese cúmulo era azuzado por la actitud que presentaba el ejército de Bermudez, operando contra el de Orbegoso. Parecia esperarse alguna oportunidad que uniformase los deseos, la presencia de un jefe que no hiciese fracasar el golpe que se pensaba dar, y esa oportunidad y ese jefe vino á aparecer de repente en las playas de San José.

Salaverry, « solo é inerme, » desembarcó en aquel punto, se presentó á los habitantes y proclamó la revolucion. Paso arrojado y de incomparable mérito, si se atiende á que Vidal en aquella época disponia de mas de 1,000 hombres; paso audaz si se piensa que Salaverry tenia la certidumbre de morir si el mas débil partidario de Gamarra queria apresarle. Se presentaba « solo é inerme » á combatir por la

(1) Acta del 4 de Febrero de 1834, inserta en el «Redactor» número 8, y carta del 16 de Enero del mismo año, del general Vidal á Gamarra, inserta en el número 460 del « Telégrafo. »

libertad y á combatir contra todoslos elementos del poder, sin una espada, sin un real.

De San José sacó algunos hombres del pueblo, armados con palos y escopetas, yse dirijió al pueblo de San Pedro en busca del peligro.

La noticia del desembarque llegó á Trujillo y el solo nombre de Salaverry produjo el estallido de la revolucion. El batallon Zepita dirijido por los tenientes Gonzalez y Collaso, se pronunció á favor de las masas que acudian á las calles dispuestas á batirse si los veteranos se resistian. Apresaron al comandante Torrico y luego se encaminaron á aprehender al general Vidal, mas este logró escapar á Santa, auxiliado por 15 granaderos que resistian al empuje del pueblo.

Inmediatamente la noticia del pronunciamiento fué recibida por Salaverry, quien sin pérdida de momento se dirijió á la capital del Departamento á encargarse del mando de las fuerzas que habian seguido el movimiento. En esta marcha se le presentó el comandante Torrico, fugado de la prision, y en vez de hacerle mal le dejó la libertad de irse á Lima.

A mediados de Febrero de 1834, Salaverry entraba triunfante por segunda vez á Trujillo. Allí se demoró pocos dias, y puesto á la cabeza de una division lucida y con el grado de coronel, emprendió su marcha sobre Huamachuco para en seguida unirse al ejército de Orbegoso, que se encontraba en campaña contra Bermudez, quien le disputaba la presidencia de la República, segun se verá en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO QUINTO

Gobierno de Orbegoso.

SUMARIO—Vista rotrospectiva—Dos puntos culminantes que anudan la historia del gobierno de Gamarra á la de su sucesor—Elecciones de convencionales y de electores para Presidente—Tiene lugar la primera, y la segunda no—Puntos que motivaron la lucha entre la Convencion y Gamarra—Calificacion de los partidos militantes—Cuestion presidencia—Gamarra pide á la Convencion nombre Presidente—Cuestion legal—Orbegoso es el elegido—Recíbese del mando—Se subleva Gamarra y nombra á Bermudez—Lucha de los dos Presidentes—Orbegoso se asila en el Callao y Bermudez lo sitia—Suspension del sitio—Gamarra ocupa la capital—Revolucion del pueblo contra el ejército—Gamarra se retira á Jauja—Orbegoso marcha contra ellos—Es derrotado en Huaylacucho—Abrazo de Maquinhuayo—Destruccion del poder de Bermudez por influencia de una limeña—Acusaciones contra Orbegoso—Prision del general La-Fuente—Salaverry se vindica de la acusacion de anarquista—Abusos del poder estraordinario—Salaverry es hecho general—Exámen de las facultades estraordinarias—Trabajos de Gamarra—Sublevacion de las fortalezas del Callao—La-Fuente se niega a capitanearla—Salaverry asalta los castillos y los toma—Castigo de los conspiradores—Salaverry se proclama de Gefe Supremo.

Desde que Salaverry habia salido confinado á Amazonas, hasta que efectuó su última revolucion en Trujillo, habian pasado en la capital del Perú sucesos de alta trascendencia que conviene recorrer, antes de trazar los combates á que nuestro héroe asistió con la division que acababa de sublevar.

Sin entrar en el recuerdo de las conspiraciones de Ayacucho, del Callao, ni de la sangre derramada en las acciones y en los patíbulos, vamos á recorrer dos puntos culminantes que anudan la historia del Gobierno de Gamarra á la de su sucesor.

Segun el artículo 177 de la Constitucion que regía, en el mes de Julio de 1833 debia reunirse una Convencion Nacional autorizada para examinar y reformar en todo ó en parte la Carta dictada en 1828; y

segun el artículo 84 del mismo código fundamental, el Presidente de la República debia cesar en el ejercicio de sus funciones el 20 de Diciembre del citado año, por cumplirse en ese dia los cuatro años del periodo legal. Habia que hacer, pues, dos elecciones: la de convencionales y la de electores para Presidente de la República. La primera tuvo lugar, y la segunda, apesar de haber sido mandada hacer, quedó sin efecto por falta de actas de algunos departamentos y los embarazos nacidos de la anarquía.

La Convencion se reunió y dió principio á sus tareas segun lo prescribia la Constitucion. Desde su instalacion encontró al Poder Ejecutivo dispuesto á pugnar con sus determinaciones restringiendo el poder que á cuerpos tales concede la soberanía popular. La eleccion de convencionales fué en su mayoria compuesta de hombres que se presentaban como opositores al Gobierno de Gamarra. Con tal antecedente se esplica fácilmente la lucha sostenida que sostuvieron ambos poderes, durante el curso de los meses que quedaban á Gamarra para funcionar como jefe supremo de la nacion. Esa lucha se puede detallar circunscribiendo los puntos de diferencia, que produjeron ruidosos debates y comunicaciones ácres.

1° Los Diputados á la Convencion (1) que se hallaban en Lima, se reunieron el 2 de Julio, declarándose en junta preparatoria para solo escitar á los ausentes á la mas pronta concurrencia, y el 6 del mismo mes procedieron á elejir Presidente y Secretario. El Gobierno al saber el resultado de la eleccion, negó á los Diputados, por una comunica-

(1) «Conducta de la Convencion con el Poder Ejecutivo, y de este con la Convencion desde las juntas preparatorias.» El Constitucional de Noviembre de 1833 hasta Febrero de 1834 bajo el rubro anterior, contiene un folleto documentado, digno de la história. Su autor, el Sr. Vijil.

cion, la facultad de reunirse y de requerir á los ausentes, permitiéndoles á lo mas, que pudiesen hacerlo con el Presidente y Secretario momentáneos; indicando además que se abstuviesen de todo procedimiento para el que no se hallaban autorizados. En consecuencia suspendió toda comunicacion con la junta preparatoria, y no contestó á las notas de esta.

2° La junta preparatoria dispuso en 12 de Julio el aseo y ornato de la sala de sesiones, pasando al Ejecutivo el presupuesto de los gastos que habia que hacer, el cual subia á 2507 pesos. El Ejecutivo se negó á conceder la suma, dando por razon que el Erario no permitia gasto tan crecido.

3° La junta preparatoria declaró nulas las elecciones hechas en la provincia de Huarochirí y resolvió que se remitiese cópia del acta al Ejecutivo, para que enjuiciase al sub-prefecto y le castigase con arreglo á la ley de responsabilidades, por haberse ingerido en las elecciones populares. El Ejecutivo contestó: «que creia ajeno enteramente de las facultades de la junta determinar la formacion de causa al sub-perfecto, y la designacion de la ley penal: que lo primero era dar una ley y lo segundo aplicarla; y que la junta reformase su acuerdo, etc.» La Convencion reunida posteriormente,ordenó: que subsistiese el acuerdo de la junta tal como se habia espedido y se dijese al Ejecutivo le diese el curso conveniente para que no quedase impune el delito. El Ejecutivo se desentendió de esta determinacion.

4° «La Convencion siguiendo el ejemplo de los Congresos Constituyentes, quiso anunciar su instalacion al pueblo peruano, y al efecto aprobó la redaccion de un proyecto presentado y ordenó que se pasase al Ejecutivo para que lo mandase imprimir, publicar y circular. El Gobierno no lo cumplió; y él por si hizo saber la instalacion por medio de una

nota circular. No habia en la Convencion poder bastante para hacer esta declaracion. »

5° El Ejecutivo sin dar aviso á la Convencion envió al coronel Guillen, que era diputado, á perseguir los presos fugados de San Lorenzo. Igual cosa sucedió al enviar al general Vidal al norte, sin tomar el consentimiento de la Convencion á que pertenecia, contentándose con solo dar un aviso requiriendo el permiso, cuando la falta se habia cometido de antemano.

6° La Convencion acordó que los convencionales que estuviesen desde el 1° de Julio en la capital, gozaban dieta desde el 2 del mismo mes; y que los que no se encontrasen en el caso anterior gozarian desde cuando se incorporasen á la Convencion. El Ejecutivo, sin un pretesto legal, se negó á dar curso á tal determinacion, fijando otros términos.

7° « En la sesion del 18 de Setiembre la Convencion determinó: que hallándose ausentes de la República los diputados Telleria y Riva-Agüero, se dijese al Ejecutivo les enviase su salvo-conducto para que viniesen á presentar sus actas y poderes. El Ejecutivo, contestó que habia espedido los salvo-conductos; pero el 9 de Octubre avisó el órgano del Gobierno, el « Conciliador, » que se habia mandado suspender el permiso de venir á Riva-Agüero; porque habia estallado una conspiracion en Piura. La esposa de este reclamó de la Convencion esa falta de formalidad en el Ejecutivo y aquella pidió esplicaciones á éste sobre el particular: pero su contestacion fué el silencio.

8° El Ejecutivo dirijió una nota á la Convencion, pidiendo el desaforamiento de dos diputados por resultar comprendidos, segun decia, de las declaraciones del sumario, en una conspiracion del Callao. La Convencion contestó se le remitiese ese sumario para deliberar con conocimiento de causa. El

Ejecutivo se negó á remitir el espediente y aun á mandar al ministro del ramo que informase á la Convencion de lo ocurrido, persistiendo en el desaforamiento de los diputados. Hubo un cambio acalorado de notas, en que el Ejecutivo procuró probar lo innecesario y perjudicial que era el que la Convencion conociese del asunto. La Convencion dió por última respuesta: «que no desaforaba á los diputados que espresaba el Ejecutivo; porque necesitaba obrar con conocimiento de causa y no por la sola peticion del encargado del poder supremo.» El resultado fué, que la Convencion negó lo que se le pedia.

9° En la sesion del 25 de Noviembre resolvió la Convencion se dijese al Ejecutivo: que deseando que todos los habitantes de la República pudiesen disfrutar en perfecta armonia de los preciosos dones que en breve habia de franquearles la Constitucion, invitaba al Presidente de la República á fin de que emplease todos los medios de lenidad con los disidentes de Amazonas y de la Libertad, para que en el término racional y prudente que se les designase depusieran las armas y restituyesen las autoridades constituidas, ofreciéndoseles á nombre de la Nacion, bajo de garantias positivas, la conservacion de los empleos y honores que antes obtenian, sin perjuicio de tomar las medidas necesarias para la restauracion de la tranquilidad de los espresados departamentos; y ordenando con este objeto al jefe de la fuerza, suspendiese toda hostilidad durante el término indicado, etc. «La Convencion pedia se obrase de este modo, en atencion á que los medios de horror empleados para amortiguar las conspiraciones que se habian sucedido, lejos de haber producido el efecto deseado, no habian hecho mas que aumentar el derramamiento de sangre y dar ocasion al Ejecutivo de desplegar mas arbitrariedad y mas

despotismo. La Convencion queria llegar á un término pacífico, oyendo á los revolucionarios de la Libertad; queria que no se les tratase con el rigor de la ley en atencion á una razon especial que obraba en favor del jefe de los revolucionarios del norte. Esa razon es elocuente en boca del defensor de la Convencion (1). Se espresa asi. «Acabamos de decir, decia, que ningun motivo puede justificar una accion contraria al órden, y añadimos ahora, que sin embargo puede disculparla, y atraer en su favor la indulgencia. ¿ De qué manera ha sido trasportado el teniente coronel Salaverry y demás reos al departamento de Amazonas? ¿ Fueron acaso conducidos por la mano de la ley ? ¿ O mas bien la arbitrariedad arrancándolo del tribunal usurpó á la justicia sus derechos? Hechos son estos que han pasado á la vista de todos, y que no hay necesidad de referir, pero hay necesidad de recordarlos, y de pedir á los que aprueban la conducta del Gobierno, que se trasporten por un momento á Chachapoyas, que hagan esfuerzos por sentir las privaciones á que se hallarian reducidos, y los males positivos que tendrian que sufrir, la amargura del alma que espirimentarian al pensar sobre la ilegalidad de su detencion, la incertidumbre, el horror del porvenir, y digan (si son injénuos,) si habrian dado cabida en su pecho á aquel terrible argumento del hombre despechado:—es permitido repeler la fuerza con la fuerza.

«Diferencia hay, enorme diferencia, entre el hombre que mira á sangre fria los males ajenos, y el mismo hombre colocado en la premura del dolor. Nosotros volvemos á decir, que acciones de esta naturaleza merecen induljencia, deben ser disculpadas

(1) Vigil.

NOTA : Es necesario retener la fecha para apreciar los sucesos.

y que podrian tambien justificarse, si la justicia política dependiera acaso de la conducta de los gobernantes, y no estuviese apoyada sobre los principios sólidos de la conveniencia pública dictados por la conveniencia de la Nacion, y sancionados por su soberana voluntad. »

Otra razon mas se presentaba en favor de la indulgencia : era preciso dar lecciones á los gobiernos, pues que hasta entonces no se habia hecho mas que darlas á los pueblos; era preciso que supiesen todos los peruanos que entre las razones que tenia la Convencion para dar ese paso, una de ellas era : que el Gobierno no supo respetar sus garantias. Asi sabrian todos los Gobernantes que el mejor modo de que los ciudadanos respetasen su autoridad, era que ellos tambien respetaran los derechos individuales garantidos por la Constitucion.»

Con fecha 27 del mismo mes contestó el Ejecutivo á la peticion de la Convencion, que había prevenido al jefe de la division que últimamente habia marchado al Norte (el general Vidal,) que antes de recurrir á la fuerza, usase de todas las medidas de humanidad para evitar la efusion de sangre; y que en caso de frustrarse aquellas, obrase con las armas.

La Convencion quedó burlada en su propósito con tal nota, porque ni se adoptó el medio de ofrecer garantías positivas á los revolucionarios, ni se procuró emplear el nombre de la Convencion cuando aquellas revoluciones tenian por fundamento el odio personal al Presidente Gamarra. La sangrienta accion de la Garita, fué el resultado de haberse desatendido la indicacion de la Constituyente.

Mas todos estos puntos de lucha, en que aparecia el espíritu opositor de la Convencion y el ánimo hóstil del Ejecutivo, no eran mas que premisas de la gran cuestion que se preparaba y de la cual dependia la salvacion ó ruina del pais.

El tiempo corria, el 20 de Diciembre se acercaba, y ese dia era esperado por todos con ansiedad.

Para entónces se reservaban cuestiones dificiles, y para entónces el talento de los partidos y las argucias de los aspirantes estaban convocadas á ejercer su rol.

Como el punto que vamos á esponer, es el fundamento de la dilatada guerra civil que sumergió al Perú en pantanos de sangre, que lo hizo retrogradar á pasos de gigante, que fué la llave con que hijos espúreos se presentaron á abrir las puertas de la patria á la ambicion estrangera; sacrificando á los pueblos en sus intereses y mancillando el honor nacional al vender el pais á ejércitos de tiranos que especulaban sobre la independencia del Perú; y por último, como el punto á que aludimos tiene una estrecha union con la base de la revolucion que Salaverry hizo mas tarde; parece ser del caso que nos detengamos en la esposicion de él.

El pais se encontraba dividido en dos partidos; uno que proclamaba á Orbegoso para sucesor del puesto supremo, y á este pertenecian, tanto los que de buena fé amaban al candidato, cuanto los que en él tenian fijas sus miras para surgir con su elevacion. A estos se agregaban los enemigos del gobierno que en nada pensaban sino en la caida del partido de Gamarra, aun cuando el que le sostituyese fuese un quidam. El otro, partido ministerial, queria por sucesor á la presidencia al general Bermudez, ministro de guerra del presidente Gamarra. En este partido se encontraban los sostenedores de la administracion, y por consiguiente los que participaban de las ideas terroristas y absolutas del gobierno.

La eleccion popular que debia haber deslindado los intereses de uno y otro partido, no habia tenido lugar. El 20 de Diciembre se acercaba y se acercaba

por consiguiente el dia que habia de aparecer un sucesor á Gamarra. ¿Quién nombraba este sucesor? La Constitucion habia prescrito que lo hiciese el pueblo; el pueblo no lo habia hecho; un sucesor debia haber, porque Gamarra debia dejar el poder y el poder no podia quedar acéfalo. Aparecia un inconveniente, un caos si se quiere, al pensar confusamente en la cuestion anterior; pero el caos y el inconveniente estaba salvado, si se tomaba en consideracion el artículo 85 de la Carta, que disponia: « que en defecto del Presidente y del Vice-Presidente de la República, ejerciese el cargo provisionalmente el Presidente del Senado. » La oposicion descansaba en ese artículo y no temia la acefalia del Poder Ejecutivo, lo que temia eran las maquinaciones de ese poder para burlar la Constitucion, puesto que era de creerse que Gamarra se opondría á entregar el mando al Presidente del Senado, por ser este el señor Telleria, enemigo de la administracion y recien llegado del destierro.

Las cosas marcharon en este estado hasta el 18 de Diciembre en que la Convencion recibió una nota del Presidente de la República, diciéndole: « que tiempo hacia que habia anhelado desprenderse del mando, que solo lo habia rodeado de amarguras y conflictos insufribles: que habia hecho dimision de él á la Lejislatura del año próximo pasado, y esta le habia honrado no admitiéndosela; que despues habia convocado á los colejios electorales para que elijiesen un sucesor, y al Congreso estraordinario, que segun la Constitucion debia hacer su proclamacion ó nombramiento, y que todo le habia salido sin resultado: que frustrados estos recursos legales habia corrido peligros que desgraciadamente se habian reproducido, aguardando ponerles término el dia en que cerrase el periodo constitucional de su administracion: que este dia estaba muy

próximo y no encontraba en la Constitucion al ciudadano á quien debia entregarle el mando por vacancia de la Presidencia de la República etc.» La Convencion contestó á esta nota diciendo: «que quedaba enterada de la comunicacion oficial, y que no encontraba razon que pudiese justificar su continuacion en el mando, luego que hubiese espirado el período constitucional.»

Con tan lacónica contestacion, el Presidente que creia haber sorprendido la intencion de la Convencion, sea para oponerse á lo que dictaminase si opinaba de un modo contrario al espíritu que abrigaba, ó aprobando si resolvia algo en consonancia con sus planes, tuvo que descubrirse y obrar terminantemente como se vió por la nota que dirigió á la Constituyente al dia siguiente, es decir, la víspera del dia 20. Decia así: «que la contestacion de la Convencion no llenaba el objeto con que se habia dirigido haciendo presente su irrevocable resolucion de no mandar un momento mas allá del término señalado por la ley, y el absoluto silencio que guardaba la Constitucion acerca de la persona que debia encargarse interinamente del ejercicio del Poder Ejecutivo cuanda cesaba el Presidente de la República: que él no habia consultado si el término era prorogable por la necesidad: que su sincero amor á la paz y á la union que debia reinar entre sus conciudadanos, y la resolucion de sacrificar hasta su existencia por la conservacion de estos, le obligaban á reiterar —que al dia siguiente dejaba de mandar y que si la Convencion no elegia en el dia (hoy mismo) al jefe que debia sucederle, la República podria envolverse desgraciadamente en la dislocacion y en la licencia, faltándole el centro de accion de la sociedad civil.»

En esta nota Gamarra parecia querer zanjar las dificultades que ofrecia la finalizacion de su mando; pero ella no era mas que una red injeniosa y ma-

quiavélica que tendia á la Convencion y en que la Convencion cayó ciegamente.

La situacion de Gamarra era perdida si observaba el artículo 85 de la Constitucion, porque Tellería venia á ser su sucesor; era perdida si retenia el poder, porque los pueblos que estaban á la espectativa caerian sobre él con furor. Su objeto era hacer incurrir en una falta á la Convencion, falta que le pusiese en igual situacion á la que él cometia infringiendo la Carta, para que como resultado preciso tuviese que intervenir un poder fuerte que repusiese las cosas á un distinto estado; y este poder era el del ejército y su candidato el general Bermudez.

La Convencion al recibir la nota del Ejecutivo que le exigia nombrase el sucesor á la presidencia, se dió por un momento el parabien; porque su determinacion era hacer observar la Constitucion, y por resultado elevar á Telleria con arreglo á su disposicion citada; pero sucedió un nuevo tropiezo que acabó de desconcertar el órden legal, y precipitar á la Constituyente en la falta á que la habia encaminado Gamarra.

El señor Telleria hizo presente en aquella misma sesion, que conociendo que su elevacion al poder seria la causa de graves males para el pais, se dirigia á la representacion nacional, esponiéndole que en ningun evento admitiria el mando supremo de la República, por exigirlo asi la conveniencia general y sus propios intereses.

Una renuncia como esta era la consecuencia de la actitud del Ejecutivo para repeler al Presidente provisorio con la fuerza. Se deducia ello de los discursos de los Diputados del Gobierno y de las notas que el Poder Ejecutivo habia pasado á la Convencion. No queriendo el señor Telleria ser presidente, la Convencion se encontró en la necesidad ó de hacer

recaer el cargo en el vice-presidente del Senado, que lo era el doctor don Juan Braulio del Campo-Redondo, partidario de Gamarra, ó de infrinjír la Constitucion nombrando un sucesor indeterminado. Se presentaba, pues, un conflicto: el conflicto del sacrificio de la opinion al imperio de la ley, y en tal apuro la Convencion guiada por el espíritu de partido, empleó sofismas para desvanecer el mandato constitucional y hacer triunfar las pasiones políticas.

Tanto el Ejecutivo como la Convencion se encontraron colocados en una posicion falsa; el primero por haber negado la eficacia y oportunidad del artículo 85 de la Carta á fin de impedir la elevacion de Telleria, y la Convencion torciendo el espíritu de la ley, porque no se elevase Campo-Redondo. Aquí apareció claro que ambos poderes en sus luchas lidiaban, no por el cumplimiento de la ley, sino por la preferencia de los individuos que servian en los partidos.

Hecha la renuncia por Telleria, la Convencion dijo, que no habiendo nombrado espresamente la Constitucion al Vice-Presidente del Senado, para reemplazar al Presidente de la República en caso de imposibilidad del Presidente de dicho cuerpo, el pais se encontraba sin una persona determinada por la ley para ocupar tal puesto, que el caso era imprevisto, y que por consiguiente era de necesidad nombrar un Presidente provisorio inter se hacian las elecciones de Presideute propietario. ¿Pero de donde habia sacado la Convencion que el Vice-Presidente del Senado no era el llamado en las presentes circunstancias? ¿Era por que la Constitucion no lo nombraba espresamente? Argumento sútil, por la sencilla razon de que el Vice-Presidente en todo caso es el Presidente en ausencia de este. Así lo indica la palabra misma Vice, lo aclara al ejercer las

atribuciones de Presidente, de sostituirlo cuando falta, y á mas de ello, la práctica obraba en el caso presente, puesto que Campo-Redondo habia desempeñado la presidencia de la República en ausencia de Gamarra y Telleria, desde el 15 de Julio al 23 de Noviembre de 1833, con concentimiento espreso de la Convencion al cambiar notas oficiales con el espresado Campo-Redondo, y sin que jamás le hubiese negado el título de Presidente de la República.

Cuestion como esta era mas que original, y tenia por fundamento un error sorprendente y digno de consignarse en la historia, por ser especial y de difícil repeticion. Era la existencia á la vez de dos cuerpos legislativos: el poder legislativo constituido por la carta de 1828, y la Constituyente encargada de reformar esa Carta. De la existencia anómala de esos dos cuerpos nacia en gran parte la cuestion que acabamos de esponer.

Segun los principios universales del derecho, toda Constituyente reasume los poderes que la soberanía nacional le delega, para organizar el pais. Una vez que esta abrió sus sesiones, el cuerpo legislativo constituido debió de haber cesado de hecho en su mandato, en atencion á que la Constituyente reasumia, á mas de los poderes de aquel, la alta potestad de organizar el Estado.

Venia á ser el cuerpo supremo en quien la nacion deponia sus deseos, su soberanía y su fuerza. Si la Convencion hubiese sido lógica con la naturaleza de su institucion, indisputable le habria sido el poder de nombrar un presidente provisorio; pero ese cuerpo habia dado un paso raro, habia declarado en la sesion del 16 de Diciembre, que la Constitucion de 1828 continuara rigiendo hasta tanto que la Constituyente no concluyese la reforma de la Carta. Dió otro paso aun mas estraño: reconoció la subsistencia

del cuerpo legislativo y dió vigor á cuanto se hallaba prescrito en la Constitucion, atándose de este modo las manos para no poder obrar fuera de lo que en ella estaba mandado. Con semejantes prescripciones, la Convencion por su propia voluntad se puso en la imposibilidad de nombrar sucesor, porque el sucesor estaba nombrado y aprobado implícitamente en el mandato que acababa de espedir, de que la Carta rigiese hasta que otra Carta la reemplazase.

El espíritu de partido habia hecho invertir el órden y las nociones del derecho público. La Convencion habia desconocido la Constitucion al tener que conferir el cargo á Campo-Redondo, y la habia reconocido cuando creia que Telleria no renunciase al puesto. Tales desaciertos dieron por resultado la eleccion que se practicó el dia 20. Habia 84 convencionales y de ellos resultaron los siguientes sufragios: 47 por Orbegoso, 36 por Bermudez y 1 por Nieto. En su consecuencia, se dió el siguiente decreto:

«La Convencion Nacional de la República Pe-«ruana:

«En conformidad de lo decretado en esta fecha, «nombra presidente provisional de la República al «general don Luis José Orbegoso.

«Lima, á 20 de Diciembre de 1833.»

El nombramiento que acababa de hacerse, apesar de ser anti-constitucional, segun hemos demostrado, fué aceptado por la opinion pública, con entusiasmo, porque el público solo vió en él la caida de Gamarra, á quien odiaba. Este decreto se puso en conocimiento del Ejecutivo, y Gamarra que habia consentido y pedido á la Convencion nombrase un sucesor, se vió en la necesidad de poner al pié de ese decreto, el «cúmplase» de estilo.

Al dia siguiente, Orbegoso recibió la banda bico-

lor de manos de la Convencion, y con ella el encargo de dar al Perú lo que la arbitrariedad le habia quitado. El campo de las mejoras era fecundo, grandes las heridas que habia que curar. El sucesor estaba llamado á ser el padre de la República, si tenia desprendimiento. Al recibir la banda, los hombres liberales espresaron sus convicciones á Orbegoso,y él las oyó con gusto, enagenado de verse elevado á presidente del Perú. En esas arengas el célebre Vidaurre despleyó sus lábios con la claridad del republicano, confiado en que el electo realizase el programa iniciado por los pueblos en su oposicion al despotismo. El horizonte político pareció ofrecer espectativas halagüeñas á los que soñaban con la planteacion de la República; pero ese horizonte ocultaba los nubarrones de la intriga, para mas tarde arrojar con vehemencia el cúmulo de elementos reunidos por las pasiones, y la ambicion. Orbegoso subia y Gamarra con Bermudez conspiraban. El asentimiento de ellos, era un falso cimiento del poder. Contaban con el ejército y despreciaban la opinion. Pensaron en derribar al hombre que acababa de surgir, y para ello se dispusieron con presteza y sin embarazo

En la mañana del 4 de Enero de 1834, el general Gamarra se sublevó al frente de la guarnicion de la capital, proclamando al general Bermudez por jefe supremo provisorio de la República. Dos compañias del batallon Piquiza invadieron la Convencion, atropellando y desarmando violentamente la guardia cívica, é hiriendo de muerte al centinela que defendia su puesto. En un momento, la capital vió desaparecer al Poder Ejecutivo y al Constituyente.

Orbegoso, que habia sabido esta conspiracion dias antes, que habia sido desobedecido por Gamarra para entregar el mando del ejército que él se habia conferido, que no encontraba oficiales que le obedecie-

ran, que creia espuesta su persona; en una palabra, que veia llegar la hora de su caida sin tener fuerzas para evitarla, en vez de esperar inerme su caida, la tarde del dia 3 de Enero se marchó á las fortalezas del Callao, donde se le reunió la Convencion que habia sido disuelta á boyonetazos. Allí se preparó á repeler el ataque de la fuerza. Este paso privó á los conspiradores de tomar preso al Presidente.

Colocado Bermudez en el puesto que apetecia, publicó una proclama en que esponia la razon de su elevacion. Entre otras cosas, decia: «que los pueblos y las tropas desconocian unánimente la autoridad de una administracion ilejítima, creada por una Convencion usurpadora.» Tal razon era el desenlace que debia esperarse,segun lo hemos espuesto, del lazo que Gamarra tendió á la Convencion y en el cual habia caido.

Al dia siguiente Bermudez publicó dos decretos, el primero para que los colegios electorales elijiesen Presidente y Vice-Presidente de la República, propietarios; y el segundo para que se reuniese el 1.° de Mayo del año que corria, el Congreso estraordinario que debia hacer la proclamacion del que saliese electo.

Desde luego se presentaron dos hombres que pretendian ser llamados Presidentes del Perú. ¿Cual venia á ser el legítimo? Orbegoso habia sido nombrado por la Convencion, despues que la Convencion misma se habia atado las manos para ejercer la plenitud de sus poderes. Bermudez salia nombrado por el voto de la guarnicion de la capital, sin otros derechos para hacer tal nombramiento, que el derecho de la fuerza.

Ambos eran á la vez nombramientos ilegales, pero el de Orbegoso, no hay duda que tenia en su apoyo la opinion pública y el asentimiento de los encar-

gados del Ejecutivo que habian cesado en sus funciones al facultar á la Convencion para que elijiese, y un orijen mas puro que el que daba el poder del fusil.

Por otra parte, Orbegoso reunia las simpatias de la generalidad, nacidas á causa de su hermosa presencia; contaba con el prestijio que la opinion le habia granjeado haciendo valer la honradez de su vida, que garantizaba la honradez en el manejo de los caudales públicos. Era además perteneciente á la aristocracia de cuna, y la nobleza del Perú divisaba en él una época de grandeza y distincion para los que se creian con títulos. Bermudez tenia en su contra el pasado de Gamarra, cargaba con el ódio de la administracion que acababa de sucumbir el dia 20.

Estas solas ideas oscurecian el fondo de la cuestion y llegó el caso en que la discusion se convirtió en cual de los dos era mejor. Inútil parece resolver por cual se inclinaria la balanza en aquellos momentos. Los antecedentes resuelven. Tales pensamientos contribuyeron á que el pueblo considerase á ciegas legal el nombramiento de Orbegoso, porque desconocia las sutilezas de los aspirantes, y la sublevacion de Gamarra la miró como un atentado de estrema arbitrariedad. El pueblo que se guia por el sentimiento, que rara vez piensa para dar direccion á sus afecciones, que siempre ciego se entrega en manos de los que tienen táctica para engañarlo, al ver la elevacion de Orbegoso, creyó que habia triunfado su causa porque la persona de sus afecciones habia subido, pero no se acordaba de que esa persona podia no tener encarnada la idea, y de ahí nacia su ceguedad.

En las cuestiones políticas y muy en especial en las elecciones, las masas desatienden el principio por fijarse en el hombre, y cuando créen que el principio es el triunfo del individuo sobre el indi-

viduo, cometen el error de contribuir con sus fuerzas á la satisfacion de caprichos, de aspiraciones, de malos sentimientos que se escudan con las palabras santas de libertad y de república. Entonces obtienen por resultado, despues de haber derramado su sangre, despues de haber gastado el amor por la cosa pública, que la lucha que han sostenido ha sido la lucha de dos intereses mezquinos, de dos personas; nada de bien general, nada de interés comun. Sacrificios estériles que pervierten el sentimiento sano del pueblo y le acostumbran á dudar del porvenir que les depara el sistema democrático.

De ahí ese ateismo político que vá corroiendo el cuerpo social; de ahí la blasfemia lanzada contra los espíritus abnegados; de ahí la imposibilidad de realizar lo que tantos años debia estar realizado en la América: la República.

La lucha que se habria entre Gamarra que elejia á Bermudez y la Convencion que levantaba á Orbegoso, en último análisis, no venia á tener otro fundamento que el interés personal de elevar á personas. Esta era la verdad, oculta por cierto á la sencillez del pueblo. De ese engaño resultó lo proteccion que Orbegoso recibió para entrar en campaña contra Bermudez, que tenia la franqueza de ser arbitrario porque así lo queria; de modo que, en pocos momentos y arrastrados los sucesos á un punto estremo, la cuestion varió, presentando la causa de los dos partidos, reducida al combate del pueblo contra el ejército. Desde entonces, Orbegoso vino á ser el caudillo de la santa causa de la soberanía, el jefe de las masas, que tenia la mision de derribar el imperio de la fuerza bruta dispuesta á ser el apoyo de la arbitrariedad con detrimento de las leyes, y no la seccion armada de la nacion, para sostener el derecho y la voluntad colectiva de los indivi-

duos. Entonces, la legalidad de los nombramientos no admitió discusion y el pensamiento dominante fué destruir al enemigo que amenazaba destruir la base republicana. Por esta causa, el partido de Orbegoso encontró la fuerza enérjica que acompaña á los defensores de la libertad; contó con la decision de los Departamentos y muy en breve con el entusiasmo de los libres, que sienten la abnegacion de morir al pié de la imágen de la justicia, arrancando laureles para orlar las sienes de la patria.

La campaña se abria para deslindar los intereses espuestos. A tres leguas de distancia se encontraban los caudillos. Ambos recopilaban fuerzas, y la razon lójica de la historia hacia ver, que una ó mas batallas debian tener lugar, para saber quien podia mas.

Veámos cual fué el resultado.

Hecha la revolucion por Gamarra y Bermudez, Gamarra como General en Gefe del Ejército, pasó el dia 3 á poner sitio á las fuerzas quo se habian declarado por Orbegoso en el Callao, y las cuales constaban del batallon Pichincha que tenia cerca de 600 plazas, inclusive una compañia del batallon Cuzco. El general sitiador abrió la campaña con 1,200 hombres y desde luego se situó en Baquijano, de donde pasó á Bella-Vista.

Los sitiadores se mantuvieron fuera del alcance de los cañones de las fortalezas de la Independencia, contentándose con amenazar á los sitiados. El sitio, establecido con timidez, vino á ser nominal, y lejos de perjudicar á Orbegoso sirvió para dar incremento á su division.

La escuadra reconoció el nombramiento de la Convencion. La poblacion se armó con un entusiasmo heróico. Los habitantes de Lima marchaban á engrosar las filas del Presidente que creian legal. La opinion se manifestó de un modo alarmante; el

mismo ejército de Gamarra principió á sentir los efectos de ella, produciendo la desercion en sus filas. Esta desercion llegó á ser temible y á presagiar la disolucion del ejército, si continuaba en aquella actitud. Los combates no se presentaban ; se sufrian solo los azares y la alarma del peligro. La desconfianza entró á ejercer su rol y á aumentarse con el pase del mayor Mendiburo á las fuerzas sitiadas, siendo este uno de los gefes de mayor confianza para Gamarra.

La situacion se hizo crítica para los conspiradores del 4 de Enero, y conociendo que de la capital no podian esperar mas que su ruina, á fin de salvarse y de ir á buscar recursos en el interior, tomaron la resolucion de levantar el sitio y marcharse á la Sierra.

El dia 28 por la mañana entró á la capital Gamarra con su division, notablemente disminuida. Las tropas se alojaron en el palacio, para de allí seguir ese mismo dia la marcha hácia el interior. Los bagages, el dinero, los hombres comprometidos, esperaban tambien la hora de la partida. El gefe supremo provisorio iba á abandonar el puesto conferido, segun él, por la opinion, porque la opinion amenazaba estallar en su contra: era un paso desesperado que anunciaba la impotencia de los conspiradores y que reclamaba un castigo pronto por el descaro con que los usurpadores procedian. De ese castigo estaba encargado el pueblo, estaba arrastrado á dar un escarmiento de su poder é inmortalizar un dia en honor del pais.

La entrada de las fuerzas de Gamarra, equivalia á la derrota de ellas, en el sentir de la opinion. Los vecinos se dieron el parabien, salieron de sus casas llenos de alegría; las calles de la ciudad desiertas durante el sitio existia, se vieron invadidas por un numeroso gentío. Las conversaciones rodaban sobre

congeturas, las congeturas pasaban á ser certidumbres.

El espíritu de las masas se encendia por momentos: habian perdido el temor á las balas del ejército. La imaginacion azuzada por una victoria que era efectiva para el corazon de los paisanos, alimentaba ese espíritu exaltado de los limeños.

Las tropas habian entrado á palacio y cerrado las puertas de él. Se corria que Bermudez huia con el dinero nacional, y que en su compañía iban sus fuerzas. Esta voz atrajo gran multitud á la plaza. Desde las tres de la tarde el grupo de gente que habia allí atrajo otro mayor, y así sucesivamente hasta rodear el palacio, ocupando calles y plaza. La multitud reunida se escitaba por sí sola en acalorados diálogos políticos. La actitud que iba tomando era amenazante y ya parecia sitiadora de las fuerzas y de los que se llamaban gobierno.

Los que estaban encerrados en el palacio se disponian á emprender la marcha. Eran las cinco y media de la tarde, y la hora avanzada acercaba el momento de la salida. Todo está listo y la division se dispone á partir. ¿Mas cómo? Hé ahí el choque. Se teme que el pueblo arrebate los bagages, que ataque cuando las fuerzas hayan dejado el apoyo del palacio. Era preciso además, campo para marchar y estension donde poder desplegarse en caso de un ataque. Para ello las autoridades encerradas disponen que se haga retirar á la multitud, y al efecto se principia á tirarles de balazos desde las ventanas del palacio. La multitud desarmada se sorprende, se aturde por un momento y se entrega á la confusion: entonces salen piquetes de tropa y atacan á las masas.

El pueblo se reparte por las calles, se despeja la plaza y á la vez acomete éste con piedras. La lucha se enciende: las tropas continuan saliendo y al mis-

mo tiempo atacando. El campo es desventajoso para la multitud y el empuje de los veteranos arrolla y persigue cuanto encuentra. Entra la noche y grupos armados de ciudadanos salen á combatir. El grito de guerra resuena, y desde ese momento cada casa es un castillo que arroja la muerte sobre el soldado.

Allí se vé al anciano arrebatando el fusil al jóven para vengar las víctimas de la libertad. Se vé á la muger enérgica y valiente impulsar al hijo ó al marido á luchar por la causa del pueblo. ¿Quién no siente en aquel momento la abnegacion de sí mismo? ¿Quién no se presenta gustoso á recoger un laurel arrostrando un peligro?

El pueblo se entusiasma y combate contra sus opresores. Los soldados enardecidos disputan el terreno y ávidos de sangre buscan al paisano para hacerle comprender que el fusil es el poder legal! El paisano sabe contestar á esa blasfemia de la tiranía, rechazando la fuerza con el poder de la opinion.

La ciudad aparece desierta é interrumpido su silencio por las balas que señalan la caida de algun militar.

En aquel combate glorioso del pueblo contra el ejército, el primero aparece vencedor. Dá la una de la noche y la tropa se encuentra rechazada y unida para fugar. El ejército parte dejando en su tránsito algunos charcos de sangre que atestiguaban la gloria del pais.

Tales fueron los hechos que tuvieron lugar el dia 28 de Enero de 1834.

A las dos de la mañana el ejército de Gamarra tomó en direccion hácia Jauja, por el camino del Cerro.

Desocupada que fué la ciudad, Orbegoso vino del Callao y entró el 29 en Lima precedido de la columna sagrada que se componia de la juventud de frac.

El pueblo le saludó con frenesí y con mas ardor que el que habia desplegado en las entradas de Pezuela, San-Martin y Bolivar.

Instalado de nuevo el Presidente Provisorio y vuelta á la capital la Convencion, se procedió á organizar fuerzas con que perseguir á Gamarra y Bermudez. Se invistió al Presidente de facultades estraordinarias y se mandó una division como de 200 hombres, al mando del general Miller, que hostilizase al enemigo inter el grueso de las fuerzas podia salir á campaña.

Miller partió de vanguardia, persiguió y favoreció la gran desercion del ejército de Gamarra. Tuvo encuentros pequeños en que salió victorioso, hasta que llegó á Ucumarca, en donde recibió el auxilio del batallon Zepita.

Este batallon, segun se recordará, habia salido de Trujillo el 17 de Febrero al mando de Salaverry. El 25 de Marzo se unió á la vanguardia de Orbegoso y desde ese momento, el aspecto de la guerra, vario. (1) Por la importancia de los servicios que habia prestado, el Presidente hizo á Salaverry coronel efectivo de infantería de ejército, el 8 de Marzo de 1834.

El ejército de Bermudez se habia colocado en las ciudades de Ayacucho, Huanta y Acobamba. Miller le habia tomado la vanguardia, teniendo á su frente al jeneral Frias, que mandaba la vanguardia enemiga.

Bermudez principiaba á robustecer sus fuerzas y San-Roman amenazaba tomarse á Arequipa, defen-

(1) La nota siguiente, espresa lo oportuno de la llegada de Salaverry. «El coronel Salaverry acaba de llegar aqui con su brillante y entusiasta columna. Que repiquen en Jaulí y que corran estas noticias en todas direcciones.

Ucumarca, Marzo 25 á las diez del dia.

Guillermo Miller.

dida por Nieto como partidario de la Convencion. Se hacia necesario acudir con celeridad á cortar los progresos de Bermudez. Con este objeto, Orbegoso salió á acampaña el 10 de Marzo con el ejército que habia formado, dejando las riendas del gobierno en manos de D. Manuel Salazar y Baquijano, con el título de Supremo Delegado. El 9 de Abril pasó revista en el valle de Jauja y de allí continuó sobre Huancavélica que estaba ocupada por Miller. A esta ciudad entró el 16 del mismo mes. Alli se recibió la noticia de que el jeneral Nieto habia sido batido por San-Roman en Cangallo y Miraflores, el 2 y 6 de Abril, y que Gamarra se acababa de separar de Bermudez para ir á tomar el mando de la division vencedora de San-Roman.

El jeneral Miller sabiendo la llegada de Orbegoso á Huancavélica, dejó la division á corta distancia y se presentó solo á informar al Presidente del estado de la guerra. Desde luego le hizo presente, que el enemigo habia reunido sus tropas y venia en su persecucion: que él habia llegado hasta el lugar que llaman los Molinos y desde allí habia emprendido la retirada hasta colocar sus fuerzas en un puesto ventajoso, distante una legua de Huancavélica, llamado Huáylacucho.

Orbegoso no era militar ni práctico, y aun cuando le acompañaban los jenerales La-Fuente, Necochea y otros jefes de la independencia, no por eso dejaba de caer en errores criticables. Se tenia gran confianza en los conocimientos de Miller, y esta circunstancia contribuyó á aceptarse sin discusion las medidas que habia tomado y los consejos que daba de ir á ocupar la posicion de Huaylacucho.

Se resolvió, pues, que el ejército saliese á aquel lugar, y en la tarde del mismo dia 16 emprendió la marcha despues de haber tomado rancho la tropa. A las siete de la noche llegó al punto designado, en

medio de una oscuridad aumentada por una espesa neblina, y se colocó en la forma siguiente: el batallon Pichincha compuesto de cerca de 650 plazas ocupó la derecha; el batallon Lima compuesto de 500 hombres se colocó en el centro; el Zepita mandado por Salaverry con una fuerza poco mayor que el anterior, ocupó la izquierda, apoyado en el pueblecito del mismo nombre del lugar; seguia la caballería que montaba á cerca de 200 hombres, y en la plaza del pueblo se alojó el jeneral Orbegoso con su estado mayor jeneral.

El lugar es quebrado y montuoso. El ejército dió la espalda á un cerro alto que impedia su subida una rápida pendiente. El frente lo dió al Este, por donde debia venir el enemigo.

Luego que hubo un poco de claridad, los gefes, los oficiales y aun la tropa comprendieron que el hoyo en que estaban no era posicion militar, por estar dominada por los cerros que lo rodeaban; sin embargo el ejército quedó en el puesto que habia ocupado.

A las cinco de la mañana, el corneta del estado mayor principió á tocar diana; siguió el Pichincha y luego los otros cuerpos. El teniente coronel del Pichincha D. Larenzo R. Gonzalez observó que tal toque era imprudente, porque equivalía á dar un aviso al enemigo, el cual si se presentaba en las alturas de los cerros, podia arrollarlos sin trabajo; la opinion fué desatendida y el toque continuó.

Puestos los batallones sobre las armas, permanecieron sin moverse hasta las 6 de la mañana en que apareció el enemigo flanqueando el ala derecha. Orbegoso al divisar las fuerzas contrarias, que en vez de atacar por el frente, corrian á colocarse á la espalda de su línea, pensó en atacarlas por la re-

taguardia (1), mas no fué posible por lo escarpado de la subida. « Intentaba hacerlo por un flanco, cuando percibió que ellos iban á posesionarse de una eminencia que estaba á retaguardia y dominaba la línea. El comandante Solar, fué destacado á ocuparla con una compañia. Despues se hizo poner otra que estaba situada en una posicion inmediata, pero no siendo estas bastantes, se ordenó que fuese en su auxilio el batallon Pichincha. Ya subia, cuando se advirtió que siendo la subida muy escarpada, y estando los soldados muy fatigados y molestos del soroche, no podian llegar á tiempo y debian ser sacrificados en el tránsito, por lo que se les mandó contra-marchar. No siendo posible que las dos compañias que estaban en la cumbre se sostuviesen solas, se les ordenó que bajasen; mas al mismo tiempo un batallon enemigo ocupó la altura, desde donde hizo un fuego vivísimo que obligó á mudar de posicion, pasando la infantería por un rio á colocarse al otro lado. Al hacer esta operacion bajo los fuegos enemigos, se introdujo el desórden. » Desde ese momento la derrota fué completa. Las tropas de Bermudez, colocadas en las alturas, mataban sin ser molestadas.

El ejército de Orbegoso envuelto en la confusion, se precipitó al rio que corre cerca de la aldea, perdiendo gran parte de su gente en la travesía.

« La caballería no pudo hallarse en el teatro de la accion, porque el terreno era desproporcionado. » El general Frias se presentó á ella con cinco soldados y un oficial en actitud de hablarle, pero la caballería en vez de prestar atencion á la voz que se le dirigía, cargó sobre Frias y acuchilló á los siete enemigos que se le presentaron. Entonces acudió la ca-

(1) Parte del general Orbegoso. Empleamos las palabras de él, por ser exactas, segun la opinion de los gefes á quien eshe consultado.

ballería de Bermudez con una fuerza de infantería y en pocos instantes consiguió poner en fuga á los 200 soldados de Orbegoso.

Salaverry, como que estaba en el costado izquierdo y en menos riesgo que el resto del ejército, logró salvar su batallon con menor detrimento que los otros; colocándose en la orilla del rio, recibió todo el empuje del enemigo, dando tiempo á que los dispersos pasasen. El enemigo tuvo que contenerse al recibir las balas del Zepita, y esta fué la causa de la salvacion del ejército de Orbegoso; de lo contrario habria dejado de existir en aquel mismo instante. La accion principió poco despues de las 6 y concluyó á las 7 de la mañana.

Bermudez se contentó con el triunfo que acababa de conseguir y no se cuidó de perseguir al enemigo, pudiendo haber hecho prisionero allí mismo á todo el ejército, si obraba con celeridad, puesto que el Zepita no habria resistido mucho tiempo á la carga de todo un ejército vencedor. Esta falta de Bermudez dió lugar á Orbegoso para reunir sus fuerzas dispersas en la hacienda de Acobambilla.

En aquel mismo dia, Orbegoso emprendió su retirada sobre el valle de Jauja. Bermudez principió á perseguirlo al dia siguiente.

Al llegar á Jauja, Orbegoso encontró un escuadron de caballería y cuatro piezas de campaña que venian en su proteccion, al mando del mariscal don José de la Riva-Agüero. Con este refuerzo se principió á organizar el ejército.

Se preparaban las cosas para un nuevo encuentro. Bermudez se hallaba en Huancayo en marcha sobre Jauja. Parecia inevitable la ruina de Orbegoso. Así lo anunciaba el estado del ejército; mas el dia 22 de Abril, á los cinco dias de la derrota de Huaylacucho, el capitan don Manuel Saldias se presentó de parlamentario al general Orbegoso. Los que le acompaña-

ban repartian cartas de puño y letra de Bermudez para los gefes y oficiales del ejército, en las que les aconsejaba que se pasasen á él. El parlamentario se retiró sin resultado alguno público, y desde ese momento se corrió la voz de que el ejército que obedecia á Bermudez trataba de reconocer la autoridad del general Orbegoso.

Al dia siguiente, 23, el ejército salió de Jauja á encontrar al enemigo, y se acampó como á ocho cuadras de la ciudad, en un llano llamado Maquinhuayo. Eran las doce de la noche cuando se presentó el coronel Sierra (prisionero hecho por Bermudez) acompañado del capitan Carabantes, dando parte á S. E. de que el ejército de Bermudez se habia pronunciado por el gobierno de Orbegoso, y que Bermudez se habia fugado. En el acto se mandó al general don Antonio La-Fuente que marchase á hacerse cargo de las tropas pasadas.

Un suceso tan estraño como este, nacia de la revolucion que el coronel D. Rufino Echenique habia hecho en el ejército vencedor, al cual pertenecia (1).

¿ Qué habia motivado esta revolucion ?

El coronel Echenique en oficio del 24 de Abril, dice : « que los señores gefes, oficiales y soldados que le acompañaban no habian podido resistir á la imperiosa voz de la naturaleza y á la de la patria destrozada por los horrores de la guerra civil, » y que guiado por tales sentimientos habia preferido reunir en un abrazo fraternal á todos los miembros de la familia peruana.

Estas razones no eran las que habian obligado al espresado coronel Echenique á hacer la revolucion

(1) « El señor coronel Echenique ha sido el principal autor de este glorioso suceso. » (Parte del general Orbegoso de fecha 25 de Abril, inserto en el número 40 del « Redactor. »

que hizo. La verdadera causa era la siguiente (1):

Existia en Lima una señorita conocida por su talento, su rango, su belleza y sus espiritualidades, que reunia en sus salones á los primeros hombres públicos del Perú. Se llamaba Rosa Rávago.

El coronel Echenique solicitaba la mano de ella desde tiempo atrás, sin conseguir su voluntad.

Orbegoso era íntimo amigo de la familia de Rávago, y toda ella seguia las ideas de este general.

Cuando se abrió la campaña contra Bermudez, Orbegoso conoció que no tenia fuerzas suficientes para vencerle y recurrió á arbitrios de otro género. Hizo comprender á la señorita Rosa Rávago que era necesario ejerciera su influencia sobre el coronel Echenique, el gefe mas distinguido del ejército de Bermudez, para inclinarlo á una defeccion.

La señorita Rávago escribió al coronel Echenique un billete concebido en los siguientes términos: « Si usted hace triunfar la causa de Orbegoso, recibirá en premio de tan inmenso servicio á la patria la mano de su amiga. »

Este billete fué confiado al coronel Sierra, el cual para tener la ocasion de entregarlo personalmente á Echenique, estravió caminos y se hizo tomar prisionero por fuerzas de Bermudez, en circunstancias que tenia lugar la derrota de Huaylacucho.

Echenique, impuesto del billete, procedió á ejecutar lo que la persona á quien amaba le exijia, lo cual dió por resultado la revolucion de que venimos hablando (2).

El ejército se habia pronunciado por Orbegoso, y hecho saber su determinacion al general Ber-

(1) Las personas que intervinieron en este asunto, de toda respetabilidad y crédito, me han esplicado la causa de esta revolucion tal cual la refiero.

(2) Para satisfaccion de la curiosidad del lector, debemos advertir que la señorita Rávago negó despues su mano al coronel Echenique.

mudez, quien dejado en entera libertad se retiró al sur de la República, para no volver á aparecer en la presente lucha.

Pronunciadas las fuerzas enemigas, marcharon á unirse con las de Orbegoso que estaban en el llano de Maquinhuayo. Allí llegaron á las once del dia y formaron en batalla al frente de las fuerzas con quienes debian haber combatido. S. E. les arengó de un modo conforme á las circunstancias. Las tropas formaron pabellones y ambas líneas corrieron á abrazarse. Unidos ambos ejércitos emprendieron su marcha hácia el pueblo de Jauja, en donde se acamparon á festejar el titulado abrazo de Maquinhuayo.

El dia 25 S. E. espidió el siguiente decreto, que reasume la importancia del episodio que acababa de tener lugar :

«En el sitio nombrado Maquinhuayo en que se reunieron los dos ejércitos, se levantará una columna con esta inscripcion: « El amor á la patria unió aquí á los que en el mismo sitio y en la misma hora se iban á batir, y convirtió en campo de amistad al que iba á ser de sangre.

«Abril 24 de 1834.»

A este paso de conciliacion sucedieron otros de igual naturaleza en los departamentos del Sud. Entre ellos es notable el que tuvo lugar en Chilota el 22 de Mayo del mismo año.

San-Roman perseguia á Nieto, y las tropas vencedoras del primero al saber lo ocurrido el 24 de Abril, se pronunciaron del mismo modo por Orbegoso. El coronel D. Eleuterio Aramburú, fué el ajente y jefe de este último suceso.

Gamarra que habia marchado á tomar el mando de aquellas fuerzas, antes de unirse á ellas tuvo noticias

del pronunciamiento que consolidaba el poder de Orbegoso, y privado de fuerzas fugó á asilarse en Bolivia, donde Santa-Cruz mandaba.

Orbegoso regresó á la capital y reasumió el mando supremo el 6 de Marzo, dejando el ejército en el Sud para completar la pacificacion que despues tuvo lugar, segun lo hemos indicado en acápites anteriores.

La Convencion seguia entre tanto discutiendo la nueva Constitucion del Perú, Constitucion que concluyó y fué promulgada y jurada en los dias 19 y 20 de Junio. Con este motivo la Constituyente cesó en sus funciones y se disolvió. El Presidente Orbegoso, que continuaba en el mando á pesar de haber hecho renuncia de él ante la Constituyente, sin que se le hubiese admitido, con fecha 5 del citado mes se despojó de las facultades estraordinarias que se le habian dado, esponiendo en proclama del mismo dia el estado del pais, que éra de una pacificacion completa.

Pero durante el período de las facultades estraordinarias, habian ocurrido sucesos de trascendencia que importan á la historia; se habian cometido abusos que traspasaban el límite de ese poder, y de los que el Presidente parece disculparse en la precitada proclama.

Recorreremos ese intérvalo de tiempo

A primera vista aparece el ataque hecho á la libertad de imprenta por el ministro de Estado Sr. Corvacho. Acusó el 2 de Mayo por órgano fiscal los números 515, 516 y 519 del «Télegrafo», en los que se le hacia el cargo de ser Gamarrista. Rennido el juri declaró no haber lugar á formacion de causa.

El minístro se ecsaltó con este fallo, y á fin de saber quienes eran los que le atacaban, intimó al impresor y al dueño de la imprenta para que revelasen el secreto que la ley les ordena.

Estos S. S. se negaron á faltar á sus deberes, y el Ministro, haciendo uso de las facultades estraordinarias para satisfacer una venganza personal, puso en prision rigorosa á las personas que cumplian con su obligacion. La prensa levantó entonces su voz y el «Constitucional» dijo con enerjia: «Justificar este atentado por que se ha tenido facultad para cometerlo, vale tanto como disculpar un asesinato porque se tuvo puñal para ejecutarlo.»

La voz pública indignada tuvo que recibir el desaire de no ser escuchada.

Si la ofensa hecha á un individuo particular, pudo ser tan bien atendida, la prision del jenenal La-Fuente produjo serios temores; porque aquello era á mas de un abuso, una ingratitud contra el hombre que desde el destierro habia venido á servir en las filas de Orbegoso.

Se acababa de triunfar. La-Fuente habia vuelto á Lima, se le habia instado á ser ministro de la guerra y no habia querido. Acababa de cóoperar á la pacificacion del Perú, acababa de dar consistencia á Orbegoso, y de la noche á la mañana fué puesto en prision.

¿Qué pasaba? ¿cual era la causa de este hecho sorprendente?

Orbegoso dice: La-Fuente conspiraba para derrocar la autoridad y hacerse Presidente.

La acusacion era grave, y el público que no tenia otra prueba del hecho que la palabra del Presidente, esperó se le demostrarán las pruebas de tan estraño paso. La-Fuente fué desterrado á Costa-Rica sin formarsele causa, y los justificativos no aparecieron jamás. Un manifiesto de Orbegoso al Congreso titulado «Razon motivada» vino á aclarar en algun modo la cuestion; pero á aclararla en contra de la misma persona que lo suscribia.

De él no aparecen otros fundamentos que simples sospechas. Se acusaba á La-Fuente de que habia querido ganarse el aprecio del ejército, que habia procurado establecer la discordia entre jefes estranjeros y peruanos, que habia tratado con consideracion á los enemigos, y que todos esos pasos eran pruebas que indicaban el ánimo de conspirar. Para corroborar tales asertos, se hacia mérito de la revolucion que La-Fuente habia hecho á Riva-Agüero en 1823, al Vice-Presidente Salazar en tiempo de La-Mar, y de que cuando fué desterrado por Gamarra, habia querido conspirar desde Chile Para la esposicion de estos puntos, Orbegoso empleó en su manifiesto un lenguaje ajeno, no digo de un magistrado, pero ni de un hombre que se respeta á si mismo.

Mas, ¿ qué habia de cierto en toda esta farsa ? Habia temores, habia desconfianza en las mismas personas del Gobierno, habia nulidad si se quiere en algunos, deseos en otros de satisfacer venganzas atrasadas.

Riva-Agüero estaba con Orbegoso, y Riva-Agüero habia sido arrojado del poder por La-Fuente; Salazar y Baquijano tambien estaban con Orbegoso y tambien habian sido depuestos por La-Fuente: ellos dos debian por consiguiente influir en la caida del supuesto conspirador. Por otra parte, la ilegalidad del nombramiento de Orbegoso daba lugar á un argumento que se propalaba; se decia que el único gefe lejítimo del Perú era La-Fuente; que la Convencion se habia anulado, arrogándose la facultad de elejir Presidente Provisional; que el nombramiento de Orbegoso era nulo; que Bermudez tampoco debia considerarse Presidente lejítimo por no haber sido nombrado por la Nacion, y que Gamarra habia dejado de serlo desde que renunció ante la Convencion. De aquí se deducia, que no podia ecsistir otra autoridad leji-

timamente establecida que la del último vice-presidonte, y esta era la de La-Fuente.

Ademas, Orbegoso reconocia á La-Fuente como audaz; le habia visto en el ejército ser el alma de la campaña; le habia observado sereno en el combate de Huaylacucho; sabia que La-Fuente tenia prestigio en las tropas; que los Gamarristas que se habian pasado al Gobierno querian mas á él, amigo antiguo de ellos, que al otro que habian vencido. De aqui le suponian con todo el prestijio de ese partido. A ese prestijio se le agregaba el prestigio de los hombres que reconocian en Orbegoso falta de enerjía, de fuerza, y de juicio para salvar al pais de la anarquia que aun ecsistia.

Reuniendo todos estos antecedentes, es fácil apreciar el rumor que se propalaba, de que La-Fuente conspiraba con Salaverry para hacerse el primero Presidente y el segundo Vice. Orbegoso dió al principio oidos á estos rumores, mas despues llamó á Salaverry, y Salaverry le patentizó lo infundada de esa suposicion, presentándole una carta contestacion á La-Fuente, cuando era Sub-Prefecto de Tacna, en que le rechazaba el convite de conspirar contra Gamarra. Orbegoso leyó la carta y al encontrarla acre y dura, se convenció de que esos dos hombres no podrian unirse para mandar, y á fin de enemistarlos publicamente, publicó en los periódicos dicha carta, abusando de la confianza privada que Salaverry hacia de él.

Esto produjo una incomodidad á Salaverry contra Orbegoso.

Pero el convencimiento que habia tenido de la lealtad de Salaverry no la tuvo ó no la quiso tener de La-Fuente, atendiendo á que este era un hombre que le hacia sombra y que quizas le arrebataria el poder en las elecciones populares de Presidente propietario que debian hacerse. Por

esta causa, se dió oido á las sospechas contra el uno, y se desatendieron las que contra el otro se vociferaban. En esta virtud se puso en prision á La-Fuente el 9 de Mayo, y se procedió á su destierro. Esta prision alarmó al pueblo, y Salaverry al saberla al dia siguiente, en el mismo momento se exaltó y escribió á Orbegoso una dura carta en que concluia pidiéndole permiso para irse del pais. Consideraba aquel paso como atentatorio á las garantias individuales.

Orbegoso en vez de enfadarse con un subalterno, se limitó á contestarle que le esperaba á comer y que allí le hablaria como á amigo. Salaverry no quiso ir al convite que se le hacia; permanecia disgustado. Entonces Orbegoso montó en su carruaje y se vino donde nuestro héroe estaba, y le llevó á la portada del Callao para conferenciar. De esa conferencia resultó la armonia entre ambos.

A mas de la relacion que este acontecimiento parecia tener con Salaverry, Orbegoso, en la «Razon motivada» hacia recaer sobre nuestro héroe una nota fea para su vida, le presentaba como delator de La-Fuente. «La delicadeza de Salaverry, dice, ha hecho que no sea mas público el plan de conspiracion; pues en su viaje que verificó en compañia de La-Fuente, adquirió muchísimos datos de que ella se trataba, los tenia con anticipacion desde que habia escrito al Sr. Luna-Pizarro una carta en la que le anunciaba sucederia inevitablemente conmigo lo que con el General La-Mar en 1829.» Se tomó por fundamento de la persecucion, la palabra de Salaverry. Se le elojió por unos y se le atacó por otros, á este respecto. Salaverry permaneció callado algun tiempo, hasta que viendo que la opinion vacilaba con su silencio, publicó un artículo que desmentia á Orbegoso y á cuantos le habian acariciado para justificar el destierro de La-Fuente. En dicho

escrito decia, despues de esplicar las causas por las cuales se habia resignado á sufrir las dudas que ocasionaban su silencio, siendo una de ellas contribuir á la tranquilidad del Perú, por la cual debian sacrificarse todos los buenos ciudadanos; y continuaba: «pero habiéndose llevado el arrojo hasta citárseme por el autor, casi, de los padecimientos del General La-Fuente, me veo en la indispensable necesidad de declarar á la faz de la nacion, que jamás dí parte ni aviso alguno que pudiera servir de base ó apoyo para su prision ó espatriacion; que ni en conversaciones privadas me ocupé de él en términos que pudieran causarle perjuicio ni molestia; que la primera noticia de su prision la tuve al dia siguiente de la noche en que se verificó; y que cualquiera que haya dicho lo contrario, ó ha sido engañado, ó lo ha hecho de falsario ó infame, y al cobarde intento á donde inutil y cobardemente se dirijen otros manejos todavia mas aleves. No he contribuido, repito, directa ni indirectamente á la persecucion del General La-Fuente, como no he contribuido á otras muchas cosas en que se me quiere regalar una parte.»

Desde que apareció este escrito, el Presidente quedó acusado de calumniante, acusacion de que no se defendió y que dejó correr sin desmentir. Y como el dicho de Salaverry era el cimiento de la persecucion á La-Fuente y tal dicho no fué contradicho, podemos juzgar á vista de los documentos con el juicio de la história, que La-Fuente no conspiró y que Salaverry no fué denunciante. Por consecuencia aquella persecucion fué un abuso del poder estraordinario de que estaba investido Orbegoso.

Durante este periodo de las estraordinarias, se encuentran al mismo tiempo algunas otras providencias criticables; tales como el destierro de pai-

sanos y militares que causaban sospechas de ser Gamarristas; la espatriacion para siempre de Gamarra y algunos de sus compañeros; la dada de baja absolutamente de los gefes que habian tomado parte en la revolucion contra Orbegoso; el aumento de grados y la elevacion repentina de muchos militares que apenas acababan de ceñir la espada; la creacion de medallas y distinciones para perpetuar la era de una guerra escandalosa y fratricida, y la erogacion de recompensas á adictos del Gobierno.

Estos hechos eran abusivos, porque las facultades estraordinarias en ningun caso podian estenderse mas allá que á provéer los medios para estirpar la guerra civil, y tales medidas en vez de obrar para el presente venian á obrar para el futuro, venian á hechar cargas al Erario nacional y á alimentar odios que hiciesen irreconciliable el sentimiento de los hombres.

En el fondo de esos decretos se divisaba favoritismo y venganza.

Salaverry, entre los pocos jefes de mérito que fueron elevados, ascendió á general de brigada el 9 de Junio.

Los abusos á que hemos hecho alusion, eran una precisa consecuencia de la investidura que el Ejecutivo habia recibido.

Copistas é imitadores de los sistemas despóticos del viejo mundo, aceptamos el absolutismo monárquico que se nos infiltró á la par de la educacion. Sin fijarnos en las fuentes del derecho y del poder que constituyen la autoridad; sin tener en cuenta la libertad de que debian gozar los ciudadanos, sancionamos los elementos de destruccion para esa libertad. Los mandatarios creyéndose gefes natos de las masas, procuraron engañarlas haciéndolas consentir que el absolutismo era en ciertos casos la salvaguardia del derecho. Acepta-

mos en las leyes el sistema dictatorial para casos determinados, y á la vez cimentamos el principio de la inseguridad civil.

Las facultades estraordinarias que equivalen al imperio de la voluntad individual sobre la general, jamás han producido otro resultado que males incurables para el linaje humana. La República Romana, diezmada por Scila con tal poder, deja de existir en manos de Cesar el dictador.

La Inglaterra repúblicana desaparece bajo la dictadura de Cromwell.

La República Francesa se desprestijia por el triunvirato de Robespierre, Marat y Danton, y muere bajo la dictadura del consul Bonaparte.

La independencia americana se vé bambolear en sus fines por el despotismo de Bolivar, nacido de la dictadura. A que pasar mas adelante.....!

Destruir el imperio de la ley para restablecer la ley, es el anacronismo mas injustificable, la razon práctica mas elocuente de que la libertad se salva con la libertad.

El poder absoluto satisface odios y rara vez produce un pequeño bien. El corazon humano está preñado de pasiones, y esas pasiones sin limitacion se desenfrenan en el hombre que se siente dictador.

Todo poder que establece por principio la necesidad de cohartar la libertad para mantenerse de hecho, sanciona que ese poder no es el resultado de la soberanía.

Las conmociones interiores de un pais, los azares de una invasion estranjera, han sido siempre los puntos en que se han fijado los sostenedores del poder dictatorial, sin atender á que rara vez se han limitado á tales casos los poderes que se han encontrado con facultades estraordinarias, pues siempre las hemos visto ejercidas en persecuciones ajenas de tales hechos, sea proscribiendo á los que

eran inocentes ante la ley, sea destruyendo las asociaciones que tendian á levantar la mole de la ignorancia, que pesa sobre las masas; sea por fin, para limpiar el teatro público de los hombres que han sabido arrostrar el embate de las preocupaciones, luchando por la reforma; sin atender decimos, á tales abusos, el poder estraordinario jamás puede ser un bien para los paises.

La fuerza de la autoridad está en la opinion pública. Este es un principio, que aun cuando desatendido por el triunfo que ha obtenido la fuerza bruta sobre la civilizacion, se ha corroborado por el desastre y atraso de las naciones que han ecsistido arreadas por el despotismo.

El poder que se cimenta sobre la voluntad jeneral, ¿puede temer su caida por el aborto de una conspiracion? La conspiracion es el alzamiento de una fraccion contra la masa del pais; es el despecho de unos para sepultar la ley.¿De qué modo atacar tal crímen? la conspiracion es un crímen y la ley basta para condenarlo, faculta demasiado para combatirlo. Llámese en auxilio la opinion nacional, y esa fuerza colectiva será irresistible por la fuerza parcial. Matemáticamente, la conspiracion es imposible en un pais gobernado por el poder de la soberania.

Pero, sepultar la ley para lidiar con los que la han sepultado, es emplear un mal mayor para curar otro menor, puesto que la autoridad se hace de hecho conspiradora, atentando contra la libertad de todos.

Los gobiernos que necesitan de facultades estraordinarias para gobernar. confiesan paladinamente que no son obra de la nacion. Las leyes facultan para castigar al criminal; ¿á que entonces mayores facultades ? ¿ es para perseguir, para impedir que hombres sospechosos vuelvan á alterar el órden ?

El poder estraordinario viene desde luego á aparecer reducido al castigo de los que legalmente no pueden serlo, y he ahi el gran mal, la elevacion, la creacion de una espada pendiente sobre el cuello de cada uno.

Si la opinion es adicta á la autoridad, la opinion es un muro para impedir la elevacion de un tirano. Si no lo es, el gobierno que ecsiste sin ella debe caer. El principio constitutivo de la sociedad lo justifica.

Y si las facultades estraordinarias son antisociales para atender á las conmociones interiores, ¿ quién puede dudar que lo sean mas para repeler un ataque estraordinario ? ¿ Qué hombre no se armará para defender la independencia de su pais ? que ! se pretende que la fuerza del gobierno sea mayor en tal caso con facultades estraordinarias que sin ellas ? contra quien se van á ejercer? en contra del invasor ó contra la propia nacion amagada ? Si contra el primero, el poder no alcanza porque mayor es el poder de la ley que faculta la resistencia; si contra la segunda es peor, porque se refrena el impulso de los defensores, se amenaza el civismo de los nacionales.

Lógico es concluir, atendiendo al derecho y á la justicia, que en ningun caso deben ecsistir poderes absolutos en un pais. Lógico es establecer que las facultades estraordinarias son el comprobante de una tirania.

El ilustre Sheridam presentaba remedios para evitar estos medios repulsivos: «nada puede calcular, decia, el entendimiento, mas propio para remover el peligro de sedicion, para variar el sistema de corrupcion. Reformar la conducta del gobierno y corregir los abusos, será el mas seguro camino para remediar el descontento y hacer en lo sucesivo innesesaria la suspension del «habeas corpus.»

Mirabeau establecia:

«No hay poder sin libertad, ni libertad sin poder. Si la fuerza y la ley no se convinan, tódo es perdido.» Algunos célebres publicistas llaman la concesion de facultades absolutas, suicidio nacional; y Moleworth agrega: «no se puede suponer, que ningun pueblo, á no ser que carezca de sentido, ó que sea impulsado por las facciones ó el miedo, haya jamás dado á nadie un poder absoluto».

Siguiendo el órden preciso de lo que hemos espuesto, facilmente se comprenden los abusos de Orbegoso, en el periodo que ejerció las facultades estraordinarias. El pais quedó en calma despues de estas convulsiones, hasta fines del año, en que se anunció la pronta sublevacion que iba á tener lugar en los departamentos del Sud. Con este motivo Orbegoso entregó al presidente del Consejo, Sr. Salazar, las riendas del poder ejecutivo, y el 9 de Noviembre partió á ponerse á la cabeza del ejército para contener la revolucion.

La atencion del público se fijó en los peligros que amenazaban al Perú, atendiendo á que Gamarra se encontraba maniobrando desde Bolivia, para ope rar un nuevo trastorno. Se fijaban en Puno, en el Cuzco, en Arequipa etc. pero no se fijaban en el centro del pais, donde se conspiraba tambien.

La llegada del general La-Fuente al Callao, vino á precipitar la esplosion de una conspiracion que no se preveía.

El 29 de Diciembre el bergantin sardo «Carolina,» ancló, y el capitan del puerto hizo saber en el acto á La-Fuente que venia en él, que no desembarcase hasta que llegasen órdenes del Ejecutivo. Inter se esperaban estas órdenes, La-Fuente se trasladó á la corbeta de guerra de los E. U. la «Faid freld», y de allí se dirijió al gobierno pidiendo se le hiciese desembarcar y se le sometiese á juicio.

El Gobierno se negó á ello, por nota del 31 del mismo mes, haciendole presente que su presencia podia interrumpir el órden en el pais.

La-Fuente habia sido desterrado en virtud de facultades estraordinarias, sin sentencia judicial; podia pues, venir al pais, puesto que el imperio de las leyes habia sido restablecido.

A las seis y media de la mañana del 1.° de Enero de 1855, la fortaleza del Callao saludó al jeneral La-Fuente, prorrumpiendo en vivas por él. Se habia sublevado.

El sarjento D. Pedro Becerra, jefe de esa conspiracion, en el mismo dia ofició á La-Fuente en los siguientes términos:

« Sr. Benemérito jeneral D. Antonio G. de La-Fuente—Con fecha de hoy se ha proclamado la fortaleza de la Independencia por el órden de libertad; y esto es con toda la fuerza que la guarnecia, y suplico á V. E. que en el momento en que reciba esta se ponga en marcha para ponernos á la disposicion de V. E. Dios etc.—Pedro Becerra.»

La-Fuente contestó. (1)

«Acabo de recibir una nota de V., sin fecha, en la que me dice haberse proclamado esa fortaleza por el órden y libertad, y que toda la fuerza que compone esa guarnicion me suplica saltar á tierra en el momento. Este paso no me es permitido hacerlo, sin que V. me mande un par de gefes que me instruyan de los acontecimientos y de los motivos que han orijinado ese movimiento.»

La nota concluye recomendando el órden y la no efusion de sangre.

Becerra respondió entonces al contenido de lo anterior; «que no habia jefe ninguno, porque todos

(1) Todos estos documentos se encuentran en el «Redactor», órgano oficial.

estaban presos, desde el general Loyola hasta el último subteniente, que los que habian hecho la revolucion era la clase de sargentos »

Pocas horas despues se tuvo la resolucion de La-Fuente reducida á esponer que la situacion en que se hallaba solicitando su vindicacion, le impedia tomar partido en ese movimiento; que para garantir á los que se habian sublevado y conciliar el fin que se proponian, iba á oficiar al Supremo Gobierno, y concluia recomendándoles la disciplina.

En efecto, ese mismo dia, La-Fuente ofició al Gobierno acompañándole las anteriores comunicaciones, con estas notables frases: « Lejos de mí la idea de apoyar ni querer entrar á mi patria por medio de revoluciones y trastornos. Bajo este concepto deseo saber cuales son las opiniones del Gobierno con respecto á la revolucion, y cual la parte que á mi me cabe para contribuir á restablecer el órden y obedecer al Gobierno, conforme á las leyes. » El Gobierno en vez de aceptar esta oferta, dijo á La-Fuente: que siendo su presencia el pretesto de la revolucion y pudiendo ella hacer correr riesgos al órden, le ordenaba saliese de la bahia del Callao para el estrangero. Siguieron otras comunicaciones á este respecto, que dieron por resultado la nueva espatriacion de La-Fuente.

Los periódicos de la capital aprovecharon la ocasion de acusar á La-Fuente de haber hecho la revolucion, sin atender á que el mismo general en vez de apoyarla, ofrecia su espada para combatirla, en el momento en que el movimiento estaba triunfante.

La acriminacion era injusta atendidos los datos oficiales; pero como esa conspiracion no podia haber nacido ni sido obra esclusiva de los sargentos, se acusó de autor al general La-Fuente, y que sus ajentes la habian preparado para cuando él llegase

De todo ello no hay pruebas, y el juicio de uno no puede descansar en suposiciones.

Salaverry era entonces Inspector General de la Guardia Nacional. A la noticia de que el batallon Maquinhuayo se habia sublevado, el general Nieto reunió un poco de tropa y marchó á sofocar el movimiento, llevando de gefe de estado mayor á Salaverry.

Becerra era un sargento que se habia formado al lado de Salaverry, un valiente que se distinguia en la tropa. Salaverry al acercarse al castillo, pidió facultad al general de la division D. Domingo Nieto, para que le permitiese tentar un paso conciliador. Se le concedió.

La division se habia situado por disposicion del E. M. en diversas fracciones para proceder al ataque. A las 9 de la noche del dia 1.º una partida compuesta de cuarenta y cuatro hombres al mando del teniente coronel Arrieta, se posesionó del pueblo; otra de igual fuerza fué colocada al frente de la puerta del Socorro; otra mandada por el coronel Solar, y otra compuesta de diez y ocho hombres se colocaron al frente que mira á Bella Vista, con el fin de distraer á los amotinados. La fortaleza rompió sus fuegos sobre estas partidas, que en la mañana siguiente fueron relevadas por otras de igual número.

Eran ya las diez del dia cuando se observó que el fuego de los castillos estaba apagado. Entonces Salaverry partiendo con un corneta, se presentó en las inmediaciones del castillo, poniéndose á tiro de pistola. Allí llamó al gefe de los conspiradores, á Becerra, para hablarle. Apareció el gefe y Salaverry le dijo entonces: que si se rendian les aseguraba que no serian castigados. Les hizo ver lo infructuosa que seria la resistencia, cuando no contaban con elementos para sostenerse.

Becerra principió á titubear, á querer consentir; pero los otros conspiradores que le observaban cortaron la duda diciendo á Salaverry, que se retirase en el acto, porque sinó le iban á hacer fuego.

Salaverry volvió la rienda á su caballo y se retiró. Se detuvo al frente de una casa del Callao pidiendo un poco de agua, y estando bebiéndola le advirtieron que del castillo salian tropas á tomarlo. Salaverry torció desde luego hácia Bella Vista y llegando al frente de la tropa que mandaba Nieto, hizo presente la necesidad de cargar. Se colocó al frente de una columna de infantería acompañado de un piquete de caballería, y tomando á escape sobre la puerta principal del castillo, y haciendo cargar á un tiempo á los otros piquetes segun las colocaciones en que estaban desde el dia anterior, arrolló con cuanto se le opuso y penetró por la principal puerta á despecho de la resistencia que hacian los encerrados y los que le habian salido á perseguirle momentos antes.

Entró á sangre y fuego, y esta fué la única vez en que las fortalezas de la Independencia han sido tomadas por asalto.

La voz pública de los hombres de aquel tiempo y la espresion injénua de los que aun viven, acreditan que á Salaverry se debió tal triunfo, singular y único en los anales del Perú.

Rendidas las fortalezas, se tomó á los cabezas, y en consejo de guerra se les condenó á muerte, sentencia que se ejecutó á los pocos dias, sin dar aclaracion de los cómplices instigadores del movimiento.

Los conspiradores murieron con el secreto.

Desde aquel dia, Salaverry quedó de Gobernador de las fortalezas del Callao, acrecentándose por esta circunstancia, el temor que se tenia de una nueva revolucion.

Y en efecto el 23 de Febrero á las 12 de la noche, la guarnicion del Callao se sublevó encabezada por Salaverry, quien ofició al Gobierno para que entregase el mando sin dar lugar á combates. El Gobierno se retiró de la capital, y Salaverry entró á ella tomando el título de Gefe Supremo del Perú.

Al tocar en esta época de la história, debemos detenernos con mayor calma que la que ha sido preciso emplear en el bosquejo de la vida civil del Perú; debemos circunstanciar y seguir paso á paso las huellas del hombre que se sacrificó por su patria. Para ello espondremos ante todo la justicia de la revolucion.

CAPÍTULO SESTO

Necesidad de la revolucion

SUMARIO—Razon filosófica que esplica la revolucion de la independencia americana--La revolucion americana no estaba limitada á constituir nacionalidades—La mision de ella fué constituir la República—Los Gobiernos del Perú desviados del sistema republicano—Cuales debieron ser las reformas que debieron plantear—Nuevos códigos—Nueva política que hiciese efectiva la vida civil del ciudadano—Igualdad en la aplicacion de la ley—Garantias para el uso de las libertades públicas—Prosperidad é incremento de la riqueza nacional—Estado comparativo de las indústrias y del Erario Nacional, del tiempo del coloniage con el de la administracion independiente—Herencia española--Corrupcion administrativa—Corrupcion social—Causas de la anarquía—Idem de la indiferencia pública—Palabras del publicista Vidaurre—Impotencia de la administracion Orbegoso—Causas apremiantes de la revolucion—Su necesidad—Acusaciones contra Salaverry—Su personalidad ante la revolucion—Su retrato físico y moral.

El Perú contaba mas de 10 años de existencia independiente. Emancipado de la España habia reconocido el sistema republicano por base de su organizacion. La revolucion de la independencia no habia sido un hecho limitado, nacia de una ley natural, inarpecibida por los ejecutores de ella, pero sentida por todos. Esa revolucion era la obra de la ley de perfectibilidad, que arrastra al linaje humano á la realizacion de la justicia universal. Ley divina, que en mas de seis mil años ha ido cavando el sepulcro de la barbarie, para hacer rejentear el éco de la civilizacion.

Impulsados por la creacion á marchar siempre, siempre adelante; á crecer y desarrollarnos como crece y se desarrolla todo lo que vive, todo lo que nace, á mejorarnos y perfeccionarnos al nivel del mundo que pisamos, la revolucion americana fué el resultado del órden natural.

La ley de la perfectibilidad que es la ley del progreso, coloca al hombre como á los Estados en

la alternativa de desaparecer ó seguir el torrente de la vida.

El globo no fué creado para estacionarse. No fué un cuerpo inerte condenado á existir en el sueño de la muerte; fué un ser vivo, animado, á quien su autor imprimió el sello de su alma.

Lanzado por las manos del Eterno, recibió en su impulso la órden de movilidad y con ella la vida. Ese mundo fué dotado de cuantos elementos eran precisos para su conservacion, y todos en armonia para existir del desarrollo producido por el movimiento

Las montañas arrojando sobre las planicies las corrientes de los rios. Los mares recibiendo esas corrientes y ajitándose para corservar su existencia en el movimiento.

Los campos desentrañando sus fuerzas para dar desahogo á la savia de las plantas, y las plantas brotando para no apagar el fuego que les impulsara.

El insecto muriendo para dar lugar al insecto que le sucede.

El universo entero marchando para vivir en la atraccion.

Qué es lo que no se mueve? qué es lo que no anda?

Anda la materia para conservarse ¿y cuanto mas no andará el espíritu que es todo movimiento?

Esa actividad de todo lo nacido tiene por ley marchar. ¿Y adonde? Volver atrás es volver al cahos de donde salimos, ir adelante es seguir la mision del Eterno, es marchar al porvenir, que lo es la patria de Dios. Esa patria es la perfectibilidad que columbramos en los albores de la infancia, cuando nuestras almas aun no se han contajiado con el veneno de la corrupcion, y que siempre, á toda hora, se nos presenta arrancando nuestras mi-

radas hácia ella. Ley sagrada á cuyos piés se han inmolado los sacerdotes de la humanidad, los héroes del Universo.

Esa ley, sentida por los pueblos y pocas veces comprendida por la comunidad, ha enjendrado el choque de dos intereses opuestos: los déspotas que han procurado contener el desarrollo de ella, y los libres que han combatido por destruir los obstáculos que le pusieran. De ahi la lucha de la tiranía contra la libertad; de ahí la fé en el triunfo de esta, por ser una consecuencia de la ley natural.

Muchas veces no acertamos á esplicar el entusiasmo del ignorante en la defensa de un principio que no comprende: atendamos entonces al sentimiento intuitivo de cada ser, y allí comprenderemos el imperio de la inclinacion orgánica; el dominio y poder de esa palabra májica libertad, que hiere lo divino que habita en el hombre, la inclinacion sagrada que le arrastra á seguir adelante sin detenerse, sin dar lugar á que el polvo de las edades que corren no le soterre en sus ruinas.

Procurar detener la marcha de la creacion, es querer morir en el olvido de la humanidad, querer ahogarse en el gran lago del pasado.

Contener la corriente de un arroyo, es preparar la innundacion de la represa. Hoy se secará la madre de un rio, su caja se cubrirá de despojos y algunos pensarán que el lugar es seguro. Palparán la esterilidad de las márjenes y llegarán á olvidarse mas tarde que por allí corria agua. Pero mañana esos diques que contuvieron el curso de esa corriente no podrán resistir el aumento del líquido, las aguas irán llegando, y el lecho donde fueron mandadas dormir irá siendo pequeño; cada dia el elemento se aglomerará, encontrará estrecho el recinto, se sentirá oprimido y con fuerza para desahogarse: los diques no bastarán, se sentirán pigmeos delante del

gran coloso que por grados se aumenta, crece sin término. Tendrá que ceder. Cede, y la reunion de toda esa materia saldrá de arranque, precipitada, derribando cuanto encuentra, limpiando cuanto escombro se le opone: marchará hasta quedar en su órden natural.

Tal cosa sucede con los pueblos. Hoy se les oprime, pero mañana se precipitan á colocarse en el estado que debian tener. Y esa es la revolucion!

La España dominante por tres siglos en América cometió el error de hacer estacionaria su política. La ley del progreso impulsó el carro de las ideas, y los americanos, para dejarle correr, derribaron el escollo que se oponia. Se emanciparon.

¿Pero la emancipacion era acaso el último paso que habia que dar en la vida de los americanos? ¿Era ese el último escalon de felicidad?

La ley de la perfectibilidad nos obliga á marchar; debiamos pues seguir adelante. Habiamos dado un paso que nos ponía en camino, la emancipacion; teniamos que dar otro y otros para ser consecuentes, ser libres.

¿Habia el Perú hecho algo por la libertad en su nueva vida? Hé aquí el punto á que queriamos llegar, porque de la solucion de este hecho nace la justificacion de la revolucion de Salaverry.

No es á los pueblos á quienes debe acusarse de los males que sufren; ellos no comprenden el modo como aliviarlos. Bastante hacen en estar siempre dispuestos á protejer al que créen un libertador. Son los Gobiernos los que tienen la responsabilidad de los sufrimientos públicos, los gobiernos á quienes se entregan las masas para que se les encamine con la luz de los hombres cultos, los gobiernos que han sido omnipotentes para hacer el bien, puesto que han tenido la iniciativa á causa de la ignorancia é inocencia del pueblo.

No hay para que atender, entonces, á la marcha de la comunidad; nuestro criterio debe detenerse en el exámen de los delegados del pueblo, de los encargados de la nacion, para inquirir, buscar los recursos y los medios de bienestar. Bajo estos antecedentes podemos preguntar, ¿cuál era la situacion del Perú el 25 de Febrero de 1855?

El Perú, hemos dicho, habia proclamado el sistema repúblicano por base de su Gobierno. ¿Se habia llevado á efecto esa proclamacion? Los nombres no son los hechos. Se habia hablado pero no se habia realizado nada. La revolucion de la independencia habia quedado reducida al cambio de personas; habia venido á ser una burla de la República, y sin aventurarnos mucho, podemos asegurar que habia empeorado la condicion material del pais, y aun las garantías del indivíduo.

¿Qué se necesitaba para completar la obra de la emancipacion? llevar adelante la reforma en todos sus ramos; sostituir las leyes monárquicas por las leyes democráticas; nuevos códigos; nueva política que hiciese efectiva la vida civil del ciudadano; igualdad en la aplicacion de la ley; garantías para el uso de las libertades públicas: prosperidad é incremento de la riqueza nacional. Se necesitaba todo esto, y sin embargo nada existia.

Nuevos códigos. Las leyes que rejian al Perú habian tenido por oríjen un principio adverso al principio democrático. Nacían del dominio absoluto que el monarca ejercia sobre los pueblos. Desde luego, la base de las instituciones vijentes era viciada.

Al consentirse en que los códigos españoles siguiesen imperando, se consentia en que el alma de la conquista continuase rijiendo sobre el triunfo que se habia obtenido para destruirla.

La ley, que debe ser la espresion del progreso ó

del espíritu nacional sometido á la justicia, es el primer apoyo de la libertad. Si la ley monárquica continuaba vigente ¿cuál venía á ser la libertad de los ciudadanos?

Sois libres, se decia, y con esa palabra se procuraba adormecer la represion; sois libres, pero sujetos á la ley del monarca.

Habia una imposicion que cargaba sobre el pais, se le dominaba por la voluntad de un estraño, y la voluntad propia tenia que acallar al aspecto del poder de la conquista consignado en los códigos españoles. ¿Qué importaba que una constitucion dijese: nos rejimos por nosotros mismos, cuando el hecho demostraba lo opuesto?

Eramos una monarquía en el fondo, con el traje carnavalesco de República.

Nueva política que hiciese efectiva la vida civil del ciudadano. De la irregularidad que nacia de gobernarnos por leyes monárquicas, resultaba á la vez la no existencia del ejercicio del derecho. Todos eran ciudadanos y todos no podian ejercer los derechos de tales. La eleccion, los empleos á que cada miembro de la gran familia debe tener opcion, estaba restringida. El diputado necesitaba tener bienes, el juez bienes, el presidente bienes, y la clase indijente que no los tenia era condenada á la pérdida del ejercicio del derecho, como si tal derecho fuese una emanacion de la fortuna y no un don inherente al ser. Habia otras varias limitaciones para el ejercicio de la ciudadanía, que daban el resultado de la pérdida de ella en el hecho, aun cuando se conservase una fórmula opuesta.

¿Cuál era la injerencia del pueblo en la política? Estaba condenado al silencio, y su único deber era obedecer. La política estribaba en hacer cumplir la voluntad del Gobierno, y de un Gobierno que no

tenia otro fundamento nacional que el ser la obra de circulos, no de los departamentos.

El ciudadano, por la ley, estaba condenado á no intervenir en los negocios públicos; no podia pues tener interés en la organizacion de los poderes, porque su existencia era cero. Y en esta posicion, la jeneralidad quedó despues de la independencia en situacion azarosa, porque la emancipacion vino á ser un bien para cierta clase del pais y ningun resultado físico y moral para todos. Era preciso hacer que los poderes del Estado naciesen del corazon del pueblo; que todos interviniesen en la formacion de ellos, por que todos tenian el derecho de soberanía. Lo contrario era remedar el sistema monárquico, concentrado al desconocimiento del poder civil y al reconocimiento del derecho absoluto que los déspotas han apellidado divino.

Igualdad en la aplicacion de la ley. Las diversas constitucionesque habia recibido el Perú en su corta vida civil, reconocian el principio de la igualdad ante la ley. No hay duda que estaba escrito así; pero escrito para sarcasmo del hombre débil, por que las leyes que se observaban destruian esa proclamacion, reconociendo el privilejio en cada una de sus disposiciones.

Existian los mayorazgos que formaban una clase privilegiada, con opcion los primojénitos al patrimonio de los ascendientes, escluyendo al resto de la familia.

Existian los impuestos sobre el individuo, que grababa á los ciudadanos desproporcionalmente al haber de cada uno. Existia la contribucion del indíjena que le obligaba á pagar el tributo del suelo que pisaba, sin que tal gravámen recayese en los demás habitantes del Perú. Existia la esclavatura á pesar de haber sido abolida por la ley. El po-

bre no podia ser ni diputado, ni elector,ni ciudadano; mientras que el rico podia serlo todo.

Ante la ley eran todos iguales, segun la Constitucion; ¿pero ante que ley? La ley que rejia era la ley de la monarquia y esa ley establecía el privilegio, autorizaba el monopolio: la ley era desde luego el fundamento de la desigualdad, y al sentarse un principio como el que la Carta sentaba, no se hacia mas que ridiculizar, crear espectativas, garantir derechos que iban á morir en su aplicacion.

La igualdad ante la ley era una mentira.

Garantías para el uso de las libertades públicas. Las libertades públicas aun cuando no estaban reconocidas por los códigos civiles y en vez de ellas imperaban las coartaciones impuestas á los derechos individuales, con todo, la Constitucion habia detallado garantías para el ciudadano que señalaban esos derechos. Mas para que ellos fuesen puestos en ejercicio exijia la propia Constitucion leyes especiales *ad hoc.* Esas leyes en su mayor parte quedaron sin darse y en defecto continuaron rijiendo las que Felipe II habia promulgado en su guerra contra la libertad. De âhi nacia que la libertad de asociacion era considerada como un crimen de lesa majestad; la libertad del pensamiento sujeta á las reglas del fanatismo que levantaba hogueras para estinguirla; la libertad del sufragio limitada á cierta clase de la nación con castigos para el que sin estar reconocido en esa categoría, quisiese hacer uso de ella.

¿Cuál era la libertad garantida por la ley? Hemos recorrido la marcha independiente de la nacion, y hasta aquella época, triste es decirlo! no habia garantías para el hombre en el ejercicio de su soberanía.

Prosperidad é incremento de la riqueza nacional. Como resultado de la emancipacion se espe-

raba que la riqueza del pais tomase un desarrollo estraordinorio, que duplicára los ingresos del estado y al mismo tiempo estendiese la riqueza de los individuos. Esta esperanza nacia de una verdad matemática que la ciencia ha establecido y la práctica corroborado. Si el Perú dotado por el Creador de las producciones mas necesarias para el consumo; de granos, de lanas, de algodones, de minerales etc. etc., suministró á la España enormes cantidades que sobraban despues de satisfechos los gastos de una corte; si el Perú, que era la mas rica colonia de América, estando dominado por el monopolio, era la fuente de recursos para la Metrópoli; emancipado, es claro que debia dar el doble y aun mas, comprendiendo que la abundancia y la prosperidad serian mas que suficientes para engrandecer al pais.

La industria agrícola y minera sujeta á trabas por los reglamentos españoles y ahogada por las contribuciones directas é indirectas, producia lucro para los particulares.

Las aduanas limitadas á la recoleccion de los derechos de importacion y esportacion, del comercio que se hacia con la Metrópoli, dejaba sumas crecidas al Erario.

La minería á pesar de tener sobre si el peso de los derechos que se reservaba la corona, era tambien próspera.

Los particulares hacian capitales y el Gobierno nadaba en oro. Todos sus gastos satisfechos y siempre con sobrantes para remitir á España.

El Perú, durante el coloniaje, no hay que dudarlo, tenia entradas que subian á mas de un tercio que cuando fué independiente.

Hecha la revolucion, el Perú cayó en la miseria; se abrieron las puertas al estrangero y el monopolio de las indústrias decayó algun tanto. Desde entonces las riquezas del pais no fueron á aumentar

las arcas de una potencia estrangera. Todos sus productos quedaron para servir al pais mismo. Habia pues, un hecho que pronosticaba la opulencia; pero ese hecho fué desmentido por otro hecho, la decadencia del Perú, el pauperismo público y privado.

El erario nacional se encontraba exhausto; las industrias anonadadas; las aduanas sin entradas que compensasen sus gastos. ¿Qué era esto? Los partidarios del coloniage decian: « Esos son los frutos de la independencia. » Presentaban el hecho de la anonadacion del pais, echaban su vista al pasado y volvian á declamar: la independencia fué un mal! Blasfémia que encontraba éco en los seres que se alimentaban de la degradacion nacional, de los que ciegos al honor cifraban en cálculos numéricos el porvenir, en la reaparicion del despotismo que les hiciera llevadera la vida porque les quitaba el peso de ser libres, de manejarse por sí. Así era que la blasfémia era atendida. Pero no! el choque de la prosperidad con el pauperismo no era la consecuencia de la revolucion, era el encadenamiento que esa revolucion tenia para realizar la reforma en la educacion, en las costumbres, en las ideas absolutistas y atrasadas de los que habian dejado de ser colonos.

Despues de la emancipacion, el Perú cayó en manos de los que habian trabajado por la independencia. La mayor parte eran hombres de edad, formados y constituidos para existir en la atmósfera política de los conquistadores. Habian comprendido el derecho de la independencia; pero no habian comprendido que ese derecho estaba ligado al de la libertad, y que al echar fuera las huestes españolas, era preciso innovar el espíritu que les habia hecho vivir en la esclavitud. De ahi nació que la educacion no se basó en principios contrarios á los que antes

se difundian; que la reforma quedó sin efecto; que la revolucion se detuvo en su primer paso. Nos hicieron el bien de sacarnos del pupilaje material; pero nos dañaron tambien al haberse arrogado la direccion de los Estados. La jeneralidad de ellos ha sido el cimiento y apoyo de los despotismos que se entronizaron en la América.

Asi fué que el Perú, como los demas Estados, debiendo haber presentado el aspecto mas grandioso, vino á presentar el aspecto mas triste. Su riqueza no podia engrandecerse, porque no podia desarrollarse.

Se abrieron las puertas al comercio estrangero; pero cohartando los efectos que debiera haber producido, por los crecidos impuestos que se crearon para sus mercaderias, impuestos que insensiblemente iban menoscabando la riqueza particular, porque tal es el efecto de las contribuciones indirectas.

La industria no recibió alivio alguno, y las leyes que se dictaron con relacion á ella, fueron siempre imponiendo nuevas cargas. La esportacion fué al mismo tiempo perjudicada con gravámenes de distinta especie. A título de crear rentas para el Estado, el Estado se perdió.

El estrangero no vió aparecer en su favor las leyes protectoras. Siempre la esclusion de cultos; siempre mirándose al hombre como estraño de la especie humana.

En el sistema económico no se habia dado un paso. Imperaba el sistema de las trabas. Las leyes de monopolio continuaban rijiendo.

Asi era, que el pauperismo era el resultado de la educacion que se conservaba del coloniaje, no de la revolucion de la Independencia.

Hemos recorrido el estado de las instituciones del Perú, y de esa rápida ojeada podemos deducir, que nada se habia adelantado en el programa de la revolucion.

Echemos ahora una ojeada sobre el estado social del pais, y sin que se nos crea por un momento ecsajerados, los hombres desprendidos de las sutilezas mezquinas que oscurecen la intelijencia, aprecien y comparen si no era aun peor que el que existia desde tiempo atrás.

La corrupcion se habia apoderado de los poderes civiles. Si en tiempo del coloniaje los caudales públicos iban en aumento, en tiempo de los independientes iban en decadencia. A mas de los defectos que se apercibian en las instituciones económicas, vicios mas poderosos se dejaban notar. Era la falta de hombres idoneos en la administracion de la hacienda; era el fomento del contrabando por los empleados subalternos encargados de perseguirle; era por fin, el desórden en el manejo de las rentas nacionales. Los presidentes Gamarra y Orbegoso, es verdad que no se enriquecian, que no tomaban para su patrimonio, pero consentian y toleraban el despilfarro del erario público, porque los arrastraba la violencia de las costumbres públicas que lejitimaban la inmoralidad.

En los puertos se establecian compañías de contrabandistas que en union con empleados del Ejecutivo, introducian mercaderias gravadas con fuertes derechos por los reglamentos de aduana. Resultaba de aquí que el erario dejaba de percibir el impuesto, y gravaba á los particulares por cuanto las mercaderías se vendian al precio de plaza, y solo unos pocos eran los lucradores.

En los departamentos se dejaban impunes los abusos de los gobernadores y subalternos que imponian contribuciones arbitrarias, y rara vez rendian cuenta de las entradas fiscales. Se veia hombres que de la noche á la mañana improvisaban fortunas sin tener otras entradas conocidas que el sueldo.

Los presupuestos públicos eran desconocidos, y á

título de gratificaciones se dilapidaban, se repartian las rentas nacionales entre los adictos al partido dominante.

Así era, que por especulacion se entraba muchas veces en la política. Al Estado lo juzgaron una fuente inagotable de oro, destinada á ser la presa de los ambiciosos.

Echar una ojeada en la recoleccion de los impuestos y penetrar en las maniobras que se hacian para repartirse parte del producto entre el recolectador y el depositario, era abismarse en el desenfrenó del latrocinio.

A la falta de honradez en el manejo de la hacienda nacional, que disminuia las entradas del tesoro, se dejaba ver que el gobierno en vez de contraerse á crear arbitrios se contraia á aumentar sus egresos. Diariamente se leian decretos que creaban nuevos destinos, que aumentaban sueldos á clases determinadas del Estado. De improviso se vió aparecer un ejército de oficiales innecesarios, que proporcionalmente era superior al número de tropa que existia. Habia una revolucion y al dia siguiente los alferez subian á capitanes, y los capitanes á tenientes coroneles. Los viejos soldados de la independencia tenian que ir á ocultar sus galones chamuscados por la pólvora, á vista de la multitud de bordados é insignias que acababan de salir de las fábricas.

¿Y quien desconoce que se reconocieron créditos por el erario nacional, que en su mayor parte eran nominales? ¿quien no tuvo noticia que los encargados de provéer á las necesidades del ejército, de la marina, etc., se quedaban con la mitad del dinero que recibian, y aumentaban sus cuentas con precios imaginarios?

Los españoles tenian sobrantes, porque eran hon-

rados. He ahí la diferencia que deslindaba la cuestion de la decadencia en la riqueza del Perú.

Es cierto que las guerras y la anarquia habian esterilizado el territorio; pero tambien es cierto que los abusos existian y que la opulencia acopilada en trescientos años de abundancia, casi desapareció en diez años de despilfarros.

Los Presidentes, los Encargados del Poder Ejecutivo conocian estos males; los conocia el pueblo y contra ellos clamaba; pero el gobierno no se atrevia á remediarlos porque tenia necesidad de sostener adictos que lo sostuviesen, y esos adictos pedian oro, oro que se les daba por no disgustarles. Prueba elocuente de la imperfeccion de esas administraciones, es que necesitaban rodearse de tales jentes para conservarse.

Arrastrados por estos abusos los gobernantes, redujeron el crédito nacional á la nulidad. Se procuró crear el papel moneda en el pais de la plata, se levantaron empréstitos con trabajos increibles, porque el crédito público estaba postrado. Se vendieron propiedades fiscales malvaratando el precio de ellas, las contribuciones se multiplicaban á mas de los cupos que se imponian á particulares; los empleados llegaron á estar condenados á no percibir sus sueldos; la bancarrota se declaró.

Esta situacion parecia ir en aumento. Los ministros de Hacienda confesaban que no encontraban arbitrios para salir de ella. En sus esfuerzos no hacian mas que secar las fuentes de la produccion.

A un ejemplo de esta especie los individuos se entregaban á los vicios. El juego rejenteaba como una especie de industria, y apesar de palparse las ruinas de las familias, la desmoralizacion del pueblo, se consentia.

No hablemos de la educacion pública, porque esa educacion destinada á reformar y afianzar la Repú-

blica, á mas de que era onerosa y esclusiva para el rico, era la continuacion de la que antes existia; la educacion calculada para combatir los derechos individuales y perpetuar el dominio de la arbitrariedad.

Faltaba el pan para el cuerpo y el pan para el espíritu. Pauperismo material y pauperismo espiritual.

En la capital se encontraban algunos colegios, pero para entrar en ellos se requeria pagar. En los departamentos, raros eran los que se contaban, y puede asegurarse que en algunos ni se enseñaba á léer.

¿En donde se encontraban escuelas gratuitas, costeadas por la nacion para educar á las masas?

Recúerdese el estado de la hacienda nacional y se verá que en donde no existia el alimento material, mal podia encontrarse el alimento espiritual.

La falta de educacion pública cerraba las puertas del porvenir al pais. La herencia española que era el conjunto de la supersticion, del absolutismo en todos sus ramos, de la corrupcion social, no presentaba un término. Se necesitaba construir el edificio político apoyado en la rejeneracion social, y esa rejeneracion necesitaba partir de la creacion de una juventud por medio de la educacion. Y sin embargo, la educacion restringida era en el fondo la creacion de nuevos despotismos, la prolongacion de la licencia.

El mismo fanatismo religioso era llevado á servir de pantaya á la prostitucion. La razon y la conciencia sujetas á la razon y á la conciencia de los dogmáticos del error. El absolutismo santificado como emanacion del derecho divino. Existentes los abusos del catolicismo que lanzan anatemas contra la libertad del pensamiento. Odio al estrangero que se creia estar en contra de las creencias del pais.

La misma supersticion religiosa.

El trabajo del hombre yacia vilipendiado, considerado como una degradacion del individuo; el trabajo necesitaba mantener una especie de hombres sujetos á la infamia. Por eso se conservaba la esclavatura, por que la esclavatura era la degradacion y su destino servir al trabajo que equivalia á un vilipendio. De ahí nacia la carencia de operarios para los campos; de ahí la existencia de esa clase noble que pretendia ser destinada á los placeres y nunca al trabajo. De ahí por fin, esa multitud de holgazanes que preferian pedir limosna antes que descender á la humillacion de ganar el pan con sus esfuerzos.

La falta de nivelacion entre las clases del pais, no dejaba de contribuir al mal aspecto social de la República. Los nobles, los adictos al partido que imperaba, hacian estable el respeto al mas fuerte. Contribuia á ello la impunidad y la desigualdad en la imposicion de las penas.

El infeliz estaba sujeto á los castigos infamantes, y el noble no. Para el primero no se titubeaba en condenarle á una prision, á trabajos públicos etc; para el segundo se consideraba la familia, las relaciones, el caudal que poseia. De este modo el abatimiento servil del pobre tomaba vuelo ante el orgullo cruel del señor. La idea de superioridad de orijen en el derecho, venia á consolidarse cada vez mas, y por consecuencia, el principio de la desigualdad, el abatimiento del proletario, venia á fortificar el imperio de unos para decidir, intervenir y hacer juzgar á los otros.

Monopolio de la libertad y de la dignidad; justificacion del crímen; fomento de la corrupcion.

Deduccion lógica de tal situacion era la anarquía de ideas que habia en todos los peruanos; la no ecsistencia fija de los principios, y por consiguiente la falta de unidad en las opiniones.

La ignorancia en que se encontraban las masas de sus derechos, les habia hecho caer en la indiferencia por la vida pública, en el abandono de la fé por llegar á ese término que creyeron vislumbrar en el tiempo de la independencia. Se levantaban déspotas y se les sumerjia en la miseria; se derramaban los tesoros del pais y á la par la sangre de hermanos. Hoy combatian por uno que prometia la libertad, mañana por otro que presajiaba la tiranía. Se les engañaba desde las gradas del poder y se les diezmaba desde las cavernas de los ambiciosos. Hoy aparecia un demagogo deslumbrando con palabras huecas, y mañana ese demagogo se apoyaba en el pueblo para vengar pasiones, mas nunca para sacarle de la postracion en que estaba.

Los mandatarios ni eran tiranos que imprimiesen el sello del jenio á la administracion, ni hombres que trazasen un plan fijo de politica. Algunos pensaban que el sistema monárquico sería el remedio para estos males, otros confiaban en la consolidacion de un gobierno fuerte por las bayonetas; quienes ponian sus ojos en el hombre que mandaba en Bolivia; pocos pensaban en la verdera república, y la mayoria estaba por lo que sucediese

Esa indiferencia hacia cerrar los oidos á la palabra rejeneradora que salia de los labios de Vigil y de la pluma de Vidaurre. Se sentia la necesidad de mejorar, de salir de esa incertidumbre; pero habia desmayo en el espírutu y se esperaba que otro hiciera por uno. Egoismo infernal que atrae plagas para purgar los vicios de los pueblos!

He aqui el estado social del Perú en la época que historiamos.

Si tal era el desorden público y privado, la autoridad civil venia á ser su espresion.

Sin reformar las leyes, abusaba de las leyes des-

póticas que nos quedaron de la monarquia. Sin reformar el sistema económico, en vez de arreglar la distribucion de las rentas, seguia el desórden de práctica. Sin procurar la educacion pública, prostituia con la impunidad de cuantos vicios se practicaban con el escándolo mas inaudito.

¿Que se esperaba para reformar? La palabra que debia producir la educacion de las masas estaba monopolizada por dos poderes: el púlpito y la prensa. Los curas desde sus cátedras la hacian llegar á los oidos de los ignorantes, preñadas de los errores y del fastidio de repetir lo que no entra por la razon. Siempre declamando y amenazando! La prensa la prostituia, empleándola para dilucidar cuestiones personales, en que los vicíos privados se ventilaban como cuestiones de vital importancia, relajando de este modo el sentimiento honesto que fortifica el respeto del hombre para con el hombre; pervirtiendo lo pulcro del corazon que forma uno de sus adornos, y distrayéndole totalmente de la vida pública, mientras las langostas del Estado se absorvian al Estado.

El Señor Vidaurre reasumia la pintura del Perú en estas breves palabras: (1) « Hasta ahora decia, hemos descendido á nuestra ruina en un plano inclinado. No se te entrega (habla á Orbegoso) un Estado tranquilo y en prosperidad—un pueblo dividido en facciones, un pueblo en miseria es el que recibes. El Perú agonizante, recargado de una deuda interior y esterior inmensa—moribunda su agricultura, finalizada su industria, paralizado su comercio — cópia de pretendientes — enjambre de hombres que hoy adulan, mañana vituperan, segun se despachan sus solicitudes—jefes departamentales cuyos atentados reducidos á su raiz cubica esceden

(1) «Constitucional» del 28 de Diciembre de 1833.

en arbitrariedades y despotismo á los Bajaes y Visires—ciudadanos virtuosos y dignos oscurecidos—parásitos que deshonran las insignias con que creen distinguirse—descontento jeneral, clamor incesante. Que pintura! ¿ No es fiel ? No lo es, porque diminuta, dista mucho de los males que nos agobian. »

Este peruano ilustre que asomaba de cuando en cuando en la prensa para lanzar un rayo de civilizacion á los pueblos que retrocedian en la anarquia y despotismo,no era el peruano susceptible que gastaba su fuego patrio en rencillas oscuras, no era el eco de la multitud que se perdia en la languidez del interés público. Su voz enérjica se sentia destrozada por lo infructuoso de los resultados. Síntoma clásico de la decadencia política y social.

La administracion de Orbegoso no estaba destinada á sacar al pais de ese caos. Su política en nada diferente á la de Gamarra, continuaba la misma ruta de espatraciones, de represion y de retroceso. Lejos de esperarse de ella un cambio, la marcha que se seguia estaba basada en los mismos vicios, en el mismo sistema de arbitrariedad que los de la administracion anterior.

En la época á que nos referimos, se estaba haciendo la eleccion de Presidente propietario de la República. Esperar que el resultado de esa eleccion pusiese á la cabeza un hombre nuevo, un hombre enérjico, para llevar á cabo la reforma, era desesperar de la república. La eleccion se hacia con violencia, obligando á votar á los que no podian hacerlo; con cohechos y con todas las influencias de las autoridades. El mismo presidente Orbegoso recorria á la sazon los departamentos conquistando en persona su nombramiento.

Habia tres razones esenciales que hacian necesaria la revolucion:

1a. La paralizacion de la reforma.

2a. Decadencia social.

3a. Corrupcion y despotismo político.

Cada una por si bastaba para justificar un cambio radical.

Si la revolucion de la independencia fué santa por cuanto la represion de las ideas y principios, de las leyes y costumbres, nos impulsaron á echar fuera un poder que nacia de la fuerza y contenia el desarrollo del progreso, la revolucion de Salaverry, cuanto mas no lo seria, atendiendo á que ningun paso se habia dado despues de esa revolucion y cuando existian las mismas ideas, los mismos principios, las mismas leyes, poderes nacidos de la educacion de la monarquia; la reforma paralizada en todos sus ramos; cuando en una palabra, el Perú lejos de haber progresado, habia retrocedido! La ley de progresion, de perfectibilidad estaba comprimida. Se habia proclamado la república y la república no existia. Todo era mentira.

Acostumbrados á engañar á los pueblos, la realizacion del programa de la emancipacion era considerado como cosa ajena á la marcha administrativa.

Los que hayan desconocido la mision de la revolucion americana, mirarán como efímero ese fundamento que reclamaba la necesidad de la revolucion; pero los hombres pensadores que ven al través de los sucesos, que estudian la filosofia de las convulciones políticas, verán que la revolucion era necesaria para encarrilar la marcha del poder por la via republicana.

Esa decadencia social á que los gobiernos habian llevado el pais, ¿era acaso una razon menos imperiosa de la necesidad de la revolucion? ¿Que peruano con sangre en los ojos podia tolerar que dia á dia se aglomerasen crímenes sobre crímenes que manchaban el honor nacional? Y aun mas, suponién-

dose que nada de lo espuesto fuera cierto, ¿la corrupcion politica y el despotismo politico que imperaba, en el cual las libertades desaparecian, la inseguridad se aumentaba, las fortunas se anulaban; en que las familias vestian el luto de los espatriados ó de los que morian en luchas interminables por tal ó cual persona, era acaso razon menos fuerte de la necesidad de la revolucion?

Los enemigos de la revolucion de Salaverry, los que estaban por la prolongacíon del *estatu quo* ¿que esperaban? No habia mas que dos caminos: ir adelante, ó morir para la dignidad: ir adelante era revolucionar, era salir de esos fangos que infestaban con sus miasmas á la juventud que nacia. Morir para la dignidad, era romper los diques de la sociabilidad.

A mas de estas causas, habia otra de un caracter mas alarmante y mas grandioso, que justificaba la revolucion del 23 de Febrero: era el peligro que corria la independencia nacional. Se procuraba entregar el pais al presidente de Bolivia. Mas no es oportuno esponer aqui este asunto y nos reservamos dilucidarle para el capítulo en que hablemos de la confederacion Perú-Boliviana.

La revolucion, santa y digna cuando tiende á ser la espresion de las ideas, era la única que podia sacar al Perú de ese estado triste á que se le habia conducido; para ello se requeria que hombres enérgicos, hombres avanzados en principios, la proclamasen; que una generacion nueva se levantára para aplastar la ya vieja que se habia educado durante el coloniage; y hé ahí al génio de la juventud y de esa generacion, á Salaverry, que se presenta. El general Salaverry con 28 años de edad, con valor desmedido, con servicios eminentes, sin un borron en su vida pública, es el hombre que dice: « basta de corrupcion — plantiemos la libertad. » A su grito, la juventud enérgica y republicana cor-

re á fortificar los pasos del revolucionario, corre á desmentir la apatía que poco antes deshonraba; corre á servir de gloria para el Perú.

Demostrada la necesidad de la revolucion, no está demás esponer las acusaciones que nacieron por el hecho de esa revolucion contra Salaverry.

1° Ingratitud contra Orbegoso, fué el primer grito de sus enemigos.

Se tenia presente para hacer este cargo, que Orbegoso habia hecho á Salaverry coronel y general. ¿ Pero en vista de qué ? ¿ eran acaso esos grados concedidos por favoritismo, ó por justicia ? Si lo primero, como sucedió con muchos que fueron improvisados coroneles, Orbegoso era culpable por cuanto abusaba del poder distribuyendo insignias y puestos indebidos; y si lo segundo, cumplia con un deber. Esos grados los hemos visto adquirir á fuerza de heroismo. Ahí está la guerra de la independencia que le llevó á ser mayor; ahí está la revolucion del año 29 cuando salvó el órden por un esfuerzo no repetido en la historia del mundo; ahí están sus trabajos fecundos en el Norte que dieron la consistencia al gobierno de Orbegoso; ahí está Huaylacucho, en que se salvó el ejército por la serenidad de Salaverry. Acciones heróicas fueron los méritos del hombre para llegar á ser general.

¿ Cuál era el deber de gratitud que Salaverry tenia para con Orbegoso ? ¿ el mismo Orbegoso podia acaso ponerse en parangon á este respecto con nuestro héroe ? Dado caso que Salaverry no hubiese tenido servicios para haber sido general, Orbegoso ni muchos otros no lo habrian tenido entonces para ser capitanes. La mala política que ha acostumbrado á hacer creer que los empleos provienen del Presidente y no de la Nacion, pudo considerar como un favor los ascensos de Salaverry.

Salaverry no estaba destinado á servir á los hom-

bres. Hay una causa mas elevada que la gratitud, que el parentezco, que el favor; un móvil mas imperioso que prosterna toda consideracion y todo deber: la causa pública — la patria. Suponiendo deberes en el general Salaverry respecto de Orbegoso, ¿á quién debia servir? ¿al pais que estaba moribundo ó al hombre que representaba y seguia el antiguo órden de cosas? El egoista, los serviles, dirán: primero al hombre, despues al pais; pero esa será la respuesta que justifique al héroe no la que le condene.

2° No menos repetido que el anterior, era el cargo de que Salaverry se hubiese sublevado contra una autoridad legal.

Cuando tratamos de la legalidad del nombramiento de Presidente Provisorio, demostramos que tal nombramiento en vez de serlo era arbitrario. Y aun cuando no lo fuese ¿no existian en contra de ese poder los motivos de la necesidad de la revolucion? ¿Era aun poco el estado cadavérico del Perú? ¿No estaba aun apurado el cáliz de la deshonra, como decia el señor Vigil en época anterior? Condenad al siglo que ha producido tantas revoluciones que la posteridad aplaude. Condenad las glorias y la civilizacion del nuevo y viejo mundo y entonces decid, que la revolucion de Salaverry no era precisa, encerraba faltas!

5° Se hacia valer tambien como cargo en contra del revolucionario, la poca edad que tenia. Por uno de esos errores que las costumbres infiltran en las sociedades, y que las sociedades reciben como verdades dogmáticas, sin jamás tomarse el trabajo de indagar la razon de ellas, desde tiempo muy atrás se creia y aun se crée, que la edad avanzada solo podia producir cosas buenas, *maduras*, como decian nuestros abuelos. El jóven era, segun esas ideas, incapaz de producir cosas completas.

si era en las ciencias, al verse un pensamiento, una palabra, primero se atendia á la edad del que la habia escrito; y si era jóven, si no tenia cuarenta años, se fallaba desde luego que la produccion era mala. Así es que esa costumbre era llevada no solo á los juzgamientos de la vida pública sino que tenia su imperio absoluto en la vida doméstica. Para entrar en la sociedad se requeria edad; para recibir los agasajos de la política, edad; para ser empleado edad, y edad por consiguiente para ser hombre público.

Error como este se apoyaba mas que todo en la idea de órden, en la madurez del juicio que se creia no se desarrollaba sino con la edad. Un anciano por estúpido que fuera era atendido con cuidado y sus palabras llegaban á ser sentencias; un jóven era mas bien despreciado en sus asevaraciones que escuchado. En el jóven suponian actividad y la actividad para el espíritu decrépito equivalia á anarquía, á llevar las cosas con mas celeridad sin la madurez que solo podia nacer del reposo del espíritu.

No era, pues, de estrañarse con estos antecedentes, que las leyes fijasen 56 años de edad para poder ser Presidente de la República, y aun esta fecha era un progreso, porque la generalidad estaba por los 40 años, y por los 50 pasados.

Cuando Salaverry hizo la revolucion, la sociedad vieja gritó: es un loco! es un jóven! Eco que no debia sorprender á los que con Salaverry se lanzaban á constituir la república.

La inteligencia nace con el hombre y su desarrollo es caprichoso. El jénio, que no es comun y que solo Dios concede á los elejidos para hacer columbrar una chispa de su infinita inteligencia, tiene todo su poder desde la infancia, y el desarrollo que busca es la oportunidad donde estenderse, donde obrar.

Si fuésemos á juzgar á los hombres por la edad y de la edad esperar el bien, nada ó poco avanzaríamos. Las grandes acciones tienen su origen en el corazon. El corazon es por lo regular el gran móvil del individuo. Sus impulsos en la juventud son siempre generosos, nobles, ardientes, intrépidos; en la vejez (hablo en general) reina por lo regular el cálculo; el cálculo se antepone á las emociones; entra el egoismo con las años, el apego á la tierra, la falta de ambicion á la gloria. La edad entibia, enfria; con la falta de fuerzas físicas el espíritu tambien flaquea. La familia, la propia chochera, la avaricia, el conocimiento de los hombres, el aburrimiento de los desengaños, el temor de nuevos sufrimientos, de castigos eternos creados por el catolicismo; entra el positivismo, y el hombre en vez de crear se deja arrastrar, porque la fuerza de voluntad falta.

El hombre en su juventud siempre ha hecho algo de grande; en la jevez pocas y muy pocas cosas.

Las revoluciones puestas en manos deancianos, por lo comun han muerto en la inercía: en manos de la juventud la intrepidez ha salvado los peligros, y aunque algunos males se han producido, nunca han llegado á ser tan trascendentes como los nacidos de la estabilidad.

Para ser revolucionario, para tener fé en los hombres de una revolucion, antes que todo, es de aventurarse en manos de un jóven que de un anciano. En el primero rara vez tiene cabida la especulacion individual, en el segundo siempre se encuentra disposicion á las transacciones, que es la reaccion.

Condenar al jenio porque es jóven, es condenar la esperanza de un corazon sano. En el pecho de la infancia se encuentran virtudes que los años no han tenido tiempo de adormecer; se encuentra el

olvido del individuo, la abnegacion que desprecia el temor.

Salaverry y su partido era jóven; jóven en ideas, jóven en convicciones, y el resultado de esa revolucion vino á probar que solo un jóven podia lanzarse á innovar un pueblo mahullado por el mal; que solo jóvenes podian dejar la brillante pájina que dejaron en la historia civil del Perú, por el valor, la enerjía y desprendimiento con que se portaron en todos sus pasos. Jóvenes eran los que sucumbieron por la independencia de la patria—hombres de edad los que la vendieron al invasor Santa-Cruz.

La edad de Salaverry era la garantia de la revolucion á que se daba principio. Para llevarla á efecto era necesario cimentar el nuevo poder que se alzaba, y reformar. Para lo primero era preciso obrar de hecho, combatir; para lo segundo realizar la libertad en las instituciones.

Veamos que fué lo que hizo Salaverry en ambas esferas. Pero antes de entrar á historiar el curso de su revolucion, describiremos al hombre bajo el aspecto físico y moral que tenia.

Su estatura era de seis piés y dos pulgadas. Era delgado, fino de cintura, alto de pecho. Su cabeza erguida estaba bien apoyada sobre sus anchos hombros. Bien constituido para las fatigas y climas, era ágil y fuerte.

El color de su rostro era ese blanco pálido, algo sombrio que revisten los temperamentos biliosos. Las líneas del perfil y de la circunferencia eran agudas, cortándose en curvas aguileñas. Su frente alta, ancha, algo convexa, servia de base á la nariz algo pronunciada y que seguia la misma ondulacion de la frente. El cabello era castaño liso, lo usaba corto y sin afeite. Grandes y notables eran sus ojos pardos, rasgados, inquietos y rutilantes,

sombreados por dos fuertes cejas ligeramente arqueadas. Hombre de accion y laconismo, sus ojos eran los verdaderos intérpretes y la palabra mas espresiva de todo su ser. Petulante y ávido de movimiento, se ensanchaban las ventanillas de sus narices. como las del caballo árabe, al menor indicio de resistencia ó al realizar una determinacion. En todo demostraba ser hombre audaz, fuerte y sin temor.

El vestuario de este hombre era vario; el que usaba de costumbre tenia algo de especial. Desde que fué teniente coronel, se vestia de paisano á no ser para los asuntos de servicio. Desde coronel hasta que murió tenia un uniforme de su agrado, con el cual salia á campaña y á la calle; era el de coronel de la Legion Peruana, en armonia con el vestuario de la oficialidad. Salaverry, desde que fué coronel de ese batallon, se consideró feliz porque se consideró lleno de distincion. Aun siendo Jefe Supremo, conservó el título de coronel de la Legion. Para las paradas usaba casaca de paño azúl bordada en el cuello y en los puños, y pantalon del mismo color con una franja de oro al costado de cada pierna; pero este uniforme no se lo puso arriba de tres veces. El favorito era el que hemos dicho arriba, el de la Legion, que consistia en una casaca de paño azúl con cuello de paño celeste, los puños de las mangas lo mismo, y lo mismo los vivos. Esta casaca solo tenia una hilera de botones que partian en línea recta desde el pescuezo á la cintura. Las charreteras no se las ponia sino con el uniforme de parada, y la casaca que acabamos de describir solo tenia presillas de general. El pantalon, del mismo color que la casaca, tenia dos franjas de paño celeste á los lados. La cabeza la cubria con una gorra redonda con galon, pero la alternaba en el uso con una gorrita de cuartel. sin

visera y sin bordado ni galon de ninguna especie.

Antes de ser Jefe Supremo, usaba el cuello de la camisa parado; despues lo abolió en el militar. En el invierno acostumbraba llevar una capa azul hasta la rodilla; esta la sostituyó por una punzó de igual tamaño, al tiempo de hacer la revolucion.

Sin un bordado en su vestuario, la presencia de Salaverry era arrogante y esbelta. Rápido en el andar, su cabeza iba siempre erguida, levantada con el orgullo del hombre que se siente superior al resto de los hombres, con la entereza del ser que tiene la tranquilidad de no encontrar un crímen que le averguenze, con la satisfaccion del puesto á que sus glorias le habian elevado.

Su cara imponente por la espresion del conjunto de sus facciones, se revestia á cada momento de una sonrisa alegre y franca; mas cuando se sentia incómodo, todas sus facciones se animaban de un modo estraordinario que producia terror.

El metal de voz era algo ronco, pero fuerte, y se dejaba oir á la distancia en los espectáculos públicos, cuando mandaba ó proclamaba á las tropas.

Esto es por lo que toca al físico; pintémosle por lo que respecta á lo moral.

La intelijencia de Salaverry era sobresaliente. Su entendimiento despejado tenia el don de la concepcion rápida. Antes que se le acabara de esponer una idea, la comprendia de lleno. Si cuadraba á su voluntad, la aceptaba al momento sin detenerse en estudiarla. Veia utilidad en un pensamiento y tan pronto como la divisaba, su resolucion era ponerle en práctica.

El entendimiento de Salaverry se apreciaba en el trato particular. Fácil para espresarse, era fecundo y variado en su espresion. Esa fecundidad y variedad revelaba la actividad de la imaginacion. Sin dar descanso á su alma, á cada momento, á cada instan-

te proyectaba con la celeridad del relámpago. Huyendo por lo regular de las emociones triviales, se fastidiaba al no encontrar de pronto una conversacion nueva y fundamental. Tan pronto se le veía charlar de broma como ocuparse de lo sério. Sin una educacion esmerada, tenia respeto á la intelijencia de otro.

Estaba dotado de ese talento natural con que Dios proteje á los hombres escojidos para el servicio de la humanidad. Intelijencia preclara que buscaba el alimento de lo grande en cada paso; intelijencia penetrante que necesitaba campo para desarrollarse, campo para servir á la patria. Dominado por esa luz interior, penetraba en lo oscuro de lo incógnito sin emplear el ausilio de la ciencia. Creaba una medida y á la par de ella el medio de ponerla en práctica. En aquel mismo momento, en aquella ráfaga de luz sentia el bien de ella, sus resultados. De esa idea pasaba á otra y á otra, sin jamás detenerse. Por tal actividad en el pensamiento la multitud ignorante y los hombres de reposo que esperaban del tiempo la madurez de las cosas, le apellidaron loco. Palabra propia de los estacionarios y de las intelijencias mezquinas que consumen la vida en los recintos del pasado. Loco, porque no se dejaba arrastrar en los torbellinos de la corrupcion; loco, porque era superior, porque no le comprendian, porque tenia el talento estraordinario que crea, realiza y constituye el jénio.

Intelijencia audaz para sondear en lo difícil, intelijencia creadora para salir de la esfera de lo comun, intelijencia despejada para discernir y atender á un tiempo diversas obras.

La intelijencia de este ser estaba protejida por la voluntad intrépida que le caracterizaba. Concebir y ejecutar eran instantáneos; parecia muchas veces que la voluntad precedia á las concepciones.

Muchas ocasiones el hombre crée que haciendo tal ó cual cosa se llega al objeto deseado; pero no se atreve á ejecutar porque teme que algunos le critiquen, que otros se ofendan porque se les puede dañar, sea porque haya preocupaciones que se opongan, sea porque hay grandes dificultades que vencer, y dominados por ellas ó el temor, se arredran de hacer lo que pensaron. Salaverry no; queria llegar á un objeto, divisiba el resultado y ejecutaba sin atender á los obstáculos. Nada le importaba que una medida que tomase le arrastrara al despretijio; concebia el deber y obraba. Si Salaverry hubiese tenido la conviccion de que la iglesia del Perú no debia reconocer la dependencia del Papa, Salaverry la habria emancipado aunque hubiese tenido la certidumbre de que al otro dia le caian excomuniones, y en seguida fuese á un patíbulo

No pensaba en los medios seductores y de engaño que constituyen al político traficante; jamás empleaba términos morosos que disfrazasen el pensamiento. Su voluntad era obrar rectamente. Tal cosa quiero, no hay ley que se le oponga? no perjudica al pais? que se haga, decia, y se hacia.

Vanos eran los empeños para imposibilitar un resultado; vanos los halagos, vanas las frases interesadas hácia él. «Decidme que hago mal, observaba siempre, y cederé; pero no me hableis de temores ni de intereses.»

Muchas veces se le vió llorar como á un niño al ordenar un fusilamiento. Su esposa le pedia por lo mas caro que lo suspendiese, le hablan los amigos, le hablaban con ternura, Salaverry se enternecia tambien, se conmovia, mas no decia. «Interesa á la salvacion del pais, contestaba, es de ley, que se ejecute.» Y con las lágrimas en los ojos firmaba la órden de muerte.

Voluntad de fierro á vista de la razon que le do-

minaba; voluntad intrépida que jamás cedia á presencia del peligro.

Otro de los carácteres distintivos de esa voluntad, era la audacia.

Dispuesto á realizar lo que concebia, Salaverry no atendia á los obstáculos que se presentaban para llegar al fin que se proponia. En sus hechos de armas lo hemos visto penetrar en el cuartel del número 9 á sofocar una conspiracion pasando sobre los conspiradores. En el Norte del Perú lo hemos visto lanzarse inerme á sublevar el departamento de la Libertad, estando condenado á muerte. En la revolucion de Becerra le hemos visto asaltar las intomables fortalezas de la Independencia; mas, pronto le veremos en su vida pública, acometer empresas riesgosas que solo él pudo haber acometido.

La voluntad audaz de este hombre, podemos calificarla con las palabras de Napoleon: «el imposible no existe.»

Y sin embargo de tener esas dotes, la razon obraba en él de un modo admirable. Resuelto á llevar á cabo una obra, no desistia hasta que no encontraba la razon que se le oponia. Se le veia discutir con calor y variar repentinamente al momento que se le convencia de lo contrario. No era, pues, una voluntad caprichosa y presuntuosa; era una voluntad razonable, nacida en su fuerza del fuerte espíritu que habia recibido de la naturaleza.

El carácter quieto y suave de los peruanos equivocó la voluntad de Salaverry con el sentimiento que tenia. Acostumbrados á tener jefes débiles y poco rectos para hacer cumplir las leyes ó preceptos gubernativos, al sentir la voluntad enérgica de Salaverry que les obligaba á hacer lo que se les ordenaba, creyeron que el hombre era cruel y sanguinario; que su natural, su sentimiento era nada conveniente al pais. Atendieron á los resultados de las

medidas y no atendieron á las causas que orijinaban esos resultados. Juzgaron con atolondramiento y acusaron á Salaverry de hombre de malos sentimientos; pero este era un error, error que crecia á medida que mas se alejaban de él, porque menos motivos tenian para sentirle y comprenderle.

El sentimiento en Salaverry era humano, pero dominado por la voluntad. Como hemos dicho antes, muchas veces firmaba la sentencia de muerte de un individuo, llorando. En el choque del sentimiento y de la voluntad de Salaverry se notaba un heroismo: el triunfo siempre de lo que creia justo.

Impresionable por la desgracia, su bolsillo estaba abierto para todo el que lo necesitase. Las melodias de la música le extasiaban, y la parte á donde él iba, sus exijencias eran porque le tocasen, porque le cantasen. Entonces se dejaba arrastrar por las variaciones del instrumento, se enternecia al sonido de lo triste, se intusiasmaba al arranque de lo bello.

Admirador de lo hermoso, de lo bello, tenia de freno la voluntad. Jóven y con una figura esbelta, lejos de entregarse á las pasiones de la sociedad, se abstenia de las emociones.

Pero el sentimiento mas pronunciado en él era el amor á la justisia y el amor á la patria. Tratándose de cualquiera de estos dos puntos, el hombre obraba de lleno.

Las tres facultades de Salaverry estaban en armonia para sus operaciones. Sentir, comprender, y obrar, eran para él simultáneo. Sensibilidad esquisita, voluntad fuerte, é intelijencia fina caraterizaban la moral del hombre que vamos á ver subir al primer puesto de la república, segun la esposicion que haremos en el siguiente capítulo.

——

CAPITULO SEPTIMO

SUMARIO—Impotencia del Gobierno para contener la revolucion—Salaverry se pronuncia en el Callao—Medidas del Gobierno para combatirle—Salaverry entra al fuerte de Santa Catalina—Ocupa á Lima—Fuga del Gobierno—Se declara Jefe Supremo—Proclama de la revolucion—Es reconocido por las autoridades de Lima—Operaciones del Gobierno destituido, en Jauja—Sublevacion de fuerzas en el Cuzco—Reconocimiento de la autoridad de Salaverry por el Delegado de Orbegoso—Medidas de Salaverry—Sublevacion del departamento de la Libertad por Salaverry—Medidas enérjicas de Salaverry—Combate contra los montoneros—Actitud de Orbegoso en Arequipa—Sublevacion de las fuerzas de Valle-Riestra—Fusilamiento de Valle-Riestra—Reaccion en el Norte—Salaverry espediciona contra ella., la sofoca y hace preso al General Nieto—Triunfo de la revolucion en todos los departamentos menos en Arequipa—Organizacion del Despacho de Gobierno—Decreto de amnistia—Creacion de un Consejo de Estado—Trabajos de la reaccion.

La notoriedad de la revolucion que iba á estallar el 25 de Febrero, era hasta cierto punto evidente. Los Gamarristas, los Lafuentistas y los hombres de probidad que lamentaban la suerte del pais y vivian en la inseguridad, la sentian, la deseaban y aun la sabian. El mismo Gobierno tenia noticia de ella, y aun el mismo Salaverry la confesaba. Vanas eran las denuncias que se hacian al Delegado Salazar, vanos los empeños que se ponian en planta para que procediese á quitar á Salaverry del mando de las fortalezas del Callao, y le privase de la injerencia en los asuntos del servicio; la impotencia habia rodeado al Ejecutivo y su existencia dependia de la inaccion, porque el mas lijero empuje de cualquier hombre arrojado, bastaba para derrribarle. Un Gobierno como este, solo podia conservarse por efecto de la inercia de los pueblos, que se habian habituado á vivir en la indolencia, sin tener cuidado de la suerte del pais,

y que cual autómatas nada sentian ni nada esperaban.

Pueblos que vivian en la muerte del egoismo personal, sin cuidarse de los males que se inferian al ciudadano, porque no atacaban la persona de uno; pueblos que preferian la deshonra y la conquista antes que despertarse al llamado del deber y del honor. Para esos pueblos que pasaban y á quienes las generaciones que les han sucedido les han acusado de inertes, se requeria el jénio, el jénio audaz é intelijente que les sacudiese, les despertase y aun les sacrificase para salvar el porvenir. Se necesitaba un hombre de enerjía que tuviese el coraje de echar sobre sus hombros la construccion de una sociedad nueva, que sin respetar costumbres ni hábitos rompiese con el pasado y estableciese la ley sobre las ruinas del mal. Se necesitaba un patriota que se sacrificase contra el torrente de las preocupaciones y de los abusos, para restablecer el honor de la patria. Era necesario un Salaverry, foco de espíritu, de amor y de vida que infiltrase en la sociedad la vida, el amor y el espíritu de que se carecia. Y héle ahí en campaña.

Estaba de guarnicion en las fortalezas de la Independencia el batallon Maquinhuayo, mandado por D. Miguel Rivas. La fortaleza se encontraba en un pié brillante. Contaba cerca de trescientas piezas de calibre, montadas y puestas en estado de servicio. El batallon Maquinhuayo era diminuto y recien formado; ascendia como á 400 hombres. A mas de este batallon habia un corto número de artilleros.

Esta tropa que formaba la guarnicion de dicha plaza se encontraba bajo las inmediatas órdenes de Salaverry, siendo Gobernador del Callao el general Nieto.

Poco despues de las doce de la noche del dia 22 de Febrero de 1835, es decir, al principiar el dia 23, Salaverry al frente de la guarnicion se pronunció contra la autoridad del encargado del Poder Ejecutivo. Como paso preventivo se apoderó del general Nieto y le embarcó, haciéndole salir para Panamá.

Fué la única prision que tuvo que hacer para asegurar el resultado del pronunciamiento en el Callao.

Pronunciada la guarnicion, Salaverry ofreció al Gobierno que habia en la capital, del modo siguiente:

«A las doce de la noche de ayer, se ha pronunciado toda la guarnicion de esta fortaleza contra la autoridad de S. E. el Presidente encargado del Poder Ejecutivo, proclamando que ella es azarosa al bienestar del Perú, y dirijida por una faccion abominable que ha destruido la Nacion. Y con mucha celeridad lo participo á V. S. á fin de que poniéndole en conocimiento de S. E., recabe V. S. la única medida que pueda evitar el derramamiento de sangre innecesario y el aumento espantoso de males que aflijen á la patria.»

«Dios guarde á V. S.

«Felipe Santiago de Salaverry.

« *Señor Ministro de Guerra y Marina.* »

Al mismo tiempo que despachaba este oficio, mandaba al comandante D. Miguel Rivas que con dos compañias del Manquinhuayo tomase el cuartel de Santa Catalina, en donde se encontraban algunas piezas de artilleria, y se fortaleciese allí, inter él iba con el resto de la fuerza á librar un combate si el Presidente hacia resistencia. Asi fué que la nota en que se daba parte de la revolucion llegó á

manos del gobierno cuando los revolucionarios tenian ya un pié en Lima.

El aturdimiento que produjo esta noticia en el gobierno, fué el síntoma preciso de su caida. La voz del pronunciamiento de Salaverry impuso á la ciudad,y tanto una como otro se quedaron esperando por instantes la presencia del revolucionario.

El Presidente Salazar mandó reunir el Consejo de Estado para deliberar, y los miembros de él se reunieron en el acto. Hablaron con precipitacion, y despues de una larga sesion acordaron las siguientes autorizaciones:

« 1ª Que por el momento quedaba facultado el Ejecutivo para tomar cuantas medidas juzgase convenientes para restablecer el órden.

« 2ª Que si los sucesos daban tiempo para detallar con libertad dichas facultades, se estaria á lo que se acordase; y

« 3ª Que si por un desgraciado acaso el gobierno se hallase oprimido ó depuesto por la fuerza, el general Presidente D. Luis J. Orbegoso en cualquier parte donde se hallase reasumiria el mando supremo. »

Acuerdo como este demostraba la turbacion de los consejeros, pues que al espedirlo infrinjian el inciso 27 de la Constitucion que requeria la demarcacion de las facultades que se daban; y el artículo 83 de la misma, que suspendia el ejercicio de la presidencia en el Presidente que mandase en persona el ejército ó se ausentase mas de ocho leguas fuera de la capital. El acuerdo venia á quedar sin valor, ó lo que es lo mismo, nada se habia acordado.

Salazar con un poder tan estraordinario en sus manos, se dispuso á reunir elementos con que poder oponerse á la revolucion. Parece que el primer paso que dió fué hacer que las montoneras que asolaban los caminos y destruian los alrededo-

res de la ciudad, dependientes del gobierno, hostilizasen á Salaverry en el Callao. Los efectos de esta órden se dejaron sentir muy pronto, como se vé por la segunda nota del jefe de la revolucion (1).

Salaverry, inter tanto, seguia en el Callao asegurando aquella plaza y disponiéndose á marchar sobre la capital. Al dia siguiente 24, despues de haber avisado al gobierno que iba á entrar en Lima, partió del Callao con el resto del batallon Manquinhuayo, dejando las fortalezas guarnecidas por los artilleros.

Á la noticia de la aproximacion de Salaverry, el gobierno tentó hacer los últimos esfuerzos para resistir al ataque que le amagaba. Reunió el batallon de cívicos que habia y el escuadron de Húsares de Junin, una compañia de policia de infantería y otro escuadron de policia, que ascendia el todo á mas de

(1) Plaza de la Independencia, Febrero 24 de 1835.

Señor Ministro:..Mientras la division de mi mando, desde su heróico pronunciamiento contra la administracion destructora del Perú, no ha mortificado absolutamente á los pueblos, el gobierno que se titula legal ha empleado todo jénero de violencias contra las personas y propiedades de los desgraciados habitantes de esa capital; y para colmo de perfidia y de demencia, se han armado esas montoneras que todo lo talan y todo lo desvastan.

Despues de mil hostilidades sufridas con admirable serenidad, se han presentado algunas partidas de esos bandidos á la vista de la plaza, y maniobrando sobre ella, ya me es imposible contener la irritacion de estas valientes tropas. En consecuencia, y en obedecimiento tambien del penetrante clamor de los heróicos limeños, voy á emprender ahora mismo mi marcha á esa capital.

Al avisarle á V. S. le pido, le ruego encarecidamente, que ponga de su parte cuantos esfuerzos sean necesarios para que el Presidente del Consejo de Estado, no haga derramar una gota de sangre peruana, preciosa é inocente por sostenerse en la silla de donde le arroja la voluntad general.

FELIPE SANTIAGO DE SALAVERRY.

Señor Ministro de Guerra y Marina.

800 hombres. Al general Necochea se le nombró general en jefe, y al general Vidal jefe de Estado Mayor. Se convocó al pueblo y el pueblo se reunióen la plaza de la Independencia. Necochea le proclamó, le exitó á la defensa de la ciudad, le recordó los esfuerzos del 28 de Enero del año 34, le habló á nombre de la autoridad, hizo cuanto pudo por decidirle en contra de la revolucion; el pueblo oyó y nada respondió. Para qué tanto aparato? eran solo 300 y pico de hombres los que venian; ¿no bastaban esos 800 soldados qne estaban reunidos? No era al número al que se temia, era al nombre del caudillo que venia al frente de ese puñado de soldados.

La gente y la tropa se conservaban aun reunidos, cuando llegó el aviso de que Salaverry acababa de entrar en Santa Catalina. A este anuncio, el pueblo se dispersó, el batallon de Cívicos se desertó y Salazar con algunos generales y el Ministro Leon tomaron el partido de dejar la ciudad.

Con la fuerza de línea que les quedaba, emprendieron su marcha, á las cuatro y media de la tarde para la provincia de Jauja por la ruta de Canta. De esta suerte Salaverry entraba á la capital al mismo tiempo que Salazar salia.

Pocos momentos despues, Salaverry entró por las calles de Lima á gran galope y se alojó con el batallon Maquinhuayo en la casa donde vivia.

Su plan era no perseguir á Salazar y dejarle que se retirase de la capital mas de ocho leguas, para declarar en estado de acefalia la Presidencia y tomar de este modo las riendas del Estado.

Asi sucedió. El dia 25 tan pronto como se tuvo noticias de que Salazar habia marchado mas de ocho leguas de distancia, Salaverry se dirijió á la casa de gobierno y se declaró Jefe Supremo de la Nacion, por medio de un decreto que tenia por fun-

damento seis considerandos: del tenor siguiente: (1)

1.° La acefalia en que habia quedado la República por desercion del jefe accidental del gobierno.

2.° La marcha que Orbegoso habia hecho al Sud del Perú, desamparando el puesto para salir á campaña contra los colejios electorales, tomando por esa causa una actitud hostil contra la libertades patrias y derrocando las garantias sociales.

3.° La degradacion y miseria en que se habia sumido al pueblo perúano, por la inercia, malversacion, dilapidacion de los fondos publicos y estravios de la administracion.

4.° La invitacion que se le habia hecho por personas de distinguido carácter y ascendiente en la República, y por el éjercito, para que hiciese un cambio y presidiese al Estado.

5.° La circunstancia de ser perúano, general y fundador de la Independencia, le obligaban á no omitir sacrificio para salvar la patria en la crisis en que se hallaba.

6.° La caducidad del gobierno de hecho, llamado provisorio, hacia precisa la subrogacion de un gobierno vigoroso que pusiese á cubierto al pais de los males que deberian nacer de la guerra civil, la licencia y la anarquia.

En vista de estos considerandos, Salaverry declaró:

«Desde hoy 25 de Febrero de 1835, queda reasumido en mi persona el alto mando politico y militar

(1) Salaverry principiaba sus decretos con la relacion de sus méritos de guerrera de la Independencia y jamás con la enumeracion de sus servicios durante la guerra civil, en oposicion al uso de Orbegoso, San ta Cruz y otros que fueron mandatarios del Perú. El ciudadano Felipe Santiago Salaverry, decia, benemerito á la patria en grado heroico y eminente, condecorado con las medallas de libertadores del Perú, Zepita, Junin, y Ayacucho, general de Brigada de los ejércitos nacionales y Jefe Supremo del Perú, Considerando etc.»

de la República (que ejerceré hasta que se reuna un Congreso Nacional) bajo la denominacion de Jefe Supremo. El dia 4 de Marzo las autoridades y empleados de la nacion pasarán á prestar el reconocimiento, en el salon de recibimientos.»

A las pocas horas de espedido el anterior decreto, Salaverry dirijió á los peruanos la siguiente proclama:

EL JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA, A SUS CONCIUDADANOS.

Conciudadanos:—Largo tiempo hirieron mís oidos los clamores del patriotismo humillado, del honor vulnerado, de la inocencia perseguida. Largo tiempo bebia á grandes tragos el caliz amargo lleno de las lagrimas que las victimas de un gobierno opresor vertieron en el seno de un retiro que aun les disputaban sus duros dominadores. Largo tiempo contemplé á mi patria destrozada por un club de hombres sin moral, y erijido en su seno el altar infando de las venganzas, ante el cual humea todavia el fuego destinado á horrendos sacrificios—Respeto fanático al órden y amor desmedido á la paz pública me retuvieron en una calma de que debo árrepentirme. No fueron bastante poderosos los votos de los peruanos mas distinguidos por sus luces y su patriotismo, para obligarme á abrazar una resolucion en que esponia mi honor tan antiguo como mi carrera militar. He visto enríquecerse á una faccion en medio de la indijencia general.—He visto cubiertos de los andrajos de la miseria, objetos del escarnio, á los veteranos de la independencia, á los que combatieron á mi lado en los campos de la gloria y unieron sus esfuerzos á los mios para romper la cadena de la esclavitud.—He temblado de horror al descubrir los ominosos planes del Ministerio y los lazos traidores armados á la sencillez

de mis compatriotas. Sinembargo, he permanecido en la actitud de frio y melancolico espectador, guardando del asalto de las dudas mi reputacion sin mancilla, hasta que á la voz timida de todos los buenos peruanos, se unió la varonil de la guarnicion de la fortaleza de la Independencia. En momentos tan críticos la razon me aconsejó que presidiera empresa tan justa aun que arriesgada, y haciendo callar á mis intereses pribados, y á despecho del amor propio, me resigné á sacrificar en las aras de la patria mi tranquilidad, y quizás mi buen nombre, sin reservar la ofrenda de mi vida.

Lejos de mi la idea de nadar en torrentes de sangre para llegar al solio, cuyo brillo no alucina á una alma repúblicana. El cielo es testigo de la pureza de mis deseos y de que no han podido ser mayores mis esfuerzos para vencer con el idioma vigoroso del raciocinio, antes que con el estruendo del cañon, la obstinada é insana resistencia del gefe accidental, triste juguete de un puñado de criminales faltos de prevision y de cordura. Lejos de ceder á la ley de la necesidad y considerar el pronunciamiento de la guarnicion como el eco de una opinion comprimida en mucho tiempo, empero general y constante, llamó á su arededor á salteadores conocidos con el titulo de montoneros, armándolos en su delirio. Triste y último recurso que le resta á un gobierno que implorando el socorro de los ciudadanos recibe por única repuesta los silvos del desprecio y se encuentra en la dolorosa necesidad de abandonar la capital de su residencia cargado con sus remordimientos y perseguido por las maldiciones de los buenos.

Peruanos—Ahi teneis el cuadro aflictivo de vuestra patria. Yo caeria en este momento en un mortal desmayo si para embellecerlo no contara con vuestra cóoperacion:—si no me viera rodeado de los jefes mas ilustres del ejército nacional:—sino

comparase mi causa con la de los faccionarios que corren en fuga precipitada:—mio es el sufrajio de los patriotas: de ellos la ecsecracion de los pueblos.

Limeños—Yo me envanezco hoi de participar de este titulo. Habeis provado con vuestra sabia comportacion que no son las ideas abstractas sino los intereses reales el móvil de vuestros procederes y que sabeis descubrir entre las flores de las promesas, hijas del miedo, el aspid ponzoñoso de la traicion.

Conciudadanos—El órden hará que la fortuna corone una empresa por la que no exijo otra recompensa, que ver reunida en la calma de las pasiones una asamblea nacional, compuesta de ciudadanos libremente elejidos, estraños á los partidos, en cuyo seno pueda desnudarme con gozo de una autorídad abrumadora.

Lima Febrero 25 de 1835.

Felipe Santiago Salaverry.

Habiendose proclamado Salaverry de Jefe Supremo del Perú, fué reconocído en el carácter de tal por la autoridades y corporaciones del Estado, el dia 4 de Marzo. A presencia de esa reunion, Salaverry espuso las causas de la revolucion con claridad y setimiento. El auditorio quedó sumido en un profundo silencio. Escuchó al revolucionario, y despues de haber contestado el Sr. Vidaurre, como presidente del Tribunal Supremo de Justicia, «quedamos enterados», cada cual se retiró á su casa.

Para que este cambio subsistiese era necesario por de pronto destruir la division que Salazar iba levantando en su macha, y separar á Orbegoso del mando del ejército del Sud, lo cual equivalia á una campaña y al pronunciamiento de los departamentos que en aquel entonces dependian de la voluntad del ejército.

Seguiremos primero, para mayor claridad, el derrotero y operaciones de Salazar hasta su conclusion, para en seguida contraernos á la resistencia de Orbegoso, que nos conduce al fin de esta histório.

La primera medida de Salazar al ausentarse de la capital, fué distribuir guerrillas de caballería que levantasen montoneras en los alrededores de Lima con el objeto de que ostilizasen á Salaverry, privándole de recursos é impidiéndole salir á campaña, para de este modo tener tiempo de engrosar las filas, unirse á las fuerzas de Orbegoso y acudir de concierto al ataque de los revolucionarios.

Hemos dicho anteriormente que el 24 de Febrero salió Salazar con alguna fuerza de línea en direccion á Jauja. Salaverry le mandó perseguir el dia 25 por una columna de 150 hombres, compuesta de infantería y caballeria, á las órdenes del coronel D. José Maria Quiroga y del de igual clase D. Juan Crisóstomo Torrico. Salazar habia llegado á Jauja con celeridad y allí se habia entregado á la organizacion de fuerzas suficientes con que volver sobre Lima. Para el efecto se hicieron venir á Jauja las guarniciones de Pasco y de otros puntos vecinos; el batallon Ayacucho, y se reclutó gente con que engrosar las filas.

En un pié tal se encontraban los enemigos cuando se presentó en la Oroya la columna que Salaverry habia mandado en su persecucion, cortando de este modo el fomento y comunicaciones con los montoneros que salian de Jauja. La Oroya está distante diez y seis leguas de Jauja. Para destruir esta fuerza se mandó al general D. Francisco de Paula Otero que le saliese al encuentro con la compañía de tiradores del Ayacucho, y 60 soldados de caballería del viejo rejimiento Húsares de Junin.

En el puesto indicado se avistaron ambas fuer-

zas y trabaron un combate dilatado, en que las tropas de Salaverry fueron vencidas.

Otero con este triunfo volvió al cuartel general de Jauja.

Reforzada de un modo considerable la division de Salazar (mandada por el general Necochea) y destruido el pequeño enemigo que habia aparecido, se pensaba en marchar sobre la capital, de acuerdo con la division del general Valle-Riestra que habia salido de Arequipa. Mas, acontecimientos alarmantes imposibilitaron esta medida. El batallon defensores de la Libertad que habia en el Cuzco, se sublevó contra Orbegoso el 14 de Marzo, y el 17 y 19 del mismo mes el capitan Beltran y Zubiaga correspondieron al anterior pronunciamiento en la Villa de Lampa y Ayacucho. Aparecia en todos aquellos pronunciamientos el plan primero de federacion, y en seguida el de la causa de Salaverry.

Al saberse estas noticias en Jauja, la mayoría de los jefes acordó la necesidad que habia de acudir á la pacificacion del Sud, antes de marchar sobre la capital. Se convino en que el general Vidal partiese al frente del batallon Ayacucho con este objeto. Se preparaba á salir cuando la noche víspera de la partida, los capitanes Picahua y D. José Valcázar (hoy coronel) sublevaron el batallon Ayacucho, proclamando la federacion del Sud. Los Húsares de Junin estaban durmiendo bajo un corredor, cuando el Ayacucho dió la voz de alarma haciendo una descarga sobre la caballería y precipitándose sobre ellos para hacerlos prisioneros, lo cual lo consiguieron sin trabajo. Revolucionado el Ayacucho partió con la caballería hácia el Sud de Jauja. En el camino los Húsares lograron escaparse y dispersarse. Despues de dos dias de marcha se pronunció el batallon por Salaverry y volvió

sobre Lima, para ponerse á las órdenes del Jefe Supremo.

A este fracaso para Salazar habia precedido otro de mayor importancia, cual era el pronunciamiento por Salaverry de la division Valle-Riestra.

Salazar sin esperar ya de las armas lo que se habia propuesto, y desesperando de Orbegoso, se resolvió á dar por concluida la cuestion, reconociendo á Salaverry por jefe de la Nacion, como se vé por el siguiente oficio:

República Peruana—

Canipaco Abril 2 de 1835.

B. S. General D. Felipe Santiago Salaverry.

SEÑOR GENERAL:

La suerte ha decidido el problema que U. S. propuso el 23 de Febrero. El pronunciamiento de las tropas que guarnecian los departamentos del Cuzco y Ayacucho, y los que han seguido de las divisiones del Jauja é Ica, han quitado al Gobierno los recursos que la ley habia puesto en sus manos para conservar el depósito que se le habia confiado. S. E. el presidente del Consejo de Estado, encargado del Poder Ejecutivo, ha cesado por consiguiente en la responsabilidad que le abrumaba, y ella está transmitida á V. S. de hecho: V. S. no debe mirar en la conducta del Gobierno, y en la de los demás ciudadanos de todas clases que han seguido su suerte, mas que su honróso y leal comportamiento que siempre es laudable aun que no haya sido feliz el éxito de la empresa que se propusieran. Bajo este respecto es, que el no ha podido desoir las insinuaciones que se le han hecho para que no sean perjudicadas las personas, cualesquiera que hayan sido los servicios que hubiesen prestado al Gobier-

no, y que se les franquéen las garantías que tiene consagrada la filosofía, y que son propias de las luces del siglo. S. E. interpela la generosidad de V. S. y media con todo el influjo que le dán el aprecio y consideraciones que le ha manifestado siempre.

S. E. continua su marcha hasta Lunahuaná donde aguarda la contestacion que V. S. se sirva darle.

Al transmitir á V. S. esta comunicacion, de órden de S. E., me cabe particulares consideraciones y suscribirme S. A. S. S.

Matías Leon.

Hay una rúbrica del señor Salazar.

Salaverry dió garantías á los que impetraban su perdon, y Salazar y los suyos, escepto los generales y otros partidarios de Orbegoso que se fueron á Arequipa ó se retiraron á los campos, volvieron á Lima, sin ser molestados.

Pero inter esto sucedia por una parte, en la capital y demás pueblos del Perú acontecian hechos notables de que es preciso ocuparnos.

La verdadera y completa acefalía en que estaba la capital al entrar Salaverry al mando supremo, abrazaba no solo el principio de autoridad sinó al Estado en sí. Se comprendia esto fácilmente al penetrar en la hacienda pública. Salaverry tomó posesion de Lima sin encontrar persona alguna que representase al pais, ni un solo real en las arcas fiscales. Se nombraba Gefe Supremo á vista de un caos. No era en ese momento un puesto codiciable el de la presidencia, porque todos sus alicientes habian desaparecido y solo quedaban males y escollos para vivir asiendo las riendas del Gobierno.

Habia que crear fondos; habia que levantar fuerzas; habia que provéerse de armas, municiones y

soldados; habia que combatir diariamente contra las crecidas montoneras que asaltaban improvisadamente la capital; habia que formar un gobierno; habia que pelear con el ejército numeroso y disciplinado del sud; habia que disponerse á lidiar contra Santa Cruz que desde tiempos atras amagaba; habia que sofocar las conspiraciones que asomaban; habia, por fin, que reformar al propio tiempo.

Salaverry principió por instalar un gobierno activo, y al efecto decretó la organizacion de una secretaria general reasumiendo en ella los ramos de relaciones interiores y esteriores del Perú, de guerra, marina y hacienda. Al frente de esta secretaria puso á un hombre á propósito por la alta capacidad de que estaba dotado, y la fuerza de alma que requerian las circunstancias: era el coronel de ingenieros don Domingo Espinar. Ayudado por este señor, se lanzó á dictaminar sobre cada uno de los referidos ramos, dictámenes que necesitan considerarse por separado y de los cuales hablarémos en un capitulo especial.

Por lo pronto levantó un empréstito de 100,000 pesos y ordenó que se pagase como un gasto indispensable el sueldo del general Nieto, enemigo particular de él. Dejó á cada ciudadano sin perseguirle y de este modo dió garantias á sus enemigos. Hecho primero que tenia lugar en los anales revolucionarios, puesto que todos los otros que habian conspirado de antemano, habian dado principio por espatriaciones y venganzas.

Llamó á todos los hombres que creyó de capacidad para desempeñar los destinos públicos, no fijándose en el color político que tuvieran. Tal política en Salaverry le era honrosa, porque ella era noble. Esa franqueza y esa liberalidad tenia su fundamento en la confianza que Salaverry tenia en sí mismo, y en la persuacion que le animaba de tener

suficiente resolucion para hacer castigos ejemplares en el que abusase de él.

Pero á lo que se consagró con la mayor asiduidad fué á la formacion de fuerzas con que resistir á los enemigos que se alistaban, á perseguir á los montoneros que no dejaban tranquilidad ni á los habitantes de la capital y de sus circunferencias, ni al gobierno que la necesitaba en alto grado. Para ello envió comisionados á los departamentos del norte que consiguiesen en favor de su causa al batallon Legion, que estaba en Cajamarca. El teniente Zapata, que llevaba los pliegos para ese punto, llegó á tiempo y consiguió el pronunciamiento de dicho batallon. Don Joaquin Torrico mandado tras del primer comisionado, dió parte con fecha 6 de Marzo de que el departamento de la Libertad se habia proclamado por el Gefe Supremo, y en vista de este triunfo se ordenó á la Lejion peruana marchase en proteccion de los otros pueblos del interior para que ayudasen á destruir á los mandatarios que se conservaban por Orbegoso. Con motivo del anterior pronunciamiento, Salaverry dirijió á los habitantes de la Libertad una proclama llena de esperanzas.

El departamento de la Libertad, cuna de Orbegoso por haber nacido allí y de allí haber surjido á Presidente provisorio, importaba para Salaverry una grande adquisicion. Importaba la confirmacion de sus ideas y la decision de los pueblos entusiastas por la causa democrática.

Mas el pronunciamiento de la Libertad no le daba las fuerzas prontas y necesarias de que se carecia. Los montoneros se aumentaban por grados y los fondos y las armas no se encontraban; era, pues, necesario idear por otros medios, y el partido que se adoptó fué injenioso y fecundo. Hizo concebir esperanzas á los gamarristas que en gran número servian en el ejército de Orbegoso, que la revolucion

concluiria por volver á poner en la presidencia á Gamarra; dió ocupacion á los jóvenes que estaban á la espectativa y con ello comprometió á una gran parte del vecindario. Escribió y despachó comisionados á los jefes y oficiales del ejército del Sud para que le reconociesen como al caudillo de la República, y con el ánimo de evitar la escicion del pais, declaró en estado de bloqueo los puertos de Arica é Islay, y como consecuencia mandó cerrar los puertos menores comprendidos entre este último y Pisco. Para dar estos pasos contaba con la escuadra nacional, que se habia adherido á la revolucion. No se detuvo en esto: con fecha 16 de Marzo mandó una nota al general Orbegoso con el coronel Iturregui en el carácter de mensajero de paz, haciéndole una reseña de los acontecimientos que habian tenido lugar, del poder de la revolucion y de la necesidad que habia de evitar la guerra civil, sometiéndose á su autoridad.

A la par de estas medidas tomó otras contra los montoneros, que necesitaban de pronta estincion. Restableció para el juzgamiento de ellos el tribunal de Acordada, nombrando para Presidente de él al coronel Guillen y para vocales á los tenientes coroneles D. Casimiro Negron y D. B. Carrillo, y de asesor al Dr. D. Juan Acencios; le detalló á este tribunal especial la forma breve con que debia proceder. Exitó á los emigrados y á Salazar á que en el término de 15 dias volviesen á sus casas, garantiéndoles la seguridad y olvido de lo pasado, bajo la pena de que si no lo hacian se les confiscaria la parte libre de sus bienes para resarcir los perjuicios que los montoneros causaban y de los que se quejaban los propietarios. Los militares ó empleados que se hallasen comprendidos en el anterior inciso, perderian á mas de los bienes, sus empleos, y respecto á los empleados civiles que se hubiesen escondido y no

se presentasen en el término de 24 horas, quedaban sujetos á las mismas penas.

Organizados asi los juzgamientos, envió en todas direcciones partidas de policia y de la fuerza que iba aumentando, para perseguirles.

Un poder como el de Salaverry, que parecia morir de un dia á otro, no toleraba crímen alguno en sus filas. Puso en rigorosa disciplina á sus tropas, y como efecto de esa disciplina mandó fusilar el 5 de Marzo al teniente Martorel por escesos cometidos en el pueblo de Chorrillos. El periódico oficial decia, hablando de esta ejecucion: «Por doloroso que sea á S. E. sostener la disciplina militar á costa de las vidas de algunos individuos, un deber imperioso le ordena el castigo de los atentados, y apesar suyo tendrá que repetir estos actos siempre que la conducta de los militares no sea arreglada al honor, etc., etc., etc.»

El 16 de Marzo hizo poner en prision á disposicion del Tribunal de Acordada á los gefes de la caja de amortizacion, porque habian perdido el gran libro de dicha caja. El libro apareció con esta medida, y los gefes salieron en libertad.

Para ejercer la justicia, no le arredraba el estado peligroso en que se hallaba, y como uno de los muchos actos de tal, se encuentra el decreto de 17 de Marzo que tendia á levantar de la postracion á los militares de la independencia.

Establecia como preliminares de él, que la provision de destinos no era un acto arbitrario de los gobernantes, sino una espresion de la justicia pública; que muchos veteranos yacian en el olvido y la miseria; que la elevacion de los oficiales que habian servido á los españoles con postergacion de aquellos, era una injusticia de los gobernantes; que la voz pública acusaba la mala distribucion que se habia hecho de los honores y premios, y que tales de-

saciertos chocaban con la política que se habia propuesto seguir el gobierno: en atencion á lo espuesto se dispuso que todo patriota que se considerase postergado ú olvidado se presentase en el término de 15 dias para ser colocado en el puesto que mereciera.

Con determinaciones de esta especie se disponia á combatir contra los enemigos.

Las fuerzas poco habian aumentado. El batallon Maquinhuayo, que despues de la revolucion de Becerra habia tomado el nombre de Victoria, era la única infantería con que se contaba, y este apenas habia ascendido á 500 hombres. Lo que habia de nuevo era el escuadron de coraceros. Este escuadron tenia un oríjen inmediato y singular.

Cuando Salaverry se encontraba de gefe de las fortalezas de la Independencia, formó doce hombres de caballeria y les vistió de casco y coraza.

Encima de la visera les hizo poner estas palabras: «Coraceros de Salaverry.» El Presidente Salazar y muchos otros se alarmaron al ver ese rótulo y pidieron á Salaverry que lo quitase. A los pocos dias sucedió el movimiento, y sobre la base de esos 12 hombres se formó un escuadron con los desertores de la caballeria que se llevó Salazar. Asi era que en el mes de Marzo las tropas de Salaverry apenas contaban 600 y pico de soldados. Parte de esta fuerza habia sido derrotada en la Oroya. Salaverry que no se cansaba de perseguir personalmente á los montoneros, se resolvió á marchar sobre Jauja para batir unas fuerzas que se decia iban á bajar de aquel punto.

Al efecto, tomó dos mitades de coraceros y el batallon de Victoria, dejando cortos piquetes para guarda de la capital y á mas la tropa cívica; encargó del mando al Sr. Espinar, dispuso la persecucion en todas direcciones de los montoneros, nombró de

comandante general del departameno de Lima al coronel D. Juan Angel Bujanda, y á mediados de Marzo partió para Matucanas.

Desde Cocachacra dirijió á los limeños una proclama entusiasta, para desbaratarles el temor que tenian de ser asaltados por enemigos que no reconocian otra causa que el pillaje (1); y sin olvidar por un momento su objeto durante la marcha, no cesó de impartir decretos terribles que exijian las circunstancias.

(1) EL JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA, Á SUS CONCIUDADANOS

¡Compatriotas!—¡El deseo de dar la última mano á la gloriosa empresa que dirijo, me ha hecho ausentar de la capital, no abandonándola al pillaje ni á la desvastacion, como los enemigos, sino á la custodia de una guarnicion leal y aguerrida, al mando de jefes beneméritos.

¡Conciudadanos!—He propuesto á los disidentes medidas de paz por que lo he creido un deber; sentiria, si, verme en la necesidad de desenvainar la espada para derramar la sangre impura de nuestros opresores. Antes que ceñir mi sien con las guirnaldas de la gloria, preferiria formar los lazos de fraternal union que atasen al altar de la patria á todos sus hijos, y que los ahullidos de discordia fuesen reemplazados por los ecos armoniosos de paz y de ventura.... Empero, si desgraciadamente quisiesen *guerra,* los que *guerra* sin tregua hicieron al hombre honrado, los que profanaron lo mas respetable de la sociedad, los que atentaban ya en su delirio contra las bases del órden público y la justicia universal, *guerra* tendrán por respuesta de nuestra parte, *guerra* tan justa como el principio en que se apoya.... la destruccion de los pocos que quieren hacer del Perú su patrimonio.

Peruanos!—Si sagrada fué la lucha por la Independencia Nacional, sagrada tambien es la que hemos emprendido contra tiranos mas feroces que nuestros antiguos señores; y si un anatema terrible pesaba sobre los que desleales dormian en la inaccion, ó alargaban una mano ausiliadora á los soldados de la España, un anatema mas rigoroso, una maldicion mas severa, acompañará á los miembros del Club, en la oscuridad á donde los lanzara su cobardia.

Compatriotas!—Presentaré al enemigo desde una á cien batallas; los venceré, sin duda, y la patria quedará salva.

Limeños!—Traidores viles os encarecen los peligros que rodean al gobierno; os dicen que ha sonado la hora de su ruina, que mi partida de esa capital es la prueba del peligro que me amaga y que os abandono á merced de los malhechores. No lo creais. Franquear la comunicacion con las provincias interiores, obstruidas por los montoneros que han huido en grupos á la presencia de mis bravos.... hé aquí

Los montoneros huian de su presencia, y la guerra que hacian se limitaba al salteo de las propiedades particulares, asesinatos de viajeros y á cuanto tendia al latrocinio. Desesperado Salaverry con esta conducta de los adversarios, espidió desde Matucanas un decreto terrorista para el juzgamiento de los bandidos (1). Con arreglo á él se principió á ejecutar á los que eran tomados infraganti. Se encontraba Salaverry en Matucanas el dia 26 cuando recibió la noticia de que el general D. Fran-

el objeto de mi marcha. ¿Ni como podria yo entregaros con fria indolencia á esos animales carnívoros, despues de haber recibido tantas demostraciones de aficion á mi persona y á la causa que defiendo? La fuerza que os dejo es bastante para estorbar las incursiones de los guerrilleros y mantener la tranquilidad interior. Mas si algun riesgo inesperado os amaga, seré el primero que corra á vuestras murallas á defenderos á todo trance. Entre tanto, el órden es el baluarte que debeis oponer á la fuerza y á la seduccion. Moriré á vuestro lado, y los enemigos del Perú jamás podrán dominarlo sino sentados sobre sus escombros, en donde el génio de las ruinas dictará escarmientos saludables.

Cocachacra, Marzo 23 de 1835.

Felipe Santiago Salaverry.

(1) Considerando:

I Que el gobierno tiene noticias de que algunas personas, abusando de la clemencia con que se les ha acojido inmerecidamente, protejen á los enemigos.

II Que los que asi obran son reos de alta traicion, acréedores á mas terrible castigo que los mismos invasores.

III Que ha llegado el caso de que la salud de la patria, altamente comprometida por torpes maquinaciones, sea la única ley, y los grandes criminales espiren ahogados en su misma sangre, justamente derramada:

DECRETO.

1 ° Todo el que directa ó indirectamente protejiese á los enemigos serán pasados por las armas y sus bienes confiscados.

2 ° El Tribunal de Acordada conocerá de estas causas y de la confiscacion de los bienes de los reos esclusivamente, en un juicio sumario, breve y compendioso, sin admitir mas méritos ni ceremonias que la calificacion del delito, la acusacion fiscal, prueba en un término corto y la defensa del reo dentro de 24 horas.

3 ° El Tribunal de Acordada pronunciará acto continuo sentencia, y la comandancia general la hará ejecutar con la misma prontitud, bien sea absolviendo ó condenando.

El Secretario General comunicará este decreto, etc.

cisco Valle Riestra habia llegado á Pisco con una division para atacarle. En el momento Salaverry voló con su diminuta division, descendió á Lurin y allí se puso á esperar al enemigo que sobre él venia.

En aquel momento la suerte de Salaverry parecia estar por espirar. Varios eran los peligros que le amenazaban. Para comprenderlos es necesario atender á las operaciones y medidas con que Orbegoso pensaba sofocar la revolucion.

En los primeros (1) dias de Marzo, Orbegoso que se encontraba en Arequipa, supo la sublevacion de Salaverry. Conociendo que debia obrarse con premura, dispuso que el batallon Libres, escuadron de Junin y dos piezas de campaña marchasen á las órdenes del general Valle Riestra sobre la capital, haciendo que esta division se aumentase con las fuerzas que el general Salas tenia en Ica; para el efecto se mandaron 400 fusiles de repuesto. Valle Riestra debia proceder de concierto con el general Necochea que mandaba en Jauja las fuerzas que habian salido con Salazar de Lima. Dispuso además, que el general Miller, comandante jeneral del Cuzco, marchase sobre Ayacucho con el batallon Pichincha, escuadron Lanceros, 15 de Enero, y que reuniendo en su marcha á su division al batallon Ayacucho, se apoderase del valle de Jauja, cuidando al propio tiempo de su retaguardia. El batallon Defensores de la Libertad que estaba en el Cuzco, debia pasar por Arequipa para reunirse á la division Valle Riestra, de la que se iba á hacer cargo Orbegoso en persona.

Para hacer frente á este vasto plan de ataque, Salaberry no tenia mas que un solo batallon de reclutas y un escuadron de caballeria, fuerza que no bastaba para contener los ataques de los montone-

(1) Manifiesto del general Orbegoso del 1.° de Agosto de 1835.

ros. Mas fuerzas no se podian reunir porque las armas no se encontraban: ó era preciso sucumbir en la lucha, ó aumentarlas con la sagacidad del ingenio. Salaverry empleó todos los medios. Se dispuso á combatir si sus secretos planes no tenian resultado. Para lo primero se colocó en Lurin; para lo segundo esperó de que los gamarrístas esperasen en la vuelta de Gamarra con su triunfo, y los partidarios de la revolucion le ayudasen con el ejército mismo que venia á combatirle.

El general Valle Riestra llegó á Pisco con su division el 20 de Marzo y allí principió á organizarla, reforzada ya con las tropas del general Salas. Impartió órdenes al general Necochea para obrar de concierto, y esperó entretanto hasta el dia 28 la respuesta de lo acordado para emprender su marcha sobre Lima. Al llegar á Pisco, Valle Riestra dirigió á los limeños una proclama terrorista y digna de los guerreros de la edad media, en que se hablaba de sangre y esterminio (1).

(1) El general Francisco Valle Riestra, comandante general de la Division del Centro del Ejército de operaciones del Perú etc.

A LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.

Compatriotas:--A la cabeza de una fuerte division he volado en vuestro socorro. A la primera noticia de vuestra afliccion, desplegó S. E. en el Sud toda la actividad que exijen las circunstancias, y esos pueblos tan dignos de ser libres, han correspondido á las esperanzas de la patria. Un ejército respetable ha sido el fruto de pocos dias y de los grandes y generosos esfuerzos de vuestros hermanos. La ingratitud mas horrorosa nos ha obligado á tomar las armas que creiamos haber depuesto para siempre en Maquinhuallo. ¡Salaverry! el compañero de nuestros infortunios, el enemigo del déspota del Perú, nuestro compatriota, ha podido envilecer su patria, nuestra cara patria, aquella heroica ciudad que en el 28 de Enero se lanzó á brazo desnudo sobre el enemigo inveterado de la libertad, y el santuario de nuestras leyes se complace en la ruina del Perú y en la matanza de sus hermanos.

Limeños--Si es llegada la hora de borrar con sangre tan horrible crimen, borrémoslo: Pisemos los cadáveres de nuestros mismos hermanos, amigos y compatriotas. Purifiquemos el suelo que nos dió la existencia, y nuestra decision heróica salve á la nacion y á nuestro ho-

Esta proclama llegó á Lima en circunstancias que Salaverry andaba por Matucanas, con la única fuerza capaz de hacer frente algunos instantes; pero los que estaban en el gobierno no eran hombres que se intimidasen con palabras, y en vez de desmayar contestaron de un modo mas enérjico y alarmante, y de un modo mas terrible y estrepitoso que el que empleaba el enemigo (1).

Palabras como las de que se servian, solo podian disculparse atendiendo la debilidad fisica de los revolucionarios; pero no por eso dejaban de ser indecorosas para la civilizacion. Parecia que bárbaros eran los que acometian y bárbaros los que se preparaban á recibir el ataque

Como hemos dicho, Salaverry que se encontraba en Matucanas mientras esto pasaba en Lima, al primer aviso de que Valle-Riestra estaba en Pisco descen-

nor. Sois sobradamente republicanos y libres, y llamados por los destinos para sostener nuestra dignidad y la de la República. Sois los valientes del 28 del Enero.

Conciudadanos—Mirad esas formidables murallas que guarecen el crimen. Ellas cedieron el 2 de Enero al impulso republicano, y las vereís ceder de nuevo á vuestro valor. Aun vuestra voz es omnipotente. Yo marcho á unirme á vosotros para vencer. El resto del ejército se aproxima con S. E. el Presidente; espero que daremos á la patria un dia de regocijo para indemnizarla de tantas amarguras. Deseo perecer antes que el crimen se siente en el solio de la virtud, y antes que pueda decirse que un hijo de Lima hoyó las leyes y el honor de su patria porque la cobardia de sus compatriotas le sirvió de escala y de pedestal.

Compatriotas—A derribar todos los estandartes de la rebelion, os dará el ejemplo vuestro compatriota y amigo

Francisco Valle Riestra.

Cuartel Principal en Pisco, 20 de Marzo de 1835.

(1) No se ha podido conseguir un ejemplar de esa proclama, pero personas que la recuerdan, aseguran que contenia esta frase: "de las canillas de los enemigos haremos clarines para la guerra."

dió á Lurin, y al dia siguiente de estar allí esperando al enemigo, recibió el parte siguiente:

Al Sr. Secretario General etc.

A las tres de la mañana de hoy se ha pronunciado la division del centro, y proclamado por su jefe al primer capitan de los peruanos (el general Salaverry); en esta virtud sirvase ponerlo en su conocimiento y manifestarle que todos los jefes y oficiales que la componen, con mas todo el vecindario que pisa las provincias de Ica y Cañete, se atreve á asegurar á V. S. el que suscribe, que jamás retrogadarán en la carrera de los sacrificios.

J. Ildefonso Coloma.

El jeneral Salas, el comandante Coloma y el mayor Lanao que habian hecho este pronunciamiento, apresaron al jeneral Valle-Riestra y lo remitieron al Callao. bajo la Custodia del capitan Arellano. Salaverry volvió en el acto á la capital é hizo poner al jeneral prisionero en los castillos de la Independencia, inter resolvia lo que habia de hacer de él.

Junto con el general Valle-Riestra se remitió una carta que el jefe prisionero (1) enviaba á Orbegoso antes de sufrir el revés que tan inesperadamente

(1) Carta interceptada que dirijia el general Valle-Riestra al general Orbegoso:

Pisco, Marzo 27 de 1835.

Exmo. Sr. D. Luis Orbegoso:

Mi querido general y amigo:

Hoy he sido impuesto por comunicaciones que me ha remitido Salas, de los motines del Cuzco y Ayacucho: no reflecionaré á Vd. sobre lo ya sucedido: vamos á hablar sobre lo que debemos hacer para salvar segunda vez al pais. Este es un borron muy negro pero que puede deshacerse á cañonazos, y en Enero de 1834 era diez veces peor nuestra situacion: no olvide Vd. su fortuna y oblíguela á servirle de nuevo.

Ya no marcho para Cañete como habia dicho á Vd., y si mañana

acababa de sucederle. Estando Valle-Riestra preso el 31 de Marzo, Salaverry desesperado por la osadia de los Montoneros, y con el objeto de dar prestigio á su tropa, salió de repente con seis corazeros para batir una partida que acababa de derrotar á un piquete mandado por el Coronel Solar. En busca de esos bandidos salió al camino de Lurin, les divisó y sobre ellos se precipitó, entrando al centro de un espeso bosque y correteandoles personalmente se dañó una pierna chocando con un árbol. Tardó algun tiempo en aparecer y á eso de las seis de la tarde volvió al palacio. Cansado y con la pierna magullada, se tendió en el lecho. Allí permaneció toda la noche sin moverse. Las personas que le necesitaban y sus amigos fueron recibidos en la pieza de dormir. Salaverry tuvo largo tiempo la palabra, con-

lo hago para Ica, es con el objeto de pasar mi fuerza de mil plazas, proporcionarme todos los recursos para ella y estar en actitud de atacar, bien á Ayacucho ó bien á Lima, segun vea convenirme.

En Jauja tiene el Gobierno alguna fuerza y segun noticias que me ha dado Riva-Agüero, pasa Miller con el batal'on Ayacucho para allí: acabo de mandarles un oficial con comunicaciones, en que les instó bastante á todos alli para que dejando á Otero en el Valle marchen con toda su fuerza sobre Salaverry, á impedirle que marche á Jauja.

Yo creo que Vd., levantando con mucha prontitud los dos batallones de libres de esa, y los Inmortales, debe hacer que Cerdeña con dos cuerpos de infanteria y uno de caballería marche volando sobre el Cuzco. Como nada sé de Vd. desde que salí de esa, no puedoh ablar sobre Puno y otros mil pensamientos, pero como p i ncipio general, diré que es necesario y urgente ocupar el Cuzcoay drvastar los sediciosos de esa, para poder obrar sobre Lima.

Los gamarristas son los que levantan la cabeza por todas partes, y sírvale á Vd. esto de ejemplo para no ser siempre tan bueno... Yo aseguro á Vd. que aumentaré mucho mi fuerza y que con una columna buena me abriré paso por cualquier parte, y que en ella todos, ó pereceremos, ó nos cubriremos de gloria.

Animo y actividad, mi general, segunda vez libertaremos al pais de los gamarristas.

Se despide de Vd. su mejor amigo...Francisco Valle-Riestra, Villamar y Zubiaga han hecho el motin de Ayacucho, deponiendo á Tristan y Pa rdo de Zela. Escríbame Vd. mucho, mucho.

lando lo que le habia pasado en sus correrias. Estaba con humor alegre y jocóso. El curso de la conversacion le llevó á hablar de lo acaecido en Pisco y como consecuencia del destino de Valle Riestra.

Debemos advertir, que Valle-Ríestra era un enemigo antiguo de Salaverry (1). Durante la administracion de Orbegoso, ministro de la guerra, habia procurado repetidas veces influir para la desaparicion de Salaverry del ejército. Valle-Riestra era además un gefe que habia servido á los españoles hasta Ayacucho. De estos habia muchos en el ejército, y esta circunstancia tenia los animos encontrados entre capitulados y los que habian servido al pais. Valle-Riestra era además uno de los generales que señalaban como destinado por Orbegoso para apagar las glorias de Salaverry; se le podia considerar como un emulo. A estos antecedentes se unian los de haber venido á atacarle con el ejército que se sublevó en Pisco; el haber lanzado la proclama que conocemos, diciendo entre otras cosas: «pisemos los cadáveres de nuestros propios hermanos, compatriotas y amigos» y á mas la carta en que aconsejaba destruir la revolucion á cañonazos. Pero todos estos puntos de desavenencia y ódio, no eran crímenes que pudieran calificarse de tales en una guerra que encerraba emulacion y pasiones.

Salaverry comprendió esto, y disponia su alma á dar un paso honorífico.

Asi fué que cuando se llegó á tratar en la conversacion de Valle-Riestra, Salaverry interrogado por un señor que formaba parte del círculo que ha-

(1) Vamos á referir lo que mas de seis personas nos han narrado con la seriedad precisa. De ellas, algunos son testigos de vista y dignos de crédito.

bia cerca de su lecho, sobre que haria con el jeneral prisionero, contestó: «*Fusilarlo me espanta, desterrarlo tampoco, tiene familia; no sé aun lo que deba hacer.*»

Como se vé, hasta las nueve y media de la noche Salaverry se encontraba en la mejor disposicion respecto del jeneral Valle-Riestra; mas á esa hora una partida de montoneros llegó haciendo fuego hasta las ventanas de palacio, rompieron algunos vidrios y merced á una mitad de infantería que acudió á batirlos, se dispersaron. Este incidente exaltó algun tanto la calma en que se hallaba Salaverry. Entónces, uno de esos hombres que pertenecian al partido de Gamarra (1), que se habia plegado á la revolucion por saciar odios, que deseaban á la par del triunfo de Salaverry su desprestijio para hacer odiosa su causa y suplantar á Gamarra en su lugar; uno de esos hombres que no miran el mal cuando las pasiones les ciegan y que créen necesarío el terror, el sacrificio de cualquier ser, para imponer á los paises, uno de esos hombres, decimos, pidió á Salaverry le concediese hablarle en privado.

Los demás señores que estaban allí pasaron á una antecámara para acceder á lo que el caballero que deseaba hablar habia indicado. Encerrado Salaverry con esa persona, se travó el siguiente diálogo entre ambos:

—V. E. piensa dejar sin castigo á Valle-Riestra?

—No sé lo que haga, respondió Salaverry.

—Como! será posible que un capitulado, que un hombre que nos ha amenazado esterminar, que

(1). El señor de quien vamos a hablar, vive aun, y las personas que le oyeron la conversacion de que se vá á hacer referencia, no nos han comunicado su nombre ni permiten que se revele, por evitar ódios y venganzas.

desde que ha caido preso no cesa de proferir injurias y descrédito para V E., quede impune? ¿De qué modo piensa V. E. contener los crímenes que cometen los enemigos? como! á V. E. nada le importa lo que ha hecho el general Nieto con sus hermanos y con el coronel Torrico!

A estas últimas palabras, Salaverry animó su fisonomia de un modo triste y concentrado. Esa última frase era la espresion de un parte que acababa de llegar del Norte en que se le avisaba que Nieto habia desembarcado en Huanchaco, habia sublevado el batallon Lejion, habia hecho morir á un jóven ayudante y aun criado querido de Salaverry, y que en las puertas de Trujillo habia hecho descuartizar los cuerpos de D. Juan y D. Pablo Salaverry y fusilado al coronel Torrico. Con arreglo á esta noticia que despues se desmintió respecto de la muerte de los hermanos de Salaverry y del coronel Torrico, es que el individuo continuó hablando:

—La guerra que nos hacen, señor, es de bandidos, y si no le mueven el tormento de sus hermanos, al menos para contener á los adversarios es preciso responderles con una represalia, con el fusilamiento pronto de Valle-Riestra.

Salaverry escuchó á este hombre en silencio, y cada palabra que le decia caia en su alma como una gota de plomo derretido. Poco á poco, el alma de nuestro héroe se iba predisponiendo de un modo irritante contra el partido de Orbegoso. El tiroteo de esa noche con los montoneros, la proclama y carta de Valle-Riestra, las conversaciones que le decian tenia el prisionero en ofensa de su persona, nada le habian hecho en el ánimo; pero la noticia de la sublevacion de Nieto acompañada del descuartizamiento de sus hermanos, fusilamiento de Torrico, y asesinato de dos de sus empleados, le sacaron de juicio, le exaltaron.

Sus dos hermanos muertos, era para Salaverry una puñalada al corazon. Los queria estraordinariamente, les tenia siempre presentes, y saber que se les habia descuartizado, que sus trozos estaban en las murallas de Trujillo, fué un golpe inesplicable de dolor para él. Al ver que la persona que le hablabla, le repetia y le ayudada á encender el sentimiento que acababa de recibir Salaverry, dijo al individuo:

—Dejeme vd. solo.

Salaverry quedó solo, se echó de bruces en el lecho y se puso á meditar. No se le oyó un suspiro; reconcentrado en su dolor parecia buscar medios de desvanacer la idea que le atormentaba. A la media hora de meditacion se dió vuelta y llamó al secretario jeneral.

Este señor estaba en la antecámara y al instante acudió. Salaverry con una voz firme, y un ceño que demostraba un hondo sufrimiento, le dijo:

—Estienda vd. una órden al coronel Bujanda para que antes de amanecer haga fusilar al general Valle Riestra.

El secretario y demás personas que estaban oyendo esto, no se atrevieron á contradecirle, y la órden se estendió en el acto y se remitió al Callao al coronel Bujanda. La señora de Salaverry apareció entonces, y le dijo á su marido:

—Salaverry, mira que Valle-Riestra tiene hijos, tiene familia.

Salaverry, le interrumpió con estas palabras:

—Te pido por favor que no tomes parte en estos asuntos.

La señora se contuvo en insistir, por la gente que alli habia, y esperó que estuviese solo para volver á hablarle. En efecto, á las doce de la noche, la jente se habia ido, y la digna esposa de Sala-

verry volvió á interrumpir á su marido, diciéndole:

—Salaverry, manda suspender la ejecucion de Valle-Riestra, espera que se ratifiquen las noticias del Norte; puede ser que no sean ciertas: ¿qué importa el esperar un dia mas?

Salaverry pareció meditar, cuando llegó un empleado con correspondencia urgente. La señora tuvo que retirarse de nuevo á esperar que su esposo se desocupase; pero la lectura de la correspondencia duró hasta las dos de la mañana. A esa hora entró de nuevo, sumamente alarmada.

—Yo no sé, le dijo, lo que me pasa; no puedo acostarme porque tengo un dolor, un desasosiego con la órden que has dado. Manda la contra-órden, Salaverry.

El semblante de Salaverry pareció dulcificarse, variar. Parecia que estaba dispuesto á ceder á las instancias de la mujer.

—Aun que yo quisiese, le observó, ya la contra-órden seria ineficaz, porque llegaria tarde. Valle-Riestra está en manos de sus mas mortales enemigos, y estoy seguro que mas han tardado en léer mi órden que en ejecutarla.

—Pero qué importa eso, volvió á replicarle su señora, yo haré volar un propio. Estiende la órden, que aun cuando llegue á destiempo se habrá salvado tu gloria, y mi conciencia quedará tranquila.

No habia concluido esta conversacion, cuando un propio llegó. Salaverry abrió la comunicacion y mirando á su esposa, le dijo:—No te decia que mas tardarian en léer la órden que en ejecutarla? Aquí tienes el parte en que se me avisa que Valle-Riestra acaba de ser fusilado. Y en verdad, apenas se habia recibido en los Castillos de la Independencia la órden de Salaverry, cuando en el acto, sin un mi-

nuto de tiempo ni para que se confesara, Valle-Riestra fué ejecutado.

Al amanecer del dia 1.° de Abril, el Gefe Supremo dirijió á sus conciudadanos una proclama en que daba parte de la ejecucion (1).

El fusilamiento de Valle-Riestra, de todo punto injustificable, vino á tener por orijen la exaltacion y arrebato de las pasiones de Salaverry, y por objeto imponer al enemigo; pero todo acto injusto jamás produce resultados buenos: tarde ó temprano tiene que espiarse. Asi sucedió con la muerte de Valle-Riestra. La opinion se conmovió, hubo terror en cada hombre, la seguridad pareció desaparecer y un grito de acusacion se levantó en contra de Salaverry. Mas le valia haber sido derrotado, que el haber cometido la injusticia de hacer morir á un general, prisionero político. Sin exajeracion podemos decir, que esta ejecucion fué la causa principal de la pérdida de la revolucion que mas tarde tuvo lugar.

El sistema de las represalias sangrientas en las guerras civiles, jamás puede conducir á los hombres que las emplean sino á la ruina. Lo que un

(1) Compatriotas—El Jefe desnaturalizado que osó invadir con fuerzas el departamento de Lima, abandonado por ellas y conducido á las fortalezas del Callao, ha sido ejecutado.—La sed de sangre hermana que lo devoraba, se ha estinguido en la suya propia:—y suya única la que ha purificado el suelo que le dió existencia.

Soldados—Una justa retaliacion—no la venganza ajena de mis sentimientos y carácter, ha dictado esta medida severa, pero indispensable.

Los manes irritados de vuestros compañeros de armas impiamente asesinados, clamaban por una satisfaccion....se les ha dado.

Peruanos—Este ejemplo terrible obligará á los enemigos del honor nacional á volver en sí—á regularizar la guerra, ya que la han declarado, y á respetar vuestros hogares entregados á la fiereza de bandidos ....mas si desafortunadamente no lo fuesen por esos monstruos de iniquidad, espiarán sus crímenes en horrendos castigos, ante las áras de la patria.

Lima, Abril 1.° de 1835.

Felipe Santiago Salaverry.

revolucionario debe hacer para triunfar es conquistar la opinion, y la opinion no se conquista con arbitrariedades, porque se pierde la confianza y á la vez el amor.

Hay épocas para el hombre, en que necesita arrostrar sacrificios enormes que constituyen la enerjia; pero no debe confundirse la enerjia que nace de la aplicacion de la ley, con la energia que nace de la arbitrariedad. Un crímen es siempre crímen.

Salaverry como Bolívar, como Napoleon, como todos los caudillos de la gran revolucion del siglo XVIII, cometieron el error de pensar que un sacrificio, un ejemplo de terror, produciria el escarmiento para los enemigos; mas no pensaron que tales medios á la par de que pudieran producir desaliento en los adversarios (lo que pocas veces sucede) producen por lo comun el descrédito de los que los emplean y menoscaban el número de los afiliados, que aplauden en el calor de las pasiones y vituperan en el de la calma.

El fusilamiento de Valle-Riestra fué pues un medio erróneo de combatir á los enemigos que investian el carácter de bandidos y de altos criminales, al fomentar los asesinos, los ladrones de todo género, que se comprendian bajo el nombre de Montoneros. El partido de Orbegoso no era el que iba á criticar la ejecucion de Valle-Riestra, era el pais, la jeneralidad que deseaba la planteacion de un gobierno republicano y fuerte; y para esa jeneralidad fué para quien Salaverry perdió crédito y brillantez.

El pronunciamiento de la division Valle-Riestra y de la provincia de Ica suministraron al gobierno recursos de un valor inapreciable. El ejército de Salaverry contó desde luego dos mil hombres.

A esta noticia sucedió la del pronunciamiento de Jauja, y la disolucion de la division que Necochea mandaba y de la cual hemos hablado anteriormente.

Pero á medida que la revolucion se robustecia en el Sud de la República, en el Norte recibia un golpe trascendental. El Jeneral Nieto que habia sido deportado á Panamá bajo la custodia de un ayudante de Salaverry y de un criado de confianza del mismo, á los dos dias de navegacion logró matar á sus dos custodios y arribar al puerto de Huanchaco. Se internó en el departamento de la Libertad, consiguió levantar alguna fuerza, tomar al batallon Lejion, amarrando á D. Juan Salaverry y á otros jefes, y amenazar por esa parte á los revolucionarios. Para cortar los progresos de esta contra-revolucion hecha en el departamento de la Libertad, el Jefe Supremo resolvió marchar en persona á batir al Jeneral Nieto. Para el efecto, formó tres divisiones del ejército que tenía: una entregó al Coronel Larenas para que marchase al Cuzco á impedir el pronunciamiento por la federacion que tendia á entregar el Sud á Bolivia; otra dejó para guarda de la capital, y con la tercera que constaba de 600 hombres, se embarcó para el Norte el dia 6 de Abril. Al partir de Lima aseguró por medio de una proclama que volveria con la cabeza de Nieto.

El Coronel Bujanda quedó hecho cargo de la direccion Suprema del pais.

A los cinco dias de haber salido Salaverry del Callao, llegó á las costas del departamento de la Libertad. Situó su cuartel jeneral en Payjan y sus primeras medidas tendieron á cortar los recursos al enemigo. Con fecha 13 dirijió varias proclamas al departamento y á sus tropas, é impartió órdenes terminantes al Prefecto del departamento tanto para ordenar la estincion de los enemigos como para provéerse de recursos á fin de dar actividad á su division. El dia 15 Salaverry se situó en Chocope y alli obtuvo la noticia del pronunciamiento

de la provincia de Lambayeque. De allí marchó sobre Cajamarca en donde estaba el Jeneral Nieto con su division; mas Nieto en vez de esperar á Salaverry emprendió una retirada veloz tomando la direccion de la Sierra para unirse con Necochea á quien se le creia aun con fuerzas, para de allí caer sobre la capital antes de que Salaverry pudiese volver. Salaverry comprendió lo necesario que era no dar tiempo á Nieto para que llevase á efecto su plan, por lo que volvió entonces desde Ascope sobre Trujillo, dió un corto descanso á la tropa y sin pérdida de tiempo marchó á cortar al enemigo en el camino que llevaba. De Trujillo salió en la tarde del dia primero de Mayo, no dejó dormir á sus soldados un solo dia en 70 leguas de travesia por arenales inmensos y caminos fragosos. Atravesó la Cordillera de los Andes, y el dia 8 llegó á Huaraz con el centro de la division, teniendo en Recuay la vanguardia, 7 leguas al Sud. En esta célebre marcha es de notarse que Salaverry no perdió ni un soldado, ni menos artículos de guerra.

La division estaba ya sobre el enemigo y se disponia á batirse en la tarde de ese dia ó á mas tardar en la madrugada del dia nueve, cuando las fuerzas de Nieto se sublevaron en Cachapampa, amarraron al general y jefes, y reconocieron á Salaverry como Jefe Supremo (1.)

El triunfo obtenido en los llanos de Cachapamba aseguró la tranquilidad del Norte, y el 17 de Mayo el gefe Supremo estubo de regreso en Lima. En la entrada triunfal que hizo se le criticó que trajera á su lado al general prisionero y no le hubiese fusilado como lo prometió al partir.

(1). Los señores jefes y oficiales Cabada, Espinosa, Paredes, Dias, Navarrete, Ramos, Mendoza, y Lersundi, son los que aparecen de autores de este pronunciamiento.

Durante la ausencia de Salaverry, el secretario general D. Domingo Espinar habia chocado con el coronel Bujanda y dejado la cartera el 13 de Abril. Para suplir esta falta, los gefes de la secretaria de Estado quedaron despachando en sus respectivos ramos. D. Bonifacio Lazarte en el ministerio de Gobierno y Relaciones Esteriores; el coronel D. Bernardo Soffia en el de guerra y marina, y D. José de Mendiburu en el de hacienda. A mas de este cambio, el Jefe Supremo tuvo que sentir algunos desagrados por lo que habia pasado en el tiempo de la administracion del coronel Bujanda. Se le dió aviso de que habia querido estallar una revolucion para impedirle la vuelta: se le detalló esta y las ramificaciones que tenia con la division que habia llevado al Norte: encontró en la plaza principal levantada la horca y el rollo, y á los habitantes llenos de terror por los decretos esterminadores que se habian espedido. A todo atendió y á todo procuró remedio.

Ya la revolucion se encontraba triunfante en casi toda la República, y el ejército adherido á su causa. El Cuzco, la Villa de Lampa, Ayacucho, Puno, Pasco, Ica, Jauja, Pisco, Cañete, y en una palabra, todo el Sud y el Norte del Perú reconociéndolo por Jefe Supremo, escepto Arequipa. Al pronunciamiento de los pueblos se unia el de los batallones Libres, Pichincha, Defensores de la Libertad, Ayacucho, Legion Peruana, Puno, Paruro y Quispicanchi; los escuadrones Guías, Lanceros, 13 de Enero y la artillería. El dominio del Pacífico acababa de completar este cuadro de poder con el sometimiento del capitan de navío Boterin que se habia mantenido por Orbegoso al frente de la fragata Monteagudo, bergantin Arequipeño y goleta Peruviana. Orbegoso se encontraba el 8 de Mayo reducido á ocupar el departamento de Arequipa

con poco mas de 200 hombres. Para que la revolucion de hecho se acabase de completar, no faltaba mas que destruir ese pequeño apoyo del gobierno que agonizaba.

Habian desaparecido los peligros que un mes antes parecian invencibles. Salaverry á presencia de estos hechos, conoció que la política que habia seguido en vista de las circunstancias debia variar, y que el pais debia tambien principiar á recibir los beneficios de la revolucion. Con estas ideas restableció los tres ministerios en que se hallaba dividido el despacho, antes de la revolucion. Al ilustrado y patriota D. Manuel Ferreyros le nombró ministro de Gobierno y relaciones esteriores, al coronel Bujanda de guerra y marina, y al Sr. D. Juan Manuel Yturreguí de hacienda. En seguida concedió amnistia á las tropas y montoneros que hubiesen incurrido en faltas políticas, y se pusiesen á las órdenes del gobierno; convocó para el 1 ° de Octubre la reunion de un Congreso, que debia reunirse en Jauja; derogó el decreto que habia restablecido la horca y el rollo; creó una junta de comercio, para que procediesen á la reforma de las Aduanas, y antes de estas disposiciones y de otras muchas que se espidieron durante el mes de Mayo y Junio, Salaverry habia espedido un decreto mas que honroso, mas que humano y mas que grande, que pintaba la elevacion del héroe: era la amnistía general. La amnistía, cuando cuatro dias antes se conspiraba para asesinarle; cuando Orbegoso aun se preparaba á resistir; cuando los enemigos y amigos rodeaban la administracion. Ese decreto que hasta la fecha no ha sido imitado por gobierno alguno,atendidaslas circunstancias y la latitud que tenia, merece consignarse:

Considerando, etc.:

1.° Que las persecuciones políticas arruinan á

muchas familias inocentes, laboriosas y honradas: fomentan el desasosiego doméstico, y privan á la nacion de las luces y servicios que pudieran prestarle los ciudadanos contra quienes ellas se dirijen;

2. ° Que los estravios políticos merecen la induljencia pública cuando los que han incurrido en ellos los reconocen y abjuran, ó la administracion posée los medios y enerjia suficientes para reprimir y escarmentar á los que tratan de subvertir el réjimen social;

3. ° Que el Gobierno no debe ocuparse de juzgar cuales han sido las causas que dividian á los ciudadanos en diferentes partidos ó fracciones, y para aflijir á los que pertenecian á cada una de ellas, sino para prevenir se reproduzcan en lo venidero, y reconciliarlos con la nacion y entre sí mismos:

DECRETO:

Art. 1. ° Todos los que por delitos puramente políticos hubiesen sido deportados, espulsados ó estrañados, desde el dia 28 de Julio de 1821, en que se juró la Independencia del Perú, hasta el 27 del corriente, pueden regresar á sus hogares, sin mas salvo conducto ni garantía, que las que le declara este decreto.

Art. 2. ° Quedan relegados al olvido todos los disturbios políticos ocurridos desde aquella época hasta ahora, y nadie deberá ser molestado por sus opiniones y conducta anterior, etc. etc.

Lima, á 29 de Mayo de 1835.

FELIPE S. SALAVERRY.

P. O. de S. E.— *Manuel Ferreyros.*

A este decreto sucedieron otros que ponian en práctica el deseo de borrar los odios políticos, y

entre ellos es digno de notarse la creacion de un Consejo de Estado, para suplir la falta de luces y la del cuerpo legislativo. Este consejo se compuso de 24 vocales, en el órden siguiente:

El M. R. Arzobispo; el presidente de la Suprema Corte; el contador general de valores; el director general de aduanas; el presidente del tribunal de 3.ª instancia; el administrador general de correos; el director de minería; el prior del consulado; el director de la casa de moneda; el Dean de la Catedral; y los señores D. José Ignacio Moreno; D. Francisco Luna Pizarro; D. Manuel Salazar y Baquijano (1); D. Juan Bautista Lavalle; D. Francisco Moreira; D. F. S. Estenos; D. Ignacio Ortiz Zeballos; D. Manuel Villarán; D. Fernando Lopez Aldana; D. G. Luna Villanueva; D. J. M. Galdiano; D. Juan Rayumudez, D. Lucas Pellicer, y D. Juan Pablo Fernandini.

Cuando decretos como estos, que demostraban principiarse á constituir el pais; cuando todo presajiaba la ventura del Perú, el jénio de la reaccion aparecia, aparecia la ambicion anarquizando al ejército, aparecia la demencia llamando la proteccion de un estranjero, aparecia la guerra nacional; y situacion tan grave nos lleva á tratar de la odiosa cuestion de la confederacion.

(1.) Es decir, el que acababa de ser vencido en Jaujapor sus propias fuerzas. En esta misma lista se encuentran partidarios de Gamarra, de Orbegoso, de todos los partidos que aun conservaban sus odios y sus inclinaciones. En la provision de otros empleos que hizo, se nota el mismo espíritu de uniformar los espíritus y conducirlos á la tranquilidad y adelanto del pais.

CAPÍTULO OCTAVO

SUMARIO—Tres partidos enemigos de Salaverry—Antecedentes de la Confederacion—Plan de Santa Cruz—Trabajos de sus agentes—Política del Presidente de Bolivia—Primera tentativa frustrada en 1829—Santa Cruz no retrocede en su idea—Conspiracion del coronel Escobedo, sofocada—Tercera tentativa en 1833—Nieto pide refuerzos á Bolivia—Proposiciones de Santa Cruz—Nieto las rechaza—Defeccion de las fuerzas de Gamarra en Maquinhuayo á Orbegoso—Cambia la escena—Gamarra se asila en Bolivia—Orbegoso se manifiesta adicto á la federacion—Diferente faz con motivo de la revolucion de Salaverry--Gamarra quiere pasar al Perú y Santa Cruz lo retiene--Conducta de Gamarra —Santa Cruz trata con Gamarra y Orbegoso sigilosamente sobre plantear la federacion—Gamarra vuelve al Perú contra Salaverry—El ejército del Sud se subleva en favor de él—Tratado con Orbegoso—Santa Cruz invade al Perú en auxilio de Orbegoso—Convocatoria á Congreso —Gamarra rompe con Santa Cruz y se adhiere á Salaverry.

La preponderancia que la revolucion habia adquirido pugnaba con tres hombres que acaudillaban tres partidos. Contra Gamarra, contra Orbegoso y contra Santa Cruz. El primero y el segundo ambicionando la presidencia, y el tercero ambicionando la direccion absoluta del Perú y Bolivia. Cuando estos tres hombres conocieron que Salaverry se afianzaba, los tres se lanzaron por distintas vias á la lid. Los dos caudillos peruanos se encontraban sin recursos é imposibilitados para hacer nada de por sí. Santa Cruz era el hombre necesario para ellos, y Santa Cruz al considerarles en aquella situacion, procuró emplearles en la realizacion del antiguo plan que tenia de dominar al Perú. Ese pensamiento de dominacion venia de tiempo atrás, y para apreciar la nueva guerra que se abria, conviene echar una ojeada sobre el sistema de confederacion que querian realizar algunos hijos estraviados de la patria.

Nuestros lectores recordarán lo que espusimos en páginas anteriores.

En aquella época, cuando Bolivar se marchó á Colombia, quedó un consejo de Gobierno á cargo del pais, y de Presidente de ese consejo Santa Cruz. En ese entonces se reunió una constituyente que declaró nula la Constitucion de Bolivia y exijió el nombramiento de un presidente para la República. La misma constituyente nombró para desempeñar tan alto puesto al Mariscal La Mar. Esto sucedió en 1827. Santa Cruz se sintió ofendido por este nombramiento, porque veia en él una postergacion y un desaire, y en consecuencia de esta postergacion fué enviado á Chile en calidad de ministro plenipotenciario. De allí volvió á Arequipa á consecuencia de los disturbios de Bolivia, y en seguida entró el 9 de Mayo de 1829 á ocupar la presidencia de aquella República. Mientras estuvo en Arequipa emprendió poner en ejercicio su plan de volver á ser presidente omnímodo del Perú ,y para el efecto dejó comisionados que estendiesen sus ideas y le creasen partido. El plan era que el Cuzco, Puno y Arequipa se pronunciasen por la federacion, formasen un Estado y este se uniese á Bolivia (1).

La confederacion de estos departamentos encerraba la dominacion total del Perú. El pensamiento de Santa-Cruz al quitar á la República esos tres pueblos era debilitar la fuerza del país, hacer preponderante á Bolivia unida al nuevo Estado, y luego imponer al Estado nuevo que quedase, despues de segragar la parte á que se ha hecho refe-

(1) Tenemos á la vista un cuaderno titulado «Manifiesto que dieron al público los gefes que apresaron en Arequipa el 9 de Agosto de 1829 al general de Brigada D. Manuel Aparicio, al coronel prefecto D. Juan Francisco Reyes y á otros individuos que trabajaban contra la integridad de la República Peruana» En él esta la correspondencia de Santa Cruz con sus comisionados.

rencia. De este modo le era fácil hacerse el jefe absoluto del Perú y Bolivia.

Un plan como este tenia en su apoyo la situacion topográfica de Bolivia, la armonía de carácter, de costumbres, de necesidades, de nacionalismo, que era natural se conservase entre pueblos que poco tiempo hacia se habian separado.

Los comisionados de Santa-Cruz no perdieron tiempo en preparar el campo á un cambio como el que deseaban. Principiaron por hacer presente la necesidad de un hombre que contuviese la anarquía del Perú, y para ello desacreditaban á los que aparecian como caudillos de la nacion, Gamarra y Lafuente. No dejando reputacion parada, presentaban á Santa-Cruz como al hombre llamado por la necesidad y por las circunstancias. Para ello les favorecia la anarquía en que estaba el Perú y la guerra que sostenia á la sazon con Colombia. Los pueblos que positivamente sufrian por el efecto inmediato de la guerra, escuchaban á los comisionados con interés. Se les hacia presente además, que aun no era tiempo de establecer un gobierno representativo, que la proclamacion de él era la causa del mal estar. Se les presentaba al propio tiempo lo conveniente que seria para el adelanto de esos departamentos, que tuviesen un gobierno inmediato y no á la larga distancia en que se hallaba, estando en Lima; que la lejanía de la administracion central y la basta estension del territorio peruano, no permitian que los gobernadores se consagrasen á atender las necesidades de los pueblos situados en los confines.

Para fomentar estas ideas, Santa-Cruz escribia desde Bolivia á sus ajentes: « que él era el único capaz de presidir los negocios del Perú y Bolivia; que ya habia visto su estrella tan clara como el

Sol: que los pueblos no estaban en estado de Congresos.»

En atencion á esos princípios, se atacaba al sistema liberal. Parecia que todo estaba preparado á princípios de Agosto de 1829, porque el jeneral Santa-Cruz exijia de sus comisionados la realizacion del plan, prometiendoles auxiliarlos en el acto con un ejército

Y en verdad, todo parecia marchar á un pronto desenlace. Colombia tenia entretenido al ejército del Perú en el Norte y apenas se encontraban cortos piquetes de tropa en el Sud. La federacion de los tres departamentos iba á estallar; se habian hecho los preparativos para la revolucion. En tal estado se encontraban las cosas, cuando el 8 de Agosto del año 29, los jefes, coronel D. Manuel Amat y Leon, el coronel graduado D. Mateo Estrada, los tenientes coroneles D. Ramon Castilla, Narciso Bonifaz, Juan Cárdenas, el sarjento mayor D. José Palma y el de igual clase D. Manuel Valdivia se reunieron para poner un dique al elemento que amenazaba destruir la integridad nacional. Se convencieron de la efectividad y carácter de la revolucion, y al amanecer del dia 9 procedieron á apresar al jeneral Aparicio, coronel Escobedo, id. prefecto Reyes, al teniente coronel Gregorio Guillen, al dean Córdoba, al romano Valdez, á D. Pedro Barriga y al comandante D. Fernando Rivero. que aparecian de jefes de la revolucion en combinacion con el Sr. Macedo, prefecto de Puno. Se recojieron las comunicaciones justificativas del hecho y los reos fueron remitidos á Lima El Congreso tributó una accion de gracias á los salvadores de la integridad territorial, la guerra con Colombia cesó, se puso atencion sobre Santa-Cruz y el plan se frustró por entonces; pero Santa Cruz no era un ser que se arredrase á presencia de los peligros leja-

nos, cuando la fantasía de un poder singular, criado en su imajinacion para surjir á un grado que le acarrease un renombre digno de Bolivar en lo tocante al fausto y omnipotencia gubernativa, la tenia delante. Bolivia era para él cosa muy pequeña; los generales estranjeros y muchos particulares que por aquel entonces surjian en la política, tenian ambiciones crecidas, querían poderío, grandezas, lujo, ostentacion, y todo ello no lo encontraban sino en la confederacion del Perú con Bolivia que equivalia á la conquista del primero. Así fué, que la frustracion de la primera tentativa no hizo desistir á Santa-Cruz ni á sus adictos de continuar trabajando en el plan comenzado.

Al año siguiente se vió estallar en el Cuzco la revolucion combinada por el coronel Escobedo proclamando la federacion. Felizmente ese motin, no alcanzó á durar 48 horas. Del mismo se vieron otras conspiraciones nacidas de los secretos trabajos de Santa-Cruz en el Sud del Perú, que acabaron por esquilmar á los pueblos.

Por esta razon tuvo fundamento Gamarra para decir: que la anarquía del Perú nacia de las maquinaciones del jefe de Bolivia.

En 1833 apareció otra tentativa de confederacion, y para ello, Santa-Cruz mandó ofrecer al jeneral Nieto el mando de uno de los Estados nuevos que se formasen, con tal que él la proclamase al frente de una tropa que mandaba. Nieto rechazó la invitacion, y por tercera vez se vió públicamente la tentativa de Santa-Cruz.

La guerra civil entre Orbegoso y Bermudez vino á suministrar un otro dato mas claro y terminante que los demás.

El general Nieto habia sido derrotado en Cangallo por las fuerzas de San Roman, y vístose en la necesidad de ir abandonando los pueblos, hasta lle-

gar á Puno, en que esperaba ser socorrido. Gamarra que se hallaba con Bermudez, voló á tomar el mando de la division de San Roman, y puesto á su cabeza, continuó la persecucion sobre Nieto, que esperaba hacer frente á Gamarra con fuerzas bolivianas que habia mandado pedir á Santa Cruz, en virtud de la autorizacion que la Convencion le habia dado (1.) El coronel D. Anselmo Quiroz, encargado de solicitar este ausilio, partió con tiempo á disponer que las tropas pasasen el Desaguadero. Santa Cruz exigió en cambio del socorro que se le pedia, que tan pronto como se venciese á Gamarra, se proclamase la federacion y agregacion á Bolivia del Cuzco, Puno y Arequipa.

Nieto rechazó esta idea, y cuando ya se encontraba para caer sobre él Gamarra, en vez de ser atacado, recibió una comunicacion en que este le convidaba tambien á la federacion (2). A tiempo

(1) En sesion del 15 de Abril de 1834.
La Convencion Nacional, considerando:
1.° Que en las actuales circunstancias en que se encuentra la república, no puede el gobierno legal restablecer por sí solo el órden, invertido por los facciosos:
2.° Que en el último acontecimiento de Arequipa han llegado aquellos á fortalecerse, etc etc:
Decreta:
1.° El poder ejecutivo solicitará la cóoperacion y auxilio del gobierno de la república de Bolivia, amiga y hermana del Perú, al importante efecto de estirpar la anarquía y restablecer el régimen legal alterado por los militares sublevados. 2.°, etc. etc.

(2) El coronel que suscribe, á nombre del jeneral en jefe (Gamarra) de su ejército, y como comisionado para transijir las actuales desgraciadas desavenencias, propone en uso de su comision la base siguiente como fundamental del avenimiento que debe celebrarse.

Fedérense los departamentos del Sud; Ayacucho, Cuzco, Puno y Arequipa; póngase al frente de ellos el Sr. J. D. Domingo Nieto, y en el momento podrá disponer de ambas fuerzas belijerantes como jefe de ellas; teniéndose entendido, que la federacion deberá componerse de tres Estados. Bolivia, Centro y Norte; que el jeneral D. Andrés Santa-Cruz los presidirá todos y saldrá garante al mismo tiempo de cuanto se estipule sobre aquella base.—B. Escudero.—Baltazar Pierola, secretario.

que el general Nieto contestaba negativamente, llegó la noticia del abrazo de Maquinhuayo, y las fuerzas de Gamarra se pasaron sin tirar un tiro á a causa de Orbegoso. Con este motivo Gamarra se asiló en Bolivia.

A pesar, pues, de que la confederacion volvia á frustrarse por el abandono que las tropas hicieron á Gamarra y por la buena comportacion del general Nieto, los manejos y trabajos de los que la deseaban, continuaron sin tregua. A medida que los partidos debilitaban al Perú, Bolivia se robustecia á grandes pasos, con la actividad y preparacion que de ella hacia Santa Cruz, para lanzarse á cara descubierta á realizar con las bayonetas lo que no habia podido conseguir de la espontaneidad de los departamentos. Al efecto, se procuraba disponer los ánimos á la recepcion del nuevo señor. Con este motivo se derramaban publicaciones por los pueblos que ponderaban el progreso de Bolivia, la paz de Bolivia, la grandeza de Bolivia, y en seguida se hacia ver que solo Santa-Cruz habia podido obrar tales prodijios en un pais sin puertos marítimos y salido apenas 6 años de una guerra asoladora. Los pueblos del Sud, cansados hasta lo sumo de la anarquia, de la pobreza y de cuantos males producen las contiendas civiles, suscitadas por ambiciones, que no presentaban término, no se fijaron en el fondo de la idea de confederacion sino que se sintieron alucinados por el ejemplo de la república hermana y por el hombre que creian un coloso para volver la quietud á los pueblos. Por esta causa, la opinion de que era necesaria una confederacion, tomó un incremento desmedido y quizá general; opinion que cundió y fué á tener partídarios mas allá del Sud, en la capital y Norte de la República.

Orbegoso sintió estas opiniones en su viaje por

el Cuzco, Ayacucho y Arequipa y convencido de la necesidad que esos pueblos demostraban, aceptó de un modo indirecto la confederacion, prometiendo que al efecto seria convocado un congreso para que resolviese las dificultades que pudieran presentarse. (1)

En medio de estos trabajos, vino la revolucion de Salaverry; y cuando dijimos que esa revolucion á mas de ser justificada por las causas espuestas en el capítulo sesto, lo estaba tambien por la defensa de la integridad territorial, dijimos una verdad, porque ya Gamarra y Orbegoso consentian en la desmembracion de los cuatro departamentos del Sud.

Santa-Cruz, atento á todo y esperando por momentos la realizacion de su antiguo plan de dominacion, al ver elevarse á Salaverry, comprendió que una insuperable barrera se le presentaba y que esa barrera era necesario derribarla con toda la fuerza y la audacia de que podia echarse mano. Para ello se dispuso desde luego á hacer la guerra, y al efecto principió por servirse de los partidos que se consideraban en víspera de sucumbir despues de la estension que habia tomado la revolucion.

Asistamos á esta escena escandalosa, para honrar á los defensores de la libertad y de la independencia peruana.

Cuando el ejército del Sud se pronunció por Salaverry, Gamarra en combinacion con los gefes de él quiso pasar de Bolivia al Perú para ponerse al frente de esas divisiones que le llamaban. Pero Orbegoso ofició con tiempo á Santa-Cruz á principios de Abril, de que impidiese la vuelta de Gamarra al Perú á causa de creerse que él era el alma de la revolucion. Santa-Cruz le hizo tomar

(1) Manifiesto de Orbegoso, publicado en Arequipa en Agosto de 1835.

en Oruro á tiempo que el asilado se fugaba; le llevaron á su presencia en Chuquisaca y allí Gamarra y Santa-Cruz principiaron á disponer del Perú como podria disponer un propietario de sus bienes (1.) El presidente de Bolivia sabia que la division de Larenas se aproximaba á impedir la federacion; que el ejército unido del Perú haria imperecedera la independencia nacional; que Salaverry era incorruptible y que no aparecian síntomas de que la revolucion cayese.

Gamarra por otra parte, que no tenia un adarme de patriotismo, que su ambicion le hacia mirar á su patria como un bien particular, como á una de sus fincas; no atendió en la revolucion de Salaverry á los nobles fines que abrazaba. Al principio vió en ella un elemento de desórden en que podia de nuevo aparecer á disputar la presidencia contra el voto de todos los ciudadanos, y entonces la aprobó. Despues, cuando vió que esa revolucion tendia en su desarrollo á apagar el desórden y á aislar á los ambiciosos, cuando se convenció de que el poder se robustecia, que él no podia volver á fraccionar las opiniones, que tenia que sepultar sus intenciones despóticas; en vez de sacrificar en aras de la patria sus miras, por la felicidad de ella que la habia destrozado, ensangrentado y aun prostituido; Gamarra, el enemigo de las libertades y de la tranquilidad, se lanzó á cometer un atentado escepcional en la historia de los pueblos: convino con Santa-Cruz en repartirse para ambos el Perú; convino en acometer á su pais con tropas estranjeras, convino en ser el ajente de la conquista. Armoni-

(1) El manifiesto de Santa Cruz publicado en 1841 en Guayaquil, el de Gamarra en Costa-Rica el 20 de Diciembre de 835 y el de Orbegoso en Arequipa, son documentos en que cada uno de sus autores confiesa los hechos que vamos á esponer relativos á la parte que les tocó.

zados estos dos hombres en un plan como el espuesto, es decir, de formar una nacion del Perú y Bolivia, dividida en tres estados denominados Norte, Centro y Sur, se retiraron á poner en planta lo acordado.

A tiempo que se celebraba este convenio particular, Santa-Cruz se hallaba desempeñando un papel doble, tratando al propio tiempo con Orbegoso. Con fecha 11 de Abril, este último habia mandado al Sr. D. Luis Gomez Sanchez cerca del gabinete boliviano con la mision de pedir á Santa-Cruz un ejército suficiente para combatir la revolucion. Trataban, pues, á un tiempo y sin que lo supiesen los dos enemigos irreconciliables, sobre un mismo punto: Orbegoso y Gamarra, cada uno á su modo. Santa-Cruz se colocó en el caso de elejir al que mas le conviniese, y al hacer la eleccion, partió astutamente á emplear á ambos en utilidad propia.

Santa-Cruz queria dominar, y para ello necesitaba acabar con Salaverry, proclamar la federacion y alejar á los hombres que pudieran serle hostiles. Bajo esta base procedió con sumo talento. Si se plegaba á Gamarra tenia desde luego un ejército peruano, divididas las tropas de Salaverry y proclamada la federacion; ¿pero bastaba esto? Santa Cruz conocia muy bien á Gamarra y conocia por consiguiente que si éste llegaba á tomar poder hoy, mañana se le sublevaria y aun le disputaria el puesto de jefe de la confederacion. Con tal convencimiento creyó que Gamarra no le convenia y se resolvió á separarlo de su plan. Pero á la par que no le convenia como un asociado, le convenia como un instrumento para combatir á Salaverry y preparar el campo, á fin de hacer preponderante su ejército unido contra fracciones del ejército peruano. En este sentido le tomó, y á la vez trató con él aparen-

temente de buena fé para traicionarle en tiempo oportuno. No conviniéndole Gamarra y conociendo que Orbegoso carecia de la audacia y de la intrepidez del otro caudillo; que era débil y fácil de someterse, le aceptó de buena fé en el fondo, para á su sombra, es decir, á la sombra de un gobierno que se llamaba legal, y que creia tener poderes para tratar, internarse en el Perú y hacer cuanto quisiese.

Así sucedió. Hizo que Gamarra se internase en el Perú á realizar el papel que le tocaba, demorando intertanto el ausilio á Orbegoso, para llegar con oportunidad á barrer las fuerzas peruanas.

El 20 de Mayo se presentó el caudillo, asilado en las fronteras del Perú, convenido de antemano con los jefes del ejército. Al aparecer, Lopera se pronunció por él al frente de los batallones Defensores, Pichincha, Puno, Paruro, Quispicanchi; del escuadron 13 de Enero y de dos piezas de campaña. Acto contínuo proclamó la federacion de los tres departamentos, sometiéndosele Puno y el Cuzco á la vez, y se declaró jefe del estado del Centro.

Puesto á la cabeza de esta fuerza en Lampa, Gamarra marchó en el acto sobre el Cuzco para batir á la division Larenas, que, como se recordará, habia sido enviada por Salaverry á contener el pronunciamiento por la federacion. Larenas habia recorrido el vasto espacio que hay entre Lima y Cuzco, afianzado en todos los pueblos que dejaba atrás la autoridad de Salaverry, y marchaba adelante para dar cima á su obra, aumentando con rapidez su columna. Tocaba ya las plazas del Cuzco, cuando los oficiales de su division, hechuras de Gamarra, hicieron revolucion en la tropa y entregaron esas fuerzas sin necesidad de combate. Por de pronto se vió, que desde el Apurimac hasta Puno, con las

fuerzas que allí existian, se reconocia la autoridad de Gamarra.

Gamarra, mientras tanto, no considerándose seguro del todo para afianzar su poder, instaba á Santa-Cruz para que firmase el tratado de federacion « y se detallasen los deberes de cada uno. » Pero Santa-Cruz contestaba con evasivas, á fin de entretenerle y no perder á destiempo sus servicios, puesto que ya ajustaba con Orbegoso el célebre tratado de auxilios.

Orbegoso que no se movia de Arequipa, y á costa de grandes esfuerzos habia podido levantar una division sobre la base de 85 hombres, compuesta de los nuevos batallones Ayacucho, Libres, 1.° y 2.° de la guardia; los escuadrones Húzares de Junin, Inmortales y Lanceros y cuatro piezas de campaña, al saber que Gamarra se encontraba al frente de la division Lopera, creyó llegado el último momento de su existencia política, y á fin de salvarse, mandó con fecha 7 de Junio por segunda vez al jeneral de brigada D. Anselmo Quiroz cerca de Santa-Cruz para que celebrase un tratado de auxilios, sin pararse en fórmulas ni en condiciones. Santa-Cruz le recibió como debia esperarse, al encontrar la oportunidad de realizar por fin sus ambiciones. Se convino en cuanto Santa-Cruz quiso, y el 15 de Junio se celebró el tratado que á continuacion copiamos, por no aventurarnos en comentarios.

« En el nombre de la Santísima Trinidad.

« Habiendo el gobierno del Perú solicitado con instancia y por repetidas veces la cooperacion y los socorros del de Bolivia, para el restablecimiento de la tranquilidad, turbada por la sedicion escandalosa del jeneral Salaverry, y por el desórden en que se halla la mayor parte de la República

Peruana, á cuyo efecto ha enviado sucesivamente, con poderes é instrucciones suficientes, al Sr. Dr. D. José Luis Gomez Sanchez, y á su Secretario Jeneral, el benemérito Jeneral de Brigada, Sr. D. Anselmo Quiroz; deseando el Gobierno de la República Boliviana, estender una mano fraternal á la Nacion Peruana, y siendo conveniente fijar ante todo las bases de un convenio: el Sr. Enviado Estraordinario del Perú, D. Anselmo Quiroz, benemérito General de Brigada y Secretario General de S. E. el Presidente Provisorio, comisionado para este objeto, y el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores D. Mariano Enrique Calvo Ministro de la Corte Suprema de Justicia, benemérito á la Patria en grado eminente; habiéndose tenido por bastante la carta autógrafa que le autoriza para tratar sobre esta materia, y despues de las mas prolijas y detenidas conferencias, han acordado y convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.° El Gobierno de Bolivia mandará pasar al Perú, inmediatamente, un ejército capaz á su juicio de restablecer el órden y pacificar completamente aquel territorio.

2.° El ejército Boliviano llevará una caja militar, suficiente para cubrir sus gastos por tres meses á lo menos. Este ejército irá mandado por un General de confianza de Bolivia ó por S. E. el Presidente, Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz, si así lo creyere conveniente. En este caso, S. E. el Presidente de Bolivia tendrá el mando superior militar de las fuerzas de ambos Estados.

3.° El Perú será responsable de todos los gastos que ocasione la marcha del ejército desde que se mueva de sus respectivos cantones; para lo cual puede poner un comisario asociado al de Bolivia, que lleve las cuentas. Los haberes se pagarán co-

mo en el Perú, conforme á sus reglamentos preecsistentes.

4.° Hallándose los pueblos del Perú dislocados, y siendo su organizacion política uno de los objetos mas esenciales, S. E. el Presidente provisorio de aquella República, inmediatamente que se le dé aviso de haber pisado las tropas Bolivianas el territorio peruano, convocará una Asamblea de los departamentos del Sud, con el fin de fijar las bases de su nueva organizacion, y decidir de su suerte futura. La convocacion se hará para un lugar seguro, libre de toda influencia y el mas central y cómodo que pueda.

5.° El Gobierno de Bolivia garantiza el cumplimiento del decreto de convocatoria, y las resoluciones de la Asamblea.

6.° El ejército boliviano permanecerá en el territorio peruano hasta la pacificacion del Norte, y cuando esta se consiga, convocará allí el presidente provisorio del Perú, otra Asamblea, que fije los destinos de aquellos departamentos.

7.° El presente tratado será ratificado y las ratificaciones canjeadas en el término de quince dias, contados desde la fecha, ó antes si fuere posible.

En fé de lo cual, los infrascritos ministros plenipotenciarios de las partes contratantes, firmamos este tratado, etc.

Antes de que ese tratado que entregaba el Perú á Bolivia, fuese ratificado, Santa-Cruz mandó pasar el Desaguadero á la vanguardia de su ejército, y él, al frente del resto, lo hizo al concluir el mes de Junio. Estableció su cuartel general en Puno y desde allí principió á dar todo el apoyo necesario á Orbegoso, quien, para cumplir sus compromisos respecto á Bolivia, espidió la convocatoria al Congreso de los cuatro departamentos del Sud, á fin

de que deliberaran sobre la necesidad de constituir la federacion. (1)

(1) El ciudadano Luis José Orbegoso, General de Division de los Ejércitos Nacionales, Benemérito á la Patria en grado heróico y eminente, condecorado con la medalla de la ocupacion del Callao y Presidente Provisorio de la República, etc. etc.

Considerando:

1.° Que á consecuencia de los motines militares recientemente ejecutados en diferentes puntos de la República se halla ésta dislocada.

2.° Que los pueblos espectadores, víctimas de los graves males que sufren, y oprimidos por la fuerza carecen de órganos legítimos para espresar su voluntad.

3.° Que los pronunciamientos parciales y contradictorios que se han hecho en algunas provincias, son y deben reputarse efecto de coaccion, de violentas circunstancias y de la confusion en que se hallan.

4.° Que movidos de los sobre dichos motines el Gobierno convocó á Congreso estraordinario el 31 de Marzo último.

5.° Que este Congreso, no ha podido reunirse por hallarse los departamentos del Norte, y la mayor parte de los del Sud oprimidos por las tropas disidentes.

6.° Que por las mismas razones no puede instalarse el Congreso ordinario que debia reunirse el 29 de Julio próximo conforme á la Constitucion.

7.° Que son notorios el anhelo y esfuerzos de los departamentos del Sud por reunir en el conflicto en que se hallan una asamblea parcial, que pueda acordar los medios de detener el torrente de males que los aflijen, y fijar las bases de su nueva organizacion y suerte futura.

8.° Que tampoco existe el Consejo de Estado para llenar la atribucion 2.ª del artículo 101 de la Constitucion y el artículo 6.° de las disposiciones transitorias.

9.° Que en el caso de mi muerte ú otro accidente fortuito quedaria la República sin una autoridad legal que la rija por no existir actualmente ningun cuerpo representativo que pueda nombrarla.

10.° Que en el estado de dislocacion en que se hallan los pueblos, su reorganizacion política es uno de los deberes primeros del Gobierno.

11.° Que por tratados celebrados con el Gobierno de la República de Bolivia en 15 del corriente, está comprometido el del Perú á convocar una asamblea de los departamentos del Sud, y otra de los del Norte, con el objeto de procurar su reorganizacion política.

12.° Que las difíciles y estraordinarias circunstancias en que se encuentra la Nacion exijen urjentemente medidas tambien estraordinarias, al mismo tiempo que adecuadas á sus deseos é intereses.

13.° Que me hallo facultado estraordinariamente para tomar cuantas medidas crea conveniente para la salvacion del Estado; y ha-

Aun parecia que nada se habia hecho para halagar al Presidente de Bolivia, pues Orbegoso delegó con fecha 8 de Julio en manos de Santa Cruz, el omnímodo poder de que se creia investido en lo civil y militar (1). Desde esa fecha, Santa-Cruz puede decirse que fué el gefe supremo del Perú en los departamentos que iba conquistando.

Gamarra, al saber que Santa Cruz habia pasado

biendo oido á las personas mas respetables de estos departamentos á falta del cuerpo consultivo señalado por la ley,

DECRETO:

Art. 1.° Se convoca una Asamblea de Diputados de los Departamentos de Arequipa, Puno, Cuzco y Ayacucho, para el 26 de Octubre venidero, en la villa de Sicuaní:

Art. 2.° Su reunion y resoluciones están garantidas por el Gobierno de Bolivia en virtud del tratado precitado.

Art. 3.° El objeto de esta Asamblea es fijar las bases de la nueva organizacion de los departamentos y su suerte futura.

Art. 4.° Con igual objeto se reunirá en la villa de Huaura otra Asamblea de Diputados de los Departamentos de Junin, Lima, Libertad y Amazonas, tan luego como se hallen libres de la opresion que sufren; á cuyo fin se señalará oportunamente el dia de su instalacion.

Art. 5.° A treinta leguas de distancia de los puntos designados para la reunion de estas Asambleas, no residirá fuerza alguna armada durante sus sesiones.

Art. 6.° Un decreto especial designará el número de Diputados, modo de su eleccion y duracion de sus sesiones.

Art. 7.° Mi secretario jeneral queda encargado de la ejecucion de este decreto, y de mandarlo imprimir, publicar y circular.

Dado en el cuartel de la Heróica ciudad de los Libres de Arequipa, á 26 del mes de Junio de 1835.—Luis José Orbegoso. P. O. de S. E. Ildefonso Zavala.

(1). *Al Exmo. Señor Mariscal Presidente de la República de Bolivia.*

Vilque Julio 8 de 1833.

Despues que á virtud de los tratados celebrados con vos con el objeto de pacificar esta República desgarrada por la sedicion, habeis tenido el mando superíor del ejército peruano y que puesto á la cabeza del ejército Unido vais á marchar sobre los sediciosos, en circunstancias en que estoy en la necesidad de dirijirme á diferentes puntos del Estado con el mismo objeto; y como á vuestro celo y patriotismo tan notorio está encargado el restablecimiento del órden en esta parte de la República y necesitais para ello bastante autorizacion; he creido necesario trasmitiros, como desde luego os trasmito las facultades es-

el Desaguadero sin concluir el arreglo pendiente con él, mandó hacerle presente lo estraño que le parecia tal paso; pero Santa Cruz encubriendo el tratado del 15 de Junio le contestó : que lo habia hecho para salvarle dos compañias espuestas á caer en manos de Orbegoso.

Seguian las reconvenciones de uno á otro cuando el coronel Bujanda y el Sr. Pardo llegaron de comisionados de Salaverry para recabar de Gamarra el reconocimiento de su autoridad; mas como aun este general no tenia una plena prueba de los manejos hostiles del gefe boliviano, demoró la contestacion. Un accidente vino á deslindar las cuestiones. Estaba Gamarra por el Cuzco cuando llegó al prefecto de ese departamento una órden de Santa-Cruz para que hiciese publicar la convocatoria de Orbegoso á Congreso. Entonces Gamarra vió que apesar de tratarse de confederacion, segun lo que acordase un Congreso, se trataba de acuerdo con Orbegoso, y esto le sujirió el convencimiento de que él no vendria á quedar de Gefe Supremo del Estado del Centro. Santa-Cruz para calmarle,

traordinarias de que me hallo investido por la Nacion, para que ejerciéndolas en todos los puntos que ocupe el ejército Unido, que tan dignamente mandais, proporcioneis á esta desgraciada parte de la República la tranquilidad y el órden á que aspira.

Al trasmitiros, grande y buen amigo, una parte de la alta confianza que esta República depositó en mí, tengo presente vuestra conocida lealtad, y el gran aprecio que mereceis á los peruanos, á quienes antes de ahora habeis prestado servicios importantes sin abusar jamás de su confianza en los altos destinos que obtuvísteis entre ellos.

Deseo, grande y buen amigo, que el Cielo prospere vuestros trabajos, y que aumenteis el amor que os profesan los peruanos, y al dimitir yo el mando supremo que obtengo, en las respectivas Asambleas que van á reunirse, tenga el placer de decirlas: «queda el pais en completa tranquilidad debido á los esfuerzos combinados del Ilustre Presidente de Bolivia con los buenos peruanos.»

Concluyo asegurándoos la distinguida consideracion con que soy, vuestro grande y buen amigo—*Luis José Orbegoso*—El Ministro Secretario Jeneral—*Ildefonso Zavala.*

le previno que su objeto era legalizar su nombramiento y la independencia de los departamentos. Y en seguida, á medida que avanzaba con el ejército boliviano, le mandó pedir un estado de las fuerzas que mandaba.

A tamaña audacia, Gamarra respondió con un rompimiento. Estaba convencido de que se procuraba separarle, y que aun realizada la Confederacion él no tendria papel público. Supo la reunion de las tropas de Orbegoso con las de Bolivia, y entonces gritó: guerra á Bolivia,nos atacan la independencia! como si la independencia del Perú fuese para él su persona. Hé ahí el carácter doble del primer fundador de la Confederacion.

Desde luego Gamarra considerándose perdido, reconoció la autoridad de Salaverry, como medida política para acabar con Santa-Cruz primero y luego acabar con Salaverry; de aqui nació el rompimiento con el primero.

En todo el mes de Julio acababan de vender el pais á Bolivia: Orbegoso por sostener un poder ilusorio y Gamarra por medrar en el Estado. A este respecto, copiaremos lo que Santa-Cruz decia en su manifiesto: « Todos los peruanos, con escepcion del círculo de Salaverry, solicitaron y aprobaron los auxilios de Bolivia y concurrieron al restablecimiento de la confederacion. »

Atendamos ahora á lo que Salaverry hacia para conjurar esta tormenta.

CAPITULO NOVENO

SUMARIO.—Ojeada sobre la política seguida por Salaverry antes de la invasion de Santa Cruz—Detalles á cerca de la sublevacion de Gamarra—Salaverry le declara la guerra—Ejecucion del Coronel Delgado—Ejércitos enemigos á combatir—Guerra interior y esterior—Declaracion de la guerra á muerte—Contestacion á la declaratoria—Comisionados de Salaverry para someter á Gamarra—Apreciaciones sobre la guerra á muerte—Gamarra reconoce aparentemente la autoridad de Salaverry—Plan de campaña de Salaverry—Celada de Santa Cruz á Gamarra—Batalla de Yanacocha—Derrota de Gamarra—Situacion apurada de Salaverry—Destierro de Gamarra—Marcha triunfal de Santa Cruz—Medidas de Salaverry para contenerla—Instalacion de la Junta de Gobierno—Salaverry sale á campaña.

Como deciamos en el capítulo séptimo, la política del Jefe Supremo despues de tener por suyo á casi todo el pais y á todo el ejército, habia tomado un carácter enteramente distinto del que asumió al atravesar las difíciles circunstancias en que se encontró desde el 23 de Febrero hasta el pronunciamiento de la division de Nieto. Una marcha nueva, suave, de garantias, una política conciliadora y magnánima fué la que se alcanzó á percibir en los breves dias de preponderancia. En esos dias contados que apenas llegaron á un mes, cuando habia enemigos que se preparaban á ofender, cuando las pasiones bullian en diferentes sentidos, Salaverry pareció tener aquel corto intérvalo de tiempo para mostrarse hombre digno de la revolucion. Se dejó ver lleno de la magnanimidad que constituye al gran mandatario. Perdon para todos los enemigos, olvido de los partidos, organizacion del disloque social; convocacion de todas las luces y de todos los hombres, de todas las ideas, para rejenerar al Perú; hé ahí la nueva marcha que iniciaba.

Pareció un hecho providencial aquel espacio de tiempo, porque en ese espacio diminuto, Salaverry manifestaba sus miras elevadas al hacerse Jefe de la revolucion; vindicaba su política ejercida con rigor á vista de los peligros; vindicaba su corazon. No era el tirano elevado por la fuerza para tiranizar; no era el demagogo exaltado que habia invocado los santos principios de justicia para surjir á su sombra y á su sombra pisotear la libertad; alli se comprendió el jénio, el corazon sacrificando sus antecedentes por llegar á realizar lo que habia prometido. Era el hombre de la verdad, no el mercader de la política.

Breves dias, que corrieron como la centella en medio de la tormenta, para iluminar el oscuro horizonte de un pais que corria á sepultarse en sus propias ruinas!

En esos cortos momentos de bonanza, hemos encontrado la rebelacion del héroe. Marchaba á poner en planta las reformas que debian aliviar á los pueblos, marchaba ya á constituir la república; cuando todos principiaron á admirar al revolucionario y á querer descansar de la anarquia que tocaba á su término, los hombres fatales para el Perú se interponian á detener el carro de la civilizacion y de la paz.

Salaverry se encontraba en una situacion tal, cuando recibió la noticia de que Gamarra habia pasado el Desagüadero, sublevado la division de Lopera y proclamádose Jefe de la Federacion de los Departamentos del Sud. A continuacion de esta nueva llegó otra de mas fatal trascendencia, la pérdida de la division de Larenas. Cuando supo la primera noticia, Salaverry esperó que Larenas consiguiese detener aquel cambio; pero á fines de Junio se desengañó completamente de la esperanza que abrigaba por el exacto parte que le remitió D. Miguel

Rivas desde Acobamba,con fecha 22 de Junio, y que á continuacion copiamos.

«Pronunciados los Departamentos del Cuzco y Puno y la division acantonada en Lampa á las órdenes del Exmo. Sr. Jeneral D. Felipe Santiago Salaverry, y en consecuencia de las actas firmadas, invitaciones sucesivamente repetidas con el fin que marchase la division Larenas estacionada en Ayacucho, el Comandante General de ella Coronel D. Manuel Larenas, accediendo á estos deseos, emprendió su marcha con la division el 14 del próximo pasado, y el 28 del mismo llegó al Cuzco habiendo el dia anterior desocupado esa ciudad el batallon Paruro con el objeto de reunirse á la division deLampa siguiendo su marcha hasta Sicuani, sin embargo de la órden que para que retrogradase dió el Sr·Comandante General Coronel Larenas. Desde este momento de inobedencia, ya empezó á recelarse que no habia franqueza, ni en la prefectura ni en la Comandancia General del Cuzco, y lo que es mas, ni aun en la division mandada por Lopera.

«El dia 1° del presente llegó el coronel Valdivia con cartas de Gamarra, quien se titulaba ya general en jefe del ejército del Sur: en ellas espresaba la mejor armonia, pero al mismo tiempo comenzó este jefe á minar la division para que se pusiese á las órdenes del que le habia mandado, y viendo incorruptibles los jefes á que invitó para el efecto, retrocedió casi al mismo tiempo, y por pretension del mismo Gamarra emprendió su marcha el Dr. Flores, auditor de guerra de la division, á tratar con él; y cuando esperaba saberse el resultado de esta entrevista, no fué poca sorpresa la que se tuvo en la noche del 7, cuando se anunció que el sub-teniente Lora de caballeria habia marchado con 10 soldados montados y armados llevándose consigo la caballada y mulas del parque y aun la de

los oficiales, á Oropesa, donde estaba ya el caudillo Gamarra con la division de su mando.

«En la mañana del ocho, á las 6, ordenó el comandante general Larenas saliesen los dos batallones Victoria y Pichincha con el objeto de emprender la marcha con direccion á Anta, ordenando al mismo tiempo se quemasen las cureñas y se clavasen los cañones, pues no habia nada ni se presentaban recursos para su movilidad: entre tanto, la 6ª compañia del batallon Victoria mandada por el sarjento mayor D. Juan Nepomuceno Vargas, que habia salido á descubrir al enemigo á las cinco, á las pampas de San Sebastian, recibió órden para reunirse á la division y lo verificó en la salida del Cuzco por el arco, presentándose casi al mismo tiempo en las alturas de este, vivando á Gamarra y picando la 6ª compañia, los escuadrones enemigos que venian á vanguardia de un ejército. Se trató entonces de dar una batalla, y como hubiese desventaja por parte nuestra, fué preciso buscar buenas posiciones para que pudiesen batirse los cuerpos con el mejor éxito posible en circunstancias tan dificiles, sin caballeria ni artilleria y solo con dos batallones. No obstante, la empresa aunque arriesgada, no aseguraba un desenlace desgraciado: los batallones estaban en buen pié, y ser derrotados era quimérico; mas la intriga y mala fé se habia introducido, y el resultado fué perderse una brillante division cediendo al impulso de la traicion y de la maldad.

«Advirtiéndose que el mejor punto era hácia la derecha por el lado de Urubamba, donde habia posiciones inespugnables ó al menos difíciles, se trató de dirigir los cuerpos á colocarse en ellas sosteniendo este movimiento las compañias 2ª y 6ª del batallon Victoria, ordenándoles su posicion el Sr. coronel Medina y comandante Villamar, y cuando se

creia llevar á debido efecto lo que se deseaba, pásase el capitan de la 2ª D. Juan Ramos y el teniente Medrano con su compañia, haciendo fuego á los jefes y oficiales que se le opusieron: este mismo ejemplo siguió la 6ª, á pesar de que el mayor Vargas con el mayor denuedo trató de contenerla recibiendo algunos tiros que mataron su mula, y atreviéndose á perseguirlo en medio mismo de las lanzas enemigas hasta que cayó prisionero. El batallon Pichincha y el resto del Victoria caminaban entre tanto á situarse en medio de este desórden, y sosteniéndolos ultimamente la primera compañia, con la cual estaba el que suscribe y el mayor Balta del batallon, cuando á gran galope se dirigieron al enemigo pasándose el capitan de ella D. José Ruso y subteniente Paz, siguiendo este ejemplo la compañia, quedándonos con algunos soldados hasta reunirnos al grueso de la division.

«En este estado de cosas, el comandante general reunió los jefes é hizo presente el estado critico en que nos hallábamos: demostró la desmoralizacion y el desmayo en que cayera el resto de la division, y mas cuando aun en el Cuzco se opinaba mal del batallon Pichincha: hizo presente la conflagracion de los pueblos del tránsito, cualquiera que fuese la retirada, y que no podia verificarse ya; anunció tambien se habian cortado los puentes del Apurimac, y que no quedaba otro recurso que entrar en transacciones, aunque no fuese mas que por el bien de la humanidad: yo salvé mi voto como igualmente el Sr. coronel Medina y mayor Balta, siendo el resultado de esta conferencia poner el resto de la division á las órdenes de Gamarra, no sacándose otra ventaja por nuestra parte sino que se espidieran pasaportes para los jefes y oficiales para donde quisiesen, decretando al mismo tiempo Gamarra admitir en su servicio á los jefes y oficiales que quisieran po-

nerse á sus órdenes, é invitando á algunos con la mayor eficacia, mas este número fué muy corto.»

Recibidas estas noticias, el Jefe Supremo en vez de arredrarse al considerar perdido todo el Sud y el ejército de línea, lanzó un grito de guerra al general Gamarra y con increible presteza se dispuso á organizar un nuevo ejército para batir á los dos enemigos que hasta entonces aparecian; á Orbegoso y á Gamarra. Trasladó el cuartel general á Bellavista y dispuso la formacion de 6 batallones, cinco escuadrones y la correspondiente dotacion de artilleria. El peligro era inminente;, porque las fuerzas de Gamarra eran numerosas, veteranas y tenian el prestijio del jefe.

Cuando se principiaba á organizar el ejército, cuando las circunstancias eran muy críticas y cuando el Estado y la revolucion se encontraban al borde de un abismo, un hecho desgraciado se ejecutó. Hablamos del fusilamiento del coronel Delgado.

El coronel Delgado era un colombiano que habia militado en la guerra de la emancipacion. Retirado, sumido en la miseria y olvidado de todos, este hombre al ver elevarse á Salaverry á Jefe Supremo se le presentó solicitando un empleo: queria mandar un cuerpo. Salaverry le contestó: que la campaña que abria era para jóvenes, no para hombres de edad como él, que por eso no le entregaba un batallon, pero que atendiendo á sus servicios le daria un destino para que tuviese con que vivir. Al efecto le colocó en el Tribunal de Cuentas.

Delgado se encontraba en este servicio, ganando un sueldo, descansando de la miseria, cuando se le ocurrió conspirar contra su protector. Posesionado del estado del país, es decir, de la sublevacion del Sud y de la poca fuerza con que Salaverry contaba, no se sabe si en combinacion con Santa-Cruz, con Gamarra ú Orbegoso, lo cierto es que escribió

una carta á Lambayeque invitando á jefes de aquel lugar para que se sublevasen contra el Jefe Supremo. En esta carta se encontraba esta frase (1): « el tirano apenas cuenta con 700 hombres; el Sud está amenazante, es necesario obrar con prontitud para cuanto antes derribarle.»

Esta carta fue incerceptada y puesta en manos de Salaverry, que se hallaba en Bella-vista. Al tomarla la leyó con sorpresa, y al considerar la traicion que se le hacia á los servicios que habia prestado, se encolerizó. Sin detenerse un momento mandó en el acto que le trajesen á Delgado á su presencia. Un piquete le llevó de Lima, y al presentárse al Jefe Supremo, este le hizo entrar á una pieza con dos oficiales mas, y alli le interrogó poniéndole á sus ojos la carta:

—Es de V. el contenido de esta carta, y suya la firma que está al pié?

Delgado tomó la carta, la leyó, y enseguida contestó:

—Si, señor, es mia.

—Está bien, repuso Salaverry, retirese U.

Delgado salió de la pieza y fué conducido al cuerpo de guardia de uno de los batallones que estaban formándose.

Sucedia esto cerca de las doce de la noche. El Jefe Supremo, apenas habia salido Delgado dió orden á uno de sus subalternos, que al amanecer le hiciese fusilar á presencia del ejército.

Así sucedió: el amanecer del dia en que esto pasaba, el ejército formó en linea y á su presencia, Delgado fué pasado por las armas.

El pensamiento de Salaverry al hacer ejecutar á

(1). Esta carta, como los demás papeles de Salaverry fueron sacueados y perdidos al entrar Orbegoso; pero personas que la vieron qertifican lo que vamos esponiendo.

este hombre, fué dar una leccion al ejército de que igual cosa sucederia con los que le traicionasen; pero á nuestro juicio tal pensamiento era erroneo y encerraba en si una arbitrariedad que manchaba al Jefe Supremo. Es verdad que habia una traicion y una traicion es el peor de los delitos; pero quien podia justificar la falta de juzgamiento, la falta de un consejo, la falta de una sentencia? Hé ahí la arbitrariedad.

La traicion era en aquel entonces una epídemia. Atendiendo solo al ejército del Sud, habiamos visto que la division Lopera habia tenido cuatro cambios en menos de tres meses; que la divisision Larenas se habia defeccionado; y que por do quiera se echaba la vista, Salaverry sentia arder bajo sus piés un volcan. En las revoluciones y en las contiendas civiles,si para algun delito debe adoptarse la muerte, es para la traicion; porque tal crimen separa al hombre de la asociacion y de la especie, y en tal caso, el hombre viene á ser un monstruo contajioso que por la salud del estado y de la moral conviene separar. Bajo este sentido, Salaverry habria procedido bien si hubiese legalizado el fusilamiento, y la falta de esa formalidad le acarreó nuevos males en la opinion, haciendo revivir el recuerdo del desgraciado fin de Valle-Riestra, aun cuando la causa que obraba en esta ejecucion era bien diversa de la que habia mediado en la anterior.

Los peligros que asaltaban á la administracion del jefe revolucionario,á medida que corria el tiempo se aumentaban. Desde el Apurimac hasta el Desaguadero se encontraba en poder de Gamarra, y desde el Desaguadero hácia adelante aparecia el jenio de la conquista marchando á aumentar los riesgos de la situacion. Estos riesgos no tardaron en aparecer con la llegada de los propios que anunciaban la invasion del territorio por el ejército de Bolivia. Des-

de luego se vió que tres numerosos ejércitos se habian lanzado á un fin: á destruir á Salaverry, y que tres caudillos ambiciosos capitaneaban esas huestes para acabar de esterminar la existencia política del Perú.

La noticia de la invasion de Santa Cruz y el pronunciamiento de Gamarra por la federacion, hicieron colocar á Salaverry en la situacion azarosa y estrema de ser el centro de los independientes. Como Jefe Supremo recibió desde luego el encargo de salvar la independencia de la Patria, y nuestro héroe, movido por el amor nativo que tenia al Perú, y escitado por el horror á la ignominia y al pupilaje, no se hizo esperar en aparecer tal cual lo requerian las circunstancias: enérjico y grande.

Su primer grito de rabia fué contra Gamarra, y su ultimatum contra cada hombre que se asociara al jefe de la conquista. Este ultimatum fué la declaracion de guerra á muerte, hecha el 7 de Julio (1)

(1) Considerando:

I Que el ejército boliviano violando la fé de los tratados y sin prévia declaracion de guerra, ha invadido la República.

II Que su invasion no solo tiende á intervenir en nuestros negocios domésticos, sino á saciar las antiguas, notorias é incansables aspiraciones de un estranjero obstinado en atizar la discordia, y fomentar la sedicion para avasallar el Perú, y disponer de él en provecho suyo y de sus cómplices.

III Que hallándose amenazada la existencia nacional por los traidores y ávidos aventureros que acaudillan las fuerzas del conquistador, debe ser preferible la muerte á la esclavitud para los ciudadanos amantes de la libertad, y del honor y de la gloria de su patria.

IV Que no hay regla ni ley que guardar con los pérfidos que despedazan los convenios que ligan á las naciones, y atropellan descaradamente todos sus derechos:

DECRETO;

Art 1. ° Se declara la guerra á muerte al ejército boliviano que ha invadido al Perú, y á cuantos le ausilien en la inicua empresa de conquistarlo.

2 ° Todo el que matare á un soldado, oficial ó jefe del ejército boliviano será declarado benemérito á la patria, y exento por cinco años del pago de contribucion.

y las proclamas de ese dia dirijidas á levantar el espíritu nacional para la defensa del honor civil (1.) Momentos grandiosos en que los enemigos de Salaverry á la par de conspirar contra la independencia

3. ° La misma concesion gozarán los pueblos que priven de recursos, hostilizen ó destruyan de cualquiera manera al ejército boliviano y á cuantos le ausilien ó sigan.

4. ° Los daños y perjuicios que sufriesen los individuos ó los pueblos que privasen de recursos, hostilizen ó destruyan al ejército boliviano serán indemnizados con las propiedades de los que le ausilien ó sigan.

5. ° Las tropas peruanas que manda D. Agustin Gamarra bajo las órdenes del invasor, serán tratadas del mismo modo que las bolivianas, siempre que á los cuarenta dias de la publicacion de este decreto no lo abandonen y se reincorporen en el ejército nacional.

6. ° Los prefectos ,sub-prefectos y gobernadores, quedan obligados bajo la mas severa responsabilidad á someter al respectivo Tribunal de Acordada á cuantos esparcieren noticias é impresos sediciosos, ó contribuyeren de cualquier modo, á sostener los planes liberticidas del jefe del ejército boliviano y sus prosélitos.

Lima á 7 de Julio de 1835—Felipe Santiago Salaverry

(1) Hé aqui la mas notable.

Peruanos---El jefe de Bolivia osado y ambicioso, ha pasado el Desaguadero; y con un monton de soldados mercenarios que con violencia arrancó de sus propios hogares, ha venido á conquista con la espada nuestra patria querida: y abusando del candor de nuestros pueblos les dice por escarnio que viene á traerles libertad, reorganizarlos y hacerlos felices. Pero vosotros despreciais con noble altivez su insolente presuncion, y sus caricias fementidas.

El conquistador boliviano, para cohonestar su atentado inaudito, finje que hemos implorado su ausilio, y que los pueblos del Perú lo han llamado simultáneamente: como si no supiéramos que su proyecto favorito desde que manda en Bolivia, ha sido dominar este hermoso país, porque el suyo le parece estrecho, pobre y débil. Una política artera, insidiosa, inmoral, ha sido el arma escojida por el jefe de aquella nacion para promover aquí de contínuo las revueltas, atizar el fuego de la anarquia, derribar los gobiernos, trastornar el órden, y dividirnos para reinar sobre ruinas ensangrentadas.

Compatriotas---El jeneral Santa Cruz presenta al mundo el funesto ejemplo de la intervencion armada, y ese principio detestable, desconocido, aborrecido de todas las naciones cultas, es la base de sus inicuas pretensiones: -- esa intervencion es una amenaza fulminada contra todas las sociedades de la tierra.

El Perú no necesita que un conquistador disfrazado con el ropaje de proteccion, venga á arreglar sus negocios domésticos: no necesita, ni quiere auxilios ajenos, ni menos los ha implorado:—el que ha pronunciado lo contrario es reo de una impostura horrible: y si hay pe-

del Perú, conspiraban contra la existencia del único caudillo que salvaba el honor nacional y del único hombre á quien el destino colocaba en esos puestos creados por las circunstancias para hacer inmortal al hombre.

Santa Cruz respondió á la declaratoria de guerra á muerte con otra declaracion que correspondia á establecer la represalia, fijando 10,000 pesos de premio al que entregase la cabeza de Salaverry (1) y puestos en una situacion tan terrible, las hostilidades se abrieron.

Salaverry no contando aun con un ejército con que repeler la agresion, tomó el partido de mover

ruanos que sean capaces de vender su patria al estranjero, esos no son peruanos sino traidores.

Conciudadanos · El general Santa-Cruz ha fallado en sus errados consejos, que es llegada la ocasion que tantas veces habia ansiado y provocado vanamente; y se ha lanzado en la carrera de las conquistas, confiando que el desórden y la confusion, le franquearán cómodo paso hasta los últimos confines del Perú. Se ha lanzado abandonando su patria, dejándola espuesta á ser devorada por las facciones y la anarquia, rompiendo por sola su voluntad los lazos estrechos y sagrados que nos unian con aquellos pueblos amigos y hermanos nuestros, seduciendo á los soldados bolivianos, para arrastrarlos á una muerte ignominiosa en ajenos climas. Se ha lanzado, para sembrar nuestros campos con los cadáveres de sus paisanos, á quienes conduce como un rebaño al sacrificio, para talar esos mismos campos con sus huestes invasoras, para esparcir por todas partes la desolacion y el luto, para arruinar nuestra campaña y destruir las fortunas particulares, para detener los progresos de la industria y del comercio, para desmoralizar y aniquilar el pais, humillarlo y hacerlo desaparecer del rol de las naciones. Tales son, peruanos, los bienes con que nos brinda el jefe de un pueblo amigo. ¿Proyectarian otro tanto enemigos feroces á quienes hubiéramos provocado y ofendido?

Peruanos—El invasor audaz encontrará el desengaño en su mismo atentado, porque cada peruano será un vengador del inmerecido insulto que se nos ha hecho, y porque nuestros soldados han jurado castigar á los que intentan ajar nuestro honor, mancillar nuestra gloria y pisar los estandartes de la patria, ó no sobrevir un solo instante á la humillacion y á la afrenta; y este juramento ha repetido mil veces.

Felipe Santiago Salaverry.

Lima, 8 de Julio do 1835.

(1) Decreto de 17 de Agosto.

en su favor al general Gamarra, que aunque pronunciado en su contra, dejaba alguna esperanza de que albergase en su corazon algun sentimiento patrio. Mientras se disponia á salir á campaña, envió dos comisionados donde estaba Gamarra, á los señores Bujanda y Pardo, para que el jefe del ejército del Sud se sometiese á la autoridad de Salaverry, ó de no, se declarase su enemigo para proceder contra él como iba á proceder contra los invasores. Salaverry veia asociados al plan de Santa-Cruz á muchos peruanos, y en su ánimo esforzado queria deslindar completamente al enemigo del amigo: no queria neutralidades.

La guerra era nacional, iba á decidir de la guerra civil del Perú; un ejército estranjero pisaba ya su territorio; convenia pues, ó proceder con todo el vigor y toda la audacia de que pudiera disponerse para vencer, ó sepultarse en las ruinas de la nacionalidad. El decreto de guerra á muerte tenia un doble mérito, atendidas las circunstancias: deslindaba los partidos y desataba el furor salvaje del patriota.

Asi como en las contiendas civiles todo acto sanguinario es un crímen, en las guerras nacionales que tienden á la estincion de agresores dirijidos á la conquista de un pais, la guerra á muerte es el mas justo y mas propio partido que puede adoptar la nacion acometida. Hay guerras nacionales que tienden á la vindicacion de un agravio; hay guerras nacionales que terminan su mision en la conclusion de una batalla; en tales casos la guerra á muerte es reprochable y bárbara porque hace pesar las consecuencias funestas de su desarrollo sobre los pueblos indefensos y en que pocas veces no se aventura mas que la suerte de una administracion; pero en las guerras nacionales en que se debate la independencia de la patria, la guerra á muerte es una necesidad, un me-

dio honroso para la nacion que la emplea, porque en ella se juega el honor de cada ciudadano y los males que produce son nada comparativamente con el fin que se alcanza.

Si las naciones adoptáran como primer paso al abrir una campaña contra conquistadores, la declaracion y ejecucion de guerra á muerte, ningun pais seria conquistado. La autoridad que se halle al frente de la administracion en circunstancias tales, debe comprometer á todos los ciudadanos á defender la patria, bajo la pena de morir. Debe mancomunar cada acto de rigor y defensa; debe exitar el ódio y venganza del enemigo para que el enemigo obligue á todo habitante del territorio á armarse para vencer ó sucumbir sin escape. Qué importa que perezcan los indiferentes, cuando esos han abdicado la dignidad! qué importa que el campo y las familias perezcan, cuando la salud de la patria está de por medio!

En nuestras repúblicas, escepto Colombia, hemos sentido las consecuencias de la falta de nacionalismo y decision en las campañas de la independencia. Hemos visto repetidas veces á seis mil soldados conquistar á todo un territorio; caer bajo el yugo de la conquista á mas de un millon de habitantes que indolentes han entregado las poblaciones. Triste ejemplo para el porvenir! Se ha creido que solo el soldado es el encargado de defender la patria, y se ha olvidado que cada ciudadano es el soldado nato de ella. Que tras ó al frente de los ejércitos marche la masa de los individuos, que los niños y las mujeres sirvan de auxiliares á los combatientes, que los ancianos sin fuerzas formen trincheras con sus pechos, que todo ser útil se arme y peleé como pueda, que cada palmo de terreno sea un sepulcro, que cada casa un castillo, cada iglesia una maestranza, y entonces dejad que vengan los conquistadores,

nada temais; al fin han de ser diezmados y concluidos. Pero la falta de patriotismo y el miedo hacen de cada república un campo desierto, que convida á ser conquistado por los ávidos de poder. Nos falta esa decision, esa abnegacion del hombre para correr gozosos á morir matando en luchas sacrosantas: nos falta ese denuedo que hace olvidar al hombre el llamado de la familia y de los goces, al clamor que dá la patria desgarrada en situacion agonizante; nos falta el amor para lanzarnos gloriosos á dar el último adios al pié de un cañon ó en la punta de las bayonetas enemigas. Por eso es que aun peligra la independencia de la América del Sud.

Salaverry conociendo esto y sintiéndose con todo el vigor del patriotismo, quiso que el peruano que voluntariamente no quisiese defender al Perú de la agresion de Santa-Cruz, obligado tomase las armas, se comprometiese, y cumpliese con su deber. Hé ahi el espíritu del decreto de guerra á muerte: ese espíritu estaba mas manifiesto desde que el consejo de ministros asi lo espresó en su acuerdo preventivo, comprometiéndose Salaverry á no hacer ejecutar á nadie con arreglo á él. Los hechos posteriores comprobaron esta promesa.

Así fué que el decreto de guerra á muerte, á pesar de que debia haberse llevado á efecto en justicia, Salaverry, humano, lo empleó solo para comprometer su existencia y la de sus partidarios, mas nunca para derramar sangre, y en ello se vió un sacrificio, el sacrificio de la vida por la vida de la patria.

Usando en el fondo de clemencia con los agresores, provocaba la ira de ellos para encender el espiritu público.

Este decreto fué dado cuando Salaverry no contaba con fuerzas veteranas y cuando tres ejércitos

de linea le buscaban para despedazarle. Reto orgulloso que debe enorgullecer á los hombres que aprecian la historia; porque en el curso de ella apenas podrán encontrar rasgos semejantes que ilustren las páginas en que consta la existencia polítíca de la república.

Los comisionados de Salaverry partieron á llenar su mision cerca del general Gamarra, y llegaron á tiempo en que Santa-Cruz se declaraba hostil á la causa de aquel, uniéndose con Orbegoso. Pintaron á aquel hombre las intenciones del Jefe Supremo, lo exitaron á nombre de la patria, y Gamarra, no atendiendo tanto á la voz del patriotismo cuanto conociendo su situacion peligrosa, se resolvió á reconocer la autoridad de Salaverry, celebrando al efecto el tratado del 27 de Julio, reducido á los siguientes puntos:

Gamarra reconocia á Salaverry por Jefe Supremo del Perú, obligándose á poner á sus órdenes los departamentos del Sud y las fuerzas que los guarnecian, renunciando la investidura que habia asumido de Gefe Supremo del Estado del Centro. Reconocia igualmente la autoridad de la Asamblea convocada para Jauja.

El reconocimiento público de S. E. el Jefe Supremo que debian hacer los pueblos y el ejército, tendria lugar cuando Salaverry hubiese llegado á Andahuaylas, y entonces Gamarra se obligaba á dejar el mando político y militar que tenia, asegurando la sumision de todas las autoridades; para cuyo efecto Gamarra dejaria el territorio de la república.

Salaverry se comprometia á no perseguir ni molestar á los oficiales del ejército, á conservarlos en sus empleos y á protejer la suerte de los departamentos. Para que este convenio principiara á pro-

ducir sus efectos, era necesario que Salaverry se trasladase á la villa de Andahuaylas.

Sometido Gamarra á Salaverry, hubo un momento de grandes esperanzas en que no pudo dudarse del triunfo. Un fuerte ejército y dos departamentos se unian á la causa de la independencia: recursos tan crecidos importaban la salvacion del pais, si se empleaban con talento. Salaverry comprendió el plan de campaña que debia seguir, y contando con las fuerzas que se le sometian, procuró acelerar la formacion del ejército que tenia en Bellavista, para marchar á unirse á las fuerzas de Gamarra y obrar en union de ellas con seguridad y presteza. Salaverry sabia que el ejército de Santa-Cruz era numeroso y disciplinado, que ese número se habia aumentado con las tropas de Orbegoso, y que si el enemigo lograba batir en detal los ejércitos del Perú, fácil le era hacer preponderantes sus huestes.

Pero ese pensamiento de Santa-Cruz estaba destruido si se conseguia reunir el ejército de Lima al del Sud, porque entonces el número era mayor por parte de este que por parte de los invasores. Con arreglo á este plan, Salaverry mandó órdenes á Gamarra para que si el enemigo le buscaba se retirase, y que en ningun caso presentase batalla; que él marchaba pronto á reunírsele y que su fin era atacar con la masa del ejército. Que la pérdida del pais estaba en presentar acciones parciales, y que aun cuando tuviese las mayores probabilidades de vencer, en vez de procurar detener al enemigo, retrocediese sobre la capital, abandonando pueblos y cuanto hubiese que abandonar: que esas serian pérdidas del momento, porque antes de un mes un triunfo emanciparia la República. Gamarra recibió estas órdenes y dijo que las cumpliria; pero su obediencia era accidental, dependia de las circunstan-

cias. Tenia la mira de desobedecer cuando creyera triunfar y de obedecer cuando creyera perder. No tenia la abnegacion requerida para dejar el puesto en manos de Salaverry ni someterse á las órdenes bien ingeniosas de un jóven guerrero. Aparentando sumision, Gamarra antes de dejar el mando de las tropas y antes de renunciar á ser Presidente del Perú, quiso arriesgar su suerte en una batalla. Una batalla importaba su elevacion ó su caida. Si vencia á Santa-Cruz, el prestigio del triunfo y el número de sus tropas le aseguraban la supremacia sobre Salaverry; si perdia, su estrella se eclipsaba. Confiado en el entusiasmo de su ejército, se alucinó y procuró dar el último golpe en favor de su egoismo. Se dispuso á combatir, y al tomar este partido desbarató los planes de Salaverry y á la vez produjo la pérdida del pais.

Tan luego como Santa-Cruz tuvo noticia que Gamarra se encontraba tratando con los comisionados de Salaverry, antes de marchar con el ejército á librar un combate, quiso apoderarse astutamente de su persona, llamándole á una conferencia en Sicuaní. Le invitaba á tener una esplicacion que arreglara los celos de uno y otro, y á poner término á las mútuas quejas que se daban. Gamarra accedió á la entrevista, pero sospechando de Santa-Cruz, mandó en su lugar á San Roman. Al llegar este jefe al punto dado, una partida apostada por órden del jefe boliviano lo tomó preso, creyendo que era Gamarra. A tan descaradas intenciones, Santa-Cruz procuró no perder mas tiempo en atraer á un hombre que estaba prevenido, y sin mas retardo se puse al frente del ejército que se habia unido en Vilqui el 18 de Julio al de Orbegoso, partiende sobre el Cuzco á resolver la cuestion por medio de las armas. Cuando este general tuvo noticia de la aproximacion de Santa-Cruz, reunió sus fuerzas en

Huaro, siete leguas al Sud del Cuzco, estableciendo allı su cuartel general. Al coronel Lopera lo colocó con la vanguardia en Hurco, es decir, media legua mas al Sud, y se dispuso á tomar el partido que mas le conviniese. Santa-Cruz avanzaba rápidamente al frente de cinco mil veteranos por el camino real que corre hasta Puno. Gamarra, sabiendo la aproximacion del enemigo y teniendo órdenes de Salaverry para retirarse, habia dispuesto á su retaguardia los bagajes, alimentos, alojamientos y cuanto es necesario para una retirada cómoda; mas su intencion no era tal, y para justificarla celebró junta de guerra el dia 12 de Agosto, con el objeto de resolver «si se retiraba ó daba una batalla.» A esta junta concurrieron todos los jefes del ejército y entre ellos el coronel Lopera llamado ad hoc. Se propuso la cuestion, se ventiló con calma, y la opinion del coronel Lopera prevaleció apoyada en las siguientes razones: «conviene la retirada, decia, porque el enemigo trae un ejército moral, veterano, disciplinado y numeroso; nosotros no tenemos la mitad de la gente y esa mitad es recluta en su mayor parte, con el armamento malo, con escasez de municiones y sin la moralidad necesaria. Debemos retirarnos hasta colocarnos al otro lado del Apurimac, para allí unirnos con el ejercito del General Salaverry y unidos emprender la marcha sobre Santa-Cruz. Lo que se aventura y pierde por ahora es la entrega que hacemos de estos pueblos; pero esa pérdida es momentánea porque antes de veinte dias habremos vuelto á emanciparlos con seguridad, al paso que ahora esponemos el éxito de la campaña.»

Opinion tan justa como racional encontró eco en la mayoria de los jefes, y se resolvió, á pesar de las exijencias de Gamarra para que se diese la batalla, el que se retirase el ejército. A este objeto el general

en jefe ordenó á Lopera que marchase á su puesto para emprender la contra-marcha; mas apenas habia llegado Lopera al lugar donde estaba la vanguardia, cuando recibió una órden de Gamarra para que en vez de contra-marchar, tomase su division y marchase á encontrar al enemigo, porque acababa de resolver dar batalla.

Con arreglo á esta órden, todo el ejército se puso en marcha sobre el pueblo de Andahuaynillas, que dista dos leguas de Hurco. Santa-Cruz habia dejado el camino real que traia y se habia cargado á la izquierda de Gamarra, con el objeto de tomar las alturas de Yanacocha y desde allí dominar los flancos del éjército peruano.

Toda la noche se marchó, llevando la vanguardia Lopera por la quebrada que hay á la derecha de Andahuaynillas hasta salir de los llanos de Yonacocha, donde debia estar el enemigo. Lopera siempre adelante, tuvo órden de no detenerse hasta colocarse al frente del ejército Unido. A eso de las cinco de la mañana la vanguardia se encontró sobre Santa-Cruz. A su vista, Lopera hizo alto. Gamarra llegó entonces allí con su estado mayor, dejando á retaguardia el centro del ejercito, y preguntando por el enemigo tuvo la respuesta á la vista. Estaba Santa-Cruz acampado en el fondo de un pequeño valle llamado Yupalca, rodeado de cerros que demarcan una herradura. A Gamarra se le habia dicho que aquel era un punto militar defendible con poca tropa; pero conociendo la estension que abrazaba comprendió que ni con treinta mil soldados podria encerrar al enemigo. Asi fué que dió orden á Lopera para que se retirase sobre las alturas de Yanacocha, que tienen al pié una laguna del mismo nombre, sin separarse de la presencia del enemigo, en donde le aguardaba con el resto del ejército. Gamarra partió adelante á colocar su ejército y Lo-

pera á distancia de cuatro cuadras del enemigo, emprendió su marcha, al mismo tiempo que Santa-Cruz lo hacia.

Gamarra habíase ocupado desde que se separó de Lopera en colocar á su ejército para esperar á los invasores. Se situó al pié de la laguna de Yanacocha, en vez de tomar las alturas inespugnables que tenia á su espalda, y creyendo que lo quebrado del lugar le daria ventajas, esperó el momento decisivo.

Conviene advertir que despues de la disolucion de la division Larenas, Gamarra habia disminuido su ejército, tanto por falta de armas como por falta de dinero y demás recursos inherentes al sosten de un número crecido de tropa. Asi era que sus fuerzas constaban en el dia 15 de Agosto en que iba á presentar la batalla,de poco mas de dos mil seiscientos hombres con armas, y cerca de ocho mil indios armados de palos, inútiles para dar una victoria y solo buenos para ensangrentar un triunfo. La fuerza disponible constaba de los batallones Cazadores, Granaderos, Paruro y Ayacucho, de un escuadron de 200 caballos y cuatro piezas de artilleria.

Lopera al mando de cuatro compañias, se aproximaba á la par del enemigo. Eran ya las diez del dia. Antes de llegar al lugar donde Gamarra estaba, recibió órden de hacer alto y atacar. Lopera, jefe obediente y de acreditado valor, obedeció al momento y esperó la carga del enemigo. Para destruir esta columna, Santa-Cruz destacó dos batallones y un escuadron de caballeria, los cuales marcharon sobre Lopera con resolucion. Este dispersó en guerrilla una de las compañias sobre la altura que ocupaba, y con las restantes esperó á pié firme, formado en batalla. La caballeria no era allí necesaria ni ejérció rol alguno, por la naturaleza del lugar.

El enemigo rompió entonces el fuego, dispersan do en guerrillas dos compañias de sus fuerzas. Lo

pera, viendo que no le mataban aun jente, tentó el ir sobre ellos, pero á ese tiempo la compañia de guerrilleros volvió caras y produjo alguna confusion. Lopera corrió entonces sobre su izquierda y tomando el batallon Cazadores que estaba cerca, volvió á restablecer la calma y á atacar con energia; pero esa calma fué momentánea, porque el batallon se desorganizó al momento, á causa de lo novicio en el manejo de las armas. Al efecto acudió el Paruro, y con él, Lopera se lanzó al centro del ejército Unido. Iba arrollando con cuanto encontraba; los dos batallones bolivianos estaban puestos en fuga y el triunfo parecia seguro. Pero á la par que tan buen semblante presentaba el combate por este costado, por el ála derecha el ejército peruano se encontraba en fuga. Lo habia cargado el General Moran con su division arequipeña, y desde un principio habia ido ganando terreno hasta poner en completa derrota ese costado y lograr flanquear el centro. Lopera que no podia ver esto desde el lugar donde combatia, por las protuberancias del terreno, seguia ufano adelante creyéndose victorioso; pero de repente su columna vuelve caras y se entrega á una fuga estrepitosa. Desde luego, el ejército boliviano cargó, y en pocos instantes el ejército peruano desapareció, quedando la victoria por Santa-Cruz.

La causa príncipal de la derrota y de la inesperada vuelta de la columna Lopera, nació de que los soldados carecian de municiones. Los batallones no llevaban mas de dos paquetes por plaza, sin repuesto, y la vanguardia cuatro.

La accion de Yanacocha concluyó como á las dos de la tarde, dejando en el campo cerca de 500 cadáveres, fuera de heridos. Santa-Cruz recojió á los prisioneros,que fueron pocos, y los agregó á sus filas.

Entre los prisioneros se halló el coronel Latorre

y un capitan Moya, quienes fueron fusilados al dia siguiente. Como héroes de esta accion son recomendables, en primer lugar, el coronel Lopera y además los coroneles Valdivia, Frisancho, Perez, Elespurú, Zapata, Latorre (fusilado) y el comandante D. Manuel Valdivia (muerto en la accion.) El resto de jefes y oficiales, como asi mismo la tropa, incluso el general Gamarra, tuvieron una conducta recomendable.

Gamarra y demás jefes huyeron hácia Ayacucho para levantar allí nuevas tropas con que hacer resistencia; pero el general Moran, marchando al frente de una columna, les obligó á abandonar el lugar y á replegarse al departamento de Jauja.

Salaverry habia nombrado en esa fecha presidente del Consejo de Gobierno que habia instalado, para salir á campaña, á Gamarra. En este último punto recibió la participacion de este decreto, y Gamarra renunció á él á tiempo que Salaverry se encontraba en Pisco al frente de un ejército heroico. Entonces, llegando Gamarra á Lima se corrió que iba á estallar una revolucion en su favor. El coronel Medina, á fin de incorporarse en el ejército que se encontraba para salir de la capital, aprisionó en el acto á Gamarra, á Campo-Redondo, á Elespurú, á Bujanda, á Salmon y á Lasarte, y los remitió á Pisco; allí Salaverry hizo desembarcar á los dos primeros, y á los tres últimos con Gamarra los remitió á Costa-Rica el 19 de Octubre.

Todos quedaron creyendo que Gamarra seria fusilado por Salaverry ; pero Salaverry dió la razon de un procedimiento contrario en las siguientes palabras : «Gamarra, dijo, merece la muerte ; pero conozco que si el pais se pierde, si yo muero, es el único capaz de emprender la emancipacion del Perú.» Pronóstico que mas tarde se realizó cuando la segunda campaña del ejército restaurador.

Santa-Cruz, vencedor en Yanacocha, se apoderó

del Cuzco y de Ayacucho con gran celeridad. Entró á esos pueblos haciendo destrozos en los partidarios de Salaverry y Gamarra; sistemó el espionaje, desterró, declaró la guerra á muerte á todos los enemigos desde coroneles para arriba, y aun á los escritores públicos, y en seguida principió á avanzar con lentitud sobre el Norte.

La derrota de Yanacocha, de tan trascendentales consecuencias para la causa, fué anunciada en Lima por el mismo Salaverry, y anunciada con esa franqueza que le caracterizaba y que en todos sus actos manifestó. De la misma derrota pareció sacar fuerzas de espíritu para arrostrar los peligros que anunciaba el ejército vencedor; el temor de un nuevo coloniaje era cambiado en ardor bélico por el fuego y la confianza con que Salaverry hablaba á los pueblos y al ejército. Era en el peligro donde este hombre aparecia jigante.

Como prueba de las circunstancias, es de notar el decreto de 28 de Agosto, en que ordenó el alistamiento general para repeler la agresion (1.)

(1)Art. 1° Se declaran en estado de asamblea los departamentos libres de la República.

Art. 2° Todo hombre de 15 á 40 años de edad, se enrolará en los cuerpos cívicos, en el término de 4 dias, contando desde la publicacion de este decreto, y si hubiese algun enemigo de la patria que no lo verificase, será pasado por las armas en el lugar donde se encuentre como igualmente el que lo oculte, sea cual fuere su rango ó condicion; quedando por consiguiente sin ningun valor todos los boletos de escepcion espedidos hasta la fecha, á fin de que el E. M. J. los revalide, ó de aquellos que deban exeptuarse, por estar lejitimamente impedidos del servicio de las armas.

Art. 3° Todo esclavo residente en la ciudad, ó que no este dedicado á la agricultura, será presentado con su escritura, por su amo, en el término de 4 dias ante el E. M. J., cuyo jefe le dará á continuacion el correspondiente recibo, para que por el ministerio de hacienda se le reconozca su valor.

Art. 4° El esclavo que fugare de la casa de su amo y no se presentare en el término espresado, sufrirá la pena de muerte, á la que tambien queda sujeto el que lo oculte.

Entonces se vió á ese jóven guerrero remover todos los obstáculos, preparar el pais á la defensa, aumentar la armada nacional, engrosar las filas hasta el número que le permitian los pertrechos de guerra; entonces Salaverry, rápido como el rayo, quiso ser con su espada el libertador del Perú.

No quedaba mas fuerza para defender la independencia nacional, que el ejército acantonado en Bella-Vista. Permanecer allí, esperar en ese lugar á Santa-Cruz, era resignarse á entregar el resto del territorio al enemigo. Salaverry no quiso mantenerse á la defensiva. Quiso tomar la ofensiva, y se lanzó á encontrar al enemigo para batirle. Con este fin el 4 de Setiembre mandó tomar el puerto de Cobija, confiando el mando de una columna de 260 hombres del 1 ° de Carabineros de la Lejion de la guardia, al coronel D. José Quiroga, quien zarpó del Callao aquel mismo dia en la corbeta Libertad y en la goleta Limeña, y en seguida el mismo Salaverry partió á fines de Setiembre trasladando su campamento á

Art. 5 ° Todo hombre libre, de color, y de 15 á 40 años de edad que habite en el campo, se presentará en el término de 8 dias al E. M. J., so pena de ser fusilado el que no lo verificase, como igualmente el que lo oculte.

Art. 6 ° Los desertores que ecsistan en la ciudad ó en el campo serán perdonados, siempre que se presenten los primeros en el enunciado término de 4 dias, y los segundos en el de 8.

Art. 7 ° Los Prelados y Rectores que acojan en sus claustros un solo individuo que no pertenesca á su comunidad, serán estrañados para siempre del territorio.

Art. 8 ° Todo el que tenga sables, lanzas, tercerolas, carabinas ó fusiles, los entregará al jefe del E. M. de esta plaza en el término de cuatro dias: pasados estos se registrarán las casas en que se sospeche que pueda haberlas, y al que se le encontrare algunas de ellas se le fusilará.

Art. 9 ° El Ministro de Estado en el departamento de la guerra queda encargado de la ejecucion de este decreto, y de hacerlo publicar y circular. Dado en el palacio de gobierno, en Lima á 28 de Agosto de 1835.—Felipe Santiago Salaverry.—P. O. de S. E.—Juan José de Salas.

Yca, para de allí operar con mayor rapidez y en union, sobre el ejército invasor.

Como el Jefe Supremo se habia puesto á la cabeza del ejército, fué necesario dejar una autoridad en la capital que le reemplazase, y al efecto fué instalada una junta de gobierno, compuesta de los tres ministros del despacho, siendo presidente de ella Gamarra (1). Como este general habia sido desterrado á Costa-Rica, con arreglo al decreto, el general Salas quedó de Jefe del Consejo y el Sr. Ferreyros y D. José Braulio del Campo-Redondo, como vocales de él.

Este último Sr. y el general Salas, se encontraban desempeñando los ministerios de hacienda y de guerra y marina desde mediados de Julio, por ocupaciones que habian recibido los que antes estaban al frente de esas secretarias de Estado.

Salaverry conservando el poder de Jefe Supremo, nombró de secretario general al Sr. D. Andrés Martinez, hombre de grandes luces, á quien llevó consigo á campaña, y al Sr. D. Manuel Tirado, oficial primero de la secretaria general. Dispuesta la marcha del ejército, el 27 de Setiembre se levantó el campamento de Bella-Vista, dirigiéndose las tropas al Callao para embarcarse con direccion á Pisco. Salaverry al frente de la caballeria emprendió al dia siguiente su marcha por tierra con direccion al mismo punto, anunciando su partida y el fin de sus intenciones en proclamas que se conocian salir del corazon (2).

(1) Decreto del 12 de Setiembre.

(2) A los habitantes de la capital:

Limeños—Ya es tiempo que me aleje de vosotros, y marche en busca de esa horda de cobardes, que precedidos por el mas oscuro é inmoral de todos ellos, roban y desvastan nuestros pueblos, teatro melancólico de sus sangrientas correrias. Yo voy á librarlos, y á librar

La campaña que se abria está llena de acontecimientos fecundos y reclama una detenida conside-

al mundo entero de la presencia maléfica de un tirano ecsecrable, que averguenza y envilece á la especie humana. Al desenvainar mi espada, no queda en mis manos un vano atabio, ni la prenda de una gloria pasagera, sinó el instrumento sagrado de la justicia celeste y de la venganza nacional.

Limeños--La inmensidad de los sacrificios que habeis hecho por salvar nuestra patria de las garras del agresor sacrílego, tambien me obliga á alejarme. Lleno de admiracion por vuestros heroicos esfuerzos, repleta el alma de amargura por la terrible necesidad en que me he visto de pediros talvez mas de lo que fuera prudente exijir, ruborizado por haber aumentado, aunque apesar mio, vuestros sufrimientos, agoviado bajo el peso de vuestros favores... yo he padecido todas las agonias del martirio.

Limeños--A vuestra vista se ha reunido el ejército mas brillante y fuerte que ha tenido jamás el Perú; un ejército educado segun los principios del honor, de la moral, y de la disciplina; cuyos jefes y oficiales son el modelo de todas las virtudes militares; cuyos soldados apenas encontrarán iguales por su nacionalismo, fidelidad y valor. Un ejército perfectamente organizado y equipado, orgulloso, invencible, y una armada tan respetable como él mismo; tales son los elementos que en su mayor parte han salido de este pais, y que nos aseguran con un triunfo espléndido, el próximo escarmiento del vándalo y sus cómplices.

Paisanos:--Unas pocas semanas de trabajo bastan para decidir la suerte de la capital y de todo el Perú.

Yo os juro que perseguiré al barbaro enemigo de nuestra independencia, y que ni en las entrañas de la tierra podrá hallar seguro asilo contra el furor de nuestros bravos, contra la justicia nacional. Yo defenderé este suelo querido, en donde recibí el ser: nunca permitiré que sea profanado por las inmundas plantas de un conquistador insolente: vivireis tranquilos en vuestros hogares: nadie osará perturbar el órden público, ni puede esperarse que haya quien intente trastornarlo, porque habla la patria, y no hay un peruano que desoiga su voz sublime, ni menosprecie sus preceptos venerandos. Se acabaron para siempre las querellas y los partidos, y en toda la estension de la República nadie existe sino por la patria y para la patria.

Amigos:--No volveré á veros sino presentándoos los laureles de la victoria, paz profunda, gloria duradera, y por fruto de estos bienes celestiales tendreis entonces felicidad, abundancia, instituciones.... y todo será obra vuestra.

Cuartel General en Bella-Vista, Setiembre 15 de 1835.

Felipe Santiago Salavery.

Al Ejercito.

Soldados--Llegó el momento de ejercer el ministerio mas santo y mas

racion; pero antes de entrar á ella y con el objeto de no cortar el hilo de los sucesos posteriores, es conveniente presentar una reseña de los decretos y

patriótico que puede encomendarse al brazo de un guerrero; llegó el momento de marchar contra las hordas inicuas que piensan cantar su triunfo sobre los escombros de nuestro honor y de nuestra gloria.

Santa Cruz es el jefe que las guia. Santa Cruz quiere aparecer como defensor de los principios, y como tutor de la libertad peruana, y Santa Cruz media con fuerza armada en las disensiones agenas, y asesina cobardemente á nuestros gefes en premio del valor que muestran en el campo de batalla, y ha sido siempre el mas humilde esclavo cuando súbdito, y cuando jefe el mas cruel de los opresores: Santa Cruz se presentó como enemigo de las revoluciones militares, y Santa Cruz ha dado en el Perú el primer ejemplo de ellas, exaltando á Riva Aguero en el año 23 y atacando á mano armada al Congreso, y á hecho del cadáver de Blanco el primer escalon para la presidencia de Bolivia; Santa Cruz viene á restablecer el imperio de las leyes, y Santa Cruz condena á muerte a los que bajo la proteccion de ella publícan sus pensamientos por la imprenta; Santa Cruz arde de amor al Perú y pretende coronar con la victoria sus esfuerzos, y Santa Cruz entrega el Perú a los españoles haciendo desaparecer un ejército victórioso solo por su incapacidad, nos hizo necesaria la intervencion colombiana, y corrió cobardemente en Pichincha y Sepulturas, y en cuantas ha divisado el mas lijero reflejo de las armas enemigas; Santa Cruz.... Basta, compañeros; los lábios de un soldado que ha crecido bajo las banderas, se ofenden de pronunciar este nombre vilipendioso que en nuestra historia militar es sinónimo de cuanto hay de infame y de cobarde.

Valientes del Perú— la patria reclama vuestros esfuerzos: la union guie nuestros pabellones. Pelearemos uno contra mil, si fuere necesario recibiremos en la punta de las bayonetas á cuantas plagas haya podido reunir contra nosotros la mas execranda de las traiciones. El campo de batalla será para nosotros el banquete de la gloria; y cualquiera que sea la suerte de las armas, nuestros nombres serán siempre respetados, como los de los campeones que combatieron por salvar la patria de la ignominia y de la tirania estrangera; y los de Orbegoso, Leon, Santa Cruz, Samian, Cerdeña, Florian, Moran y Herrera, hundidos en el fango del desprecio, como los de los que han hecho de los pueblos el objeto de un tráfico degradante y de latrocinios y asesinatos.

Cualquiera que sea la suerte de las armas.... No; la suerte de las armas se humilla á las plantas de los vengadores de la patria. Vuestros enemigos cifran su esperanza en la traicion, y vosotros no sois traidores; vuestros enemigos defienden una causa infame é injusta, y vosotros sois las columnas del honor y de la justicia; vuestros enemigos vienen á hacer el aprendizaje de la guerra y vosotros estais cansados de

órdenes que se espidieron en todo el tiempo que Salaverry fué Jefe Supremo.

Con este fin escribimos el siguiente capítulo.

lidiar y de vencer. Si: la suerte de las armas es nuestra. Podreis juzgar lo que serán las tropas enemigas, cuando Orbegoso y Santa Cruz son sus caudillos.

Soldados—Baluarte de las libertades públicas y de la independencia Peruana! esperanza y orgullo de la patria! Volemos a salver nuestros fueros y nuestra gloria. Nunca ha corrido mi brazo con mas impaciencia al puño de mi espada. Seguidla; que siempre la vereis brillar en la senda del honor. Abrámonos camino por medio de esa liga de cobardes y traidores, hasta clavar nuestros estandartes en el corazon de Bolivia. ¡Tiemblen al verlo flamear como signo de venganza los ingratos que lo han atacado dos veces como signo de libertad é independendencia! Desaparezcan á vuestra vista los pérfidos que nos venden y que nos ultrajan! ¡Coronen sus cabezas vuestras armas! ¡Llueva a torrentes la sangre de La-Torre sobre sus viles asesinos!

Felipe Santiago Salaverry.

Bella Vista, Setiembre 23 de 1835.

CAPÍTULO DÉCIMO.

SUMARIO.—Juicio crítico á cerca de las disposiciones administrativas de Salaverry—Resúmen de las órdenes y decretos espedidos durante su administracion.

La regeneracion del Perú, iniciada y emprendida por el general Salaverry, se conoce en sus hechos, en sus actos, en el espíritu que supo infundir, en el alma que trasmitió á todo lo que tocaba, en la energia que caracterizaba sus obras, en el espíritu de honor, de nacionalidad generosa que exaltó á su partido y especialmente al ejército. Se restableció la idea de autoridad, la ley fué respetada porque se vió que habia voluntad para cumplir lo determinado. Inició el movimiento en casi todas las esferas de la sociabilidad, y lo que es mas admirable, en tan corto tiempo y en medio de las conspiraciones, de la guerra civil y de la guerra estranjera. Es á estos carácteres que se conoce que Salaverry era un hombre y un hombre de progreso. Para probar con pormenores lo que hizo, trabajó y propuso en medio de la crisis mas fuerte que sufrió el Perú, vamos á esponer un resúmen de sus actos gubernativos.

Hay muchas disposiciones magnánimas á favor de la libertad y de la igualdad, fundadas en considerandos llenos de filosofia y patriotismo, que honran al jefe y á sus ministros Espinar, Ferreyros, etc.; pero falta unidad en medio de la variedad. Se conoce que el jénio de la revolucion no se habia apoderado completamente de su partido, ó que la ciencia no habia llegado á una altura que simplifi-

case audazmente las contradiciones que se presentaban en política, en comercio, en justicia, en la hacienda.

Se aumentaban las franquicias del comercio, por ejemplo, se abrian puertos; pero despues venian impuestos restrictivos; se hablaba de libertad y de igualdad y en su virtud se simplificaban los procedimientos judiciales, se restablecia el consulado, se abolia la fianza que exije el colitigante, se exoneraba á los pueblos de algunas injustas y odiosas contribuciones, todo esto era bello.

Lo único que faltaba era aun mas audacia para ir mas adelante. Cosa estraña, este Jefe, conocido por el mas audaz en los anales del Perú, se detuvo muchas veces ante el pasado y no fué francamente revolucionario, cuando en su situacion debia haberse arrojado con cuerpo y alma en brazos de la revolucion, siendo entonces casi imposible su pérdida. Es asi que aparece como una contradicion con sus benéficos y republicanos decretos, la autorizacion para la introduccion de esclavos, bajo pretesto de favorecer la agricultura. Error funesto! La ciencia económica y la justicia están acordes para condenarlo.

El trabajo del esclavo es inferior al del hombre libre; el trabajo del esclavo desmoraliza al amo; el trabajo del esclavo infama la noble idea del trabajo y enjendra preocupaciones que se palpaban y que atrasaban al pais. Es por esto que decimos que faltaba unidad en la obra regeneradora de Salaverry, y su alma generosa fracasó por no seguir sin desviar la marcha de la libertad.

A pesar de esto, si calculamos el poco tiempo que permaneció en el poder, los multiplicados objetos que forzosamente dividian su atencion, los peligros que le rodeaban, la guerra á los bandidos, á los caudillos, las sediciones intentadas, y última-

mente la guerra nacional, no podemos menos que reconocer que era el hombre mas activo que se habia presentado, y que tenia á pecho el bien del pais.

Hé aquí el resúmen:

— Organizacion de la secretaria de Estado, refundiendo en ella los tres ramos de la administracion, el de Gobierno y Relaciones Esteriores, el de Guerra y Marina y el de Hacienda.

—La publicacion de los actos oficiales, decretos, órdenes, sentencias judiciales, circulares, emplazamientos, y sobre todo, manifiestos mensuales de las entradas y salidas del erario nacional. Por esta medida la nacion conocia lo que se hacia y era juez de la marcha del gobierno.

—Se establece una direccion general de aduanas.

—Se estingue la caja de amortizacion.

—Se decreta que el tribunal de los siete jueces continuará conociendo en todas las causas que le están designadas.

—Arreglo de los juzgados de paz, de esta institucion tan fraternal y democrática cuando es leal, no permitiendo asesores, escribientes, y haciendo á los jueces de paz responsables de los perjuicios y robos de las sanguijuelas del público.

—Se exige el exámen para los médicos y el deber de los profesores de enseñar en los hospitales.

—Se reune la facultad farmacéutica al Protomedicato.

Se restablece el Protomedicato «para cerrar la puerta á los charlatanes de ambos sexos.»

—Abolicion de la fianza de 500 pesos á favor del colitigante, que exijia la ley de nulidades, como un ataque á la igualdad.»

—Restablecimiento del juzgado privativo de aguas, para evitar los fraudes de los ricos propietarios.

—Derogacion del decreto del 10 de Setiembre

de 1834, y en su consecuencia, los jueces de 1ª instancia procederán libremente, sin aprobacion prévia de la Corte Superior, á favor de los individuos sometídos á juicio.

—Para protejer la seguridad individual se restablece el tribunal de la Acordada.

—Para evitar los perjuicios que resultaban al comercio de los trámites judiciales, por las tres instancias de los juicios comunes, se declara al tribunal del consulado en ejercicio de las facultades que le designa la ordenanza particular respecto á los juicios mercantiles y establecimiento del juzgado de alzadas para las apelaciones.

—Nombramiento de una comision que revise las cuentas de la municipalidad.

—Aplicacion del ramo de arbitrios al pago de los intereses de los principales que por imposiciones reconocia el tribunal del Consulado.

—Aplicacion del derecho de uno por ciento de importaciones al Consulado para pago de sus empleados, y el sobrante al fondo general de arbitrios.

—Administracion del ramo de policia por la tesoreria general, que habia estado al cargo de la aduana.

—Establecimiento de una casa de moneda en Pasco, de una tesoreria en Huarás.

—Establecimiento de la aduana de Lima en el Callao, donde hasta ahora subsiste.

—Exoneracion á la poblacion del Callao de la contribucion llamada «Areas.»

—Creacion de la provincia de Chiclayo.

—Incorporacion de los distritos de Otusco, Sinricapí á la provincia de Trujillo, por consideraciones de ventajas topográficas.

—Reincorporacion de las provincias del Departamento de Amazonas al de Libertad.

Supresion de la aduana Sechura.

—Agregacion del distrito de Cascas al de Trujillo.

—Atendiendo al voto de los habitantes, se separa al distrito de Cascas de la doctrina de Contumará.

—Se declara puerto menor á Malabrigo, para la estraccion de los productos del valle de Chicamo.

—Separacion de las provincias de Chancay y Santa, atendidas las distancias y reclamos.

—Se declara á Chancay y Supé puertos menores.

—Se declara puerto mayor al de Paita.

—Formacion del departamento de Huaylas, de las provincias de Cajatambo, Huaylas, Conchucos y Santa.

—Agregacion de la provincia de Tayacaja al departamento de Junin.

Deja de ser permanente la comision de los vocales del tribunal de la Acordada.

—Construccion de un camino de 20 varas de ancho, en el término de un mes, que atraviese al valle de Chicama. Una pila para la plaza de Trugillo.

—Limitacion á 5 minutos de los dobles en las parroquias y conventos.

—Decreto de sueldo de 4,000 pesos al mes al Jefe Supremo, para que tenga lo necesario y no robe.

—Decreto para que la Junta de Beneficencia corra con la inspeccion ó arreglo del hospital militar, y haciendo que el gobierno ni ningun empleado tuviese entrada gratis al teatro, pagando los palcos que ocupare á la Beneficencia.

Distribucion de los 30,000 pesos anuales que daban los abastecedores de pan de la capital entre los establecimientos de educacion de ambos sexos.

—Restablecimiento del colejio de educandas con asignacion de 300 pesos por las 12 becas de merced.

—Establecimiento en Ica de dos escuelas y un

panteon, eximiendola además de todo reclutamiento y exaccion por los servicios que ha prestado al pais.

—Aplicacion al colejio de San Cárlos, de la contribucion sobre cerdos, además de las entradas que tenia.

Se restablece el tribunal de Alzada, para los asuntos de mineria.

Esto es lo principal, relativamente á la administracion. Véamos ahora las determinaciones mas puramente financieras.

—Atacó la usura, aunque no de una manera radical, exigiendo que el interés del dinero que pudiera exigirse en escritura pública, fuese el uno por ciento mensual. La usura no puede concluirse sino con la abundancia del capital, y este no aumenta sino con el crédito y la asociacion. Fomentar el crédito y la asociacion es el modo radical de acabar con la usura y de generalizar el bienestar.

—Se declaró libre el reembarco. Se impuso derecho á todo efecto naval á su importacion, el 5 por ciento para el Estado y el 5 por ciento para el ramo de arbitrios.

—Se creó una junta de hacienda que manifestase al gobierno las reformas necesarias.

—Abolicion de la contribucion de patentes.

—Se obliga á los estranjeros á inscribirse en la matrícula de comercio.

—Estincion de la contribucion personal y directa de castas, «*porque el espíritu del gobierno es* «*disminuir las cargas que oprimen á los pueblos* «*y sofocan la industria.*»

Pero al lado de esta justicia proclamada y satisfecha, al lado de esta satisfacion dada á la humanidad oprimida en las castas del Perú, encontramos el decreto que permite la introduccion de esclavos de América, «atendida la fuerza invencible de la

«costumbre, que no pueden emplearse con prove-«cho hombres libres.» No era á Salaverry á quien tocaba respetar de ese modo la costumbre; es para estos casos que es necesario la audacia y la energia, porque es una batalla que se dá al pasado y sus errores.

—Se ecsonera á los fundos rústicos de Lima del pago de contribucion predial, en atencion á los daños que los montoneros armados, por la pasada administracion, les causaran.

—Se declara que los vales, pagarés ú otros reconocimientos simples de deudas entre comerciantes, tengan la misma fuerza en juicio que las escrituras públicas.

—Se rehabilitan los abonos espedidos por la pasada administracion para el pago de derechos de aduanas.

—Los derechos de importacion se pagarán tan solo en metálico.

—Se podrá esportar la plata en barras hasta 500,000 pesos, pagando el derecho de 4 reales por marco.

—Los tocullos podrán introducirse pagando el 30 por ciento metálico al contado, y los sombreros Asiáticos 10 reales.

—Prohibicion de introdudir articulos hechos que perjudiquen á la industria del pais.

—Restablecimiento del estanco de tabacos.

—Restablecimiento del juzgado privativo de diezmos.

—Restablecimiento de la contribucion de alcabala, gremios.

—Recaudacion de los derechos de muellaje, aguada y pescante, por el teniente administrador de la aduana del Callao.

—A todo deudor á la aduanss se le cobrará uno por ciento mensual.

—Prohibicion á los buques que abran registro y salgan para el estranjero, de tocar en otros puertos de la República.

—Se vuelve á hacer pagar el diezmo sin rebaja de la tercera parte.

—Refaccion y peaje del camino del Callao y rechazo del proyecto de camino de fierro.

—Decreto para cobrar en las aduanas el derecho de almacenaje, con arreglo al reglamento de comercio.

—Y una bella circular á los prefectos, del Ministro Ferreyros, impidiendo que se imponga ninguna contribucion.

DECRETOS Y MEDIDAS POLÍTICAS.

—Convocacion de una Asamblea Nacional para el 1.° de Octubre, en la Ciudad de Jauja, que no tuvo lugar por la guerra nacional.

Establecimiento de un Consejo de Estado, compuesto de 24 vocales.

—Estension de la ciudadania peruana á todo hombre que pisando el territorio quiera inscribirse en el registro cívico. Esta sábia medida, que revelaba grandeza de alma y patriotismo, que se sobreponia á los menguados sentimientos de un nacionalismo mezquino, estaba fundada en los siguientes considerandos que reproducimos para honra de los que la firmaron.

1° Que las instituciones de los pueblos deben seguir la marcha que les señala la filosofia.

2° Que uno de los beneficios que produce el aumento de las luces, es estrechar á los hombres separados por las preocupaciones.

3° Que todo lo que contribuye á anudar los lazos sociales y á multiplicar las relaciones entre

los pueblos, aumenta sus goces y prosperidad mútua.

4 ° Que la ciudadania no debe considerarse como derecho anexo al nacimiento, sino como una prerogativa que las leyes conceden al hombre honrado é industrioso, pues que la misma ley que llama al estranjero en ciertos casos y con determinadas condiciones á su goce, espele al natural de quien su conducta relajada hace indigno de este título.

5 ° Que el atraso de las artes en el Perú, efecto necesario de su infancia política, hace precisa y útil, á mas de justa, la proteccion que el gobierno se ha propuesto conceder á todo hombre industrioso, cuyo trabajo sirva de eficaz estimulo.

6 ° Que el ejemplo de los Estados Unidos del Norte es la respuesta mas vigorosa que puede darse á los que animados de un nacionalismo indiscreto, hacen consistir la ventura de la patria en su aislamiento, y el patriotismo en el ódio al estranjero, y la prosperidad de aquel pueblo un espectáculo digno de imitacion.

7 ° Que es altamente glorioso á un gobierno seguir las lecciones de la sabiduria, y aprovechar los preceptos de la esperiencia, preparando asi el pais que rige á una época de engrandecimiento.

DECRETO.

Art. I Todo individuo de cualquier punto del globo es ciudadano del Perú desde el momento que pisando su territorio, quiera inscribirse en el registro cívico.

II Solamente se escluye á los que no profesan industria alguna.

Dado en la casa de gobierno, en Lima, á 14 de Marzo de 1835.—FELIPE SANTIAGO SALAVERRY.

P. O. de S. E.—*José D. Espinar.*

—Justicia distributiva para proveer los destinos segun el mérito, el patriotismo, y nombramiento de

una comision que abra dictámen para que el gobierno coloque, reponga ó dé ascenso segun las aptitudes.

—Invitacion á todos los emigrados de la capital para que regresen á sus casas, y confiscacion de sus bienes si no lo hiciesen, para resarcir los daños de los montoneros.

—No habrá recurso de nulidad en las causas sobre homicidio, hurto, heridas, de las cuales debe conocer el tribunal de la Acordada, con el objeto de abreviar los trámites.

—Armísticio concedido á las tropas enemigas y á los montoneros, si deponen las armas.

—Decreto de muerte contra todo individuo tomado con las armas en la mano, y puesto á disposicion del tribunal de la Acordada.

—Decreto de muerte para los desertores, haciendo responsables á los pueblos donde desertaren.

—Los crímenes de sedicion, traicion, tumultos, serán juzgados en 24 horas por el tribunal de la Acordada.

En 27 de Abril y en ausencia de Salaverry, Bujanda restableció la horca y el rollo. Estos decretos fueron derogados por Salaverry, cuando volvió á la capital, fundándose en estas bellas razones:

1°. Que aunque la obstinacion y enormes atentados de los malhechores justifican cualquiera medida para esterminarlos, no por eso deben adoptarse las que rechaza el caracter nacional.

2°. Que para que las penas produzcan un escarmiento saludable, no es necesario que sean crueles é infamantes.

3°. Que las penas infamantes y crueles son un tormento para los desgraciados á quienes se condena á sufrirlas, trascienden á la inocencia y estan proscriptas por la humanidad y la razon pública.

DECRETO.

Artículo único:

Quedan derogados el artículo tercero del decreto de 27 de Abril último y el 6 ° del 28 del mismo mes, que restablecen la horca y el rollo.

Dado en el palacio de gobierno, en Lima, á 26 de Mayo de 1835.

FELIPE SANTIAGO SALAVERRY.

P. O. de S. E. Manuel Ferreyros.

—Los fallos de la Acordada se declaran inapelables.

—La tropa protejerá el órden público, á los caminantes y al comercio, sin recibir retribucion.

—Se declaran en estado de Asamblea los departamentos libres de la república.

—Se decreta el bloqueo de los puertos de Arica é Yslay, por estar ocupados por los disidentes.

—Se cierran tambien los puertos menores entre Pisco é Yslay.

—Se declara guerra á muerte al ejército Boliviano.

Se enrolará todo hombre de 15 á 40 años en los cuerpo cívicos, bajo pena de muerte.

—Se recarga con un cuarenta por ciento la introducion de mercaderias estranjeras, que tocaren en Yslay, Arica ó cualquiera otro puerto bloqueado.

—Se suspende por 90 dias el decreto de guerra á muerte para los individuos peruanos alistados en el ejército invasor que desertaren.

—Decreto para que se armen los hacendados y propietarios ó locadores para perseguir y resistir á los montoneros.

Sin tomarse en cuenta otras disposiciones de po-

co mérito, y siendo la anterior reseña el cuadro de las órdenes y decretos mas importantes de la administracion de Salaverry, pasamos á ocuparnos de la última campaña que hizo el jefe revolucionario.

CAPITULO UNDÉCIMO

SUMARIO—Situacion y número del ejército de Santa-Cruz—Trabajos de organizacion—Situacion y número del ejército de Salaverry—Apuntes biográficos del Jenéral Fernandini—Detal del ejército de Salaverry, tanto de mar como de tierra—Marcha á Pisco—Toma de Cobija—Regreso de la division espedicionaria—Ejecucion de dos jefes enemigos—Marcha del ejército sobre Ica—Operaciones sobre Huancavélica, Ayacucho y el Pampas—Derrota del jeneral Moran—Llegada del ejército de Santa-Cruz—Marcha al frente del ejército enemigo sobre Arequipa—Descalabro de la division Porras—Marcha una division sobre Lima—Operaciones del coronel Lersundi—Salaverry ocupa á Arequipa.

En el capítulo noveno hemos presentado el estado progresivo en que Santa-Cruz se encontraba despues de la batalla de Yanacocha: su vanguardia habia tomado posesion de Ayacucho y marchaba á Huancavélica, amenazando posesionarse del valle de Jauja; el centro de sus fuerzas descansaba en la ciudad del Cuzco: Arequipa estaba gúarnecido por un regimiento y un escuadron de caballeria y un batallon de infanteria al mando del general Brown: á las inmediaciones de este pueblo se hallaban el general Quiroga y el general Vigil, con una division imposibilitando el adelanto del coronel Lersundi y del coronel Arrisueño, que desde Setiembre operaban sobre Carabeby. Tenia, pues, Santa-Cruz ocho mil (1) veteranos ocupando cerca de la mitad del territorio peruano. Enorgullecido con triunfos debidos al número de sus tropas, la conquista del resto del Perú le parecia inevitable. Para contener esos progresos y emancipar al pais de los invasores, no quedaba mas caudillo ni mas fuerza

(1) Manifiesto de Orbegoso del 16 de Agosto de 1835.

que la que Salaverry estaba alistando para entrar en campaña.

Este general colocado, como hemos dicho, en el deber de salvar la independencia del Perú, á costa de esfuerzos increibles, habia llegado á organizar un pequeño ejército que anunciaba grandes resultados por la educacion que se le habia dado. Su formacion era improvisada. Despues de la vuelta del Norte, cuando se defeccionó la division Nieto, Salaverry estableció su cuartel jeneral en Bella-Vista y allí dió principio á la organizacion de seis batallones, dos escuadrones, un rejimiento y á mas una brigada de artilleria. Para la formacion de este ejército faltaban hombres, dinero, armas, caballos, vestuarios y municiones: faltaba puede decirse, todo. ¿Qué debia hacerse para suplir estas necesidades? ¿se consentia en la conquista, ó se procedia á poner en práctica medidas dictatoriales?

El Jefe Supremo no era hombre que trepidaba en resolver estas cuestiones, y al emprender la ejecucion de sus ideas tomando el segundo partido, se espresó terminantemente sobre el órden de política que abrazaba: « hoy, dijo, los pueblos me han de aborrecer porque de mi no obtienen otros frutos que pesares; les quitó los hombres, les quitó el dinero, les quitó caballos, ganados etc; ellos no comprenden la razon de todo esto, solo ven el presente y en el presente no hay mas que sufrimientos: á mi me han de culpar de ellos (1); pero al fin se han de acordar que es por el bien de ellos mismos que así procedo, y dia llegará en que me dén las gracias, cuando despues de tranquilizar al Perú, pueda hacer lo que deseo, la felicidad de los pobres pueblos que hasta hoy no han recojido bienes de

(1) Conversacion de Salaverry con sus ministros.

la guerra de la independencia, sino males y muy grandes, por la anarquia en que han mantenido á la República ambiciosos sin honor y sin conciencia » Una resolucion como esta, en que Salaverry no buscaba la popularidad halagando el egoismo y vicios de los pueblos, por cierto que le acarreó enemigos en la opinion, enemigos que no podian presentar en su apoyo otros títulos que la inercia y el egoismo que les dominaba.

Principió haciendo un reclutamiento de hombres y dándolos de alta en los diferentes cuadros que se hallaban en Bella-Vista, para allí instruirlos en la milicia; siguió imponiendo empréstitos forzosos á particulares ricos, segun sus haberes; mandó hacer prorratas de animales,y para suplir las armas, encargó comprarlas á Valparaiso, estableciendo de pronto una maestranza completa, para la compostura y reparacion de fusiles, tercerolas, etc., y fabricacion de lanzas y cartuchos. El gran acopio de armamento arrumbado que se conservaba como perdido desde el tiempo de los españoles, fué llevado á la maestranza y puesto en compostura. Fusiles que no conservaban unos mas que la caja, otros el cañon, los mas sin llave, todos sin bayoneta; fusiles mohosos,sumamente estropeados, que en los apuros de las guerras civiles y nacionales habian sido mirados con desprecio por la absoluta imposibilidad de servir en que estaban, fueron las primeras armas que se mandaron componer. Salaverry se trasladó al campamento para acelerar las composturas. El mismo en persona dirigia á los operarios con un tino y una paciencía admirables.

Organizada así la refaccion del armamento, la instruccion militar de los reclutas era otro de los principales puntos de atencion. Colocó en cada batallon á jefes y oficiales jóvenes, y dándoles él mismo el ejemplo de enseñar todo el dia á los soldados, de

fijarse hasta en el mas inferior, infundió la emulacion que produjo la contraccion de todos para consagrarse dia y noche á la disciplina militar. Jovial y franco con cada oficial, á la par de severo y moral, el ejército amó á su jefe, y á mas de amarle le temió, porque cada falta fué castigada siempre con rigor. Hablándoles á cada hora del deber, del honor, de la patria y del valor, el ejército de Bella-Vista se sintió invencible desde su creacion, porque creyó invencible á su jefe. Posesionado el soldado de una importancia imaginaria, se creyó que no habria fuerzas suficientes para vencerlo: del hombre humilde y tímido, formó veteranos llenos de seguridad y capaces de afrontar la muerte con orgullo, y dar la vida por la gloria. En aquel campo de instruccion, donde el indiferente pasaba á ser un colaborador activo, donde el corazon desechaba la inercia y se impregnaba de entusiasmo, donde la naturaleza del hombre recibia el temple de la naturaleza del Jefe Supremo, los preparativos de guerra se desarrollaban con celeridad, y con celeridad se levantaba una legion modelo de valor y de abnegacion.

Sucedió por medio de trabajos asiduos, que á fines de Setiembre, Salaverry habia logrado contar cerca de 3,500 hombres en sus filas, distribuidos en las tres armas conocidas, de infanteria, artilleria y caballería. Con este puñado de soldados, el Jefe Supremo creyó asegurado el triunfo de la independencia peruana. «Mi ejército es chiquito, decia, pero exelente, vale por veinte mil.» Una confianza tan grande como la que le asistía, descansaba en la oficialidad distinguida que le acompañaba y en el denuedo del soldado á quien creia imbuido en las ideas de honor y de libertad.

Si aquí procurásemos hablar de los jefes que acompañaron á Salaverry en esta dificil obra que hemos bosquejado, no trepidariamos en poner al frente de

ellos á los coroneles Fernandini, Medina, Plasencia, etc., y á muchos otros que es dificil enumerar por ahora, hasta que el órden de los sucesos no los presente á vista de la posteridad.

Fernandini, coronel hasta aquella fecha, fué hecho general por Salaverry, y puesto de jefe del E. M. J. del ejército. La importancia de este hombre, tanto en lo político como en lo militar, la alta capacidad que le colocaba en una esfera superior á los hombres de su tiempo, las virtudes morales que le caracterizaban y la universal adhesion de todos los partidos hácia él, le hacia por cierto el hombre mas propio para ser el brazo derecho de Salaverry en las dificiles circunstancias en que se encontraba, y como á tal, nos permitimos dar una idea de su carrera militar, antes de seguir el hilo de los sucesos, por que él merece mas de una página en la relacion de las glorias patrias.

(1) D. Juan Pablo Fernandini se educó en el colegio de Santo Toribio, y su educacion esmerada le condujo á concluir el estudio de las leyes. De ese colegio salió á sentar plaza de cadete en el batallon número 4 de Chile, á los pocos dias de haber entrado San Martin á Lima. De este batallon pasó á la legion peruana el año 25. En Setiembre de ese mismo año fué hecho teniente con grado de capitan del número 2 del Perú.

Hizo la campaña del Ejército Libertador, y en la batalla de Ayacucho mandó una compañía del espresado cuerpo. Acompañó á Sucre hasta Potosí en el puesto que hemos indicado, en donde permaneció hasta Octubre de 1825, en que llegó Bolivar. A consecuencia de una arenga que pronunció al

(1) Los datos que referimos son debidos al Sr. coronel D. Lorenzo Roman Gonzalez, que sirvió desde tiempo atrás con el Sr. Fernandini.

Libertador en aquel pueblo, á nombre de su batallon, Bolivar admirado de la elocuencia del jóven militar le dió el grado de mayor. A principios de 1826 regresó al Perú, y el general Santa Cruz siendo en aquella época Presidente del Consejo de Gobierno, lo hizo mayor efectivo y edecan de él. A principios del año 1827, pasó á ser segundo jefe del batallon 2.° de Ayacucho y mediante su contraccion hizo de aquel cuerpo el primero que hasta hoy recuerda la nacion, por su moralidad y disciplina. A fines de 1828 y á principios de 1829 hizo la campaña de Colombia en calidad de jefe segundo del Ayacucho. Despues del encuentro de Sarauro, acontecido el 12 de Febrero del año 29, se le dió á mandar en calidad de primer jefe y en clase de teniente coronel el 1.° de Ayacucho. Pasada la accion del Portete, Fernandini marchó á Guayaquil con el mando del indicado batallon, en donde permaneció hasta Julio del mismo en que regresó al Perú. En Setiembre del mismo se le hizo coronel, permaneciendo dos meses mas al frente del batallon que mandaba. En esa fecha pasó al E. M. J. de ayudante general. El año 30, 31 y 32 estuvo de jefe del E. M. cerca de S. E. el general Gamarra. En 1833 fué enviado á Méjico con una mision diplomática, y cuando regresó de ese pais, el general Orbegoso que se hallaba de presidente de la República, lo hizo ministro de guerra y marina. En este puesto se encontraba cuando Salaverry hizo la revolucion en el Callao. Salaverry al subir al mando le nombró prefecto de Junin; de allí le trajo y le colocó de comandante general en el campamento de Bella-Vista.

Fernandini descollaba como hombre inteligente en las ciencias, y como militar. Alto, rubio, bien compartido y de una presencia hermosa. Suave en sus modales y chistoso en sus conversaciones,

era el hombre que podia decir: no tengo enemigos.

La parte mas arreglada del ejército y la mas fuerte, consistía en la caballeria, que contaba 1,000 ginetes; así era que la infanteria era desproporcionada, si se atendia á que su número no alcanzaba á 2500 plazas.

El órden en que se encontraba organizado el ejército á fines de Setiembre de 1835, era el siguiente:

Batallones de infanteria:

Primero de Carabineros de la Legion de la Guardia, al mando del coronel D. José Maria Quiroga. Segundo de carabineros al mando del teniente coronel D. Juan Salaverry (1). Cazadores de Ica al mando del coronel D. José Layzeca. Cazadores de Lima al mando del teniente coronel D. Juan de Dios Oyague. Cazadores de la Guardia al mando del coronel D. José Rios. Batallon Victoria al mando del coronel D. Miguel Rivas.

Caballeria:

Escuadron Husares de Junin, al mando del coronel D. Cárlos Lagomarsino. Escuadron Granaderos del Callao, al mando del coronel D. Pedro Zavala. Regimiento de Coraceros, compuesto de tres escuadrones, al mando del coronel D. Manuel Mendiburu.

Artilleria:

Seis piezas de campaña con su correspondiente dotacion, al mando del teniente coronel D. Lucas Rueda.

Estado mayor jeneral:

(1) Por una órden del Jefe Supremo, dada á princípios de Agosto de 1835, en Bella-Vista, D. Juan Rivero, medio hermano de él, fué autorizado para cambiar su apellido por el de Salaverry. Nosotros por ser consecuentes á la historia y á las fechas, hemos usado el nombre de este señor de los dos modos, segun los documentos.

Jefe del E. M. J. general, D. Pablo Fernandini, Ayudantes generales, los coroneles D. Manuel Y. Vivanco, Miguel Medina, Casimiro Negron, Juan Cárdenas, Antonio Plasencia. Ayudantes primeros, los Jefes D. Andrés Garrido y D. Francisco Cañas. A mas de las personas que componian el E. M. J. iban agregados á el multitud de jefes y oficiales sueltos, dispuestos para recibir ocupaciones, en los casos que se necesitase de ellos.

Las fuerzas terrestres de Salaverry eran las que hemos indicado, mas como el Jefe Supremo dominaba las costas del Perú, espondremos tambien el estado de sus fuerzas navales. Estas consistian en buques propiamente de guerra y buques transportes. Los últimos eran numerosos y bien provistos; los primeros eran pocos, pero fuertes, constando de la Corbeta Libertad, de 22 cañones, al mando del contra Almirante, comandante general de la escuadra, D. Carlos Garcia del Postigo, del Bergantin Congreso, de 12 cañones al mando del capitan de corbeta D. José Maria Salcedo y posteriormente del teniente D. Agustin Arriola; del Bergantin Arequipeño, con un cañon colisa de á 24 y 10 de á 9, al mando del capitan de corbeta D. Ignacio Mariategui, y por último, de la goleta Limeña, con un cañon colisa, al mando del capitan de corbeta D. Ramon Valencia.

Estas fuerzas maritimas bastaban para asegurar el dominio de las costas, y mediante ellas, el Oceano Pacífico estuvo siempre libre y dominado por Salaverry.

El Jefe Supremo confiando en la calidad de su ejército, antes de verse invadido en su campamento, tomó la resolucion de situarse en Ica para operar en persona contra el ejército de Santa Cruz que continuaba absorviéndose el territorio. Su primera salida fué al frente de la caballeria, marchando en de-

rechura á Pisco, punto de reunion para la infanteria y caballeria que se dirijia por mar.

Hacia cuatro dias que el Jefe Supremo habia llegado al puerto indicado (6 de Octubre) cuando la corbeta «Libertad» y la goleta «Limeña» que habian salido el 4 de Setiembre á tomar el puerto de Cobija, volvian de realizar su mision.

En esa fecha el coronel Quiroga habia salido del Callao con 260 hombres del 1° de carabineros de la Lejion de la Guardia, á invadir el único puerto de Bolivia para hacer sentir á Santa-Cruz los efectos de la guerra que sostenia.

Esa espedicion navegó 18 dias, al cabo de los cuales llegó á la bahia de Mejillones, que está 16 leguas al sur de Cobija. Allí desembarcó la tropa y se dirigió por tierra al puerto que guarnecian los bolivianos, teniendo que atravesar arenales, alturas y desfiladeros penosísimos, por falta de práctica, y devorada por la sed y el hambre.

A eso de las dos de la tarde del dia 24 de Setiembre, Quiroga se presentó á vista del enemigo que le esperaba formado en batalla, apoyando su derecha en una bateria de 18 piezas de los calibres 24, 18 y 12. La fuerza contraria constaba de 270 hombres entre nacionales y veteranos.

Desde que Quiroga se puso al alcance de la bateria, el enemigo rompió sobre su columna un activo fuego: desde ese momento el órden de ataque varió. El coronel Quiroga dispuso al momento que el sargento mayor Andrade desplegase á la izquierda 25 hombres en guerrillas para sostener ese flanco, y que otra de igual fuerza al mando del capitan P. Salaverry, hiciese lo mismo por la derecha. En este órden, la columna peruana marchó sin disparar un tiro, sobre la fila contraria.

El enemigo al divisar la carga que se le daba, se corrió á la derecha, parapetándose tras del fuerte, la

batería y las breñas que la dominaban. Quiroga, sin haberse detenido, á cien varas de distancia rompió el fuego para contestar al que se le hacia por intérvalos, y no encontrando enemigos descubiertos, tuvo que sostener un tiroteo que duró dos horas, al fin de las cuales el enemigo se encontró asaltado en sus posiciones y privado de sus armas por las manos de la columna.

En tal estado, la fortaleza se rindió, y á la vez la tropa que se batia, entregando el puerto, la ciudad, el pabellon boliviano, gran cantidad de armamento, pólvora, fierro, plomo, todo un considerable parque y algunas sumas de dinero. Noventa y cinco prisioneros entre oficiales y tropa, algunos muertos, entre ellos el coronel Aramayo jefe de la fortaleza, y tres oficiales mas, fueron las pérdidas del enemigo, ascendiendo á mas de veinte las de Quiroga.

El coronel Quiroga, despues de haber hecho embarcar el botin que acababa de hacer, de haber dado libertad á todos los prisioneros y de haber incendiado los establecimientos del Estado, se volvió á embarcar con direccion á Pisco donde entró el 6 de Octubre, encontrándose allí en esa fecha la mayor parte del ejército de Salaverry. S. E. salió á recibir á los vencedores de Cobija, y formando el ejército en dos alas, la columna de Quiroja pasó por medio de ellas arrastrando la bandera de Bolivia, en medio de las músicas y de los vivas de la tropa.

Momentos despues se espidió la órden general en que se concedian premios á los espresados vencedores (1) y como adicion á esa órden se leia la noticia

(1) La órden jeneral del dia es como sigue:
Art. 1.° El heróico comportamiento de los bravos jefes, oficiales y tropa, que tomaron el fuerte y puerto de Cobija, debe llenar de honor al ejército. Esta es la primera vez en que con tan corto número se ha tomado cuerpo á cuerpo una bateria de 18 piezas de á 24, 18 y 12, y defendida por 300 hombres; y esto comprueba que cuando se ataca

de haber sido pasados por las armas, á las 4 y media de la tarde de ese mismo dia, el sargento mayor don Calisto Giraldes, boliviano, y el teniente don Miguel Goizueta, peruano, á causa de habérseles tomado á bordo del bergantin *Congreso*, procurando seducir la tripulacion en favor de Santa-Cruz.

con denuedo, y se sufre con constancia la primera resistencia del enemigo, se obtiene indudablemente la victoria. Los carabineros de la guardia han dado al ejército un bellísimo ejemplo. Despues de una navegacion larga, han atravesado un arenal de 18 leguas, sin comer ni beber, y cuando ya estenuados por la fatiga empezaron el combate, que duró dos horas, arrancaron al enemigo la victoria y vuelven á reunirse cargados de trofeos y de gloria.

¡Carabineros! la bandera que habeis arrastrado delante del ejército, será el monumento eterno de la gloria del cuerpo!

Art. 2.° S. E. el Jefe Supremo de la República, en consideracion al incomparable mérito de los vencedores en Cobija, se ha servido concederles un escudo que perpetúe la memoria de su triunfo señalado. Este escudo será de paño verde, orlado con una palma y un laurel, en cuyo centro se verá una fortaleza y al rededor de ella esta inscripcion: «A los valientes en Cobija.» Será de oro para los señores jefes y oficiales y de seda para la tropa. Todo sarjento, cabo ó soldado condecorado con este escudo, disfrutará un premio de 150 reales sobre su sueldo.

Art. 3.° S. E. concede el grado de teniente coronel á los sarjentos mayores D. Juan Francisco Balta y D. José Ramon Andrade; la efectividad de mayor, pero conservando el mando de su compañia, al capitan D. Pablo Salaverry, el grado de sargento mayor á los capitanes D. Julian Coronel y D. José Berozar, el grado de capitan á los tenientes D. Felipe Rivas y D. José Lunares, y la efectividad de teniente al subteniente D. Antonio Gao. Quiere S. E. que estos jefes y oficiales, que han tenido la fortuna de distinguirse, lleven un testimonio de que el gobierno tiene siempre prontas las recompensas á los valientes.

Art. 4° Los heridos que ha traido el batallon primero de Carabineros serán alojados en las mejores casas de esta ciudad, para que se les asista y cuide perfectamente. Cada uno recibirá 25 pesos de gratificacion para ausilio de los gastos de su enfermedad. Los cirujanos de todos los cuerpos los visitarán continuamente, y darán parte al E. M. G. todos los dias, del estado de su salud.

Art. 5° Mañana se celebrarán exequias por los muertos en Cobija, y concurrirán ocho soldados por compañia del batallon, y ocho de cada cuerpo de los existentes en este cuartel general.

Art. 6° El jefe del batallon indagará si los individuos que han fallecido eran casados, para que la comisaria abone inmediatamente quinientos pesos á sus mujeres y una bestia para que puedan conducirse á sus casas.

Incorporada la columna de Quiroga y fusilados los dos oficiales que hemos nombrado, el ejército emprendió su marcha sobre Ica por escalones, á donde acabó de reunirse el 15 con el objeto de operar, segun las noticias que se tenian de que el general Moran con la vanguardia de Santa-Cruz, compuesta de 800 hombres (700 infantes y 100 caballos), habia entrado en Huancavélica, y que por la proclama que este jefe dirigia al pueblo de Jauja, aparecia la intencion de seguir avanzando sobre el norte, sin cuidarse del centro del mismo ejército que aun permanecia en el Cuzco. En vista de estos datos, el Jefe Supremo creyó llegado el momento de sacar ventajas de sus fuerzas, cortando y sorprendiendo la division Moran.

Para el efecto hizo marchar desde Cañete al general Valle con el batallon Cazadores de Lima y el escuadron Húsares de Junin, para que desembarcando en Cerro Azul adelantase por el camino de Lunahuaná á Viñas, llamando la atencion de Moran por el frente de Huancavélica. En seguida mandó á los coroneles Rios y Montoya que avanzasen desde Ica, cargándose sobre Huancavélica con el propio objeto de provocar á Moran por ese lado, á fin de entretenerle, mientras otra division al mando de Salaverry salia á interponerse entre Santa-Cruz y Moran, para de este modo batirle en detal. Los dos coroneles llevaban además el encargo de batir á unas montoneras que se encontraban en el pueblo de Tambillo. Dispuesto de este modo el ataque á la vanguardia ene-

Art. 7 ° El herido que resultase inválido, recibirá su licencia y quinientos pesos con bagajes para trasladarse á su casa, si no quiere ir al depósito de inválidos.

Art. 8 ° El E. M. G. recibirá hoy mismo una relacion nominal de los jefes, oficiales y tropa vencedores en Cobija.

Cuartel general en Pisco, á 6 de Octubre de 1835.

El jefe encargado— *Casimiro Negron.*

miga y habiendo dado tiempo á que las primeras columnas se hubiesen adelantado lo suficiente para llenar su mision, Salaverry al frente de los batallones 1° de Carabineros y Cazadores de la guardia, al mando este último de su segundo jefe don J. C. D. Alejandro Deustua, y de los escuadrones 1° de Coraceros al mando del coronel Boza, y del de Granaderos del Callao, salió de Ica el 20 de Octubre en direccion á Ayacucho, alojándose en la hacienda de los Molinos. La marcha de esta columna debia hacerse con el mayor sijilo, porque si llegaba la noticia á Moran, el plan de la sorpresa se erraba. De los Molinos salió el dia 21 y se situó en Romadillas. El 22 estubo en Tambillo. El 23 se acampó en Ayabí, y desde ese punto mandó órdenes al general Valle para que no detuviese sus movimientos y para que en el caso que no encontrase á Moran en Huancavélica, avanzase sobre Ayacucho para reunírsele. El dia 24 la division vivaqueó en Leñas y en ese punto se supo que fuerzas enemigas habian entrado al pueblo de Pilpichaca para reconocer el número de los soldados que acompañaban al coronel Rios. En ese mismo punto, la compañia del coronel Montoya se incorporó á la divisision. Salaverry se dirijió desde luego el dia 25 sobre Pilpichaca y no encontró á los enemigos que se habian retirado llevándose preso al Gobernador. El coronel Rios se incorporó en ese pueblo á la division con su compañía.

El dia 26 organizó una vanguardia de su division, compuesta de una mitad de caballeria, de los Granaderos del Callao y de la 6.ª compañia del batallon de Cazadores de la guardia, poniendo por jefe de toda esa fuerza al coronel Vivanco.

La vanguardia partió media hora antes que el resto de la division, y en la noche del mismo dia Salaverry vivaqueó en el punto llamado las Cuevas.

A las cinco de la mañana del 27 la vanguardia partió seguida del resto de la division, sobre el mineral de Niñobamba, destacando al mismo tiempo una mitad del batallon Granaderos, á las órdenes del T. C. Villamar sobre Quicamachay, con el objeto de sorprender una avanzada enemiga que allí estaba; sorpresa que no se efectuó por haberse retirado en tiempo el enemigo. El 28 marchó sobre Quicamachay, y allí habiendo tomado rancho la tropa, se continuó la marcha precipitadamente hácia Huamanga, en razon de que se acababa de saber que Moran estaba allí con su division.

Habia sucedido que el plan de Salavarry no habia encontrado seguridad en la direccion de sus maniobras, á causa de que Moran al anunciar el 30 de Septiembre que marchaba sobre Jauja desde Huancavélica, en vez de avanzar habia vuelto á retroceder sobre Ayacucho, por órdenes de Santa-Cruz, que temia la separacion de su vanguardia á tan larga distancia. Asi era que la division de Valle no habia tenido objeto por la falsa maniobra de Moran, y por consiguiente, la interposicion de Salaverry entre el centro y la vanguardia de Santa-Cruz parecia dificultosa. Por esta razon es que Salaverry se encaminó á Huamanga con el objeto de ocupar en la noche los altos de Quicamachay; mas estando en la mitad del camino á ese punto, S. E. conoció lo importante que seria caer de sorpresa sobre Ayacucho y batir al enemigo en sus propios cuarteles. Al efecto mandó continuar la marcha con el mayor silencio que pudiera darse. Toda aquella noche se caminó sin descanso hasta las dos de la mañana, en que hubo de hacerse alto á una legua de distancia del enemigo, en los suburvios de Ayacucho, para reunir allí el centro de la division á la vanguardia. En esta parada se notó que el escuadron 1°. de Corazeros faltaba, y por consiguiente no podia maniobrarse,

por ser el arma que debia desempeñar el principal rol en el ataque. Salaverry se habia encargado de ponerse al frente de la caballeria y en persona ejecutar la carga. Se esperó la reunion de este escuadron largo tiempo, hasta las cinco de la mañana en que se incorporó á la division. Un estravío en el camino habia sido la causa de esta demora, y esta demora la causa de que el enemigo hubiese tenido tiempo para evitar la sorpresa, con motivo de haber caido en sus manos la mula del Sr. Subiaga, jefe mayor de esta division, que se escapó del campamento, y por la cual se comprendió la proximidad de Salaverry. Inmediatamente despues de reunido el escuadron de Corazeros, se continuó la marcha por el camino real y al llegar á la ciudad se divisó al enemigo que por el camino del panteon ó de Guatata se retiraba, y se supo que solo dos horas antes Moran habia emprendido su retirada con gran precipitacion, dirijiéndose á Tambillo.

« Entonces S. E. puesto á la cabeza de los dos escuadrones y de 200 cazadores escojidos, marchó en su persecucion, mas como á su llegada á la hacienda de Ñeques, le diesen aviso de que los enemigos se retiraban precipitadamente y en el mayor desorden, atendiendo al cansancio de la tropa, resolvió contramarchar sobre Ayacucho, destacando solamente una columna de las dos armas, compuesta de una mitad de caballería y de 200 infantes, al mando del Coronel Boza, para que observase y molestase la retirada. »

Como se acaba de ver, una maniobra tan habilmente ejecutada para sorprender la vanguardia de Santa Cruz, una maniobra que habia costado sacrificios y penalidades á la tropa, atravesando caminos montañosos y por la cordillera en el tiempo de las nieves, quedó sin efecto por el incidente del estravio del escuadron Coraceros. Parecia, pues, que

el resultado de la campaña no produciria otros bienes que los de la retirada de Moran, y que Salaverry tendria que abandonar su intento sin obtener ventajas mayores; mas no fué así, porque estaban reservados algunos acontecimientos que debian ilustrar la decision de la division.

Salaverry tomó posesion de Ayacucho el dia 29, y el dia 30 proclamó á sus tropas y al pueblo, procurando en seguida emprender un nuevo género de ataque contra Moran, que aun permanecia de este lado del Rio Pampas. No siéndole posible ya tomarle por sorpresa ni alcanzarle con el grueso de su division para combatirlo, Salaverry pensó que el único modo de llegar donde él estaba, era imposibilitándole el paso del rio, y para ello se decidió á mandar quemar el puente del Pampas. De este modo, Santa-Cruz no podria auxiliarle en tiempo, Moran tendria que resolverse á un combate, y caso que el enemigo se penetrase del pensamiento y pasase el Pampas, la destruccion del puente produciria en todo caso alguna imposibilidad á Santa-Cruz para volverlo á repasar con el grueso de sus fuerzas. Con el fin de ejecutar esta idea, Salaverry salió de Ayacucho el dia 30 á las cinco de la tarde por la ruta de Tambillo y Matará con una columna de 600 hombres, dejando el resto de la division en Ayacucho. En la hacienda de Condoray descansó, y al dia siguiente (1.° de Octubre) se situó en Matará.

Alli supo que Moran se encontraba en el alto de Ocros, distante 8 leguas del campamento, y que volvia á emprender la retirada. Salaverry destacó entonces dos compañias, la 3ª. y 6ª. de Cazadores de la Guardia, al mando del T. C. Deustua, y este bajo las inmediatas órdenes del coronel Montoya, con el objeto de hacer un reconocimiento sobre el Pampas, incendiar el puente en caso de haber oportunidad, y

recoger ganado para alimento de la division. Montoya marchó todo el dia 2 hasta las cinco de la tarde en que llegó á la hacienda de Hibias, que esta á la bajada del Pampas, donde permaneció hasta las ocho de la noche, sin haber encontrado ganado ni animales de ningun género, por el retiro que de ellos habia hecho Moran de antemano. A esa hora, las dos compañias marcharon sobre la posicion de Tarapata, distante legua y media de Cucayaco, donde estaba el enemigo.

Sabedor Moran de la posicion en que estaba Montoya, destacó dos compañias de infanteria y una mitad de caballeria al mando del coronel Divicia, con el objeto de soprenderle.

A eso de la una de la mañana del dia 3, estando la noche iluminada por la luna, las fuerzas enemigas que marcharon llenas de precauciones á ejecutar la sorpresa, antes de dar la carga, fueron sentidas por la tropa de Montoya, y esta en vez de esperar que se le sorprendiese, rompió el fuego so bre la columna de Divicia, en circunstancias que no lo esperaban. Asi fué, que el que iba á sorprender salió sorprendido. Tras de la primera descarga de los de Montaya, que fué contestada con un fuégo graneado por los de Divicia, el enemigo se corrió á la izquierda interceptando la retirada. Entonces el T. C. Deustua tomando una mitad de sus cazadores cargó á la bayoneta sobre la posicion que habia tomado el enemigo; esta carga fué apoyada en el costado derecho por el Teniente Perez. Deustua con la impetuosidad del bravo penetró al momento en la fila contraria, y Montoya y demas oficiales rivalizando en valor, segundaron la carga al estremo de producir la completa derrota de Divicia. Se le tomó aquella noche 43 heridos y algunos prisioneros, pudiendo escapar el jefe de la columna con

una herida en un brazo. Descalabro tan vergonzoso para el enemigo, produjo la órden jeneral que dió Moran á su consecuencia penando con la pérdida de la vida al que contase esa derrota al ejército de Santa-Cruz, que estaba al llegar.

Montoya, calculando que el ataque que acababa de evitar seria combinado, es decir, que Moran habria mandado al mismo tiempo que á Divicia para que le atacase por el frente, alguna otra fuerza por el camino de la hacienda de Cochas, para tomar los dispersos que suponia habria de la sorpresa; y que indudablemente pasarian por las alturas de Ocros, á fin de asegurar su retirada, contramarchó sin pérdida de momento sobre Matará en donde estaba el resto de la columna de Salaverry. Salaverry se habia vuelto á Ayacucho el dia anterior, con el objeto de activar el reclutamiento de soldados y procurar elementos de subsistencia; por esta causa, la columna situada en Matará estaba confiada aquel dia al coronel Quiroga. Tan pronto como Montoya llegó, se mandó dar parte á Salaverry de lo ocurrido, y Salaverry poniéndose en marcha con las fuerzas que habia dejado en Ayacucho y el batallon cazadores de Lima, que habia llegado, se unió á Quiroga, y reprobó la retirada de Montoya. Por esta causa, volvió á ordenar que el mismo coronel Montoya y el T. C. Deustua tomasen las compañias 2ª y 5ª del batallon cazadores de la guardia y marchasen nuevamente sobre el Pampas. Montoya partió, y tras él Salaverry con toda la division.

A mas del fin que el Jefe Supremo se proponia persistiendo en atacar á Moran, un pensamiento profundo obraba en la direccion de todas estas operaciones, pensamiento que consistia en atraer á Santa-Cruz á aquel punto con todo el ejército, para en seguida abandonarle el frente y marchar con rapidez á tomar á Arequipa, ganándole por esta ma-

niobra la retaguardia, centro de sus recursos. Conseguia además, obligar á Santa-Cruz á volver atrás haciendo marchas dilatadas, con las cuales fatigaba á sus soldados y á la vez los disminuia. Conseguia aun poner en planta una idea atrevida y que indudablemente produciria la ruina del conquistador, puesto que alejándose de Bolivia, Salaverry podia tener tiempo para hacer penetrar en ese pais una columna que favoreciera el pronunciamiento de los bolivianos, en contra de su presidente, á quien odiaban. El plan era fecundo y segun el desarrollo de él, se comprenderá la importancia que tenia.

Montoya al partir nuevamente sobre el Pampas, dividió sus fuerzas con el objeto de tomar á Tarapatá por donde necesariamente habia que atravesar. A Deustua le mandó con una compañia por el camino real, y él con la otra tomó por las alturas que conducen al lugar indicado. Estas dos compañias debian reunirse en Tarapatá. Como toda la division de Salaverry seguia el movimiento, luego que la columna de Montoya hubo tomado posicion en union de la deDeustua, la division se situó allí sin el menor trabajo. Desde ese lugar se divisó al enemigo que ocupaba una fuerte posicion. Salaverry tomó el anteojo de larga vista y subiendo sobre la altura de Cucallaco conoció perfectamente que Moran habia sido reforzado; refuerzo que no era efímero, puesto que los generales Ballivian y Herrera habian acudido con tres cuerpos de infanteria y uno de caballeria á aumentar los 800 hombres que mandaba. El J. S. colocó entonces su division en la altura de Cucallaco, á media legua del enemigo, y alli premeditó el modo de desalojarle de la posicion que ocupaba.

El enemigo, compuesto entonces de los batallones Pichincha, N° 1, 2 y 3 de Bolivia, y de dos escua-

drones de caballeria, se hallaba situado en el lugar que llaman Ninobamba, posicion inespugnable.

Es una pequeña pampa, cuyos flancos tienen á un costado el caudaloso Pampas, á otro una altura inaccesible y por otro una profunda quebrada que acaba por hacer impenetrable aquel punto. El único lugar por donde se transita es el camino real, que es un angosto desfiladero. En ese camino, en esa única entrada á la pampa, el enemigo habia puesto una trinchera de grandes pedrones, entreverados con ramas de espinos, que acababan por asegurarle la inespugnabilidad. Salaverry observó largo rato todo esto, hasta la hora en que la luz se ocultó. Sucedian tales cosas el dia 9 de Noviembre. Segun todas las probabilidades y cálculos humanos, nadie creyó ni aun se imaginó que Salaverry pensara intentar un ataque contra un enemigo numeroso que no presentaba flanco descubierto ni asequible. Las tropas que le acompañaban descansaban de las fatigas de la marcha que habian hecho, y la mayor parte de los oficiales aprovechaban la ocasion para dormir algunas horas. A eso de las diez de la noche, cuando aun la luna no asomaba sobre las montañas, cuando una oscuridad suma dominaba la tierra, Salaverry quiso hacer un imposible, atacar á Moran. Hizo llamar al coronel Montoya y al T. C. Deustua para que al frente de las compañías que se les habia entregado, marchasen en el acto á forzar la trinchera enemiga y lo atacasen en su campamento. Tal órden se creyó que no podia nacer sinó de un rapto de locura, y que la tropa que se elegia era destinada al sacrificio.

Sucedia en esos momentos que Moran se habia puesto en marcha con el batallon Pichincha, para repasar el Pampas, movimiento que debian seguir ejecutando los otros cuerpos para unirse á Santa Cruz que estaba al llegar con todo su ejército, cre-

yendo que Salaverry le esperaba para dar una batalla decisiva.

Montoya y Deustua al frente de las dos compañias, atravesaron la quebrada con suma dificultad, y á eso de las 11 de la noche se encontraron detenidos por la alta trinchera que cerraba el camino. Colocados allí y notando que los enemigos estaban descuidados, rompieron un vivo fuego sobre el campamento. La tropa boliviana se asustó, y respondió al fuego de los de Montoya, con otro nutrido y numeroso: Como la primera descarga de los peruanos habia sido de sorpresa, el enemigo atolondrado creyó que todo el ejército de Salaverry le atacaba, perdiendo por esta circunstancia el órden en la formacion de sus filas. Contribuyó á aumentar la confusion la casualidad de que, encontrándose por el punto del ataque la caballada de dos mitades, sin frenos, se asustó, y arrebatada de espanto huyó sobre el resto de los batallones bolivianos, atropellando y desbaratando cuanto encontraba. El pavor acometió en pocos momentos á los sorprendidos, y creyéndose perdidos, por las cargas de los caballos que en medio de la oscuridad suponian ser de enemigos, no cuidaron de defender las posiciones, entregándose á una dispersion y fuga espantosa.

Luego que la tropa de Montoya hubo concluido sus cartuchos, se tuvo que retirar por no poder saltar la trinchera. Los enemigos en dispersion tuvieron que atravesar el Pampas, dejando algunos muertos y bagajes. Gracias al jeneral Moran que con tiempo se encontraba del otro lado del rio con el Pichincha, que pudo contener á los dispersos, sin que por eso hubiese dejado de perder mas de 300 hombres. No considerándose seguro aun, se retiró á Chincheros, quemando el puente de antemano, para evitar que Salaverry le persiguiese.

Cuando Montoya volvió, encontró al Jeneral Sa-

laverry con su division, en la hacienda de Cochas.
Sabedor el Jefe Supremo de que Santa-Cruz se estaba reuniendo con la division de Moran y que el ejército boliviano era á la vez muy numeroso, puso en planta el pensamiento que hemos indicado anteriormente, de tomarle los pueblos del Sud, fuente de recursos para los invasores. Al efecto dividió su tropa en tres fracciones, una compuesta del batallon Granaderos y de los batallones 1° de Carabineros y cazadores de la Guardia, aumentado con los soldados del batallon Cazadores de Lima, que fué reducido á cuadro para ser reintegrado con los reclutas tomados en Ayacucho, y del escuadron Húsares de Junin, que se hallaba en Tambo Cangallo, fué entregado al general Fernandini, nombrándose de director de la marcha al coronel Vivanco con instrucciones para los casos que ocurriesen. Otra compuesta de 550 hombres de infanteria y doce de caballeria, fué entregada al Coronel Porras, y la 3.ª compuesta del es-escuadron primero de Coraceros y del batallon Cazadores de Lima, fué puesta bajo sus inmediatas órdenes. Estas tres columnas iban á ejecutar un plan combinado. Fernandini debia dirijirse por tierra á Arequipa, punto señalado para la reunion de todo el ejército; Porras debia quedar á la vista del enemigo encubriendo la marcha de Fernandini y observando sus movimientos; y Salaverry debia marcharse á Pisco con el objeto de hacer embarcar los demas cuerpos de su ejército en direccion al puerto de Ocoña, próximo á la ciudad de Arequipa. Se queria, pues, llegar á esta ciudad en union de todo el ejército.
El primero que se movió fué el coronel Porras, sobre la orilla del Pampas, para llamar la atencion del enemigo. Fernandini, que tenia que atravesar á cinco leguas de distancia por el flanco de todo el ejército de Santa-Cruz, siguió el movimiento en di-

reccion al pueblo de Parinacochas, con el objeto de batir de paso al general Quiros, que se encontraba en aquel punto. Santa-Cruz sabedor de la marcha de Fernandini, mandó al general Cerdeña para que le alcanzase; pero este tuvo que abandonar su empresa á causa de la distancia que el otro habia tomado. Quiros abandonó el punto en que se encontraba y dejando libre el camino, la division de Fernandini marchó sin contratiempo alguno hasta la quebrada de Vitor.

Salaverry al mismo tiempo que Fernandini, marchó sobre Ica y de allí pasó á Pisco, en donde encontró el resto de su ejército que habia conducido el coronel Medina desde el Callao. En este punto organizó una columna, que entregó al general Valle y al coronel Montoya con el fin de que fuese á desembarcar á Iquipe y penetrase rápida audazmente hasta Oruro para mover á Bolivia, aumentar las fuerzas y hacer que Santa--Cruz desprendiese una division de su ejército para atacarlo en aquel punto, debilitando por éste medio las fuerzas enemigas. En seguida hizo embarcar la infanteria que le restaba, en direccion al puerto de Oña y al regimiento de Coraceros lo encaminó por tierra. Aprovechándose del tiempo que estas tropas tardarian en llegar á los puntos señalados, el Jefe Supremo se embarcó para el Callao con varios fines. Iba á restablecer la calma en los habitantes de Lima, que se encontraban aterrorizados por las escursiones diarias de los montoneros; iba á acelerar la marcha de una fuerza que se estaba formando en el Norte,compuesta del batallon Chiclayo y de un escuadron de caballeria; iba á asegurar la defensa de las fortalezas del Callao, y por fin, á disponer multitud de cosas que lo crítico de las circuntancias hacia indispensable. Salaverry entró á la ciudad, y á su entrada los montoneros se

ahuyentaron. Estuvo seis dias, y luego que se desocupó, conociendo que no podia perder su tiempo, volvió á embarcarse dirigiéndose al puerto de Oña para de allí marchar al valle de Vitor. Su despedida fué anunciada por medio de una proclama.

Al paso que las dos columnas que se desprendieron del Pampas, llenaban el objeto de su marcha, la columna del coronel Porras sufria un fuerte reves.

Cuando Santa-Cruz se persuadió que el ejército de Salaverry habia contramarchado y que solo Porras quedaba con un corto número de tropa, procuró pasar el Pampas con todo su ejército, y al efecto lo consiguió el dia 20. Porras se retiró entonces sobre Cangallo y de allí á Vinchos. Santa-Cruz sabedor de que allí se encontraba, destacó á Moran con una gruesa columna para tomarle de sorpresa. Moran avanzó por caminos estraviados hasta colocarse á retaguardia de Porras, y una vez que le tuvo cortada la retirada, le mandó rendirse si no queria ser sacrificado en un combate. Porras que no tenia mas que reclutas y que bajo ningun aspecto podia lidiar, aceptó la invitacion de Moran rindiéndose con la columna, bajo la garantia que no se fusilaria á ninguno. Moran empeñó su palabra y tomó prisiora la division de Porras. Santa-Cruz sabedor de la prision de este coronel, mandó en el acto que se le fusilase con arreglo al decreto de guerra á muerte; pero Moran se opuso, hizo valer el compromiso de su palabra, y ofreció retirarse del ejército sino se cumplia lo que habia prometido (1). Mediante estas circunstancias Porras salvó con la vida.

Este era el primer paso que se daba en favor de la regularizacion de la guerra, siendo de notarse

(1) Datos suministrados por el General Moran.

que 15 dias antes lo habia indicado Fernandini en una comunicacion al mismo jefe de la vanguardia enemiga.

El 25 de Noviembre se encontró Santa-Cruz en Ayacucho, y allí pasó una gran revista á su ejército. A los 4 dias de descanso, volvió á emprender su marcha en busca de Salaverry, desprendiendo desde ese punto una division de 1600 hombres al mando del general Moran, y en la que iba el general Orbegoso, con el objeto de posesionarse de Lima y el Callao. Cuando Santa-Cruz marchaba resuelto y con la conviccion de derrotar á Salaverry, el ejército peruano marchaba tambien á reunirse acopilando sus fuerzas para dar una batalla decisiva.

Fernardini llegaba con su division al valle de Siguas, para entrar en la quebrada de Vitor. Salaverry con los infantes seguia á reunirse en el punto indicado.

El Coronel Mendiburu al frente de los Coraceros, se acercaba al propio tiempo al mismo lugar, uniendosele en la marcha los restos de la columna del coronel Arrisueño. Como no hemos espuesto las operaciones de esta columna, indicaremos en este lugar lo que habia hecho y cual habia sido el resultado de su mision.

A fines de Agosto, Salaverry habia mandado al coronel D. Agustin Lerzundi con 110 infantes y cincuenta soldados de caballeria, todos reclutas, á que desembarcase en Chala y se internase en el departamento de Arequipa, á fin de incomodar al enemigo, sacar recursos y favorecer el pronunciamiento de los pueblos que se adhiriesen á su causa, con el objeto de tener un punto de apoyo para si despues convenia operar por ese costado.

Lerzundi, atrevido en sus empresas, desembarcó en el referido puerto á pesar de la oposicion que le hacian partidas de montoneros que recorrian la costa. Lleva-

ba la instruccion de no volver al campamento general y de defenderse, «hasta que no le quedara un solo soldado ó perdiese la espada.» No hay que dudarlo, esta empresa era audaz y riesgosa, como todas las empresas que ponia en planta Salaverry. Parecia complacerse en educar á los hombres en el peligro, en precipitarlos siempre donde las dificultades aparecian como imposibles; queria dominar el destino y sobreponerse á lo natural.

Asi solo pueden comprenderse los ataques habidos en la espedicion á orillas del Pampas, en Cobija y en cuantas partes habia enviado columnas. Estaba seguro de que sus ordenes serian obedecidas, como en realidad lo éran, porque el que se arredraba, fuese coronel ó lo que fuese, sufria la degradacion de su empleo si faltaba, si dejaba de cumplir lo ordenado. Salaverry tenia la conviccion de que el hombre resuelto triunfaria siempre, y con esa conviccion trasmitida á cada soldado, á cada jefe de su ejército, nunca preguntaba «cual era el número de sus enemigos, sino, donde convenia operar;» y sabiendo donde estaba, alli iba en derechura.

Lerzundi puesto en tíerra con su columna, marchó en el acto sobre Atico; tomando caminos estraviados y engrosando sus filas con los reclutas que encontraba en el tránsito. Estando en este punto, tuvo noticías de que el comandante Correa se encontraba con una columna de cerca de 230 hombres en el pueblo Siguas. Lerzundi no trepidó en resolverse á ir á su encuentro: se propuso tomarlo por sorpresa y al efecto se puso en marcha, por el Rodeo, haciendo lo posible para no ser sentido en el camino, resultado que consiguió hasta llegar á las inmedíaciones del pueblo donde permanecia Correa.

El 25 de Setiembre, á las siete y media de la mañana, Lerzundi se presentó en el pueblo de Siguas y

encontró á Correa dispuesto á resistirle, parapetado en los cuarteles: sin pérdida de momentos mandó atacar al enemigo en su puesto: se rompió un fuego graneado y sostenido por ambas partes, que duró dos horas, al cabo de las cuales, Lerzundi mandó cargar y cargó para desalojar á Correa de sus posiciones. El ataque fué intrépido, dando por resultado la derrota del enemigo. Correa huyó dejando su espada en el campo, y á mas 82 muertos, 141 prisioneros, municiones, armas, caballos y 11,000 pesos en dinero. La pérdida de Lerzundi no bajó de 14 muertos y 20 y tantos heridos.

A las diez del dia, la poblacion era por Lerzundi.

Este coronel, sabedor de que el general Vigil se encontraba cerca para batirle. con la division Quiroz, se quedó en el pueblo de Caraveli aumentando su columna para poder presentar un combate ventajoso. El enemigo se acercaba con una fuerza de 800 soldados de línea, y la suerte del coronel Lerzundi parecia fracasar; no podia retirarse, porque las instrucciones de Salaverry se lo prohibian; las circunstancias eran angustiadas. A este tiempo, Lerzundi supo de sorpresa que un otro enemigo aparecia por retaguardia, y calculando sobre su posicion, creyó oportuno dirigirse á batir primero al que estaba mas cerca; con este motivo contramarchó y en el mismo dia se encontró con una columna en la quebrada del Chaparro; era la del coronel Arrisueño á quien Salaverry habia mandado desembarcar en Yerba-buena, para que obrase por la quebrada del Tambo, en lugar distinto á aquel en que obraba Lerzundi; pero este coronel, habiéndose intimidado al desembarcar en el puerto que se le designó, por la presencia de los montoneros, se volvió con su columna y desembarcó en San Nicolás de donde marchó á reunirse á Lerzundi, para obrar con su apoyo.

Cuando se reconoció que el enemigo anunciado por retaguardia era una columna amiga, las fuerzas unidas volvieron al pueblo de Caraveli.

Desde que Arrisueño llegó, se notaron discordias entre los oficiales de las dos columnas, discordias que acabaron por disgustar á los dos coroneles que las mandaban. Se daba un escándalo ante la opinion y se introducia un mal ejemplo en las filas. Durante estas discordias se aumentaban, la division Quiros avanzaba á Caraveli. Para que el enemigo no los encontrara divididos, se decidió por junta que tuvieron los oficiales, á propuesta de sus jefes, que Arrisueño tomase el mando de la tropa para presentar la accion. Lerzundi se quedó de espectador, aguardando el resultado del combate que debia tener lugar de un momento á otro.

El enemigo salió de Chuquibamba el dia 3, y el 5 pasó el rio grande, acampando en la cuesta de Callanga. Desde ese lugar hasta la pampa de Ananta, el camino es arido y no tiene agua; así sucedió que el dia 6, el enemigo caminó dia y noche por aquel desierto, hasta el 7 de Noviembre que se presentó á la vista de Arrisueño. Desde luego, se habia perdido la ocasion de atacar á Quirós, porque se le habia permitido entrar al Valle y allí refrescarse del cansancio y de la sed que agoviaba á sus soldados. Arrisueño, sabedor de que el enemigo estaba á la vista, despues de haberle dejado descanzar, salió á batirle en la pampa de Ananta. Quiros colocó su tropa en una altura y esperó que se le atacase. Arrisueño no se hizo esperar: dispuso que la caballería se pusiese al costado de la infantería y todos á la vez treparon la altura para desalojar las filas contrarias. Quiros, apercibido de este desacierto, se mantuvo firme y con gran calma, y sin hacer esfuerzos mayores, consiguió despues de algun tiempo de cambio de balas, que Arrisueño se pusie-

se en derrota. Lerzundi que se encontraba en la pampa, al ver correr á Arrisueño, se precipitó á reorganizar las filas y restableciendo la resistencia, pudo retirarse al puerto de Atico donde encontró al coronel que habia dirigido el combate, embarcado y dispuesto á hacerse á la vela, dando por perdida la columna.

Arrisueño al ver que Lerzundi volvia con alguna tropa, se desembarcó, y aquel volvió á poner en manos de este los restos salvados, con los que se dirijió á Acari y de allí á Nasca, punto á donde habia llegado el coronel Mendiburu con los Coraceros. Reunido el jefe de los Coraceros con la fuerza diminuta de Arrisueño, y ocultándose éste en seguida para no ser visto por Salaverry, como que no lo fué en el resto de la campaña, continuó su marcha hasta la quebrada de Vitor, 14 leguas distante de Arequipa. Allí llegó Salaverry con la infantería y poco despues Fernandíni con su division. En este punto Salaverry reunió los oficiales y les peroró, diciéndoles que la toma de Arequipa, le aseguraba la victoria

El general Brown, sabedor de la aproximacion de Salaverry, desocupó en el acto la ciudad de Arequipa y se dirigió á Moquegua para de allí unirse á Santa-Cruz, como despues lo verificó en Puquina. Salaverry mandó entonces al Coronel Mendiburu con un escuadron de Coraceros y una compañia de cazadores, á tomar posesion de la ciudad. Mendiburu entró en la mañana del dia 31 de Diciembre, y el resto del ejército acabó de hacerlo en la tarde de aquel dia, tomando cuarteles en el centro de la ciudad.

Dejemos en este punto á Salaverry, para atender á lo que pasaba en la capital, despues de su salida.

CAPITULO DOUDÉCIMO.

SUMARIO.—Personal del Consejo de Gobierno—Temores de este cuerpo —Se reanima al regreso de Salaverry—Creacion de la 5.ª division—Salaverry se vuelve al ejército—Nulidad administrativa del Consejo—Choque de este cuerpo con el coronel Solar—Desacuerdo de las autoridades—Falsas noticias alarmantes—Tumultos sofocados—El Consejo de Gobierno se declara en receso—El negro Leon se apodera de Lima—Entra el General Vidal—El coronel Solar es rechazado al querer recobrar la capital—Entrada triunfal de Orbegoso—Sitio al Callao—Rendicion de sus fortalezas—Pronunciamientos en contra de Salaverry—No le queda otro terreno que el que pisa.

Cuando el Jefe Supremo se puso á la cabeza del ejército nacional, para abrir la campaña contra el ejército invasor, dijimos que habia creado una Junta de Gobierno para que cuidase de la administracion, compuesta de los ministros del despacho y de un Presidente nombrado al efecto. Los miembros que al principio componian este Consejo, variaron en el personal por incidentes de la época, hallándose en las circunstancias á que nos vamos á referir, al frente de él, los señores D. Juan B. Lavalle, D. Manuel Ferreyros, D. José Maria Lizarzaburu y D. Joaquin Arrese. Esta junta quedó instalada en la capital del Perú.

Mas, como el Consejo de Gobierno necesitaba del apoyo material para conservar el centro de los recursos y el poder en los pueblos del Norte, donde no estaba el Jefe Supremo con el ejército, Salaverry encargó al coronel D. Antonio Solar, que organizase una division, tanto para dar fuerza á la autoridad civil, cuanto para garantir las propiedades del ataque de las montoneras y de la amenaza continua de la plebe á sublevarse. Al efecto, le co-

locó en las fortalezas del Callao, punto de acopio para satisfacer las necesidades de la guerra.

Aun cuando estas medidas pareciesen dar alguna seguridad al sostenimiento del órden, el aspecto singular de la capital y del pais todo, hacia presagiar no ser suficientes para alcanzar el objeto que se queria. Los pueblos estaban desmoralizados al ver que los jefes peruanos se unian á Santa-Cruz y que jefes peruanos les combatian. Los partidos alarmados con el estado crítico de la república, en vez de unirse para formar una masa contra el enemigo comun, procuraban aprovechar las circunstancias para derrocar al Jefe Supremo. Se notaba un conato ardiente por nuevos trastornos. Lima era el centro de las facciones, y allí se esparcian y sembraban los elementos de desórden.

A presencia de estos síntomas de anarquia, los miembros del Consejo creyeron perder todo el Norte y la capital, al ver partir á Salaverry en direccion á Pisco. La ausencia del Jefe Supremo confirmó al Consejo en sus temores, puesto que con la ausencia de aquel, los montoneros se habian agrupado en las cercanias de Lima, no dejando de entrar de dia claro á la ciudad, en donde cometian avances de todo género sin haber fuerza bastante con que combatirles. Posesionados de su impotencia, creyeron los señores del Consejo que valia mas disolver el cuerpo y encargar del mando civil y militar á un jefe militar, que obrase con la rapidez, uniformidad y tino que era preciso emplear.

Pensaban de este modo, cuando Salaverry volvia de Ayacucho á Lima, habiendo obtenido algunos triunfos sobre el enemigo. Los señores del Consejo no queriendo ocultar al Jefe Superior los pensamientos que abrigaban, aprovecharon la oportunidad de tenerle presente para esponerle sus ideas y lo necesario de concretar la autoridad en manos de

militares. Salaverry se penetró de cuanto se le esponia, y no teniendo á bien que el Consejo se disolviera, animó á sus miembros para que continuasen, asegurándoles iba á tomar todas las medidas necesariasá fin de fortificar la autoridad,hacer desaparecer á los montoneros y evitar que los invasores entrasen en Lima. Con tales acuerdos, los señores del Consejo desistieron de sus ideas y continuaron gustosos trabajando en armonia con el fin de salvar la independencia del Perú.

La residencia de Salaverry cuando volvió de Ayacucho no podia ser larga; apenas pudo contar con seis dias. Por esas circunstancias sus medidas se limitaron á mandar una columna á las órdenes del coronel Lerzundi (que habia vuelto de Atico) para que persiguiese á los montoneros hasta concluirles; hizo armar la plaza del Callao y organizar la quinta division; estableció un gobernador militar y un piquete de tropa en cada distrito; nombró comandante general del departamento de Lima al general Raygada, y autorizó estraordinariamente á la prefectura. Al coronel Solar le entregó el mando militar de la division quinta. Sin embargo de que estas disposiciones eran eficaces, no bastaban á establecer la seguridad de un modo sólido. Era necesario algo mas, fuerza mas crecida, y union en los encargados de reemplazar á Salaverry en su ausencia. La fuerza crecida era indispensable para contener la opinion de los pueblos, pronunciados casi en la generalidad contra el hombre que se sacrificaba por el bien de ellos mismos. El Jefe Supremo se hallaba colocado en un círculo estrecho de accion. Su rol no era limitado á presentar batalla á Santa-Cruz, eso habria sido poco; su principal enemigo era la desmoralizacion de los hombres, la inercia con que contemplaban el derrumbe de la patria. No habian comprendido al hé-

roe; en sus esfuerzos le creian arbitrario, porque sus esfuerzos no se detenian ante las consideraciones y la indolencia del mayor número. Sufrian por el estado de la guerra; y ese sufrimiento lo achacaban al espíritu desembarazado del Jefe Supremo, que prefería la destruccion de cuanto se le presentaba á trueque de salvar el honor nacional.

Por esas causas, Salaverry se encontró luchando contra la sociedad que procuraba privarle de recursos y hacerle sucumbir ; y contra Santa-Cruz que recibia auxilios y ofrendas de los que debian morir al pié de los estandartes del Perú. Para reprimir esas tendencias y hostilidades era que se requeria fuerza militar.

La union en los jefes encargados de hacer las veces de Salaverry, era aun de mas absoluta necesidad, puesto que si la discordia se apoderaba de ellos, los cortos recursos que se acababan de poner en planta para sostener la autoridad, servirian mas bien de ocasion y de elemento para concluir con ella. Salaverry no tuvo tiempo para imprimir el sello de su génio á esos delegados; tenia que estar al frente del mayor peligro, y por eso al marcharse, confió en que lo que no dejaba previsto lo suplirian ellos. De esa falta de organizacion, de esa falta de un poder omnipotente y unico, nació la confusion de autoridades y la pérdida de Lima y el Callao, como lo vamos á ver.

Tan pronto como el Jefe Supremo marchó á reunirse al ejército que se dirijia sobre Arequipa, el Consejo de Gobierno entró á conocer la nulidad en que se encontraba por falta de prestijio y de autoridad que necesitaba, para tener bajo su dependencia á los empleados de la nacion. Principió por observar que la secretaria general no le comunicó el nombramiento del comandante general ni le dió conocimiento de las instrucciones con que

quedaban en Lima distintos jefes, ni recibió indicacion sobre el pié de dependencia en que estos quedaban respecto de la autoridad del Consejo. Por estas causas, el Gobierno se encontró, desde luego colocado en un vacio, sin base en que apoyar sus disposiciones; rodeado de confusion é incertidumbre; incertidumbre que mas tarde se disipó al palpar la falta de recursos, de resortes, de esfera de accion; al conocer el ridículo con que aparecia ante los ojos de los mismos pueblos á quienes se decia que mandaba.

El Consejo daba una orden al coronel Solar y este no la obedecia, porque decia tener instrucciones particulares. Mandaba algo al comandante general y este desobedecia, porque recibia ordenes directas de Solar. Este se trasladaba á la capital cuando queria: y sin prévio permiso, ni aun aviso al Consejo, hacia reclutamientos en Lima; del mismo modo que sin permiso ni aviso se llevó al coronel Lerzundi con su columna al Callao, apesar de habérsele pedido lo contrario, por el estado de peligro en que quedaban los campos sin esa fuerza, única garantia que aseguraba la destruccion de los bandidos y el reposo de la capital.

Incidentes como estos mostraron con prontitud que el Consejo de Gobierno estaba encargado de la administracion civil y que el coronel Solar habia quedado con un poder independiente al frente de la fuerza armada. Esta independencia de Solar, que no reconocia autoridad y que lejos de ello procuraba ser la superior del pais, acarreó por grados una sucesion de hechos que produjeron el resultado de la existencia figurada del Consejo.

Por eso fué que nadie contaba con el Gobierno sino como con un proveedor, á quien se estrechaba y urjia con petulencia, afectando arrancársele lo que él no repugnaba dar, al mismo tiempo que se le

obstruian todos los medios y recursos, haciéndose le aparecer como autómata, cuyo mecanismo manejaba Solar, sin tener mas que una accion pasiva y subordinada. Todos se burlaban de un Gobierno que no era obedecido ni respetado; de quien nadie tenia que esperar ni que temer; que todo lo ignoraba, porque no se le comunicaba noticia alguna, y que segun el sentir general, dependia del jefe de la fuerza militar. Los ministros recibian por escrito y de palabra contestaciones duras y reconvenciones inciviles. Con todo, los señores del Consejo, toleraban, por no causar una crísis que perjudicase á la causa nacional.

El coronel Solar, abusando sin duda de la ausencia de Salaverry, procuraba el desprestigio del Consejo, para hacerse especial en su puesto.

Solar habia asegurado varias veces al Gobierno que S. E. lo habia hecho responsable con su vida de la conservacion de la capital; que de ningun modo la abandonase, y que le habia mandado espresamente que solo la evacuase cuando el enemigo estuviese entrando por las portadas.

Apesar de estas instrucciones, Solar adoptó medidas contrarias tan luego como llegó el caso de cumplir con ellas. Ya el Consejo estaba destruido en el fondo, y sus miembros temerosos del hombre que debia darles apoyo.

En este estado de cosas estalló un tumulto en Lima, á media noche, suscitado por un peloton de populacho armado, el cual se colocó en los portales, de donde disparó multitud de tiros, y luego apoderándose del campanario de la Catedral, principió á repicar.

Una ocurrencia como esta pareció ser el precedente de un saqueo, y con tales temores, los estrangeros ocurrieron á sus cónsules, inglés, francés y norte-americano, para que dieran proteccion á sus

propiedades. Los cónsules ocurrieron al Gobierno, solicitando el permiso de desembarcar tropa de los buques de guerra, para dar apoyo á los intereses de sus súbditos. El Consejo, antes de acordar el permiso, ofició al comandante general para que declarase si habia fuerza con que repeler los tumultos; y el comandante general declaró, que era insuficiente, que no tenia tropa para batir á los montoneros y al populacho. En vista de esta respuesta los cónsules fueron facultados para hacer el desembarque, que inmediatamente efectuaron. Con el fin de que el coronel Solar no estorbase este paso acordado, se le remitió al oficial mayor del ministerio para que le instruyese de lo ocurrido, é hiciese algunas advertencias provechosas, y entre ellas la necesidad de batir y perseguir á los montoneros, para desconcertar los proyectos ambiciosos que aparecian.

El oficial mayor regresó trayendo por contestacion una órden (fecha 12 de Diciembre) directa de Solar, al Presidente del Consejo, en que le decia: que el enemigo ocuparia en breves dias la capital, (y refiriéndose á instrucciones del J. S., que no habia visto el Consejo ni noticia de ellas tenia), ordenaba que el Gobierno emigrase al Callao y tomase multitud de providencias para desocupar la capital (1).

Semejante ocurrencia no pudo ocultarse al público, porque el mismo Solar, haciendo alarde de su poder, decia sin escrúpulos que iba á hacer arder la ciudad con ocho barriles de polvora que tenia preparados, si el Consejo no emigraba. Asi fué que estas noticias alarmaron peligrosamente los ánimos.

(1) Todas las comunicaciones á que se hace referencia y de lo que se vá á tratar en este capítulo, las tenemos á la vista. Quizás sea la primera vez que el público las conozca, porque nunca se han dado á luz, permaneciendo hasta hoy manuscritas y olvidadas.

El Consejo dió al prefecto cuantas órdenes pudo para hacer cumplir la órden de Solar; pero el prefecto contestó que no tenia fuerza con que hacerlas cumplir (1). Entonces intervino Solar á hacer llevar á efecto las medidas que requerian el empleo de la fuerza armada.

En el conflicto de preparar la plaza para un sitio y en la necesidad de llevar á ella dinero, y privar al mismo tiempo al enemigo de recursos, convino el Gobierno en el sacrificio de la mitad de los derechos que produjesen las mercaderías que se sacasen de la aduana por espacio de ocho dias, con tal que se pagase en numerario la mitad del resto y la otra en bonos. Se mandó redoblar la vigilancia; tomáronse medidas particulares para saber los movimientos y posiciones de los montoneros, así como las de la fuerza enemiga; se entregaron quinientos pesos al general Raygada para que costease buenos espias y pudiese responder enteramente de la seguridad pública. Despues de esto, todos se quedaron á la espectacion de lo que ocurriese

Al rumor que se propagó de que el enemigo atacaba por tres partes, sucedió el desengaño, y ya quedó solamente que prestar atencion á los montoneros, mortificantes á la verdad, pero no peligrosos.

El general Vidal se habia sublevado en Huacho al frente de muy pocos hombres: los correos y los espresos eran interceptados en todas direcciones y era de temerse que la desmoralizacion creciese por momentos. El único medio que se presentaba para cortar estos males, era enviar una columna ligera que batiese á Vidal y le impidiera organizarse, dispersando al mismo tiempo las demas montoneras con quienes procuraba ponerse aquel de acuerdo para reunirlas y dirijirlas. La misma columna

(1) Oficio del 13 de Diciembre.

debia ir á Obrajillo para escoltar cien barras de plata que no podian venir por temor á los bandidos; pero como dicha columna no podia salir en su totalidad de la guarnicion de Lima, por lo diminuto de ella, se escribió al coronel Solar para que remitiese una mitad de caballería ó cincuenta infantes, para componer la columna con esa fuerza y otra porcion igual que se escogiera de la guarnicion de la capital.

Solar no contestó una sola palabra á este pedido del Consejo.

Al dia siguiente, el coronel Sofia, presentó un espia que aseguraba haber dejado en Matucanas 3,000 enemigos que se dirijian á la Capital. Dato tan falso fué desechado, por la certidumbre que se tenia que el ejército de Santa-Cruz estaba ocupado en el Sud, y solo una columna al mando de Orbegoso y Moran era la que se dirijia á Lima, estando aun está bien distante.

Entre tanto, nada podia esperarse del coronel Solar respecto al auxilio que se le habia pedido, porque lejos de obedecer á las órdenes del Consejo, se creia autorizado para impartirselas. En un solo dia se recibieron de este diversas notas dirijidas al presidente del Consejo, y en una de ellas se le conminaba (1) el cumplimiento de lo que se le ordenaba, bajo responsabilidad personal.

El Presidente, atendiendo al estado del pais, prescindió de su persona y categoria, hizo cumplir lo que se le pedia y se limitó á devolver las notas en seguida, con una carta particular (2) en que le prevenia se entendiese con los ministerios; porque no era lícito trastornar las formas y el régimen ad-

(1) Comunicacion del 15 de Diciembre.
(2) Carta del 16 de Diciembre.

ministrativo, ni ajar tan abiertamente la autoridad del Gobierno.

Sin embargo que todo lo que habia pasado era bastante irregular, faltaba aun que presenciar escándalos de insubordinacion mas remarcables que los anteriores.

El comandante general, prestando demasiada fé á los rumores sobre aproximacion del enemigo en grueso número, hizo saber al Presidente del Consejo, que habia resuelto desocupar la ciudad. Esta determinacion era tanto mas sorprendente, cuanto que él mismo habia asegurado varias veces, que estando como estaba bajo las órdenes del Gobierno, se abstendria de ceder á las instancias de Solar, que le pedia fuerza; y que solo abandonaria la Capital por órden espresa del Gobierno, en los momentos de acercarse el enemigo á sus murallas.

El Gobierno, conociendo lo infundado de los temores del comandante general, contestó que no encontraba razon para tomar tal medida y que valia mas esperar que los espías avisasen la proximidad del peligro, antes de abandonar la capital por vagos rumores.

A esto respondió el comandante general, que no desistia de su resolucion, porque no tenia absoluta confianza en la tropa; que los jefes estaban discordes entre sí, insubordinados y acobardados; que el enemigo podia sorprenderlos repentinamente, y que tambien era de temerse que los montoneros cortasen la retirada, interponiéndose entre la columna y el Callao.

El Consejo insistió, sin embargo, para que la Comandancia general estableciese un espionaje mas activo y seguro; que de ningun modo se entregase la capital á los montoneros, y que cuando fuese indudable que el enemigo estaba cercano, se le dirijiese un parlamanto para que se encargase del ór-

den y seguridad de la ciudad, al mismo tiempo que se retiraria el Gobierno con la columna.

Se pidió tambien un refuerzo al coronel Solar, para evitar el descalabro prematuro que se divisaba (1).

Todos estos esfuerzos fueron inútiles. El 26 de Diciembre por la noche salió de la capital toda la fuerza, y el 27, entre once y doce del dia, entraron algunos montoneros: hubo repiques de campanas, y numerosos grupos de populacho gritaron : « Viva Santa-Cruz. »

En este momento llegó Solar con alguna caballeria, y á su presencia todo quedó en silencio : huyeron los montoneros y la mayor parte de las casas se cerraron.

Entonces se reunió el Consejo, cuyos miembros estaban escondidos. Solar se presentó á él y le hizo presente, que solo venia á protejer la retirada del Gobierno y autoridades, y á llevar el dinero, libros de oficina y demás objetos que interesaba salvar. Por de pronto se espidieron órdenes activas y el Gobierno se contrajo al punto importante de su partida.

El Consejo resistia la desocupacion de la capital; por que era opuesta á todo cálculo racional; porque sabia que el enemigo no podia ó no debia invadirla porque sus espias particulares y diversos ajentes fidedignos, lejos de avisarle que se acercaba alguna columna ó partida, le aseguraban constantemente lo contrario; porque era ignominioso y cruel ceder el campo á la turba feroz de montoneros; porque esto era quebrantar de plano las órdenes terminantes de Salaverry; porque perdida la capital, centro de la opinion asi como de los recursos, debian sucumbir sucesivamente las provincias del Norte.

(1) Oficios del 26 de Diciembre.

El Consejo procuraba, al obrar de este modo, ganar tiempo, para que llegasen noticias del Sur, que eran de esperarse plausibles, y con el prestijio de ellas alentar la esperanza, restablecer la confianza y sacar por fruto recursos para el ejército, conservando en todo caso un punto de apoyo á las operaciones del Jefe Supremo. Pero como el Consejo carecia de fuerza armada, tuvo que obedecer á las órdenes de los que disponian de ella.

Deliberó aquel dia 27 y acordó retirarse al departamento de la Libertad; al efecto mandó preparar un buque al comandante general de marina, oficiando tal resolucion al coronel Solar (1). Este al recibir la comunicacion contestó de palabra, que de ningun modo consentiria que el Gobierno se retirase á donde indicaba. El Consejo se encontró entonces en un conflicto verdadero.

Entre tanto avanzaba el dia, y Solar anhelaba por regresar al Callao con su tropa. Los señores del Consejo hicieron presente su situacion y la absoluta nulidad á que estaban reducidos, concluyendo por replicar al coronel Solar, que supuesto que se les privaba de retirarse al Norte, quedarian en el Callao de simples particulares. Pasó algun tiempo mas en discusiones relativas al efecto, hasta que el coronel Solar propuso, que el Consejo se pusiese en receso. El Consejo aprobó la idea, y en el acto espidió el siguiente decreto:

El Consejo de Gobierno—

CONSIDERANDO:

1.° Que S. E. el Jefe Supremo de la República está ejerciendo la autoridad suprema en los departamentos del Sur—

(1) Oficio del 27 de Diciembre.

2.° Que los departamentos del Norte están en gran parte ocupados por fuerzas enemigas: que la capital esta próxima á caer en poder de ellas; y que el departamento de la Libertad pudiera estar actualmente amenazado.

3.° Que el gobierno tiene por ahora poca estension de territorio en que poder ejercer su autoridad con provecho de la nacion.

4.° Que los negocios de la guerra exijen que la autoridad militar á cuyo cargo están las fortalezas del Callao, pueda operar con toda la rapidez y enerjia que exijen las circunstancias.

Ha acordado y decreta:

El Consejo de Gobierno suspende por ahora el ejercicio de sus funciones, que reasumirá cuando la salud de la República lo exija.

Dado en Palacio de gobierno, á 27 de Diciembre de 1835—16 de la Independencia y 14 de la República—Juan B. Lavalle—M. Ferreyros—José M. Lizarzaburu—Joaquin Arrece.

Espedido este decreto, Solar se retiró al Callao, quedando de volver al dia siguiente á protejer la salida de los señores del Consejo y de otros individuos que peligraban por sus compromisos.

Al dia siguiente 28, no solo no regresó Solar, sino que el negro Leon á la cabeza de unos montoneros, y seguido de algunos muchachos que gritaban «Viva Leon: (1) Viva Santa Cruz», se apoderó de la ciudad.

Hé aquí el primer enviado del invasor! Aquel dia hubo algazara y repiques, y por la noche y la mañana siguiente hubo algunas muertes y fueron saqueadas y destrozadas algunas casas. La del comandante Jineres fué investida con furor; no que-

(1) Leon era un negro vozal, que capitaneaba una partida de malhechores.

dando en ella especie que no fuere robada, ni mueble que no fuese roto. Mayores desastres se hubieran sufrido si no hubiesen estado 150 estrangeros de tropa que el Consejo habia permitido desembarcar dias antes, los que contuvieron á los montoneros y al populacho.

La ciudad entregada al caudillo Leon, tembló de espanto, y casi no hubo persona que no desease la aproximacion de cualesquiera fuerza que salvase tantas vidas y tantos intereses, espuestos á servir de pábulo á la violencia y rapacidad de los montoneros.

Todos maldijeron á los que la habian abandonado tan sin motivo y tan precipitadamente.

El dia 29, entró Viñas, con su montonera compuesta de indios en su mayor parte; pero tan mal montados y armados como los negros de Leon. El 30 entró el general Vidal, anunciando al cuerpo municipal, que sin embargo de que tenia órden de no acercarse á la ciudad, los clamores de muchos vecinos y la necesidad de poner órden y evitar desastres en una ciudad abandonada á su suerte, lo habian decidido á venir.

El mismo dia 30, el ministro de Gobierno recibió una nota del coronel Solar, con fecha del 28, contradictoria con su conducta anterior, en que manifestaba los inconvenientes que le ocurrian para la publicacion del decreto que habian acordado los S. S. del Consejo, por creer de malos resultados la suspension del Gobierno, á causa de hallarse en buen pié el ejército del Sur, de no haberse perdido aun el Norte, y de lo conveniente que era conservar esa autoridad; y añadiendo que se le avisara el dia y hora en que podria pasar á recuperar la capital para protejer la salida de los miembros del Consejo al Callao. Como los S. S. del Consejo estaban ocultos y no podian reunirse, el

ministro contestó, que suspendiese la publicacion del decreto y que pasara á recuperar la capital (1.)

Corrieron los dias y no apareció la fuerza. Entretanto se proveian empleos; se conquistaba á los hombres comprometidos; se publicaban escritos calumniosos y virulentos: el proselitismo se aumentaba rápidamente; los revoltosos se lanzaban de sus cavernas, se reconocian y se daban las manos; todos buscaban y desenterraban los instrumentos de defensa, y se desenvolvian todos los resortes del entusiasmo y del furor demagójico, por algun tiempo comprimidos. Se colectaban caballos; salian partidas en solicitud de las barras procedentes del Cerro; y á todas horas se remitian espresos instando y rogando con encarecimiento y petulancia por la venida del General Orbegoso y de las tropas enemigas, que estaban situadas en el departamento de Junin.

El dia 3 de Enero hubo una escaramuza entre las fuerzas del Callao y las montoneras, á quienes seguian, aunque en distancia, algunos del pueblo. Estos creyeron, ó se les hizo creer que habian vencido, porque sus directores solo apetecian ensayos ó simulacros para deslumbrarlos y sacar partido de la multitud, halagando sus pasiones insensatas, y haciendo que se creyesen una falange invencible de héroes.

Desde entonces ya solo se hablaba de planes de resistencia y de defensa: el pueblo estaba armado: habia subido de punto el entusiasmo; se habia hecho creer á muchos que el coronel Solar trataba de tomar la capital con el objeto esclusivo de vengarse del pueblo, y enriquecer á los soldados, á quienes se decia habia ofrecido seis horas de saqueo: toda la ciudad rebosaba de un sentimiento, que se acer-

(1). Notas del 28 y del 30 de Diciembre.

caba al odio, contra el que habiéndola abandonado sin necesidad, ya fuera por falta de valor, ó por desconfianza, ó por errados cálculos, imaginaba vengarse de agravios que el mismo habia provocado. Estas eran las espresiones de desahogo general, mientras se preparaban á rechazar á Solar.

El dia 6, un toque general de alarma puso en movimiento al pueblo, que ocupó las alturas del Callao, por donde efectivamente se acercaba el coronel Solar con ánimo de recuperar la capital. Pero ya era tarde: habia malogrado las mejores oportunidades: habia dejado perder los mas preciosos momentos, y la escena habia cambiado del todo.

Solar llegó hasta cerca de las murallas, y despues de un largo tiroteo, fué rechazado completamente por los defensores de ella, obligándole á perder uno de los dos cañones que traia, algun armamento y algunos pocos hombres. El pueblo quedó engreido con este triunfo.

El dia 8 el general Orbegoso entró á la capital acompañado de una pequeña escolta. El pueblo en masa salió á recibirle con demostraciones que no habia empleado para la entrada de sus libertadores. El dia 9, el general Moran, al frente de 600 infantes y 200 caballos ocupó la ciudad, acabando de entrar el resto de sus fuerzas al dia siguiente.

De este modo, Lima cayó en manos de los conquistadores, con aplauso de sus habitantes!

El Callao estaba guarnecido por Solar; era necesario tomarlo para privar á Salaverry de ese punto de apoyo y de allí poder lanzar una escuadra que quitase el dominio del Pacífico al Jefe Supremo. Orbegoso, penetrado de esta importancia, se dispuso á ello; hizo marchar al general Moran con sus tropas, para que pusiese sitio á las fortalezas y procurase la toma de ellas á toda costa. El sitio se estrechó cuanto pudo, hasta el dia 17 de enero en

que se resolvió dar un ataque formal á los castillos del Sol y poblacion del Callao.

Moran mandó hacer escalas, y una vez que estuvieron concluidas, dispuso el ataque del modo siguiente: «Una columna de los batallones de la guardia, con una mitad de Húsares al mando del coronel Romero y Rios, marchó por el centro á ocupar el pueblo y hacer su ataque sobre el castillo de la Independencia, asaltando el del Sol; otra del batallon Ayacucho, al mando del coronel Panizo y los mayores don José y don Toribio Zabala, por la izquierda, á atacar el castillo de Santa Rosa, siguiendo su ataque por el Arsenal hasta ejecutar su union en el pueblo para sostener el asalto del castillo del Sol; el resto de la division quedó al frente del de la Independencia á las órdenes de los coroneles Pedernera y Guarda, para acudir al punto donde fuese necesario.» Dispuesto de este modo el asalto, las columnas partieron á llenar su mision el 18 á las tres de la mañana, y en poco mas de media hora, el castillo del Sol, la poblacion del Callao y el Arsenal, fueron tomados por Moran, con poca pérdida de tropa. Diez cañones, con tres mil tiros, cien fusiles, igual número de prisioneros, entre ellos los tenientes coroneles Gouyer (que fué fusilado en el acto), Aliaga y el mayor Morales, el capitan Aguirre y otros subalternos, fué el botin tomado al enemigo.

Ocupados por Moran estos puntos de preferencia, mandó intimar rendicion al coronel Solar, que se encontraba en los castillos de la Independencia. La rendicion por la fuerza, era incomprensible, porque Solar tenia víveres para seis meses, municiones y armas en abundancia, y además cerca de 500 soldados que aseguraban el sostenimiento de aquel punto. Pero Moran habia previsto que aun cuando Solar quisiera sostenerse, le faltaba un

elemento poderoso, le faltaba el agua. Sabia esto por instrucciones que le habian dado algunos del Callao, que Solar mandaba todos los dias carretillas á la caja de agua de la ciudad para surtir á su tropa. Por eso fué que al procurarse ocupar la ciudad, se tuvo presente el privar á la guarnicion de ese elemento preciso para su conservacion (1). La guarnicion se vió sin agua dos dias, y conociendo que no podia obtenerla ya, se manifestó azarosa. Por esta razon, Solar pidió capitulacion el dia 20, y el 21 fué ajustada y ratificada. Se convino en que todos los jefes, oficiales y empleados serian garantidos en el goce de sus derechos políticos y civiles, que todo se relegaria al olvido, que quien quisiese servir con Orbegoso sirviese, y el que no, no. Se dejó la libertad de irse ó quedarse al que quisiera, y se mandó disolver la brigada de artilleria que allí existia. Comprendiendose estos puntos como fundamentales de la capitulacion, todas las fortalezas del Callao se entregaron al general Moran.

A estos triunfos, por parte de Orbegoso, continuaron los pronunciamientos de todo el Norte. Así fué que á fines de Enero, Salaverry no tenia bajo su poder mas territorio que el que su ejército ocupaba en Challapampa. Sin embargo, la suerte del Perú, su independencia estaba confiada á ese puñado de valientes que tenian la conviccion de volver á recuperar la República, si lograban derrotar á Santa-Cruz, quien habia salido de Ayacucho á presen-

(9). Solar ha sido acusado de que vendió el Callao á Moran y que pudo haberse resistido largo tiempo; pero el General Moran me ha asegurado, que apesar de haber traido 100,000 pesos para comprar jefes, no tuvo necesidad de gastar mas que 100 pesos en espias y que es un cargo gratuito, hacer aparecer á Solar como traidor, quien capituló por no tener provision de agua, descuido muy criticable en un Jefe de fortalezas.

tarles batalla. La atencion y las esperanzas de los patriotas estaban fijas en el Sur: en el Sur se iba á resolver la cuestion. Trasladémonos allí para seguir las operaciones de los ejércitos beligarantes.

CAPÍTULO DECÍMO TERCIO

SUMARIO—Recepcion que hace el pueblo de Arequipa á Salaverry—Prevenciones de éste contra dicho pueblo—Rechaza la idea de celebrar Cabildo público—Medidas para aumentar y equipar el ejército—Sale á tomar cuarteles en Challapampa—El pueblo de Arequipa es obligado á proveer al ejército—Hostilidades de este pueblo—Operaciones del General Valle sobre Oruro—Resultado de esta espedicion—Salaverry trata de cortar la division Quiros—Combate del Gramadal—Entrada de Santa-Cruz á Arequipa—Resistencia que encuentra en el puente—Salaverry se retira á Uchumayo—Santa-Cruz es rechazado en aquel lugar—Regulacion de la guerra á muerte—Santa-Cruz se retira á Arequipa—Salaverry le busca y trata de tomar las alturas de Paucarpata—Batalla de Socabaya—Derrota de Salaverry.

Dijimos en el capítulo undécimo que Salaverry habia tomado cuarteles en la ciudad de Arequipa el 31 de Diciembre. Y en verdad, ese dia su ejército fué recibido en el seno de la ciudad que habia servido de refujio á la pretendida legalidad del Gobierno de Orbegoso.

Salaverry entró allí con todo su ejército. El vecindario lo recibió con interés, con simpatías. La juventud ilustrada de aquel pueblo se mostró entusiasta por su causa. Salaverry no pareció confiar en las demostraciones que palpaba, porque tenia antecedentes para desconfiar. Habia visto salir del corazon de Arequipa una division para atacarle; habia visto que ese pueblo, apesar de que Orbegoso se habia aliado con el invasor para conquitar el pais, se habia mantenido adicto á la causa de los bolivianos.

Verdad era que aun no se habian patentizado las miras del Protector y que en el sentir de la muchedumbre, Santa-Cruz era considerado como el salvador del orden y de la legalidad con que se

encubria el Gobierno de Orbegoso; verdad es tambien que la prensa de ese pueblo no habia cesado de calumniar y despretijiar á Salaverry, á quien se le pintaba como un monstruo sanguinario y un déspota descarado que invocaba el nombre de la independencia para hacer surjir su causa. Todo ello es verdad, pero nada podia disculpar el *hecho de la invasion* y la union de ese pueblo á los que procuraban el triunfo de huestes estrangeras aliadas, para destruir un ejercito puramente nacional.

El pueblo de Arequipa pareció despertar al tener en su seno al caudillo del Perú; quiso reconciliarse con la justicia de la causa que habia abandonado, y para ello principió por pedir á Salaverry que celebrase un cabildo público en donde se tratara de los medios de defensa que debian emplearse, y al mismo tiempo diese lugar á que la opinion se manifestara.

Salaverry se negó; consideró tal paso como impropio medio de buscar popularidad, y en este sentido, él que despreciaba la popularidad que nacía de fórmulas y no de la espontanea voluntad de los individuos que le juzgaban en sus actos, rehusó, contestando, que para nada tenia que consultar al pueblo cuando él era el encargo de salvar la patria;que las medidas que tomaria serian las necesarias para obtener un triunfo; que en aquellas circunstancias, la victoria dependía de la unidad de pensamiento, de la rápida ejecucion de las medidas del poder dictatorial, y que en vista de esas razones, el cabildo no se celebraria.

Los arequipeños se creyeron ofendidos con este proceder. Estaban acostumbrados con Orbegoso á que se hiciera cuanto querian. A una repulsa de esta naturaleza, siguieron las medidas de Salaverry con el fin de engrosar su ejército, equiparlo, armarlo, alimentarlo etc.: para el efecto se principió

por hacer una recluta que montó á cerca de 600 hombres; se mandó levantar un empréstito forzoso de cerca de cien mil pesos; á los artesanos se les obligó á trabajar en la confeccion de armas, monturas y equipos: se recogió el ganado que habia en la campiña y se tomaron cuantas medidas eran necesarias para la subsistencia del ejército.

Al principio, Salaverry puso en planta todas las medidas pacificas y convincentes para realizar las providencias anteriores;pero al fin tuvo que emplear la fuerza para conseguir lo que no se le daba voluntariamente.

De Arequípa salió el ejército á tomar cuarteles en Challapampa, que está un cuarto de legua al Norte de esa ciudad. Este pueblo quedó bajo las órdenes del Coronel Mendiburu. Salaverry desde el campamento no cesaba de instar al prefecto Mendiburu porque acelerase el vestuario, el reclutamiento, el empréstito, los víveres; y el prefecto contestaba mostrando imposibilidades que presentaban al pueblo de Arequipa enemigo hostíl del ejército peruano.

Salaverry, viéndose sin animales, falto de recursos, exasperado con la obstinacion del pueblo, consideró muy pronto que Arequipa no merecia consideraciones, y puesto que no queria acceder á sus instancias pacíficas era necesario emplear otras medidas que acabasen de deslindar el caracter con que debia proceder en adelante. «No quieren por bien, dijo, suministrarme recursos, pues lo conseguiré por la fuerza.» Al efecto mandó diferentes piquetes de tropa que se repartiesen en la ciudad, allanasen cada casa y sacasen hombres, caballos y animales vacunos.

Los piquetes entraron al pueblo y cumplieron la órden, sin miramiento á personas ni consideraciones de especie alguna. Eso si, se limitaron pura y

esclusivamente á la recoleccion de las especies señaladas, sin tomar dinero, alhajas ú otras mercancías de valor. La tropa con este botin volvió al campamento, grandemente surtida de cuanto se queria.

Mas, en la recoleccion se habia tomado á toda la juventud arequipeña: á los abogados, á los propieríos, etc., etc., y toda ella, fué llevada como cuando se lleva una leva de hombres. Esta columna de frac, fué presentada á Salaverry, y al oir este la querella de ellos por el trato que se les daba, mandó darles suelta despues de haberles hecho entender que por un error se les habia conducido. Les habló algunos momentos con rapidez, y aparentando tener confianza en ellos, les encargó que custodiasen la ciudad por grupos.

Como en su ejército habia reunidos cerca de 600 reclutas arequipeños, y conociendo que tal jente no podia servirle al frente de Santa-Cruz, para evitar que ese número fuese á engrosar las filas enemigas, mandó que lo llevasen á Islay y de allí al Callao.

Medidas y pasos como estos, hicieron estallar la opinion de Arequipa en contra del Jefe Supremo, de un modo ardoroso y encarnizado. Era cierto que Salaverry procedió con alguna lijereza respecto á los arequipeños, pero él no tuvo la culpa: la causa de todo era la conducta solapada del prefecto Mendiburu, en quien Salaverry tenia ciega confianza, y quien, apoderado de ella, sabia emplearla para dañarle.

La situacion de Salaverry era cada dia peor. Al propio tiempo que se conocian las hostilidades de Arequipa, la noticia de la pérdida de la capital y de la prision del general Valle, acababan de reducir al ejército á no poseer otro terreno que el que materialmente ocupaba.

En el capítulo undécimo espusimos el plan de campaña que el Jefe Supremo puso en planta cuan-

do se retiró á Ayacucho. Entonces vimos que habia mandado una columna á las órdenes del general Valle y del coronel Montoya, para que desembarcando en Iquique, marchase aceleradamente hasta Oruro, con el objeto de mover aquellos pueblos de Bolivia y hacer que Santa-Cruz volviese allí desocupando el territorio peruano. Para realizar este plan audaz, Salaverry dió al general Valle instrucciones circunstanciadas y cartas para un considerable número de bolivianos que estaban de acuerdo con él sobre el particular.

El general Valle salió de Pisco con el fin anterior, y al llegar á Iquique se arredró de lo audaz de la comision; formó junta de oficiales y acordó con ellos volverse á Islay sin desembarcar en Iquique. Sabedor Salaverry de esta desobedencia, de esta grave falta que le hacia fracasar sus proyectos y que malograba la ocasion de internarse en Oruro por el despliegue de las tropas que habia hecho Santa-Cruz sobre Puno, se vió en la precision de hacer entrar en las filas de su ejército la columua de Valle, dejando á este y á Montoya, presos á bordo, en el puerto de Islay.

Estos dos jefes, consiguieron de los oficiales del buque donde estaban, que les dejasen desembarcar de noche para distraerse. Con este motivo, llegaron á frecuentar sus desembarques diariamente. En una de esas noches, una partida de montoneros entró de sorpresa á la casa donde estaban los dos jefes durmiendo; azotó al general Valle é hizo prisioneros á ambos.

A desgracia como esta, sucedio otra, que aunque de menor importancia, no por eso dejaba de agravar por momentos la posicion. A los cuatro dias de estar Salaverry acampado en Challapampa supo que el general Quiros, que se habia conservado con su division maniobrando á espaldas de Fernandini, si-

guiéndole desde la provincia de Parinacochas, atravesando la de Camaná, la de Conde-suyos y parte de la de Cayona, se encontraba en los baños de Yura, procurando hacer un movimiento que consistia en pasar por las márgenes del Misti, para unirse á Santa-Cruz, del cual estaba cortado por el movimiento que ejecutó la division Fernandini. La division Quiros contaba nada menos de 700 plazas.

Impedir la union de esta fuerza al centro del ejército de Santa Cruz y quitar esa amenaza que pesaba sobre la retaguardia del ejército peruano, fué el pensamiento de Salarrery al mandarla batir. Con este fin organizó dos columnas; una á las órdenes del coronel Vivanco compuesta de cuatro compañias del batallon Cazadores de la Guardia mandadas por el T. C. Deustua y del escuadron granaderos del Callao mandado por su jefe; y la 2.ª á las órdenes del coronel Rios, compuesta de la 6.ª compañia del de Cazadores, de la 1.ª del 1.º de Carabineros y de 50 Corazeros mandados por el sargento Mayor D. Antonio Puchi.

Vivanco recibió le órden de marchar por el camino real de la Caldera que conduce al rio Chilí; punto preciso por donde Quiros tenia que pasar. Rios tomó por el camino principal de Vitor con el objeto de subir al Valle y caer por la retaguardia á Quiros, con el fin de tomarlo por dos costados, procediendo de acuerdo con el movimiento de Vivanco.

Al dia siguiente de haber salido estas columnas (25 de Enero,) Vivanco encontró en el camino real un destacamento enemigo. Entonces hizo alto. Tenia al frente el Chili y tras de él algunas alturas. La avanzada se retiró al divisar las fuerzas de la 1.ª columna. Vivanco temeroso de aventurar el pase del rio sin saber lo que se le esperaba en la orilla opuesta, mandó á un oficial para que hiciese un re-

nocimiento del campo. El oficial volvió en el acto trayendo la noticia que habia emboscados mas de 400 hombres en la ribera opuesta. Bajo este supuesto, Vivanco, contrariando el plan de Salaverry, dejó el camino real é hizo un movimiento sobre la derecha para pasar el rio un tanto mas arriba y buscar al enemigo que se decia emboscado al frente del camino principal. El movimiento se ejecutó, pero en falso, porque el parte del oficial era inesacto, no habia existido tal emboscada.

Cuando Vivanco se encontraba ejecutando el movimiento anterior, Salaverry al frente de 12 coraceros y de la 1.ª compañia del 1.º de Carabineros, llegó á protejer á Vivanco á quien creia comprometido con fuerzas superiores, segun aviso que se le habia remitido. Salaverry marchó de Challapampa por el camino real en derechura, confiado en que ese camino estaba ocupado por sus fuerzas. Se acercó hasta la orílla del rio y pensaba seguir adelante, cuando advirtió que al frente habia enemigos y que Vivanco maniobraba por otro costado. Entonces el enemigo distinguiendo á Salaverry por la capa punzó que usaba, presumió que acompañarian al Jefe Supremo fuerzas numerosas, y en vez de marchar á tomarlo, retrocedió.

Desde el punto que habia abandonado Vivanco, Salaverry mandó órden al jefe de la 1.ª columna, que volviese en el acto con sus fuerzas á ocupar la posicion que habia dejado; tanto para impedir que Quiros pasara el Chili, cuanto para coordinar los movimientos con la columna de Rios. El dia 26 á las 5 de la mañana, Vivanco se reunió á Salaverry y en el acto pasó el rio con toda la columna en busca del enemigo. Puesto al otro lado, siguió sin detenerse hasta la quebrada de Agua Salada, llamada tambien Gramadal.

Este punto dista de Challapampa 6 leguas.

Desde ese lugar se vió que el enemigo, que venia avanzando, en vez de seguir adelante, retrocedia á gran prisa ocupando las alturas de la parte norte de la quebrada. Un movimiento de esta especie, manifestó que Quirós no confiaba en el número mayor de sus tropas para batir á Salaverry.

El Jefe Supremo al observar que las fuerzas contrarias tomaban posiciones, quiso marchar sobre ellas sin fijarse en el cansancio de la columna y en lo difícil que seria llegar á las alturas con buen éxito. Entonces, el coronel Plasencia hizo una observacion á Salaverry que detuvo su primer impulso; era esta esponiéndole la necesidad que habia de esperar que apareciese la columna de Rios por la retaguardia de Quirós, la cual cayendo como debia caer en algunas horas mas, daba lugar á la 1ª columna para que acudiese sin grandes dificultades á apoyar el ataque de la 2ª.

No hay duda, la idea era muy justa y muy militar; mas no sirvió para contener largo tiempo la fogosidad del Jefe Supremo. Se le vió impaciente esperar cerca de una hora, al cabo de la cual, viendo que aun no aparecia Rios, se resolvió á emprender el ataque con la primera columna, confiado en que el valor de su tropa bastaria para derrotar á Quirós. Con esta resolucion mandó al coronel Vivanco que marchase con la 1ª compañia de carabineros á ocupar la quebrada, dando una corta vuelta. Se esperó que esta compañía apareciese para seguir operando; pero como tardase en aparecer, mandó al coronel Lerzundi (reembarcado en el Callao para acompañar á Salaverry), que con la 1ª compañía del batallon Cazadores atacase una fuerza enemiga que ocupaba una altura. Como la caballeria contraria se manifestaba en órden de combate, mandó al coronel Zavala que la cargase con el escuadron Granaderos; pero la carga no tuvo lugar,

porque el escuadron enemigo no esperó á los Granaderos, corriendo á colocarse á retaguardia de la reserva de Quirós. Lerzundi fué el primero que marchó á romper el fuego. El encargo que llevaba era de sumo peligro, porque además de ser su fuerza comparativamente muy corta á la que le esperaba, la posicion enemiga era muy elevada y propia para barrer con fuegos bien dirijidos, todo ser que procurase treparla; pero Lerzundi tenia á su vista á Salaverry que le observaba; y sobre todo, su valor estaba acreditado. El hombre puesto al frente de su compañia, dando el ejemplo á la tropa, logró llegar á la eminencia, desalojar al enemigo y perseguirlo alguna distancia con provecho.

Cuando Lerzundi ejecutaba una maniobra tan heróica, el capitan Zapata marchaba con la 4ª compañia de Cazadores á provocar un combate en la quebrada, el que fué aceptado al instante por Quirós. Al T. C. Deustua se le mandó en seguida que marchase con la 2ª compañia á sostener el ataque de la 4ª, penetrando hasta la reserva enemiga. Deustua, cómo los dos últimos, emprendió su movimiento con el mejor éxito, principiando por desalojar una compañia que estaba colocoda en la parte superior del cerro, siguiendo en batir á la caballeria que se puso en fuga á los primeros tiros. Como esta fuerza de Deustua debia recibir el apoyo de la compañia de Vivanco, de la de Zapata y de la de Lerzundi, el jefe que la dirigia continuó sus fuegos contra la reserva; pero desgraciadamente Vivanco no aparecia, Lerzundi habia caido herido y su compañia diezmada en la carga, se encontraba detenida y sin jefes; Zapata habia muerto, siendo por esta causa que la 2ª se encontraba cortada. Deustua se vió, pues, solo en el punto donde debian reunirse las otras tres compañias para coronar la victoria, porque allí era necesario la reunion de una masa para caer sobre

la masa de la fuerza de Quirós. Sin embargo, el fuego continuaba, cuando Salaverry tocó retirada. En el acto, Deustua se precipitó sobre el enemigo que lo tenia cortado, corriendo á unirse con Salaverry que ya marchaba sobre Challapampa con gran celeridad. En este desenso, Deustua recibió un balazo no mortal en el pecho. A Lerzundi lo recogieron del campo y lo condujeron sobre una camilla de fusiles hasta el campamento. El resto de las compañias tambien se reunió, escepto la de Vivanco que apareció al finalizar el combate para caer prisionera sin perder un hombre ni al jefe que la dirigía.

Salaverry se retiraba á las 4 de la tarde, y estando á alguna distáncia se sintió un nuevo tiroteo. Qué significaba? Era el coronel Rios que acababa de caer con su segunda columna y que hallándose sin apoyo y solo, tenia que abrirse campo con las bayonetas. En efecto, Rios al ver las fuerzas de Quirós, cargó sobre ellas; la infantería á la bayoneta y los 50 corazeros con sus lanzas. Pusieron en confusion á los que se consideraban vencedores, y victoriosos sin disputa, se retiraron á alcanzar á Salaverry que seguia precipitadamente sobre el campamento. El resultado de estos encuentros costó algunas victimas y pérdidas irreparables de tropa que cayó prisionora, herida y muerta, como la de algunos oficiales, contándose entre ellos la del teniente graduado D. José Maria Deustua, que murió como un bravo.

Salaverry para desvirtuar la impresion que tal fracaso habia producido en el ejército, hizo aparecer la accion del Gramadal como una victoria, dando grados á los que á su vista se habian conducido dignos de mejor suerte.

Pero ¿que habia motivado el toque de retirada tan inesperado? ¿No le quedaba á Salaverry de reser-

va la 3.ª compañia de Cazadores? ¿porque no ocurrió con ella á protejer á Deustua? Este cargo que aparece de la relacion desnuda del combate, está salvado totalmente, considerado que sea el amago que sufria el ejército en Challapampa.

El general Fernandini, que habia quedado de jefe del ejército cuando Salaverry marchó á protejer á Vivanco, supo que Santa-Cruz estaba proximo á Arequipa con todo el ejército boliviano. Savedor de esta noticia; mandó en el acto un propio donde estaba el Jefe Supremo para que desatendiese la division de Quirós y acudiese al lugar donde debia deslindarse la cuestion. Salaverry recibió este propio en los momentos del combate y por esta circunstancia, no quiso perder un instante en llegar con oportunidad donde presumia riesgos inminentes. Así fué que sin esperar el resultado del ataque; sin sostenerse hasta la aparicion de Rios que le aseguraba el triunfo, tocó retirada y á escape se adelantó solo á llegar á Challapampa.

La aproximacion de Santa-Cruz era un hecho.

En tanto que Salaverry habia estado aprestándose para resolver la cuestion de la invasion por medio de las armas, Santa-Cruz reunia sus fuerzas en Puno, haciendo venir de refuerzo dos fuertes batallones á marchas forzadas desde los puntos mas remotos de Bolivia, y organizando las divisiones que al mando de los generales Anglada, O'Conor, Ballivian y Brawn formaban un ejército lucido.

El 19 de enero, puesto á su cabeza, emprendió la marcha sobre Arequipa. Ese dia vivaqueó en Pocsi, de donde emprendió un movimiento general sobre la ciudad que abandonaba Salaverry al divisar las huestes bolivianas que coronaban las alturas de Miraflores. A las diez de la mañana del dia 30, Santa-Cruz entraba en Arequipa por el lado

Este de la ciudad. Su tropa venia orgullosa y ardiente por batir al ejército peruano; así fué que sin demora alguna, sobre la marcha, se procedió á buscar á Salaverry procurando pasar el rio por el puente que lleva el nombre de la ciudad.

El rio venia bastante crecido y para pasar al campamento de Challapampa, era necesario abrirse paso por el puente principal. El puente es de cal y piedra, tiene de ancho poco mas ó menos 8 varas, y de largo 140. Su construccion es horizontal. En la parte opuesta del referido puente, Salaverry habia colocado una trinchera sostenida por dos piezas de artilleria, y al batallon Chiclayo en la alameda que domina la ciudad, parapetado tras de la balaustrada de piedra que corre á la márjen elevada del Chili.

Desde el momento en que los bolivianos llegaron al pueblo, se precipitaron á tomar el puente; pero el fuego nutrido de la trinchera y del batallon Chiclayo contuvo aquel primer empuje del enemigo. Desde luego se trabó un tiroteo sostenido por ambas partes.

El paisanaje de Arequipa coronó los altos y ventanas de las casas, desde donde heria á mansalvo á la tropa de Salaverry. La tropa boliviana daba cargas para asaltar la trinchera, pero tenia que retroceder al encontrarse barrida por la metralla y detenida por el muro improvisado.

En este estado se encontraba el combate, cuando el Gran Mariscal de Zepita, el general Cerdeña, se dispuso á formar una trinchera de fardos de lana para batir la de Salaverry. La formacion de esta trinchera tenia que hacerse con graves peligros, á boca de cañones que no cesaban de lanzar bala rasa y metralla, y de los fuegos del Chiclayo. La tropa parecia titubear al ir á colocar los sacos. Cerdeña que observaba esta maniobra y la dirijia,

quiso dar el ejemplo de desprecio á la muerte; se adelantó con denuedo y se puso á la entrada del puente. En punto tan riesgoso, una bala de fusil le hirió en la boca, privándole de toda accion física. La herida de Cerdeña asustó á Santa-Cruz, haciéndole renunciar por aquel dia al ataque del puente, contentándose con apostar en las dos torres vecinas algunas partidas de infantería, y escitar el entusiasmo del paisanaje que se mostraba encarnizado contra el ejército de Salaverry.

El enemigo logró formar una bateria á la entrada del puente, en donde colocó cuatro piezas de artilleria. Desde ese momento el combate continuó sin interrupcion en toda la estension de la ribera del Chili, que corresponde á la longitud de la ciudad.

Durante estos dias, Santa-Cruz habia hecho construir un puente de madera distante dos leguas, rio arriba, para sorprender por ese punto á Salaverry; pero el Jefe Supremo tuvo noticia con tiempo de la construccion y lo hizo quemar cuando ya estaba concluido. Entonces se mandó vadear el rio por el punto de Tiabaya.

La defensa del puente fué confiada al coronel Cárdenas, quien impertérrito y lleno de honor se labró gran fama en el ejército peruano. Para la defensa se sucedian los batallones por compañias.

Al fin, conociendo el Jefe Supremo que la defensa del puente le era sumamente perjudicial por las pérdidas que recibia, resolvió abandonarlo haciéndolo volar de antemano. Para el efecto se mandó órden á las dos de la mañana, para que la columna lijera de cien hombres que mandaba el coronel D. Lorenzo Ramon Gonzalez y que estaba de turno, se retirase en el acto. Inmediatamente se prendió fuego á una mina hecha en uno de los arcos del puente y la defensa fué abandonada. La mina prendió,

pero mal dirigida, apenas logró destruir una parte del arco, dejando sin cortar la comunicacion.

En la defensa del puente de Arequipa hubo pérdidas considerables de ambas partes, siendo de notarse entre las de Salaverry la del bravo teniente coronel D. Pedro Herrera, Benavides, un teniente mas de artilleria, un cirujano, el teniente Sagal y varios otros oficiales. Entre los heridos se encontraban Coloma y Mayo.

Salaverry emprendió su marcha sobre Uchumayo que está á cuatro leguas al Oeste de Arequipa. Algunos creen que este movimiento tenia por objeto dirijirse á Islay con el fin de embarcarse nuevamente, darse á la vela sobre el Norte y obligar á Santa-Cruz á que emprendiera una nueva campaña; pero este pensamiento parece desvirtuado y contrariado por las operaciones posteriores del ejército.

A eso de las 8 de la mañana del dia 4, Salaverry acababa de pasar el puente de Uchumayo y ocupaba las posiciones inespugnables del lugar. Para que el ejército boliviano pudiera atacarle, tenia que desfilar por una senda estrecha que conduce al espresado puente, atravesar este que es de 8 varas de ancho y 20 de largo, y en seguida continuar por otro desfiladero dominado por una escarpada cerranía que acaba en un llano que llaman Pampa Negra. El Jefe Supremo habia colocado sus infanterias en las alturas que dominaban este último desfiladero, su artilleria en el centro del camino, para barrer con sus fuegos á toda fuerza que pasase el puente, y á la caballeria en la Pampa Negra, para recibir las columnas que llegasen á escapar ó vencer todas las dificultades que hemos espuesto. En la desembocadura del puente colocó además la columna ligera, compuesta de dos compañias, al mando del coronel don Lorenzo R. Gonzalez, situando

una de ellas dentro de una zanja, al cargo del mayor don Pablo Salaverry, y la otra oculta tras una altura, dominando ambas con sus fuegos la posicion del puente.

No tan pronto habia tomado esas posiciones el ejército peruano, cuando las tropas bolivianas que habian pasado por Tiabaya y por el puente abandonado de Arequipa, se presentaron en las alturas que coronan la cuesta del pueblo de Uchumayo, formando sus columnas, y descendiendo la division Ballivian á la llanura que está entre el pueblo y la altura que forma el desfiladero que conduce al espresado puente.

Los bolivianos venian ufanos, seguros de destruir á Salaverry en el primer encuentro; no creian en las imposibilidades de la naturaleza; querian llegar ansiosamente á las manos. Animados de este espíritu no tardaron en atacar. Serian las 9 del dia cuando el jeneral Ballivian al frente del batallon de la Guardia se avanzó á pasar por el puente de Uchumayo para ser seguido del resto del ejército. El coronel Vera mandaba dicho cuerpo, fuerte de 600 plazas.

Ballivian, sin encontrar obstáculo, llegó al puente y avanzaba, cuando la columna ligera que estaba emboscada, rompió el fuego con actividad y certeza. El batallon titubeó al ver caer sus mitades, y procurando avanzar, se vió detenido por el fuego nutrido y diezmador de las dos compañias. Los bolivianos contestaban al fuego graneado de la columna ligera; pero sin dañar por el parapeto que ocultaba á los peruanos: se veian sacrificados en aquella estrechura, pero con todo procuraban avanzar sobre los cadáveres que obstruian el camino. Alli se veia á los jefes del batallon Guardia disputarse la gloria del valor; á la tropa imperterríta no abandonar á sus jefes, y sobre todo al

general Ballivian colocado en el centro del puente, animando á sus soldados.

La columna ligera no se arredraba tampoco á presencia del furor de los enemigos, y en su puesto continuaba defendiendo el puesto.

Cerca de 80 bolivianos lograron salvar del primer peligro, pasando al lado opuesto, y dispersándose, cayeron prisioneros, contándose entre ellos al comandante Guilarte y al mayor Angulo.

Ballivian se vió con su tropa enteramente sacrificado; á sus costados multitud de cadáveres, y á su frente la muerte inevitable. Vió herido al coronel Vera y á diez mas de sus oficiales. El mismo se encontró tambien herido. A presencia de este espectáculo, Ballivian se retiró del puente é hizo tocar retirada á los restos del batallon. Entonces, cuando los bolivianos se volvian, Gonzalez les cargó por la retaguardia, hasta la conclusion del desfiladero. De allí volvió á ocupar su antigua posicion, sin haber recibido lesion alguna en su tropa.

Apenas se habia concluido este primer encuentro, como á las 11 del dia, cuando llegaron en proteccion de la columna ligera los batallones Chiclayo (1) al mando de su comandante D. Sebastian Ortiz, Cazadores de Lima, del teniente coronel Ollague, y dos piezas de artilleria á las órdenes del comandante Rueda, dándose á reconocer por jefe de estas fuerzas al coronel Cárdenas. El primero desplegó rio arriba y el segundo rio abajo. Las piezas de artilleria se colocaron en el puente, defendidas por la columna ligera.

(1). Como en la primera reseña que hicimos de las fuerzas de Salaverry no se encuentra el batallon Chiclayo, advertiremos, que este batallon y un escuadron de reclutas vinieron de la provincia del mismo nombre á engrosar las filas del ejército, á tiempo que este llegaba á Arequipa. El escuadron se refundió en el regimiento de cora ceros.

Santa-Cruz observó que era inútil procurar forzar la posicion, y meditando un nuevo ataque, procuró entretener el resto del dia con tiroteos insignificantes. Para ello desplegó en el lado opuesto la columna de Cazadores fuerte de 550 hombres, quien mantuvo un fuego continuado y sin fruto parte del dia, hasta que la reemplazó el batallon número 2 de Bolivia que siguió en la misma actitud hasta la hora en que oscureció. Desde ese momento, Santa-Cruz replegó sus fuerzas y puso en planta un ataque formal. Al general Anglada le mandó al frente de los batallones número 2 y del Zepita pasase el rio una legua arriba del puente, por un puentecillo de palo, y dando una vuelta, cayese á las 11 de la noche sobre la retaguardia de Salaverry. A esa hora dos batallones debian desprenderse del campamento y atacar nuevamente el puente, coordinando de este modo un ataque simultáneo por vanguardia y retaguardia.

Al paso que Santa-Cruz daba sus disposiciones para que la columna que debia atacar por el frente, bajase de la altura del camino donde estaba con todo el ejército, para marchar sobre el puente, Salaverry ordenaba al coronel Cárdenas que avanzase con parte de su columna sobre el enemigo.

Cárdenas, dejando asegurada la posicion del puente con la artilleria y parte del Chiclayo, marchó á eso de las diez de la noche á empeñar un combate sobre las posiciones contrarias. Favorecia este movimiento la oscuridad tenebrosa de la noche. Pasado que hubo el desfiladero, la columna peruana entró á la esplanada que conduce á la altura del camino. Habia andado seis cuadras sobre el pueblo de Uchumayo, cuando se encontró con la columna que Santa-Cruz mandaba á favorecer el movimiento de Anglada. Una descarga de los bolivianos fué el saludo que recibió Cárdenas, y en el

acto mandó contestarla por otra y una carga á la bayoneta. El enemigo hizo entonces un falso movimiento, poniéndose en retroceso y cargando sobre el costado derecho de la quebrada, con el ánimo de cortar la retirada á Cárdenas. La columna peruana, comprendiendo en el acto la estrategia, se cargó precipitadamente al lugar que procuraban ocupar los enemigos, y llegando simultáneamente al punto que daba entrada al desfiladero, ambas fuerzas se acometieron con decision. En este punto se trabó un reñido combate, en el que el enemigo tuvo que ceder el campo retirándose. Cárdenas iba á continuar cargándolo, cuando recibió órden superior de retirarse al puente.

Concluido este encuentro, Santa-Cruz, que esperaba largo tiempo la aparicion de Anglada por la retaguardia, vino á conocer la llegada de esa columna á la una de la mañana, por el fuego que se dejó sentir. Anglada habia tenido que dilatar su movimiento por lo largo de la vuelta que tuvo que hacer. Al llegar á la retaguardia de Salaverry y creyendo sorprender al ejército, en vez de introducir la confusion con su aparicion, fué sorprendido por la vigilancia del batallon Victoria, quien le recibió con fuego bien sostenido y animado. Anglada, burlado en su propósito, tuvo que huir dejando algunos muertos y prisioneros.

Con este último ataque, concluyeron los encuentros del dia 4, dejando por resultado tres triunfos para los peruanos, sin pérdida de tropa, y para el enemigo el terror y la pérdida de 284 prisioneros y 315 muertos.

A combates tan disputados, sucedió un acto notable que reclama la atencion de los lectores, para la calificacion de los posteriores procedimientos de Santa-Cruz. Hablamos de la regularizacion de la guerra á muerte, pedida por el jefe boliviano y

acordada por Salaverry. Este acto pasó del modo siguiente:

A las 8 de la mañana del dia 5, el teniente coronel Sagarnaga (hoy general de division de Bolivia), se presentó de parlamentario de Santa-Cruz. El coronel Gonzalez, que estaba en el puente de Uchumayo, le recibió, y sabedor del interés que Sagarnaga mostraba de hablar al general Fernandini, mandó dar parte á S. E., con el fin de que avisase si le dejaba pasar, ó nó. La contestacion de Salaverry llegó pronto, ordenando al coronel Gonzalez, que en persona condujese al parlamentario á su presencia. Al poco rato, ambos jefes marcharon al E. M. J.; mas al pasar por el desfiladero que conduce á Pampa Negra, los prisioneros bolivianos que estaban formados en uno de los costados, al ver á Sagarnaga prorrumpieron en gritos, diciéndole: «que Salaverry, les iba á fusilar». A estas palabras, el parlamentario les contestó:

—No tengan cuidado, el general Salaverry es un caballero, yo vengo á tratar sobre vdes.

Los prisioneros se callaron la boca con esta respuesta, y Gonzalez con Sagarnaga continuaron el camino hasta llegar á presencia del Jefe Supremo.

Salaverry estaba con todo el E. M. J. reunido, teniendo á su derecha al general Fernandini. Al divisar á Sagarnaga, Salaverry le abrió los brazos, y abrazándolo le dijo:

—Oh! patron (1) como está vd., que manda vd. por acá?

—Vengo de parlamento, contestó Sagarnaga, trayendo esta nota para el general Fernandini.

A tiempo que daba esta contestacion, le pasaba un pliego cerrado. Salaverry lo tomó y sin abrirlo lo

(1). Salaverry le decia patron á Sagarnaga, por que el año de 1825 habia estado alojado en su casa, en la ciudad de la Paz.

pasó al general Fernandini. Este lo abrió allí mismo y lo leyó. Cuando estaba concluyendo de leerlo, Salaverry le preguntó :

—Qué le dícen á usted en esa nota ?

—Es una nota, contesto Fernandini, del general Brown, en la que á nombre de Santa-Cruz pide la regularizacion de la guerra.

Salaverry, informándose de la nota, contestó en el acto estas testuales palabras:

—Pues bien, conteste usted que desde ahora mismo queda regularizada y que de mi parte principio á dar pruebas de ello, remitiendo al teniente coronel Guilarte y mayor Angulo que han caido ayer prisioneros; y que el 28 del pasado tambien le mandé desde Challapampa al teniente coronel (era un inglés cuyo nombre no se recuerda); que estos señores van para ser cangeados por el coronel Vivanco: Que mis sentimientos jamás han sido de sangre, y que si dí el decreto de guerra á muerte en Lima, fué por que el general Santa-Cruz me obligó á ello con los fusilamientos de varios jefes y oficiales, despues de su victoria de Janacocha.

Fernandini contestó la nota en el mismo sentido que le acababa de espresar el Jefe Supremo, y puestos en libertad Guilarte y Angulo, se volvieron al campamento enemigo con el parlamentario.

El resto del dia 5 se pasó sin acontecimiento alguno notable, hasta las tres de la tarde en que Santa Cruz emprendió su retirada sobre Arequipa, resuelto á no buscar á Salaverry. A las 6 de la tarde de ese mismo dia, parte del ejército boliviano entraba á Arequipa: el grueso se situaba en el panteon de la Apacheta, en donde se reunió todo al dia siguiente.

Allí quedó acampado.

Para los que son prácticos del lugar donde estos acontecimientos pasaban; para los jefes que acom-

pañaban á Salaverry, y aun para los mismos de ejército de Santa-Cruz, el Jefe Supremo habia perdido dos ocasiones de derrotar al ejército boliviano. La primera, si hubiese dejado pasar el puente á los enemigos, para que penetrando en el callejon que conduce á Pampa Negra, les hubiese atacado en el desfiladero; y la segunda, si hubiese atacado en la pampa de Uchumayo al ejército que se retiraba desmoralizado.

Parece que ambas oportunidades se le hicieron presente, y segun el testimonio unánime de los jefes que hemos consultado, la primera la desechó sin dar razon alguna, y la segunda diciendo: « no es glorioso al ejército peruano conseguir un triunfo sobre fuerzas desmoralizadas; esperemos batirlas en accion formal. »

Sea este modo de pensar un acto de hidalguía ó de orgullo, lo cierto es que fué una falta grave.

Cuando Salaverry vió que Santa-Cruz se retiraba, en vez de aprovecharse de la ocasion, puso en planta otro plan digno de elogio y que hasta cierto punto,iba á asegurar el triunfo de un modo mas positivo y mas glorioso, como él decia. Era este, el de pasar por La-Congata,Tingo,Socabaya y de allí situarse en los altos de Paucarpata, cortando por esta operacion la retirada del enemigo y privándole al mismo tiempo de recursos y pudiendo ofenderle hasta concluirle desde una posicion dominante y ventajosa. Para ello tenia que hacer una marcha en forma de media luna dando una vuelta y pasando á vista de Arequipa. El peligro de esta maniobra consistia en pasar por el frente de Arequipa sin ser sentido por Santa-Cruz, quien podia cortarle en la travesia, marchando en línea recta al centro del semicírculo que formaba en su derrotero. Para ello se calculó el tiempo y se confió mas

que todo en el sigilo del plan que muy pocos lo sabian.

A las 5 de la tarde del dia 5, Salaverry emprendió su movimiento dirigiéndose á la hacienda de La-Congata en donde se alojó. Allí espidió una órden general relativa á los sucesos de Uchumayo. El contenido de ella se reducia á dos puntos: el 1.° á mandar construir una columna en el punto del combate con varias inscripciones, siendo una de ellas la de inmortalizar el hecho de haber sido rechazado el ejército boliviano por un puñado de peruanos; y el 2.° á crear una cruz de oro para todos los jefes y oficiales que se hubiesen encontrado en la defensa del puente, con estas incripciones: *Defensa de Uchumayo*, y en el reverso, *Febrero 4 de* 1836.

De La-Congata salió á las 2 de la tarde del dia 6, en direccion á Tingo, en donde llegó de noche á acamparse. El ejército se situó en desfilada, teniendo que sufrir una gruesa lluvia durante toda la noche. Al amanecer del dia 7 volvió á emprender la marcha, desfilando por escalones y atravesando por un camino fangoso, estrecho y muy riesgoso que llaman la Laja, el cual corre por la falda de los cerros que se elevan á la orilla izquierda del rio Uchumayo.

Serian las ocho de la mañana cuando Santa-Cruz recibió la noticia, que el ejército de Salaverry marchaba en desfilada á ocupar los altos de Paucarpata. Recibió tal aviso dos horas antes de las que Salaverry necesitaba para pasar el riesgo de salvar del ataque que podia hacérsele en la marcha.

Conociendo Santa-Cruz la bella posicion que ocupaba en el panteon de la Apacheta, de donde no tenia mas que marchar en línea recta sobre Sacabaya para alcanzar al ejército peruano y atacarle antes que ocupase las alturas de Paucarpata, dió

órden en el acto á su ejército que corriese á batir al ejército peruano en su marcha. La operacion nada tenia de ingeniosa, pero era segura y hacia inevitable una batalla.

Este inconveniente que preveia Salaverry al salir de Uchumayo, y que lo creia salvado por el derrotero de su marcha, no habria acontecido si accidentes estraordinarios no se le hubiesen presentado. En primer lugar la lluvia de la noche del dia 6, y en segundo lugar la demora en el movimiento de Tingo á Socabaya.

Cuando notamos demora en este movimiento y pensamos que el hombre de la actividad lo producia, parece que fuese un sueño lo que pasára á nuestra vista. Nunca se le habia acusado de tal falta en toda su carrera militar, y cosa estraña! esta era la primera vez de su vida en que empleaba la calma. Pero la empleaba voluntariamente? él era la causa de ella?

Salaverry al llegar á Tingo previno que la tropa debia descansar algunas horas solamente, y que en la noche debia pasarse el pueblo de Socabaya, para al amanecer estar fuera del alcance de Santa-Cruz. Para ello encargó á sus ayudantes que le despertasen despues que hubiese dormido una hora, porque estaba bastante fatigado con cuatro dias de trasnochadas.

Dadas que hubo estas órdenes el Jefe Supremo, se entró á un granero, y sin desnudarse se arrojó sobre un alto de granos en donde se durmió profundamente.

Cuando pasó el término señalado para que le despertasen, los encargados de recordarle, sin pensar en lo grave que pudiera ser la demora, y queriendo que Salaverry descansase algun tiempo mas y no saliese á recibir la lluvia que caia, prefirieron dejarlo dormir hasta el amanecer. Estas conside-

raciones de afecto hicieron que el Jefe Supremo despertase al rayar la aurora y á esa hora emprendiera la peligrosa travesia.

Testigos hay de la incomodidad que tuvo con los que le habian dejado perder el mas precioso tiempo.

Por causa tan singular fué, que el ejército peruano se encontraba saliendo de Tingo con el sol encima, siendo que á esa hora debia estar trepando las alturas de Paucarpata; pero ya que fué inevitable este contratiempo, Salaverry confiando en poder realizar su plan, hizo continuar la marcha con la celeridad posible.

Pero, ya era tarde tal operacion, porque Santa-Cruz, penetrado del objeto de aquella maniobra y de la « bella oportunidad que le ofrecia un enemigo que desfilaba de flanco, á su presencia, habia resuelto *sorprenderle* sobre su movimiento. » (1) Con esta conviccion mandó con suma rapidez « que la columna de Cazadores ganase los altos de Paucarpata, á donde se acercaba Salaverry precipitadamente. A esta fuerza siguió todo el ejército, y en 40 minutos venció la legua de distancia que le separaba del panteon. Era necesario aprovecharse de la oportunidad de la sorpresa y de las posiciones forzadas que el ejército de Salaverry tenia que tomar, no dándole tiempo á que su retaguardia y aun su artilleria se reunieran. » En consonancia con este plan colocó la columna de Cazadores sobre la rampla de la loma, mandada por el teniente coronel Sagárnaga y comandante Buitrago. El batallon de la Guardia, á las órdenes del general Ballivian, apoyaba la izquierda; y el segundo del general, á las del general Anglada, la derecha

(1) Boletin número 7, suscrito por el general Brown, sobre la batalla de Socabaya.

El batallon Zepita seguia de cerca al de la Guardia, y el 4 de línea, á las órdenes del general Oconor, estaba destinado á reforzar el mandado por Anglada. Tres compañías del Arequipa, á las órdenes del coronel Peralta, fueron destinadas á batir el flanco izquierdo del ejército peruano. El batallon 6.° fué colocado á retaguardia de la caballería, ocupando una altura, para servir de reserva.»—La artillería se colocó en el centro de la línea.

En este órden se dispuso Santa-Cruz á recibir el ejército de Salaverry que marchaba, como hemos dicho, en desfilada y por escalones, á causa de lo fragroso del camino.

Fangos profundos, maizales espesos, tapias y cercos de propiedades particulares, era el aspecto del terreno que se atravesaba.

Al salir del desfiladero se encontraba á un lado una prominencia de tres puntas llamada Tres Tetas. De allí sigue una llanura pequeña cubierta de chacras y sembrados que se interpone entre una loma que está entre el Este y Oeste de Arequipa, loma de insensible subida, pero pedregosa, que principia en el pueblo de Socabaya y va á terminar en los altos de Paucarpata. Su mayor anchura es de tres cuadras y termina en quebradas pendientes por ambos costados.

Allí debia tener lugar la batalla.

Eran las 9 del dia cuando la columna ligera de Salaverry se encontraba sobre las alturas de Tres Tetas, esperando la reunion del ejército que venia saliendo del fangoso desfiladero. A esa hora, uno de los centinelas de la columna gritó: «el enemigo!» A esta voz, el coronel Gonzalez fijó su vista y divisó una masa de bayonetas que se adelantaba á tomar la posicion que ocupaba una hora despues, segun lo hemos presentado. En el acto se mandó avisar al Jefe Supremo y en el acto vino el Ge-

neral Fernandini á reconocerlo. El enemigo fué divisado á tiempo que Salaverry se acercaba preguntando: «han visto á los cuicos?» (1) Cerciorado tambien de su interrogacion, el Jefe Supremo ordenó al jefe de la columa ligera que descendiese precipitadamente y corriese á ocupar la rampla que dá subida á la loma, llamada por otro nombre, *Alto de la Luna.*—La columna ligera que contaba 92 hombres, descendió para ir á ocupar el lugar que se le designaba.

A la columna ligera siguieron el batallon Chiclayo y el Victoria. Salaverry creyendo ocupar primero la posicion del Alto de la Luna, sin conocer los inconvenientes de la travesia que habia desde Tres Tetas, era que ordenaba esta marcha á escape, viendo que las columnas de Santa-Cruz se avanzaban por un terreno llano al mismo punto. A ese mismo lugar mandó acelerar la marcha de los otros cuerpos; pero para llegar al Alto de la Luna se necesitaba atravesar un pequeño riachuelo que habia al pié de las Tres Tetas; caminar por espesos maizales y echar abajo tapias y cercos que deslindan las propiedades. Por esta razon, aun cuando la distancia en que aparecia el ejército de Santa-Cruz hacia esperar que el de Salaverry llegaria primero al punto dominante, los tropiezos del camino hicieron perder mas del tiempo necesario, dando lugar á que las tropas bolivianas llegasen al Alto de la Luna organizadas y sin fatiga y con el tiempo preciso para formar la línea.

De ahí nació que á las 10 y once minutos la columna de Cazadores boliviana, que estaba delante de la línea, tendida en guerrilla, rompiese el fuego sobre la columna ligera peruana que llegaba corriendo y en desórden seguida de los dos cuerpos

(1) Salaverry llamaba cuicos á los bolivianos.

que hemos dicho. El Chiclayo y el Victoria avanzaron con intrepidez, y la columna de Cazadores replegándose sobre el resto de la línea, recibió aquellos batallones con fuego de cañon y fusileria, obligándoles á confundirse y á dispersarse á tiempo que les cargaban á la bayoneta el batallon Guardia y la columna de Sagarnaga. Salaverry que veia la pérdida de dos de sus batallones, hizo que el batallon 2 ° de Carabineros que venia llegando y el escuadron Húzares de Junin, se precipitasen sobre la masa del ejército boliviano; llegaba á ese tiempo el batallon 1 ° de Carabineros y á la par recibió la órden de cargar. El escuadron Húsares de Junin, mandado por el coronel Lagomarsino, no se hizo esperar, y sin demora alguna se lanzó sobre la columna de Cazadores, debiendo ser apoyado por el 2 ° de Carabineros, que á la vez marchó calando bayoneta.

Lagomarsino se adelantó, cayó con ímpetu sobre la columna de Sagarnaga, la destrozó completamente, y siguiendo adelante, cargó al batallon Guardia á quien dispersó y destruyó en un momento.

Carga tan heróica y tan bella, no es fácil encontrarla repetida en las guerras americanas.

Por el resultado de esta carga, Lagomarsino pasó á quedar á retaguardia del enemigo, habiendo perdido la mitad de su gente y no pudiendo hacer nada despues por el cansancio de los caballos y de los hombres; pero á medida que el escuadron ejecutaba este movimiento, el batallon 2 ° de Carabineros se perdia sin combatir. Es verdad que marchaba á protejer la carga de Lagomarsino, pero antes de llegar al peligro, en vez de seguir adelante conversó por el flanco izquierdo, y perdiéndose en medio de unos espesos maizales se dispersó totalmente. A la par de este batallon se perdia tambien el 1 ° de Carabineros, atolondrándose con el

fuego de la línea boliviana y dispersándose la tropa

El enemigo perdia dos batallones, y el ejército de Salaverry perdia ya cuatro; faltaba que entrasen en accion los Cazadores de Lima y los Cazadores de la Guardia, y ademas los Corazeros y los Granaderos del Callao. Estos dos últimos cuerpos llegaban á tomar parte cuando los otros batallones habian desaparecido y la línea boliviana se encontraba sufriendo las consecuencias de la carga de los Húsares. Sin detenerse en la marcha y con una intrepidez asombrosa, no reflexionaron en las masas contrarias que se avanzaban en columnas; sus jefes Rios y Ollague, puestos á la cabeza de sus cuerpos respectivos, se arrojaron á la bayoneta con un ímpetu tal, que los batallones Zepita, 4 de línea. y el mandado por Anglada tuvieron que detenerse para recibir la carga. Estos batallones venian en columnas y al desplegar por compañias haciendo fuego, los dos cuerpos peruanos cayeron sobre ellos, penetrando en sus filas y envolviéndoles en la maniobra que ejecutaban. La confusion de los bolivianos envolvió al resto de la infanteria, teniendo que ponerse en fuga para escapar del ardor de los agresores: pero desgraciadamente los jefes Rios y Ollague cayeron muertos. Los bolivianos abandonaron el campo y los dos cuerpos diezmados y sin sus primeros jefes, se entregaron al desórden y se dispersaron tambien.

De aqui nació, que tanto la infanteria boliviana como la peruana desaparecieron del campo.

En este estado, dos escuadrones bolivianos se adelantaban por una quebrada, y llegando repentinamente al punto del combate, sorprendieron al escuadron Granaderos del Callao, que se disponia á tomar parte en la accion. Un oficial boliviano se adelantó, y descargando un pistoletazo al coronel

Zavala, le mató, y el escuadron se dispersó en el acto.

Estos escuadrones continuaron avanzando, hasta que dos escuadrones de Corazeros aparecieron saliendo de la quebrada del camino. El primero, mandado por el coronel Boza y el segundo por el coronel D. Gregorio del Solar. Boza organizó el suyo á vista del enemigo, y cargándole, arrolló á los escuadrones bolivianos en el acto; y envuelto con los dispersos, siguió en su carga hasta encontrarse con el resto de la caballeria boliviana, y sin darle tiempo á desplegar, penetró en ella y con igual fruto la desbarató. Boza seguia avanzando completando la victoria; pero le aguardaba un peligro insuperable. Con la fuga de la caballeria el campo quedó despejado, apareciendo solo el batallon 6.° que estaba oculto tras unas tapias. Al llegar á él, el batallon de man-puesto hizo una descarga al primer escuadron de Corazeros, matandole 45 hombres (1.)

Por esta causa, Boza conversó por el flanco derecho para unirse al segundo escuadron que venia á protegerle; pero el segundo escuadron al divisar la vuelta del primero, en vez de avanzar, volvió cara.

En vano Salaverry que estaba en el campo con lanza en mano, procuraba organizar á los suyos; en vano daba el ejemplo de lancear á los que corrian, matando á los que no se contenian á su voz y á su

(1) Santa-Cruz en su manifiesto de 1841 dice: « Nada importó que nuestros Cazadores hubieran sido *rechazados*, y que una de las principales columnas *cediese* al impetuoso ataque de la caballeria enemiga..... Por esto la reserva mandada por Brown acudió á sostener el combate, y el batallon número 6 de Bolivia fué el que mas contribuyó á aquella victoria; el que, conteniendo á los Corazeros, dió lugar á la reaccion de los primeros cuerpos y á que nuestra caballeria se rehiciese. » Páj. 72, cap. VIII.

ejemplo (1); en vano, los dos escuadronos huian desmoralizados.

Cuando esto pasaba, es decir, cuando Boza daba su gran carga, el órden de ataque que dispuso Salaverry era bastante seguro para dar la victoria. Ya hemos visto como mandó cargar al primer escuadron; al segundo le ordenó protejer al primero, y al tercero y cuarto que siguiesen para apoyar á los otros. Pero el segundo escuadron volvia cara en el caso que se necesitaba de él y el tercero y el cuarto seguian el ejemplo de su jefe.

Estos dos últimos que estaban bajo las órdenes del Coronel Mendiburu, recibieron repetidas veces la órden de cargar; pero su jefe los demoraba sin segundar la órden del Jefe Supremo. Al fin, cuando Solar avanzó tras de Boza, viendo huir á la caballeria boliviana, Mendiburu dijo á sus soldados. «Muchachos: vamos á lancear!» y partiendo adelante con buen aspecto, se detuvo al encontrar el cadáver de Zavala, y alli mismo, en ese punto mandó detener la carga y volver cara antes de tocar sus lanzas con las armas contrarias.

Los bolivianos al ver que huian los Corazeros, se reorganizaron tras los fuegos del 6 °, y aguijoneados por sus jefes, volvieron á atacar á los que cedian el campo en que acababan de triunfar.

De este modo á las once y cuarto del dia, el ejército de Santa-Cruz se encontró victorioso. La caballeria se cebó sobre los vencidos; hizo prisioneros á todos los que quedaron vivos, salvo la mayor parte de la caballeria y gran porcion de jefes y oficiales que lograron escapar.

El número de muertos, dice el parte de Santa-Cruz, fué de 242 por parte de él y 188 heridos; y

(1) Se asegura que Salaverry, furioso, en medio de los que corrian, mató siete soldados con su lanza.

por parte de Salaverry 600 de los primeros y 350 de los segundos.

Aunque se cree ser tal aseveracion abultada, con todo, es de tenerse presente que la mayor parte de las pérdidas de Salaverry fueron hechas en la derrota, por las lanzas contrarias.

En esta batalla, la artilleria de Salaverry, una mitad de Húsares y una compañia de Cazadores que cubrian la retaguardia, mandada por Deustua no alcanzaron á entrar en combate; quedando atollada la primera en los pantanos del camino y la segunda á media legua de distancia, sin tener tiempo de llegar con oportunidad.

Durante la accion, la conducta de Salaverry no desmintió sus antecedentes.

Al principio estuvo triste y arengó á los cuerpos que llegaban por escalones á combatir, con entereza, pero sin brio. Cuando la batalla se incendió, Salaverry sin reparar en el carácter que investia, atravesaba por el centro de sus infantes gritándoles y procurando animarles para seguir adelante. Cuando ya perdió la infanteria, tomó una lanza y exortando al primer escuadron de Corazeros lo lanzó á efectuar la carga que arrolló á la caballeria boliviana. De allí pasó á acelerar la carga del segundo escuadron, y tratando de ponerse al frente de los restantes para completar el triunfo, llegó á donde ellos estaban, cuando ya corrian. En ese momento se perdió entre los dispersos, enfurecido y haciendo esfuerzos estraordinarios, para reorganizar las mitades; pero el terror se habia apoderado de los suyos y su ejemplo fué infructuoso.

En tal situacion, abandonado de su tropa y quizá de los últimos, se puso en fuga por no caer en manos de los bolivianos que se acercaban lanceando á los rendidos.

A la par de esta conducta, la de Santa-Cruz habia sido muy contraria. Atolondrado y sin poder dar órdenes, varias veces dijo á sus edecanes, «nos iremos á reunir al Volcan.» Fijaba aquel cerro como punto de reunion para la fuga.

Cuando vió derrotada la infanteria y que la caballeria retrocedia, Santa-Cruz, pálido como la muerte, no pudo resistir al terror que le causó la voz: «Ahí vienen los Corazeros». Entónces torció la rienda á su caballo y ya iba en fuga, cuando uno de sus ayudantes de campo le tomó del poncho y le hizo volver á acogerse tras del número 6 º que ya hacia retroceder al primer escuadron.

Triunfantes las armas bolivianas en el punto de Socabaya por tantos accidentes y contratiempos, se empleó aquel dia 7 en recojer prisioneros y continuar persiguiendo á los que procuraban llegar á Islay para salvar en la armada nacional.

Por la tarde de ese mismo dia, el ejército de Santa-Cruz junto con la division Quiros (que llegó en los últimos momentos de la batalla y de la cual un escuadron de caballeria alcanzó á tomar parte,) regresó á Arequipa conduciendo amarrados y entre sus filas á los prisioneros de Salaverry. El pueblo le recibió con entusiasmo, arrojando flores sobre el conquistador, para cubrir las cadenas y la ignominia que aceptaban con ignorancia.

El triunfo de Socabaya no era el final de las glorias que Santa-Cruz recogia, faltaba aun un crímen mayor para coronar su obra, para plantear la Confederacion.

CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO

SUMARIO—Fuga de Salaverry y sus compañeros á Islay—Fuerzas de Santa-Cruz al mando de Miller entre Islay y Arequipa—Prision de los jefes de Salaverry despues de un convenio—Son remitidos á Arequipa—Derrotero seguido por Salaverry—Desembarco de las fuerzas de marina—Se retiran—El jefe de la escuadra se marcha al Callao, y se entrega á Orbegoso—Juzgamiento arbitrario de los prisioneros—Sentencias de muerte—Protesta de Salaverry—Su ejecucion y la de sus compañeros.

La derrota de Socabaya obligó á los jefes y oficiales que salvaron del campo de batalla á marchar sobre Islay, en donde estaba la escuadra peruana mandada por D. Cárlos Postigo.

Mas en la travesia habia fuerzas enemigas colocadas con anticipacion y de las que era necesario escapar.

Santa-Cruz habia mandado desde Puquina al general Miller con alguna fuerza, para que se colocase en las orillas izquierda y derecha de los rios Vitor y Tambo, con el objeto de cortar la comunicacion del ejército de Salaverry con la escuadra, ó impedir la retirada de dicho ejército, caso que lo intentára, ó tomar á los dispersos caso de una derrota. Daba estas instrucciones, cuando desde Puno marchaba sobre Arequipa y antes de los sucesos acontecidos en dicha ciudad y Uchumayo.

Esta fuerza se encontraba en los puntos á que habia sido destinada, desde el dia 5 de Febrero; dos dias antes de la batalla (1). Miller supo por un

(1) Al hablar de estos sucesos recomendamos el parte de Miller inserto en el «Yanacocha» el 16 de Marzo de 1236 y los editoriales de dicho periódico, que redactaba el padre Valdivia, hoy Dean en la Catedral de Arequipa. Dicho periódico á mas de ser un eco inmoral de Santa Cruz, contiene proclamas y cartas de Salaverry que le fueron fraguadas despues de su muerte para desconceptuarlo.

parte que recibió, que al anochecer del dia 7, habia habido un combate cerca de Arequipa sin participársele el resultado. Suponiendo este general que tal combate debia producir la derrota de Salaverry, se colocó con 28 Dragones de Tarija y 9 nacionales de Tambo en los altos de Guerreros, distante legua y media de Islay sobre el camino de Arequipa, los cuales dominan la quebrada de dicho nombre; punto preciso y forzoso de travesia para llegar al puerto. En ese lugar se puso á esperar los dispersos.

Los jefes y oficiales derrotados, como así mismo parte de la caballeria que habia salvado, se reunieron en Tambo y allí se organizaron para continuar la retirada. Se colocó de vanguardia una mitad de caballeria y otra de retaguardia á las órdenes de Solar. En la noche, el jefe de esta última se quedó dormido sobre el caballo y la mitad se disolvió en direccion á Camaná, cayendo prisionero Solar. Los otros continuaron adelante. Antes de llegar á la quebrada de Guerreros, se mandó una descubierta de 4 hombres sobre dicho punto. Estaba aclarando cuando esto pasaba. Una neblina espesa cubria el espacio, impidiendo que la vista penetrase á poco mas de una cuadra. Cuando esta comitiva numerosa, de cerca de 90 oficiales y 40 y tantos soldados se acercaba al punto de Guerreros, una voz fuerte interrumpió la marcha: «No avansen! no avansen! que hay enemigos!»

La voz era de Miller. Tan pronto como la conocieron, el coronel Mendiburu subió al alto donde estaba, y seguido poco á poco por parte de los que lo acompañaban, se encontró con el jefe enemigo, rodeado de su pequeña escolta. En el acto celebraron un convenio reducido á los siguientes puntos:—Los jefes, oficiales y tropa que acompañaban á Mendiburu se entregarian prisioneros. Mi-

ller se obligaba á remitirlos á Tambo y allí darles pasaporte á cada uno para el punto del estranjero que designasen. Se obligaba al propio tiempo á garantirles la vida. En virtud de este convenio verbal, ajustado bajo la palabra de honor de Miller, quien aseguró tener poder de Santa-Cruz para ello, cerca de 90 oficiales y mas de 200 soldados que llegaban en pelotones, rindieron sus armas á 38 enemigos. Solo los coroneles Iguain, Coloma y siete individuos mas no quisieron entrar en la capitulacion, los cuales continuaron su marcha y llegaron á embarcarse sin el menor obstáculo.

Este convenio era tanto mas sagrado, cuanto que de no haberlo hecho Miller hubiera tenido que caer prisionero ante el número diez veces mayor que se le presentaba. Debia, pues, cumplirse religiosamente. Mas no sucedió así.

Despues de dos horas de permanecer en aquel punto y despues que todos estuvieron desarmados, completamente desarmados, Miller puso reunidos á los jefes y oficiciales, y entregándolos al coronel Llosa Benavides, los remitió al Olivar de Satarindo, en donde durmieron; al dia siguiente se les encaminó á Tambo y de allí se les obligó á ir á Arequipa. En esta ciudad se encontraron con el resto de los prisioneros, entre ellos Fernandini tomado en el campo de batalla, y allí fueron puestos en prision para ser juzgados por el crímen de haber defendido á su patria.

Qué era de Salaverry?

Este hombre que habia abandonado el campo de batalla cuando todos habian huido, siguió su marcha sobre Islay, por camino diverso al de los otros. Le acompañaban el coronel Cárdenas, un sobrino del coronel Valdivia y el coronel Gonzales. Toda esa mañana caminó sin detenerse, bebiendo á cada momento tragos de agua de una caramallo-

la que llevaba colgada al pescuezo. Cuando hubo concluido ésta la arrojó. A eso de las cinco de la tarde, como á siete leguas de Socaboya, estos cuatro individuos se pararon al frente de unos animales. Un campesino que los cuidaba advirtió á Salaverry que no asustasen á las vacas, porque iban á beber agua. Era aquel un llano de arena. Salaverry y los otros que venian devorados por la sed, principiaron á seguir á los animales, y á poco andar se pararon á la orilla de un arrollo. Allí se apeó Salaverry y agachándose sobre el agua, principió á beber con las manos. Cuando hubo concluido, tomando del hombro á uno de sus compañeros, le dijo: «crees por un momento que la batalla se hubiese perdido, sino hubiese sido por la traicion de ese malvado? (1)» Diciendo estas palabras dió vuelta la espalda á los que le acompañaban y allí los ojos se le llenaron de lágrimas.

Cuánto dolor y cuánta grandiosidad encerraban aquellas lágrimas del héroe! Dolor indescriptible que abrazaba las pérdidas de tantas vidas amadas, de tantos valientes sacrificados, de tantos patriotas ilustres. Grandiosidad sublime, que patentizaba el luto de la patria, esclavizada por la derrota y ahogado su porvenir en la sangre de sus defensores.

Cuando los de la comitiva hubieron descansado un poco de tiempo, el coronel Gonzalez se paró, diciendo al Jefe Supremo: «Yo me marcho por este camino á Camaná, allí es fácil escapar.» Salaverry le contestó. «Yo sigo para Tambo, voy con el sobrino de Valdivia que es muy práctico de estos lugares.»

Tomadas estas resoluciones, Salaverry continuó su marcha hácia donde indicaba, separándose el

(1) Se referia al coronel Mendiburu. Datos comunicados por el coronel Gonzalez.

otro que le convidaba para ir á Camaná. Todo el dia lo emplearon en estraviar caminos y avanzar hácia Islay.

El dia 9 al amanecer, Salaverry se encontraba en unos ranchos que distan dos leguas del puerto. Allí se le reunieron algunos paisanos del lugar.

En ese mismo dia, Miller supo la residencia de Salaverry y en el acto le mandó al oficial Llosa con dos dragones, para que le hiciese presente el convenio que habia celebrado con Mendiburu y los jefes de su ejército, y al mismo tiempo le asegurase ser estensivo á su persona, por lo que debia entregarse.

En virtud de este convenio, Salaverry, Cárdenas y el sobrino de Valdivia se entregaron á Miller.

A este tiempo, la tropa de la escuadra desembarcó buscando á Salaverry para salvarle.

Avanzó media legua, y de allí envió un oficial parlamentario á Miller, solicitando la entrega del Jefe Supremo. Salaverry confiado en el tratado de Miller, mandó al oficial que ordenase á Postigo la rendicion de la escuadra, por ser inútil el persistir haciendo la guerra.

Los que pudieran calificar esta respuesta de débil, deben tener presente el pronunciamiento de todo el país en su contra y las dificultades que habia tenido que superar para formar el ejército. Si entonces que tenia el poder, se habia encontrado perseguido y desamparado, ¿qué podria hacer en adelante? ¿qué tenia que esperar? ¿á dónde podia acogerse para levantar fuerzas nuevas?

La resistencia era, pues, inútil y mas que todo imposible.

Postigo con esta respuesta, en vez de entregarse se hizo á la vela para el Callao, y estando allí, ofició al General Orbegoso, que estaba pronto á tra-

tar con él por ser peruano, pero no con Santa-Cruz que era un estrangero. La escuadra hizo su convenio y se rindió el 18 de Febrero.

Cuando Miller se apoderó de Salaverry, hizo con él lo que con los otros prisioneros: lo remitió á Arequipa.

Luego que Santa-Cruz tuvo en su poder á los prisioneros, nombró 20 individuos de su ejército (1) para que formasen un Consejo permanente, dispuestos á alternarse á merced del presidente de él, el general Anglada, y con el fin de juzgar á los generales y oficiales prisioneros, segun el decreto de guerra á muerte dado en 29 de agosto del año 835. En virtud de la órden de Santa Cruz, el Consejo tenia la obligacion de condenar, siendo su instalacion una pura fórmula que encubriese el atentado que se iba á cometer. Para el efecto, se formó á la abertura del juicio, una lista de las personas que debian ser juzgadas, sin incluirse á Salaverry que aun no habia caido prisionero.

Los del Consejo, ciegos instrumentos del tirano, procedieron á la formacion de causa de los prisioneros. Se llamó uno á uno, y alegando cada cual el convenio de Miller por una parte, defendiendo otros sus principios por otra, y sin mas prueba ni testimonio que el que resultaba de haber estado con Salaverry, el consejo les condenaba á muerte. Entre los reos que comparecieron, Fernandini espuso la cuestion de un modo mas espédito y terminante: principió por protestar ante el Consejo, que tal tribunal era incompetente para juzgarle, negándose á reconocer su autoridad; para ello, entre las muchas pruebas que espuso, como la de ser un cuerpo formado por un poder estranjero, ale-

(1) En las piezas insertas al fin de esta obra, se encuentran los nombres de los del Consejo y otros documentos que nos ahorran hacer detalles particulares.

gaba el hecho de la regularizacion de la guerra.

Como en virtud del decreto de guerra á muerte era que se les enjuiciaba, para destruir este apoyo del juzgamiento, Fernandini espuso que la guerra habia sido regularizada y que la tal guerra no tenia otro carácter que la de nacional y civil; nacional en cuanto á Santa-Cruz y civil en cuanto á Orbegoso. Para comprobar el aserto de la regularizacion de la guerra, Fernandini hizo presente lo acontecido en Uchumayo, citando otros hechos análogos y presentando ante el Consejo la nota que el general Brawn le remitió el dia 5. El presidente Anglada y los del Consejo, al ver este documento, que conservaba Fernandini en su bolsillo, se sorprendieron, suspendiendo el juicio en el acto.

Santa-Cruz al tener en sus manos la nota, en vez de mandar darle cumplimiento y hacerla respetar, la rompió, ordenando que el juicio siguiese adelante, y se negase la existencia del documento que acababa de destruir.

Con arreglo á este mandato, las causas continuaron, haciéndose prestar una declaracion á cada reo y condenándosele á la pena de muerte, en seguida.

Cuando estaba concluido el primer juicio de los reos señalados por Santa Cruz, llegó Salaverry.

En el acto se le mandó juzgar. Se le hizo comparecer á presencia del Consejo, é interrogado sobre los acontecimientos de su mando, se negó á reconocer la autoridad que le interrogaba. Habló largo rato con calor y energia, y en seguida se retiró protestando del juicio.

Cuando hubo salido de la sala, el presidente Anglada, sin tomar votacion á los del Consejo, se encerró, acompañado del señor Magariño, en union del cual redactó la sentencia de muerte. Cuando estuvo concluida, llamó á los miembros para que la firmasen. Todos llegaron á la mesa y

pusieron sus nombres, escepto el coronel D. Baltazar Caravedo que se opuso, alegando que no podia dar su firma en un fallo que no habia dado; que el Consejo no podia condenar á Salaverry por no estar puesto su nombre en la lista de los mandados encausar, y sobre todo, que era inútil el juicio, teniéndose presente el decreto que se mandaba aplicar, por que en él estaban los reos condenados de ante mano.—Anglada se enfureció con estas observaciones, y ordenando obediencia ciega, Caravedo firmó poniendo al pié de la sentencia su voto, en los términos que lo hemos espuesto. Por esta causa fué destituido de su empleo y perseguido.

Concluido el primer juicio, se pasó el proceso á Santa Cruz para que lo confirmase, y él con fecha 18 de Febrero lo hizo, diciendo: «Apruebo las sentencias de muerte pronunciadas contra los reos Salaverry, Fernandini, Solar, Rivas, Cárdenas, Carrillo, Valdivia, Moya y Picoaga;» conmutando la de los otros, en 10 años de presidio.

Todas las sentencias que condenaban á muerte á estos prisioneros, se fundaban en el decreto de 29 de Agosto que declaró la guerra á muerte á Salaverry y á sus partidarios. Los otros fundamentos que Santa-Cruz espuso, no podian tener lugar desde que Salaverry aparecia como el jefe del Perú y no como un cabecilla de revolucion.

Los pueblos le habian reconocido en el carácter de Jefe Supremo; por consiguiente, para que la muerte decretada no fuese un acto arbitrario, necesitaba subsistir la declaracion de *guerra á muerte.* Por la regularizacion que se hizo de ella en Uchumayo, tal declaracion habia quedado sin efecto, y aun subsistiendo, el convenio de Miller hacia variar la causa, porque ya habia un pacto de seguridad individual. Por estas dos razones especiales, sin tener en consideracion las prescripciones del

derecho de gentes, la condenacion á muerte de Salaverry y compañeros no tenia otro fundamento que la arbitrariedad, la escandalosa infraccion de las leyes y principios, y de la palabra de Miller y de Santa-Cruz. No podia considerarse sino como un asesinato, un asesinato indisculpable, cuyo autor era Santa-Cruz y cuyos verdugos eran los miembros del Consejo; un asesinato, y como á tal lo calificamos á nombre de la historia y á nombre de la civilizacion, para castigo de los que lo perpetraron y como un holocausto rendido á la justicia y á las víctimas inmoladas por la defensa de la patria.

¡Unica recompensa que reciben los que orlados de laureles, pasan á la inmortalidad sacrificados por los déspotas! ¡ Estos recojen la infamia para cubrir sus sepulcros! ¡aquellos la gloria!

Cuatro horas despues que Santa-Cruz confirmó las sentencias de muerte, es decir, el dia 18 de febrero á las cinco de la tarde, los nueve ciudadanos condenados fueron sacados á la plaza de Arequipa para ser fusilados.

A esa hora, Santa Cruz se encontraba comiendo en una chacra próxima á la ciudad.

Salaverry antes de salir al patíbulo quiso legar á sus conciudadanos y á la historia el último éco de su existencia, protestando contra el asesinato.

Hé aquí ese bello documento:

Protesto ante mis compatriotas, ante la América, ante la historia y la posteridad mas remota, del horroroso asesinato que se comete conmigo. Habiéndome entregado espontáneamente al general Miller, él me ha presentado como prisionero á Santa-Cruz, que sobre cadáveres peruanos quiere cimentar su conquista.

Yo debia haber sido juzgado conforme á las leyes de mi pais, y no por un tribunal de esclavos que me ha condenado sin oirme. He sido arras-

trado á un consejo de guerra verbal, ante quien solamente protesté de su incompetencia, y la imposibilidad de vindicarme á tan larga distancia de mis papeles justificativos; me retiré despues y he sido condenado.—¡Peruanos! . . : Americanos! . . . . Hombres todos del Universo! . . . Ved aquí la bárbara conducta del conquistador con un peruano que no ha cometido delitos; que no ha tenido otra ambicion que la felicidad y la gloria de su patria, por las cuales ha combatido hasta el momento de su muerte; ved aquí cuán horribles son los primeros pasos del que ha jurado enseñorearse del Perú, destruyendo á sus mejores hijos.

En la capilla, en Areqnipa, Febrero 18 de 1836.

FELIPE SANTIAGO SALAVERRY.

A la hora que hemos indicado, los condenados á muerte marcharon al suplicio. La concurrencia del pueblo era estraordinaria. El ejército boliviano rodeaba la plaza, y en uno de los costados de esta se encontraban nueve bancos. Los reos marcharon á tomar sus colocaciones con bastante presencia de ánimo. Salaverry iba delante de ellos apoyado en un baston y cojeando de una pierna que tenia descompuesta, por golpe de caballo. Vestia en aquel momento el uniforme de la Lejion Peruana, que antes hemos especificado, y una gorrita redonda cubria su cabeza. Cuando todos hubieron llegado á sus asientos, cada uno fué colocado segun su graduacion. Fernandini quedó al costado de Salaverry. Tan pronto como se sentaban, la tropa boliviana principió á fusilar de uno en uno.

Antes de que llegase el turno á Fernandini, este pidió reconciliarse con el confesor. El padre que le auxiliaba se sentó en el banco, y Fernandini hincándose á sus piés, en vez de confesarse se preci-

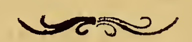
pitó por entre las filas de los soldados, y á ocultas siguió huyendo del patíbulo. Habia andado cerca de media cuadra, cuando un hombre le conoció, y tomándole en el acto por el cuello, dió voces de muerte contra el prófugo. A estas voces la multitud se apoderó de Fernandini, le derribó al suelo, y allí postrado le mataron á palos y pedradas con un furor de salvajes.

Cuando pasaba este hecho en un estremo de la plaza, los otros reos caian atravesados por las balas de los ejecutores. A Salaverry se le hizo presenciar la muerte de cada uno de sus compañeros, y cuando llegó su turno, al ver que los soldados bajaban los fusiles para hacerle fuego, Salaverry parándose del banco y estendiendo el brazo esclamó: «¡Soldados! No me conoceis? que, ...no sabeis á quien fusilais!» A esta voz, la tropa suspendió sus armas; pero el jefe de ella avanzó y ordenó á un sargento que hiciese fuego en el acto. El sarjento cumplió con la órden, disparó su fusil y volteó de espaldas á Salaverry; alli se precipitó la soldadesca, y cual si fuese un animal furioso, cado uno le hizo fuego hasta conseguir arrancarle el último suspiro.

Asi murió el general Salaverry á los 29 años 11 meses de edad. Así murió el jénio del Perú. Los pueblos que en su tiempo le maldijeron, hoy le glorifican.

Tal es el triunfo de la justicia, pocas veces alcanzado durante la existencia, pero infalible en la posteridad.

FIN DE LA HISTORIA.



APÉNDICE



Este Apéndice tiene por objeto completar el cuadro histórico que hemos trasado, en la história de Salaverry, ofreciendo un resúmen de los hechos que tuvieron lugar hasta 1862.

Fusilado Salaverry, se reunió en Sicuaní un Congreso de Diputados electos por los departamentos del Sur. Esta Asamblea declaró que los departamentos que representaba se constituian en un Estado independiente para el manejo de sus negocios internos, formando una Nacion con la República de Bolivia para los negocios esteriores. Se confederó. Al mismo tiempo nombró para Presidente de él á Santa-Cruz, revistiéndole de facultades omnímodas.

Mas tarde y en el mismo año, otra Asamblea formada por los departamentos del Norte, se reunió en Huaura, haciendo igual declaracion que la de Sicuaní. De aquí resultó, que Santa-Cruz vino á ser el Dictador del Perú, con cuyo carácter se hizo cargo del mando supremo (Agosto de 1836.)

Orbegoso se retiró en clase de particular á Trujillo.

Se quiso que las resoluciones de estas Asambleas recibieran una confirmacion mas espresa y solemne. Para el efecto se reunió en la ciudad de Tacna un Congreso compuesto de Diputados de los dos Estados Norte y Sur del Perú y además de Bolivia, y en él se celebró el Pacto por el que los tres Estados se constituian bajo el nombre de Confederacion Perú-Boliviana, conservando cada cual su independencia y siendo una, todas tres, para los negocios esteriores de la Nacion. A Santa-Cruz se le nombró Dictador, bajo el título de Protector Supremo, fijándose el período de su mando en diez años prorrogables.

Dividido así el pais, cada Estado tuvo su Presidente, sometido al Protector; ó mas bien, el Protector fué el Dictador único de todos ellos.

A estos arreglos que tendian á la monarquía despótica, se siguió la promulgacion de códigos civiles y decretos notables que cambiaban la faz de la República, imprimiéndole un carácter especial.

La usurpacion que Santa-Cruz habia hecho del Perú, por la fuerza de las armas; la tiranía que desplegó, el atentado que cometió en querer destruir la forma del Gobierno republicano, hacia que los patriotas elevasen su voz desde el destierro, invocando un apoyo con que emancipar á su pais. El Gobierno de Chile, que veia en esa liga de dos naciones la creacion de un coloso, que mas tarde contajiaria ó amenazaria la suerte de las Repúblicas vecinas; que creia que Santa-Cruz tramaba conspiraciones en el seno de Chile, dió oido á los peruanos y se alistó para acudir con sus armas á derrocarle. Por de pronto mandó un bergantin de guerra, que por sorpresa se apoderó de tres buques armados que habian en el Callao, y en seguida mandó un ejército de tres mil hombres, que desembarcando en Islay (Agosto de 1837,) llegó á acamparse en Arequipa. El general Blanco que mandaba esta espedicion, en vez de combatir, trató en Paucarpata con Santa- Cruz, obligándose á devolver las naves tomadas, retirarse á Chile y aceptando otros arreglos que ofendian la política que habia adoptado aquella República para destruir la Confederacion.

Poco antes de estos acontecimientos, Orbegoso se encargó de la Presidencia del Estado del Norte.

El Gobierno de Chile desaprobó los tratados de Paucarpata y alistó una nueva espedicion, compuesta de 6000 soldados, mandada por el general Bulnes y dirijida por los emigrados peruanos. Desembarcó en Ancon (8 de Agosto de 1838.) Cuando se efectuaba el desembarco, ya Orbegoso se habia emancipado de Santa-Cruz, rompiendo el pacto de Confederacion y tomando en la apariencia el mando de toda la República. Por esta razon Orbegoso ofició á los espedicionarios, haciéndoles presente la disolucion de la Confederacion y en consecuencia que desocupasen el territorio por ser atentatoria su permanencia en él. Se le contestó que si tal cosa habia sucedido, el ejército chileno se ponia bajo sus órdenes para derribar á Santa-Cruz. Orbegoso se negó á admitir esta proposicion y de aqui nació el encuentro del 21 de Agosto en Guía, que dió por resultado la ocupacion de la capital.

Al dia siguiente, inter las tropas ponian sitio á las fortalezas del Callao, se celebraba en Lima una junta de los vecinos notables, la cual nombraba para Presidente provisorio al Mariscal Gamarra, que venia en la espedicion.

Mientras tanto, el general Santa-Cruz se contraia á reunir un fuerte ejército en Jauja, para caer sobre los espedicionarios, y los espedicionarios avisados de la lucha que les es-

peraba, principiaron á levantar tropas peruanas; á mandar una columna al Norte para afianzar la obediencia de aquellos departamentos y á despejar los alrededores de la capital, innundados de montoneras y piquetes de tropa enemiga. Con este objeto una columna compuesta de 240 hombres llegó hasta el pueblo de Matucana, en donde el 18 de Setiembre fué atacada de sorpresa por 500 bolivianos, siendo el resultado la derrota completa de los últimos.

En encuentros parciales y en varios ataques á las fortalezas del Callao, se pasó hasta el 8 de Noviembre, dia en que el ejército Unido (de peruanos y chilenos,) resolvió desocupar la capital por avisos de hallarse próximo Santa-Cruz con fuerzas numerosas y veteranas. Se habia adoptado el plan de ocupar el Norte para estender con mas seguridad las operaciones de la guerra. Santa-Cruz volvió á ocupar á Lima el dia 10, dejando que el ejército Unido se embarcase sin ser molestado.

Orbegoso, viéndose engañado por el Protector, que al bajar de Jauja en su ausilio, no le habia reconocido en el cargo que investia, contrariando asi acuerdos anteriores, se retiró á Guayaquil.

Habiendo desembarcado en Huacho el ejército Unido, tomó cuarteles en Huaura y se contrajo á poner en planta el plan de campaña que habian trazado los jefes. Santa-Cruz desques de haber entablado negociaciones, que fueron rechazadas, emprendió con todo su ejército la persecucion del ejército Unido. A consecuencia de este movimiento y cuando se sintió la proximidad de los confederados, se resolvió por aquellos trasladar el cuartel general á la hacienda de San Miguel, próxima al pueblo de Yungay, para esperarles en posicion ventajosa. El dia 6 de Enero (1839) se ordenó un movimiento sobre Yungay, y estando ejecutándose, la vanguardia de Santa-Cruz alcanzó á la retaguardia del ejército Unido, trabándose un fuerte combate en el puente de Buin, combate reñido que obligó á replegarse al enemigo. Este triunfo dió tiempo al ejército Unido á ejecutar su movimiento con tranquilidad y confianza.

Desde este dia hasta el dia 20 del mismo mes, los ejércitos se ocuparon en tomar posiciones fuertes y en hacerse la guerra de recursos. Mientras tanto el dia 13, tres buques de guerra chilenos fueron atacados en el puerto de Santa, por cuatro de la Confederacion, quedando el triunfo por los primeros.

Santa-Cruz ocupó á Yungay y el ejército Unido á San Miguel. Siete dias permaneció cada cual en sus posiciones, has-

ta que el ejército Unido, agobiado por la necesidad y las enfermedades, se resolvió á buscar á su contrario. Al amanecer del dia 20 se emprendió la marcha, dándose la sangrienta batalla denomidada Yungay, en donde el ejército de Santa-Cruz fué arrojado de sus inespugnables atrincheramientos y vencido completamente.

El Protector Supremo fugó á Lima y de alli marchó velozmente á Arequipa. Llevaba el plan de reunir un nuevo ejército con que sostener su autoridad; pero sublevados los departamentos del Norte, del Sur y la República de Bolivia contra él, no le quedó otro partido que embarcarse en Islay dirijiéndose á Guayaquil.

El 17 de Febrero, La-Fuente habia ocupado la capital y el 24 del mismo hizo su entrada Gamarra.

El Callaó se entregó el 8 de Marzo.

Terminada la campaña con la destruccion de la Confederacion,, el ejército de Chile se retiró á su patria, quedando el Perú separado de Bolivia, como antes lo estaba.

Destruida la Confederacion Perú-Boliviana, el Gran Mariscal Gamarra convocó una Constituyente, que se reunió en la ciudad de Huancayo por el mes de Agosto de 1839. Los primeros pasos de este poder fueron aprobar la marcha política que habia seguido Gamarra desde su arribada con la espedicion chilena hasta el dia; autorizarle para que continuase de Presidente Provisorio; dictar al año siguiente la Constitucion del Estado, Constitucion de circunstancias, que complicaba el réjimen democrático y establecia principios retrógados que habian sido destruidos anteriormente; y por fin, nombrar de Presidente al mismo Gamarra por el período de seis años, tiempo que se prefijó para el mando del encargado del Poder Ejecutivo.

Constituido el pais, se principiaba á convalecer de los males ocasionados por la guerra, cuando el coronel D. Manuel Ignacio Vivanco, que habiendo venido con la espedicion se habia retirado de ella antes de la accion de Guia, se sublevó en Arequipa proclamando la *regeneracion* (Diciembre de 1840.) Al principio este caudillo alcanzó alguna ventaja en sus trabajos, mas despues, habiendo acudido para batirle Gamarra, tuvo que retirarse á Bolivia (Abril de 1841.) Pacificado nuevamente el pais, el Presidente de la República se contrajo á alistar un ejercito con que invadir á Bolivia para vengar los agravios que el Perú habia recibido antes de la Confederacion, durante y despues de ella. Cuando tubo alguna fuerza, Gamarra, dejando el mando al Vice-Presidente constitucional, que lo era D. Manuel Menen-

dez, se puso en campaña. En Setiembre las tropas peruanas ocupaban parte del territorio boliviano; habian llegado hasta Catamarca. De este punto se regresó hasta Villacha, de donde se salió á presentar batalla. En Incague (nombre cambiado por los bolivianos en Yngavi por ser anagrama de Yungay,) se batieron, muriendo Gamarra con valor heróico al dar una carga denodada (Noviembre.) El ejército peruano quedó derrotado y el de Bolivia aprovechándose del triunfo invadió el territorio. Para echarle de él, el general La-Fuente acompañado del general Vidal (Vice-Presidente del Consejo de Estado,) marchó al frente de un ejército. Un tratado puso término á la guerra.

La-Fuente al regresar al Cuzco, se pronunció contra la autoridad de Menendez, proclamando á Vidal para ocupar el mando Supremo (28 de Julio de 1842.)

Antes de que se supiese esta sublevacion en Lima, el general D. Juan Crisóstomo Torrico se habia adelantado á hacer otra, proclamándose á sí mismo y deponiendo al señor Menendez (16 de Agosto.) Dividido el pais entre los caudillos que aparecian, era forzoso decidir por medio de una batalla cual quedaria. La-Fuente y Vidal descendieron sobre la costa. Torrico salió á batirles. A las inmediaciones de Pisco, en el lugar denominado Agua Santa se encontraron, quedando la victoria por los primeros (13 de Octubre.) A consecuencia de esto, Vidal tomó el mando Supremo de la República.

Pocos dias hacia que habian pasado estos sucesos, cuando Hercelles apareció en el Norte. Este coronel habia intentado sublevar esa parte del territorio despues de la ruina de la Confederacion, con el ánimo de servir á esa causa anonadada; pero entonces habia sido batido, logrando escapar. Ahora volvia nuevamente á sublevarse en Ancahs; mas el general Coloma le salió al encuentro, le derrotó, le hizo prisionero y en seguida fué fusilado por órden del Gobierno.

La sublevacion de Vidal, habia atraido á sus banderas en un principio á Vivanco, y Vidal en recompensa al servicio que le prestaba trayéndole un refuerzo de gente, le habia hecho general y colocándole de jefe del Cuzco. Despues del triunfo, el nuevo Presidente mandó una division al Sur bajo las órdenes de Nieto para impedir se realizasen otros trastornos que amenazaban. Esta division al llegar á Arequipa, fué sublevada por el mayor Lastres (4 de Enero de 1843) quien la entregó al general Guarda y quien proclamó para Director Supremo de la Nacion al general Vivanco.

Este aceptó el pronunciamiento y lo segundó poniéndose en marcha sobre Lima. El general Pezet que mandaba una division en Jauja, se adhirió al pronunciamiento, de cuyas resultas, Vidal entregó el mando al señor Figuerola, el cual volvió á entregarlo al Director Supremo al entrar á la capital (8 de Abril.)

La anarquia continuaba. Los generales Torrico y San Roman que se habian refujiado en Bolivia despues de Agua Santa, habian reunido los dispersos de Ingavi y logrado formar una columna, al frente de la cual invadieron el departamento de Puno. D. Fermin del Castillo, que mandaba tropas del Directorio, les espulsó. Concluida esta tentativa de trastorno, el departamento de Moquegüa desconoció la autoridad de Vivanco y se pronunció por la vigencia de la Constitucion que la Dictadura habia desconocido. Para ello se formó una junta de Gobierno cuyo Presidente era el general Nieto y cuyo Vice el general D. Ramon Castilla.

Tratóse de reducir á este departamento, ordenándose al general Guarda le atacase con una division. Los Moquegüanos le rechazaron en un principio, perdieron despues en un encuentro acaecido en Pachia; mas á los pocos dias el general Castilla batió á Guarda en San Antonio, al estremo de hacerle prisionero con toda la fuerza (28 de Octubre). Este triunfo abrió el paso á los constitucionales hasta Huaypacha, de donde regresaron las columnas de vanguardia sobre Chincheros por haber salido á buscarles Vivanco al frente de un buen ejército. D. Domingo Elias habia quedado revestido del Poder, con el carácter de Jefe del Norte. El Director llevaba el plan de cortar la retirada á los constitucionales y en seguida atacarles; ejecutó para el efecto un movimiento y se colocó donde deseaba, á retaguardia de Castilla.

Puesto en esa posicion no realizó su idea sino que emprendió una retirada sobre Arequipa, sucediendo que su contrario marchó tras de él, persiguiéndole.

El 21 de Julio de 1844, Castilla se acampaba en el lugar denominado Cármen-Alto, inmediato á Arequipa, donde estaba Vivanco. Al dia siguiente el Director salió á dar la batalla en la que sucumbió su autoridad.

Castilla, que por la muerte natural que habia sufrido Nieto en el Cuzco, era el jefe de los Constitucionales, convocó un Congreso, y mientras se disponia á bajar á Lima, rechazó las propuestas que Elias le hacia desde alli,

en donde se habia proclamado el 17 de Junio de Jefe de la Nacion. En efecto, ese dia, Elias se habia suplantado á Vivanco y poco despues habia obligado á retirarse á una division del Directorio, mandada por el coronel Echenique, que desde Jauja descendió con el ánimo de restablecer la autoridad de Vivanco.

Echenique, viendo á su caudillo vencido; que Castilla se aproximaba y que él no era bastante para oponerse á los vencedores, se pronunció por el jefe de los Constitucionales. Y Elias sin fuerzas para sostener su poder, entregó el mando al señor Menendez. que era el sucesor legítimo de Gamarra (10 de Agosto).

El completo anonadamiento de Vivanco habia hecho que todas las fuerzas del Sur mandadas por Castilla se reuniesen en la Pampa del Pino. Estando allí, Castilla reconoció la autoridad del Señor Menendez por ser el Vice-Presidente Constitucional y se puso á sus órdenes. En seguida se hizo la eleccion de Diputados al Congreso convocado y al propio tiempo el de los colegios que debian nombrar al Presidente de la República, por estar al espirar el término legal del que funcionaba. La eleccion dió por resultado el nombramiento del Gran Mariscal D. Ramon Castilla, quien el 20 de Abril de 1845 se encargó del mando Supremo.

El Mariscal Castilla, afianzó el réjimen constitucional, ahogó la anarquia y rehabilitó el crédito público. Cumplió su período tranquilamente, siendo de notarse que él era el primer Presidente del Perú que se habia sostenido el tiempo prefijado por la ley. En 20 de Abril de 1851 concluyó su mando, pasando el Poder á manos del general D. José Rufino Echenique, á quien los colegios electorales habian nombrado para sucederle.

El desórden que se introdujo en el manejo de los caudales de la Nacion y el abuso que se hizo del Poder, produjo la revolucion espontánea de los pueblos, que echó del mando á Echenique, despues de una lucha tenaz y dilatada por mas de un año; lucha en la que esos mismos pueblos, nombrando al Mariscal Castilla de Libertador del Perú y aclamándole para que les acaudillase, llegaron á vencer en la batalla dada el 5 de Enero de 1855 en el lugar denominado la Palma.

Castilla abolió la esclavatura y el tributo que pagaban los indíjenas.

Convocó una Constituyente que dió la Constitucion de

1856, en cuya fecha fué electo Presidente Constitucional, en cuyo cargo permaneció hasta 1862, en que entró á sucederle el elejido por los pueblos, que fué el general San Roman, y por muerte de él, el Vice, general D. Juan Antonio Pezet.

PIEZAS RELATIVAS Á ESTA OBRA

—

Testamento de Salaverry.

En el nombre de Dios Todo Poderoso. con cuyo principio tienen feliz medio, *loable* y dichoso fin, amen. Sea notorio como yo, D. Felipe Salaverry, General de Brigada de los Ejércitos del Perú, natural de la capital de Lima, hijo lejítimo de D. Felipe Santiago Salaverry y de Da. Micaela Solar, que vive. Confieso que soy Católico, Apostólico, Romano. Que creo en todos los misterios y sacramentos que manda nuestra Santa Madre Iglesia—Declaro que soy casado y velado segun órden de nuestra Santa Madre Iglesia con Da. Juana Perez é Infantas, en cuyo matrimonio hemos procreado un hijo, de edad de un año, nombrado Felipe Alejandro Augusto Salaverry y Perez existente en Lima. Declaro así mismo que tengo al lado de la referida esposa otro hijo natural nombrado Cárlos Augusto de edad de cinco años é hijo de Da. Vicenta Ramirez, natural de Piura y que encargo á la referida mi esposa no lo separe jamás de su lado y cuide con esmero de su educacion:—Declaro que este hijo natural ya espresado tiene derecho á los bienes de su madre, pero que es mi voluntad no se separe del lado de mi esposa lejítima aun cuando por razon de estos bienes se suscitare algun pleito:—Declaro no tengo bienes raices y sí solo cuatro mil pesos en dinero en poder del capitan del bergantin de guerra de Su Majestad Británica «Basilisco», de cuyo dinero tiene conocimiento el señor general Miller y es mi voluntad que este dinero se entregue á la referida mi esposa, para que use de él, segun sus necesidades ó su voluntad:—Declaro que tengo tambien por bienes unos criados y alhajas obsequiadas muy anticipadamente á la referida esposa: Declaro tengo tambien por bienes la deuda de mis sueldos en diferentes épocas y especialmente en esta última, y quiero que cuando haya un gobierno de la Nacion que los mande pagar se entreguen á la referida mi esposa:—Declaro que despues de muerto es mi voluntad que mi hermano D. Juan recoja mi cadáver, lo haga exhumar y colocar en un cajon de lata para conducirlo al panteon de Lima, en donde será depositado en nicho perpétuo con una inscrip-

cion sencilla que manifieste mis servicios á la patria—Nombro por mi albacea á mi citada esposa Da. Juana Perez é Infantas. Por mi heredero á mi hijo lejitimo D. Felipe Alejandro Augusto Salaverry:—Nombro por tutora y curadora de mi hijo menor á la misma mi esposa. Revoco otras disposiciones que antes de esta haya hecho y otorgado. Que es fecho en la ciudad de Arequipa á diez y ocho dias del mes de Febrero de mil ochocientos treinta y seis años —Firmado con el señor doctor Don Mariano Blas de la Fuente vocal de la Illma Corte Superior de Justicia, y Presidente accidental como encargado por S. E. el Presidente de Bolivia General en Gefe de los ejércitos unidos, á presencia de los testigos que suscriben—Mariano Blas de la Fuente—Felipe Santiago Salaverry—Santiago Ofelan—Calisto de Billanueva—Toribio Aguilar.

(Siguen las autorizaciones de los escribanos.)

—

CARTAS DE DESPEDIDA.

Las dos cartas que siguen y la protesta que hemos insertado en el cuerpo principal de la obra, son tomadas del original que Salaverry escribió de su puño y letra en la Capilla. Para publicarlas hemos querido conservar hasta la puntuacion, y sentimos no poder hacerlas litografiar para que se conociera la firmeza del pulso y la serenidad con que fueron trazadas.

—

Arequipa, Febrero 17.

Mi querida esposa.

Dentro de pocos momentos voy á ser pasado por las armas y te debo el último adios: es este.

Tu conocias bien mi corazon, y no puedes dudar de mis intenciones, en toda mi vida pública, han sido muy puras, ellas se han dirijido á la felicidad, y á la gloria de mi pais. No obstante, el destino me preparaba un término horrible; conformémonos á él.

Solo siento, al morir, no haber labrado la fortuna de la mejor mujer que ha nacido; pero tu juicio, y tu talento valen mas que todo, y estas dos brillantes dotes te quedan fortificadas, y mejoradas por la desgracia. No te dejes en-

volver en ellas, tranquilízate, consuélate, y vive para mis infortunados hijos que no tendrán atro apoyo. Tú los educarás para la virtud, y les harás conocer mis inmerecidas desgracias.

He pedido permiso para hacer un corto testamento, que te entregará mi hermano Juan. Consérvate eternamente en armonia con este buen muchacho, que te ayudará á sobrellevar tus penas.

Adios querida Juana; recibe el corazon de tu desventurado esposo.

SALAVERRY.

—

Febrero 18 de 1836,

Mi querida Juana.

Dentro de dos horas voy á morir asesinado por Santa Cruz y quiero dirijirte mis últimos votos.

Te he querido cuanto se puede querer, y llevo á la eternidad un pesar profundo de no haberte hecho feliz. Preferí el bien de mi patria al de mi familia, y al cabo no me han permitido hacer ni uno ni otro.

Educa á mis hijos, cuida de ellos; tu juicio y tu talento me lo dejan esperar. No te abatas, que la desgracia es compañera inseparable de los mortales.

Sé feliz cuanto puedas, y jamás olvides á tu caro esposo.

SALAVERRY.

—

PROCESO.

Las piezas que vamos á publicar de este preceso son tomadas del periódico oficïal el «Peruano» del 25 de Setiembre de 1839. Se me ha asegurado que posteriormente, el oríjinal del proceso ha sido estraido de los archivos nacionales, pues no se encuentra en ninguno de ellos.

República peruana—Ministerio de Guerra y Marina—Casa del Supremo Gobierno en Huancayo á 11 de Setiembre de 1839.

Señor Prefecto del Departamento de Lima.

Ha llegado á manos del Gobierno el proceso original por el cual fué condenado á muerte el general Fernandini y de-

más jefes que Santa-Cruz hizo fusilar en Arequipa el 18 de Febrero de 1836. No aparece en dicho proceso ninguna firma de los asesinados, ni otra defensa que las contestaciones verbales á las preguntas que les hicieron los estranjeros y peruanos desnaturalizados que formaron el llamado consejo permanente que los condenó: y para que el público se entere de la iniquidad con que el conquistador y esos hombres sedientos de sangre, consumaron sin remordimiento su crímen, acompaño á V. E. copia de las preguntas que se hicieron al general Fernandini y al coronel Rivas, de la carta escrita por Miller al coronel Carrillo; y del auto por el cual Santa Cruz aprobó la sentencia, á fin de que V. S. se sirva disponer su insercion en el periódico oficial.

Dios guarde á V. S.

R. Castilla.

—

DECLARACION

DEL

SEÑOR GENERAL DON JUAN PABLO FERNANDINI.

(11 de Febrero de 1836.)

En dicho dia, mes y año citado, en la dilijencia que antecede, dispuso el Consejo, que los fiscales, Sargentos Mayores D. Evaristo Amesquita y D. Agustin Mispireta condujesen á su presencia al nombrado general de Brigada D. Juan Pablo Fernandini Jefe del Estado Mayor General del ejército del rebelde Felipe Santiago Salaverry, prisionero á consecuencia de la batalla del siete del actual, y luego que se presentó ante el Consejo, procedió el fiscal á interrogarle, en cuyo acto protestó el reo no someterse al juicio por las razones siguientes: primera, que en ninguna parte de las naciones cultas el vencedor juzga al vencido : segunda que, regularizada la guerra por diversos actos positivos de ambos ejércitos, se le debia tratar como á un prisionero, que á consecuencia de haberse concluido la guerra á muerte el General Salaverry devolvió varios prisioneros y aun dos espías que remitió al Sr. Jeneral Quirós, y S. E. el Capitan General, contestando una nota que dejó aquel en Challapampa para que los enfermos y prisioneros que quedaron en este lugar, fuesen tratados con conmiseracion, solicitó por medio del Estado Mayor General en dicha contestacion, que se hiciese la guerra con arreglo á las leyes y prácticas establecidas en las naciones civilizadas. Que á esta nota, que recibieron en Uchumayo, que se ha leido en este acto, se contestó por el General Salaverry otra cuyo borrador ha leido el citado reo, asegurando que la original fué entregada al Sr. General Oconor : tercera, que luego que en las naciones un gran número de ciudadanos desconocen la autoridad del soberano para constituir otro Gobierno, son tratados los prisioneros como hombres, sin que tenga ningun derecho sobre ellos : cuarta, que la actual guerra debe mirarse bajo dos aspectos; que, con respecto al General Orbegoso era civil, y por lo que respecta á Bolivia tiene el carácter de nacional, por cuanto que se ha hecho entre el Perú y Bolivia : quinta, que regularizada la guerra, debia ponerse en conocimiento de S. E. el Presidente del Perú esta circunstancia, á fin de

que determinase sobre la suerte de los prisioneros, y que si á él no se le trataba como á un enemigo rendido que habia depuesto las armas despues del furor del combate, se le juzgase en rebeldía, y que se resignaba á sufrir cualesquiera que fuese la pena que se le imponga.

En su virtud mandó el Consejo se retirase el reo, significándole lo infundado de su exposicion, y que se le iba á juzgar como á contumaz, con lo que se conformó, procediendo acto contínuo á la votacion, que unánimemente encontró al reo Juan Pablo Fernandini comprendido en la clase primera del decreto del veinte y nueve de Agosto del próximo pasado año, ocho de Noviembre del mismo año, y artículo primero del 2 del actual, que lo condenan á la pena de muerte, la que por unanimidad le impone; y lo firmaron en el mismo dia, mes y año citado—Presidente, *Francisco Anglada*—Vocales, *Antonio Vijil—Domingo Infantas—Manuel Santiago Gomez—Rafael Grueso—Gil Espino—Casimiro Peralta.*

DILIJENCIA

Pedro Birbuet ayudante mayor del batallon del General segundo de línea y Secretario del Consejo militar permanente etc. Certifico, que los señores que firman la antecedente sentencia, son los mismos de que se compone el Consejo militar permanente designado en el supremo decreto de ocho del actual. Arequipa, Febrero once de mil ochocientos treinta y seis años.

Pedro Birbuet.
Secretario.

Está conforme—
Barrera.

DECLARACION

DEL

CORONEL DON MIGUEL RIVAS.

(15 de Febrero de 1836.)

En el referido dia, mes y año: los fiscales condujeron ante el Consejo al titulado coronel Rivas, perteneciente al ejército del rebelde Felipe Santiago Salaverry y prisionero á consecuencia de la batalla del 7 del actual, á quien con asistencia del auditor le interrogaron en el orden siguiente: cual era su nombre, apellido y patria, si ha pertenecido al ejército del rebelde Salaverry: que grado ó destino ha ocupado en él, y si á mas de esto ha obtenido algun mando político: qué le indujo á la revolucion que hizo estallar dicho caudillo en Lima el año pasado; y de qué órden asaltó el cuartel de Santa-Catalina de la espresada ciudad en dicho movimiento: si ha combatido las armas de la Nacion representadas por el ejército Unido, espresando los ataques en que se haya hallado: si ha servido en el ejército del órden, y en este caso qué grado obtenia y motivo porqué se separó: si tiene noticias de los autores de las revoluciones hechas á los generales Valle-Riestra y Nieto: si han llegado á su noticia los supremos decretos de amnisticio: si ha firmado el libelo que corre impreso titulado protesta: si tiene alguna cosa que alegar en su favor, puesto que él mismo aboga su causa. A lo que contestó llamarse Miguel Rivas, que es natural de Chile, que ha pertenecido al ejército de Salaverry en la clase de coronel efectivo del batallon Victoria, que no ha obtenido ningun mando político, que de órden del espresado rebelde asaltó el cuartel de Santa Catalina con la fuerza de 100 hombres, que ha combatido á las armas de la Nacion representadas por el ejército Unido en los ataques parciales de esta ciudad, en el de Uchumayo, y en la batalla del 7 del actual; que anteriormente sirvió en el ejército del órden, con el mando de primer jefe del batallon de la Independencia; que se plegó á la revolucion de Salaverry porque se hallaba la República en una conflagracion general contra la administracion de S. E. el presidente Orbegoso; que ignora quienes hayan sido los autores de los pro-

nunciamientos que hicieron contra los señores generales Valle-Riestra y Nieto; que han llegado á su noticia los decretos de amnisticio, pero que no estaba en el caso de admitirla; que ha firmado la protesta, que lo que tiene que alegar en su favor es exijiendo el cumplimiento de las garantías que el Sr. General Gran Mariscal Miller les prometió antes de llegar á Islay asegurándoles sus vidas y propiedades y un olvido perpétuo á la conducta pasada, con cuya confianza depusieron sus armas, escusándose el embarcarse para dirijirse á S. E. el Presidente Orbegoso que lo suponia encarnizado en contra de ellos. En este estado mandaron los señores del Consejo se retirase el reo y procedieron á la votacion, de la que resultó unánimemente comprendido el citado Miguel Rivas en el artículo segundo parrafo cuarto del decreto del veinte y nueve de Agosto del pasado año, por lo que con la misma unanimidad lo condenaron y condenan á la pena de muerte que designa el citado decreto, y para su constancia lo firmaron,—Presidente, *Francisco Anglada—Antonio Vigil—Domingo Infantas—Rafael Grueso—Gil Espino—Casimiro Peralta—José A. de Abril.*

Pedro Birbuet ayudante mayor del batallon del General segundo de línea y Secretario del Consejo militar permanente. Certifico que los señores que aparecen firmados en la antecedente dilijencia, son los mismos que componen el Consejo militar permanente, quienes suspendieron sus tareas á las tres de la tarde de la fecha. Arequipa, quince de Febrero de mil ochocientos treinta y seis años.

Pedro Birbuet.
Secretario.

Está conforme—
Barrera.

CARTA

DIRIJIDA POR EL CORONEL CARRILLO
A
DON GUILLERMO MILLER.

Ilustrísimo Sr. Gran Mariscal, D. Guillermo Miller.

Mi respetado General:

El hombre mismo no sabe el destino que la naturaleza le señala, ni mis compañeros podrán salvarme del que la suerte me prepara: yo veo la mia y la de mis compañeros

de armas. Pero confiado como estoy en V. que es un General Peruano por decicion y convencimiento, me prometo que cumplirá su palabra de honor, palabra sagrada que entre las naciones cultas y los hombres honrados, tienen tanta fuerza como sus leyes : en fin, esta idea sola me alienta y espero ver cumplídas las promesas de Vd. y que por ningun motivo permita que los señores jefes y oficiales que con la mayor confianza se entregaron á Vd. por medio de tratados, queden burlados de sus esperanzas, y lo que es mas las promesas de Vd.

En fin, Vd. es General de mi República, es Vd. peruano, ha peleado con todos nosotros por la independencia de nuestra patria; ahora pues, es preciso, que mire Vd. por nosotros; y con esto se despide el que ha prestado quince años de servicios y no ha omitido sacrificio en favor de su patria, cual lo es S. S. Q. B. S. M.

Camilo Carrillo

Es cópia—

Barrera.

—

Sr. D. Camilo Carrillo.

Islay, 11 de Febrero de 1839.

Mi estimado Coronel:

He tenido el gusto de recibir la apreciable carta de vd. y en contestacion debo decirle: que no puedo persuadirme que la garantia qué he ofrecido á vd. por la seguridad de su persona y demas jefes y oficiales sea desatendida, pues aunque yo no estaba autorizado para dar garantia alguna por S. E. el Jefe Superior, creo que el oficio que he pasado al E. M. J. sobre el particular, tendrá la consideracion que vd. y yo apetecemos. Por lo demas, repito á vd. lo que le prometí en la mañana del ocho, y es que vd. y demas señores compañeros de armas deben contar con mis servicios amistosos en todo evento, y cuando no pueda serles útil, no será culpa mia. Tengo el gusto de suscribirme de vd. atento servidor y amigo Q. B. S. M.

Guillermo Miller.

Está conforme—

Barrera.

—

Pasaporte dado á D. Casimiro Negron en el mismo campo de batalla por el general Jefe de E. M. J. del ejército conquistador D. Felipe Brown.

E. M. J.—Febrero 7.

Pasa libremente el coronel del ejército enemigo con la comision de hacer saber á todos los jefes, oficiales y tropa del General Salaverry, que se entreguen á discresion al ejército vencedor, bien persuadidos que pueden fiarse en la generosidad que siempre ha observado con los vencidos—el General Jefe—Felipe Brown.
Es copia—
Barrera.

SENTENCIA

PRONUNCIADA POR EL USURPADOR

ANDRÉS SANTA-CRUZ.

Visto este proceso seguido por el consejo militar permanente contra los reos de rebelion Felipe Santiago de Salaverry, Juan Pablo Fernandini, Gregorio del Solar, Miguel Rivas, Juan Cárdenas, Camilo Carrillo, Manuel Valdívia, Manuel Moya, Ramon Machuca, Julian Picoaga, Lucas Rueda, José Arancívia, Sebastian Fernandez, Casimiro Negron y Valentin Bosa; y considerando: que estos criminales han consumado y perpetrado la rebelion del 23 de Febrero del año próximo pasado en el Callao, hasta que han sido aprehendidos: que además de haber desconocido la autoridad del Gobierno legítimo, y violado la Constitucion, las leyes de la República y el derecho de gentes, se han avanzado á declarar guerra á muerte contra los peruanos fieles al gobierno y á las leyes, y contra los auxiliares de la nacion y pueblos pacíficos de Bolivia: que el primero ha usurpado la soberanía nacional, y obrado los demás como cabezas, jefes y principales promotores de la rebelion: que con esta conducta han exitado la guerra civil, derramando la sangre peruana y boliviana, resistiendo con fuerza armada al ejército unido, y causando males incalculables á los pueblos y á la humanidad: que invitados con repeticion para su arrepentimiento con la amnistia y el olvido de sus delitos, han despreciado las invitaciones del Gobierno y obrado contra él con mas obstinacion y empeño: que la impugnidad de los delincuentes de rebelion ha fomentado la perpetracion de este delito: y que la vindicta pública exije el escarmiento ejemplar de sus principales promotores y caudillos: apruebo las sentencias de muerte pronunciadas

contra los espresados reos Salaverry, Fernandini, Solar, Rivas, Cárdenas, Carrillo, Valdivia, Moya, Picoaga, Machuca, Rueda, Arancívia, Fernandez, y Boza; y la deportacion contra Casimiro Negron en 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de este mes con arreglo al artículo veinte y seis tratado octavo título diez de las ordenanzas generales del ejército, y á los demás citados en las sentencias respectivas; mas en atencion á que los reos Valentin Boza, Sebastian Fernandez, José Arancíbia, Lucas Rueda y Ramon Machuca son menos criminales, les conmuto la pena dé muerte en la de diez años de presidio; y para la ejecucion y cumplimiento de esta sentencia pase este proceso al E. M. J.—Dado en e cuartel jeneral en Arequipa á 18 de Febrero. de 1836—ANDRES SANTA-CRUZ—El Secretario General—*Andrés Maria Torrico.*

Está conforme—

Barrera.

Relacion de los individuos que compusieron el consejo de guerra permanente organízado por el usurpador Santa-Gruz para que condenasen á muerte á los peruanos que defendieron la independencia de la República.

Presidente—Francisco Anglada.—Vocales—Antonio Vijil, Domingo Infantes, Manuel Santiago Gomez, Casimiro Peralta, Rafael Grueso, Gil Espino, José Anselmo Abril, Baltazar Caravedo (*); José Manuel Hurtado, Manuel Céspedes, Mariano Siles, José Gonzalez Mugaburu, Marcelino Inojosa, Juan José Ruiz de Somocurcio.—Auditor—Jenaro José de Talavera—Secretarios—Pedro Birbuet, Manuel Martinez — Fiscales permanentes—Evaristo Amesquita—Agustin Misipreta.

Está conforme— *Barrera.*

(*). Este señor salvó su voto y por consiguiente quedó exonerado de haber firmado la sentencia de muerte de Salaverry.

(Nota del Autor.)

Lista nominal de todos los jefes y oficiales prisioneros del ejército de Salaverry.

GENERALES DE BRIGADA—Felipe Santiago de Salaverry, Juan Pablo Fernandini, Melchor Gonzalez Valle—CORONELES—Gregorio Escobedo, Manuel Ignacio Vivanco, Casimiro Negron, Valentin Bosa, Camilo Carrillo, José Miguel Medina, Manuel Valdivia, Juan Cárdenas, Miguel Rivas, Antonio Placencia, José Quiroga, Julian Montoya, Gregorie del Solar, Manuel Suares---IDEM GRADUADOS—Sebastian Fernandez, Alegandro Deustua—TENIENTES CORONELES—Julian Picoaga, Manuel Varela, Pedro Belaochaga, Lucas Rueda, Manuel Rosel, José Arancivia, Juan Somosa, Antonio Osorio, Manuel Moya, Pedro Vivero, Mariano Rendon, Pascual Aravena, Rudecindo Beltran, Florentino Villamar, Juan Rivero, Sebastian Ortis—SARJENTOS MAYORES---Manuel Lanao, Agustin Moreno, Ramon Machuca, José Navarrete, Luis La-Puerta, Mariano Lopez, Manuel Gregorio Montero, José Maria Martinez, Eduardo Lopez, Tomas Arellano, Luis Ruis, Manuel Vicente La-Rosa, José Maria Melendez, José Gallegos, Pablo Palacios, Pablo Salaverry, José Antonio Espinosa, Andrés Lastres—CAPITANES GRADUADOS DE MAYOR—José Berasar, Antonio Puche, Mariano Sardon, Rafael Suosa, Julian Coronel, Narciso Sarzia, Mateo Mogaburu, José Balta—Pedro Balta—CAPITANES—José Eraso, Tadeo Herrera, Manuel Remon, Pedro Abarca, Vicente Gonzalez, Ignacio Alvarado, Manuel Alzamora, Anacleto Sojos, Juan Aguilar, Pedro Francisco Ruiz, Jacinto Navarte, Miguel Zavala, Manuel Zaavedra. Lorenzo Mendoza, Buenaventura Portillo, Antolin La-Torre, Bernabé Matallana, Ramon La-Hermosa, José Antonio Mar, Manuel Aldea, Felipe Morote, Santos Secada, Antonio Alarcon, José Campusano, Juan de Dios Robles, Melchor Boseta, Estevan Galves, Mariano La-Torre, José Corvacho, Miguel Errea—CAPITANES GRADUADOS—Joaquin Calisto, Juan Badani—TENIENTES—Manuel Falcon, Manuel Colunje, José Hurtado, Pedro Cisneros, Francisco Carranza, José Lunares, Pascual Tirado, José Hermosilla, Cipriano Maldonado, Miguel Tarasona, Pedro Viscarra, José Manuel Soragastua, Manuel Gao, José Maria Suarez, Antonio Rodriguez, José Losada, Eduardo Mariscal, Manuel Alvarez, José Antonio Ugarte, Juan Rubio, Pedro Barrena, Santiago Teran, Francisco Hernandez, Martin Bernabé, Julio Molina, Carlos Guillen, Joaquin Allende, Francisco Tucro, José

Maria de La-Cruz, Manuel Teruel, Manuel Barrera, Manuel Sarmiento, Pedro Rivera, Feliciano Miranda, Manuel Fuentes, Toribio Mesa, Manuel Beltran, Francisco Renquijo, José M. Abad, Clemente Rios, Evaristo Viera, Juan de Dios Orellana, José Maria Quiroga, Manuel Castañeda, José Leiva, Juan Mancebo, Enrique Santalla, Juan Salcedo, Francisco Miranda, Ramon Lopez, Felipe Cuenca, Manuel Maria Cacedas, Mariano Feijó, Juan José Lastra, Juan José Ruiz, José Maria Oliva, Gregorio Pizarro, José Nuñez, José Francia, Antonio Moron, Fernando Espinosa, José Matis, Atanacio Pesgado, Pedro Pablo Fernandini, Francisco Guisado, Dionisio Chaves, Joaquin Sanasi, Manuel Perez, Juan Solís Infantas, Manuel Maria Pinedo, Ignacio Hermosilla, Antonio Anabal, José Manuel Cortes, Manuel Vivanco, Manuel Guillen, José Antonio Risco, Manuel de La Torre, Antonio Raygada, Cipriano Parrio, Andrés Leyva. Subtenientes—José Amador Lopez, José Maria Junco, Felipe Tamarria, Cayetano Romero, Nicolás Vasquez, Manuel Abarco, Miguel Jordan, José Armas, Sebastian Ramirez, Tiburcio Arce, Rafael Elmes, José Polo, Mariano Puche, Francisco Flores, Martin Valoes, Simon Gallardo, Faustino Barrera, Cristóbal Salazar, Domingo Martinez, Gavino Moreno, Julian Valderrama, José Aliaga, José Alfaro, Agustin Pasapesar, Manuel Meorano, Vicente Enclechúa, Manuel Bermudez, Julian Collantes, Camilo Huerta, Francisco Salamor, Felipe Gutierrez, Mariano Nuin, Eugenio Berzú, Juan Bellido, José Cárdenas, Antonio Pasario, José Perez, Gregorio Lunares, Juan Gomez de Lara, Miguel Mena, José Castro, Pablo Zapata, Antonio Urquiaga, José Lizárraga, José Pardo, José Maria Rivadeneira, Isidro Céspedes, Manuel Turroner Andrés Carmona, Manuel Gamarra, José Genaro Andrade, José Longier, Manuel Gutierrez, Pablo Esteves, Narciso Espinosa, Venancio Viana, Joaquin Corro, Juan Alvarez, Francísco Lopez. Sub-Inspector de Hospital—Francisco Villegas. Cirujano de 2.ª clase—Venancio Pinero. Ayudante mayor—José Castañon. Ayudantes—Manuel Perez, Domingo Lauzo, Francisco Mora, Capellanes—N. Sanches, Eusebio Casaverde, Manuel Poblete, y N. Toledo.

Sentenciados á muerte.

A mas de los que fueron ejecutados, fueron sentenciados á muerte por el Consejo, los Srs.. D. Valentin Boza, Sebastian Fernandez, José Arancivia, Lucas Rueda y Ramon Machuca: á los que se les conmutó la pena en diez

años de presidio. Fueron tambien sentenciados á muerte los señores Melchor Valle y Julian Montoya; el primero murió de resultas de mal trato y el segundo fué deportado: además, los Srs. Alejandro Deustua, Antonio Osorio, Rudecindo Beltran, Florentino Villamar, Sebastian Ortiz, José Maria Melendez, y José Gallegos, á estos se,les conmutó la pena cuando estaban sentados en el patíbulo, á diez años de destierro.

Jefes confinados á Mojos y Chiquitos.

General D. Melchor Valle, Coroneles D. Casimiro Negron, D. Agustin Lerzundi, D. Miguel Medina, D. Julian Montoya, D. Manuel Boza—Tenientes Coroneles los Srs. Villamar, Ortiz, Osorio, Gallegos, Beltran, Melendez, Arancivia, Rueda, Machuca, Rosel, Navarrete, Rendon, Aravena, La Puerta, y La Rosa.

Despues de estos jefes fué enviado el Sr. Suarez con muchos subalternos al mismo punto. Otra porcion marchó á California. Algunos llegaron á sus destinos, otros se escaparon. La generalidad volvió enrolada en las filas del ejército chileno que derrocó á Santa-Cruz.

Pintar los sufrimientos de los prisioneros y las largas penalidades que arrastraron, seria dar principio á una obra especial.



ERRATAS

Página	Linea	Dice	Léase
17	9	Tritan	Tristan.
21	35	400	4,000.
25	27	dió á la	y dió á la
55	22	Bolvíar	Bolivar.
56	11	proclamda	proclamada.
57	3	bombre	hombre.
84	4	prefactura	prefectura.
85	30	on	en.
95	17	de	del.
102	7	llna	una.
102	8	uenar	llenar.
110	28	lorgó	logró.
134	14	corroindo	corroiendo.
«	19	habria	abria.
147	32	Rennido	Reunido.
182	22	Considerado	considerada.
214	31	es á	es la.
238	18	Del mismo	Del mismo modo.
256	30	l	el.
258	36	quertificar	certificar.
261	24	conquista	conquistar.
308	15	soprenderle	sorprenderle.
341	25	encargo	encargado.
359	22	Janacocha	Yanacocha.
370	19	incendió	encendió.
387	44	tubo	tuvo.

ÍNDICE.

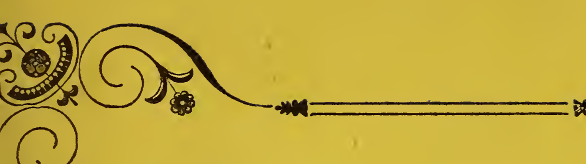
Pájinas.

Pájinas.

Pájinas.

Pájinas.






HISTORIA

DE

SALAVERRY

POR

MANUEL BILBAO

Precio—50 ps. m/c. ó sean 2 ps. fts.

(EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.)



BUENOS AIRES

Imp. «Buenos Aires» calle Moreno frente la casa de Gobierno.

1867

LUGARES DE VENTA:

Librería del Sr. Bernheim, Moreno 130.
Librería de la Union, Rivadavia 100.
Librería Nacional, Recoba Nueva.
Librería Nueva, San Martin 39.

OBRAS A PUBLICAR

LA HISTORIA DEL GENERAL SALAVERRY

LA HISTORIA DEL GENERAL ROSAS

POR

MANUEL BILBAO

Se publicarán por tomos de 400 á 500 pájinas cada uno, y se entregarán encuadernados á la rústica.

Cada tomo, para los suscritores vale 50$m/c ó sean 2$fts.

El formato, cuarto mayor.

Papel é impresion de primera calidad.

Se reciben suscriciones en todas las ajencias del diario *La República*, tanto de la capital como de las Provincias.

La historia de Salaverry princípia con la espedicion del General San Martin al Perú; narra toda la campaña de los ejércitos aliados; las guerras con Bolivia y Colombia; las revoluciones que sobrevinieron hasta 1836 en que se fundó la Confederacion Perú Boliviana.

La historia de Rosas alcanza desde 1810 hasta Caseros.

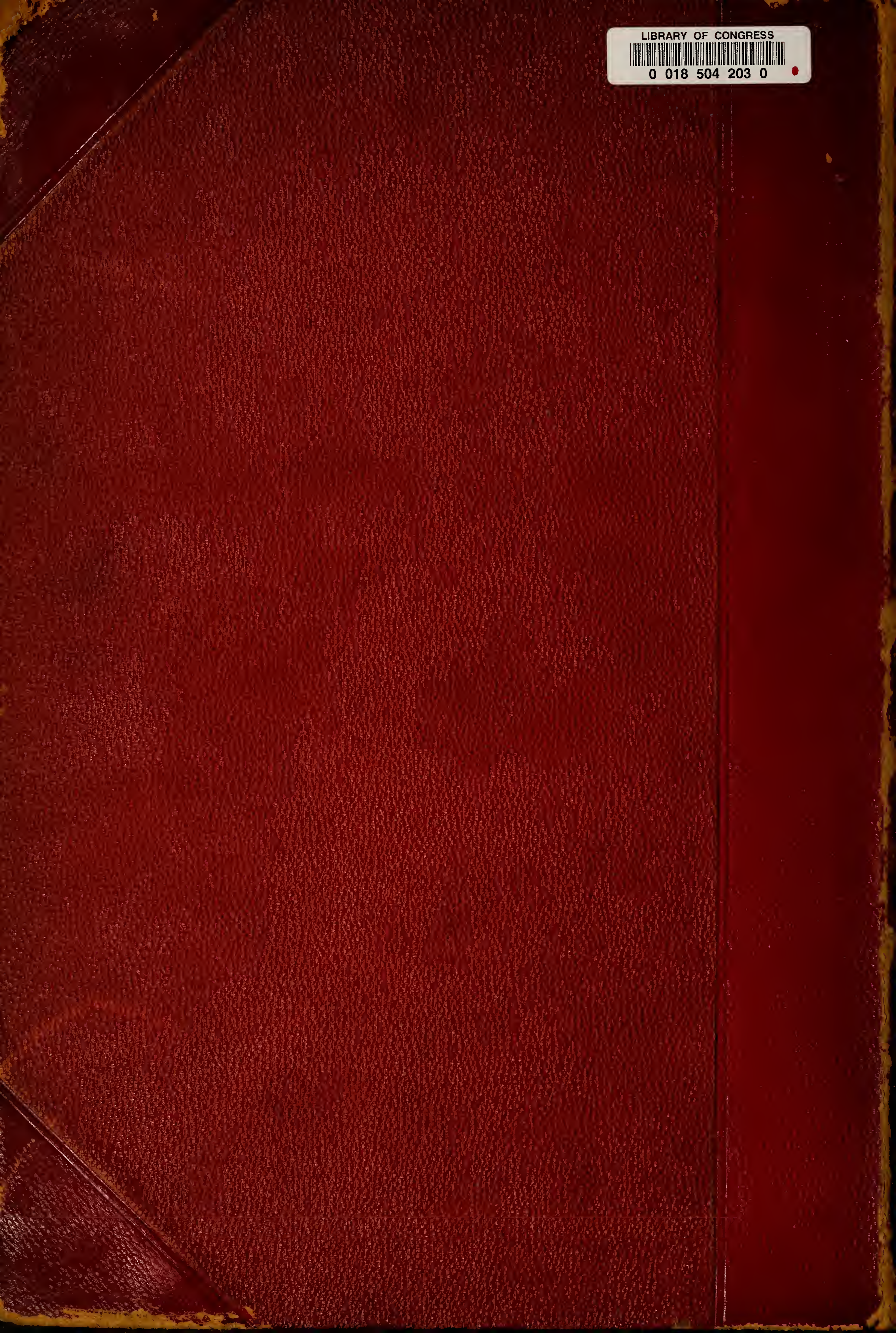
Los tomos están distribuidos de manera que cada uno forma por sí una época.

El autor ha querido hacer esta publicacion simultánea, porque ha querido presentar la vida de dos repúblicas en el jérmen de sus revoluciones, estudiando en ambas, todas las cuestiones políticas y sociales que han ajitado á los pueblos americanos.

Poco á poco se irán publicando los sumarios de los capítulos de las obras, para dar alguna idea de las materias que abrazan.






LIBRARY OF CONGRESS
0 018 504 203 0